

PROYECTO DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL DE LOS ESPACIOS DEGRADADOS EN EL SISTEMA DUNAR DE XAGÓ (T.M.DE GOZÓN. ASTURIAS)

JUNIO DE 2022



TOMO II

DOCUMENTO N° 2 : PLANOS DOCUMENTO N° 3 : PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

DOCUMENTO Nº 4 : PRESUPUESTO



INDICE

DOCUMENTO Nº1: MEMORIA Y ANEJOS

Memoria

Anejos:

Anejo 1: Estudios Previos

Anejo 2: Cartografía y Topografía

Anejo 3: Geología y geotecnia

Anejo 4: Hidrología y Drenaje

Anejo 5: Planeamiento Vigente

Anejo 6: Servicios Afectados

Anejo 7: Plan de obra

Anejo 8: Justificación de precios

Anejo 9: Documento ambiental

Anejo 10: Estudio de gestión de residuos

Anejo 11: Estudio de seguridad y salud

DOCUMENTO Nº2: PLANOS

Plano 1: Plano de Situación

Plano 2: Estado actual / Actuaciones previas

Plano 3: Planta General

Plano 4: Servicios. Abastecimiento y canalización para electricidad

Plano 5: Detalles

DOCUMENTO N°3: PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

DOCUMENTO Nº4: PRESUPUESTO

- Mediciones Generales
- Cuadros de Precios
 - Cuadro de Precios Nº 1
 - Cuadro de Precios Nº 2
- Presupuestos
 - Presupuesto por Capítulos
 - Resumen de Presupuesto



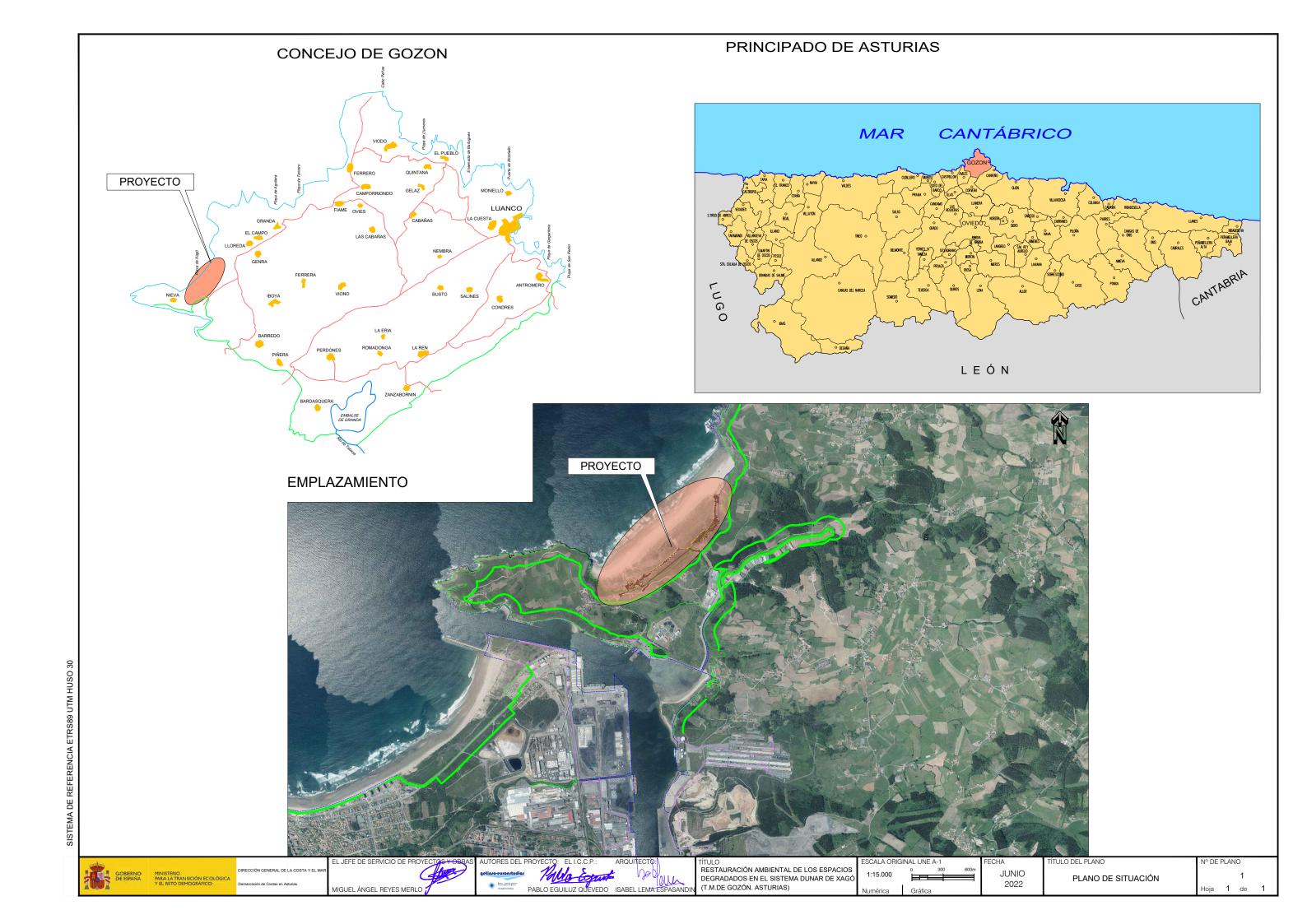


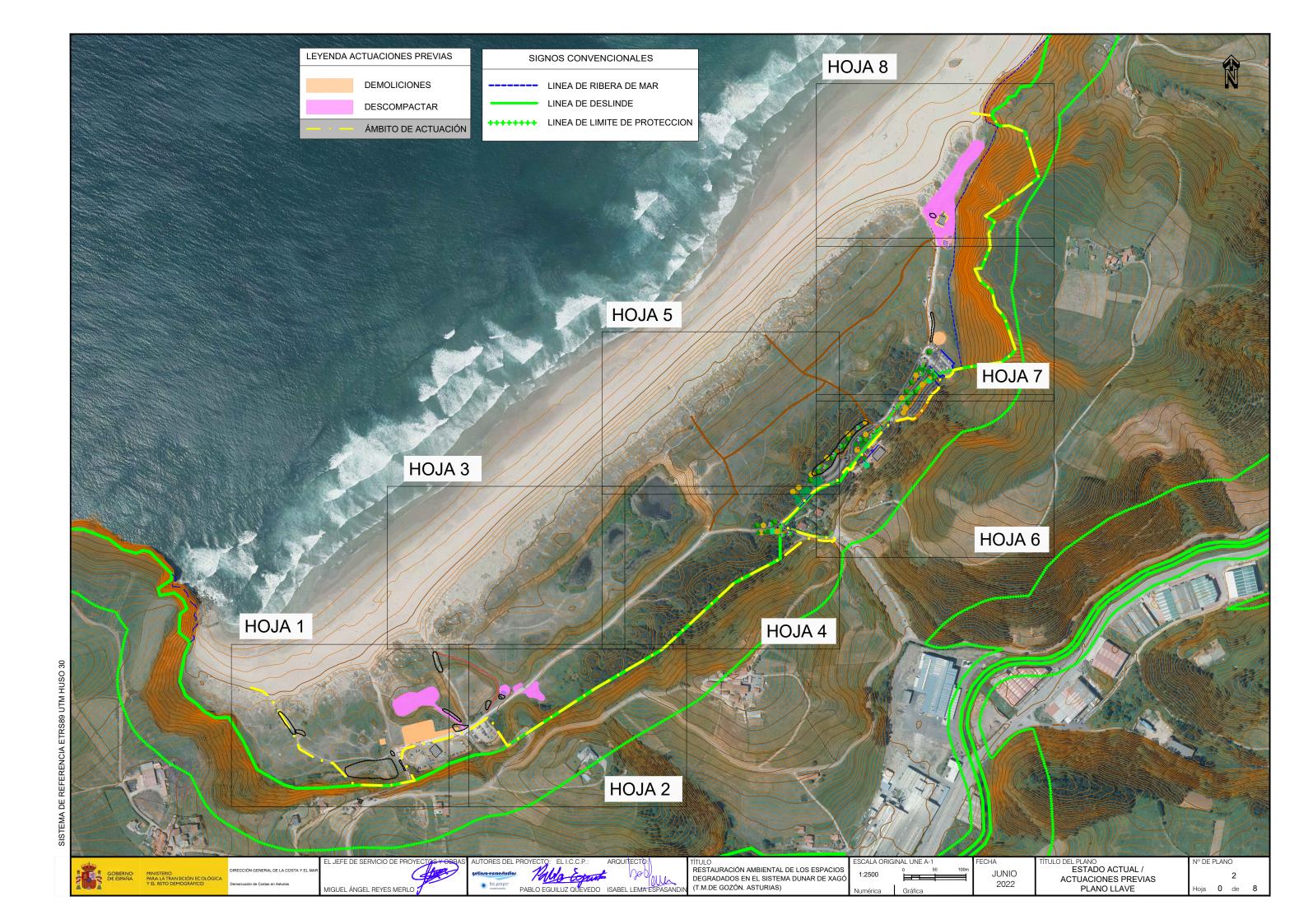
DOCUMENTO Nº2.- PLANOS

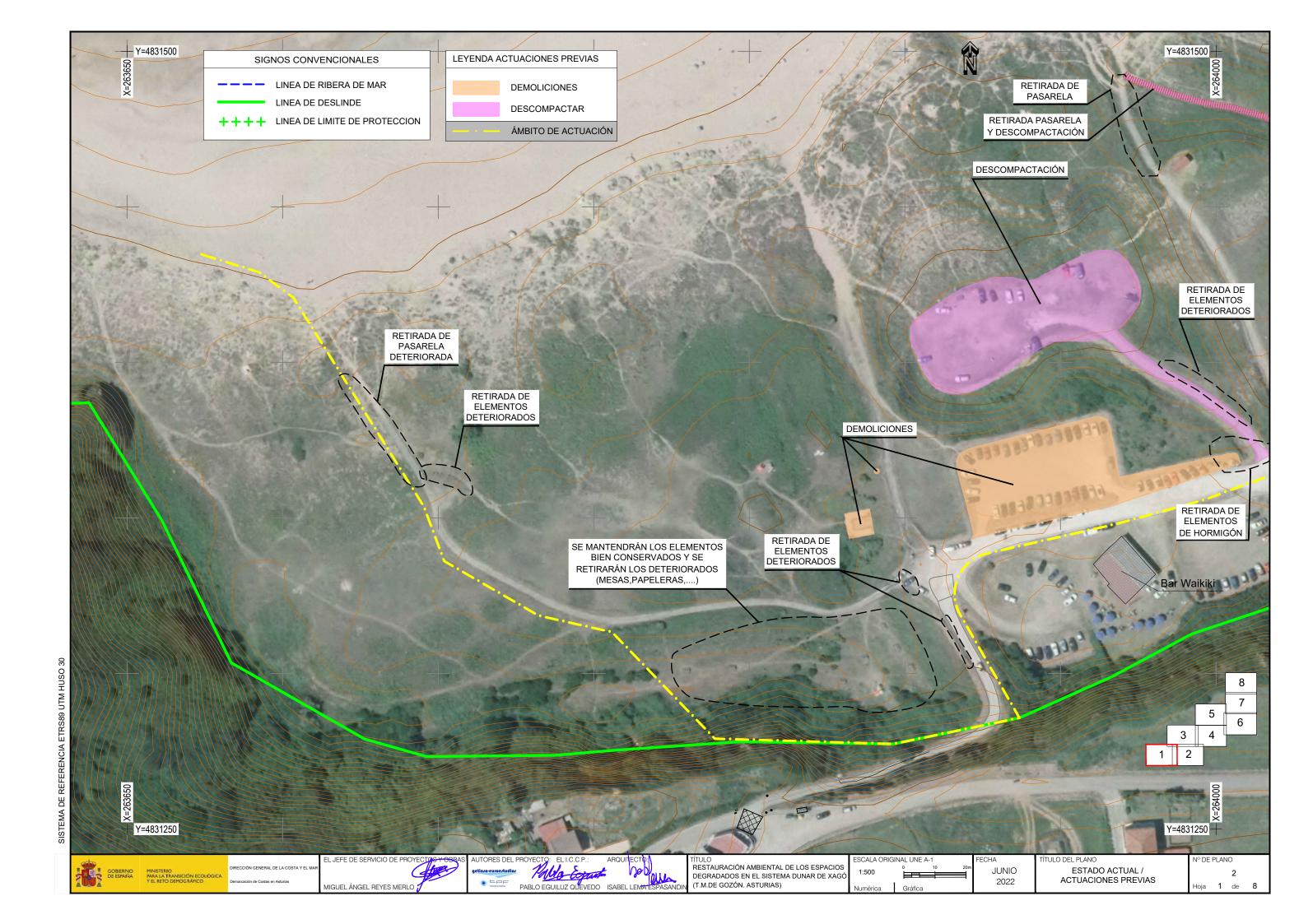


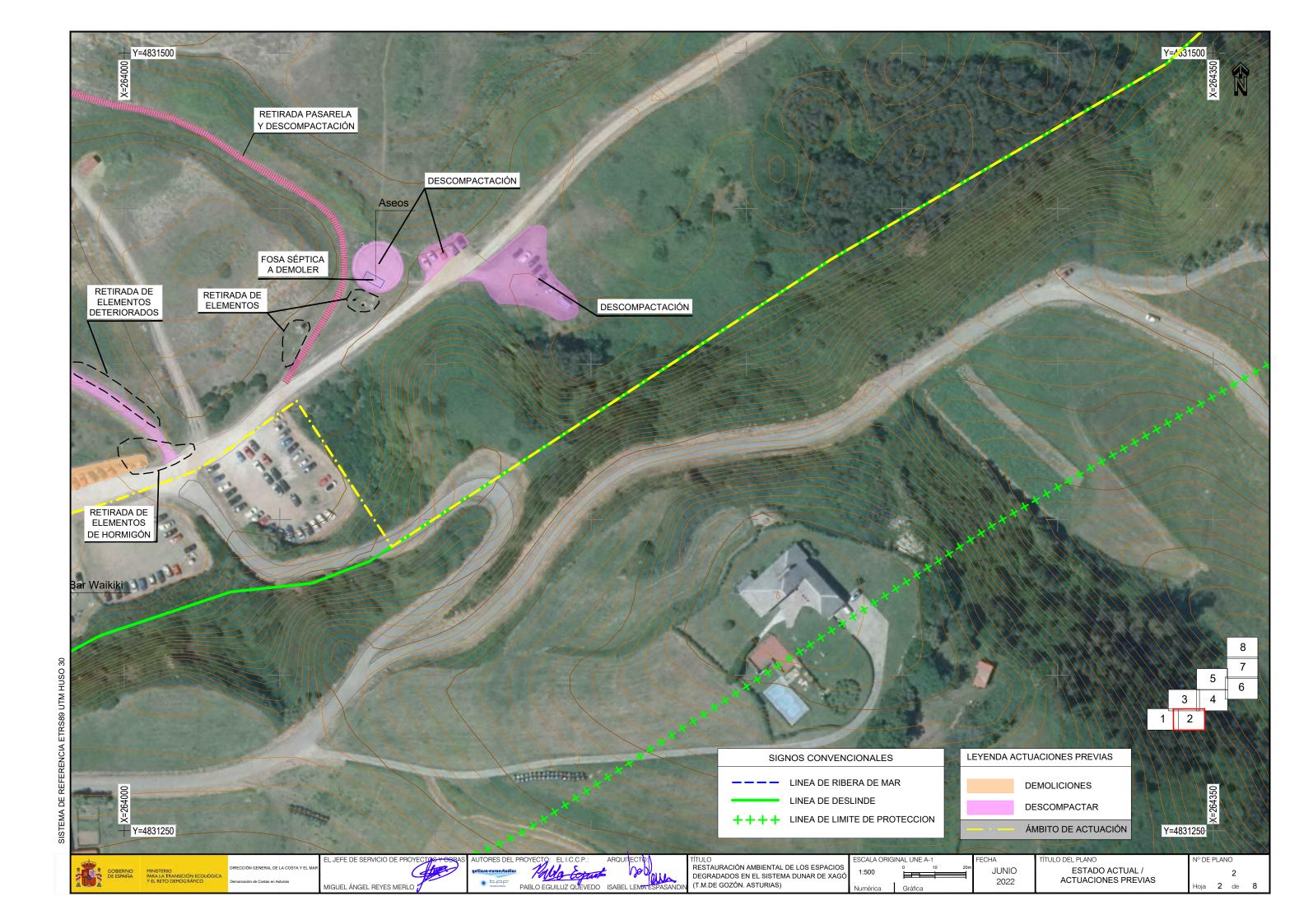
INDICE

- Plano 1: Plano de Situación
- Plano 2: Estado actual / Actuaciones previas
- Plano 3: Planta General
- Plano 4: Servicios. Abastecimiento y canalización para electricidad
- Plano 5: Detalles

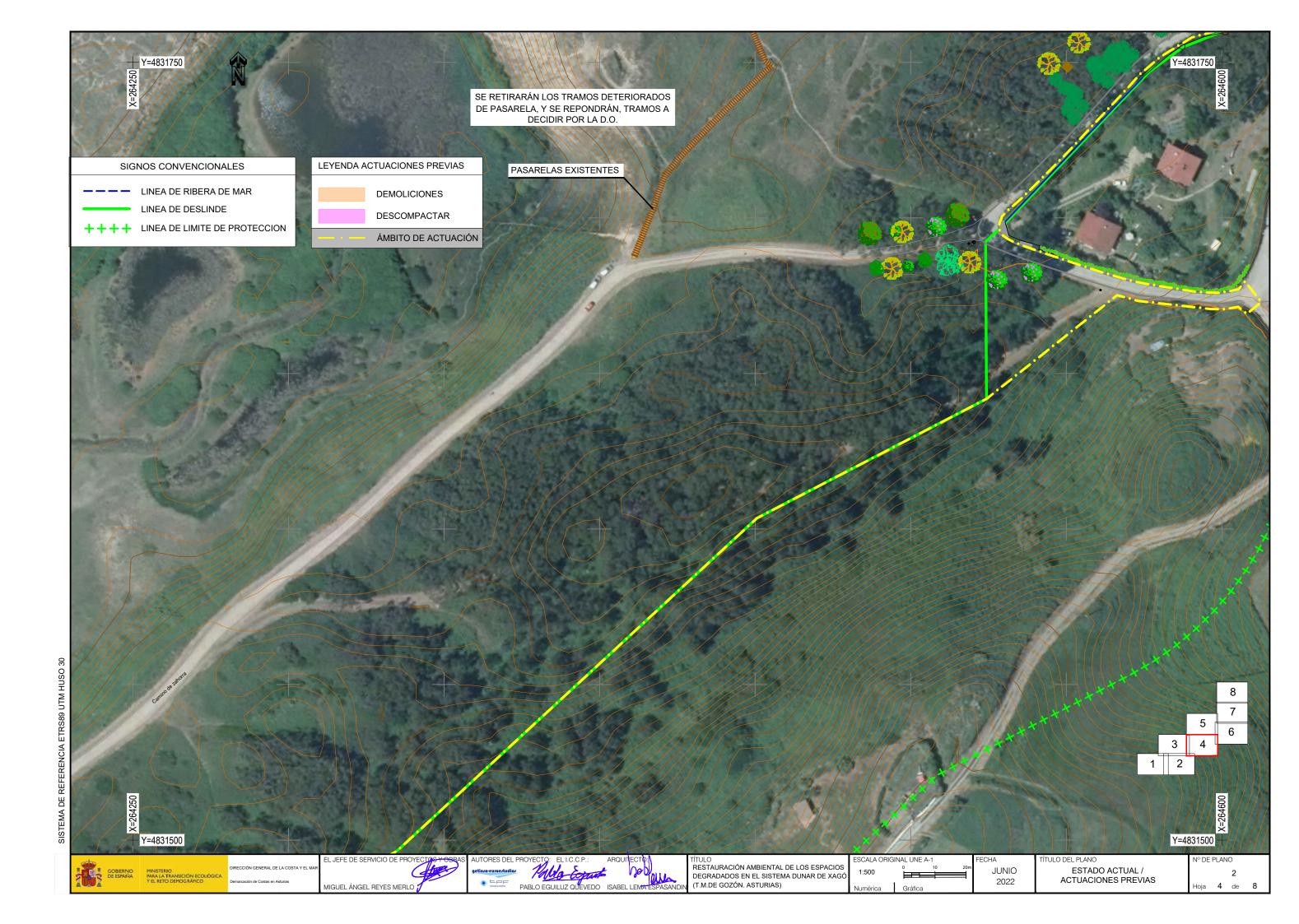


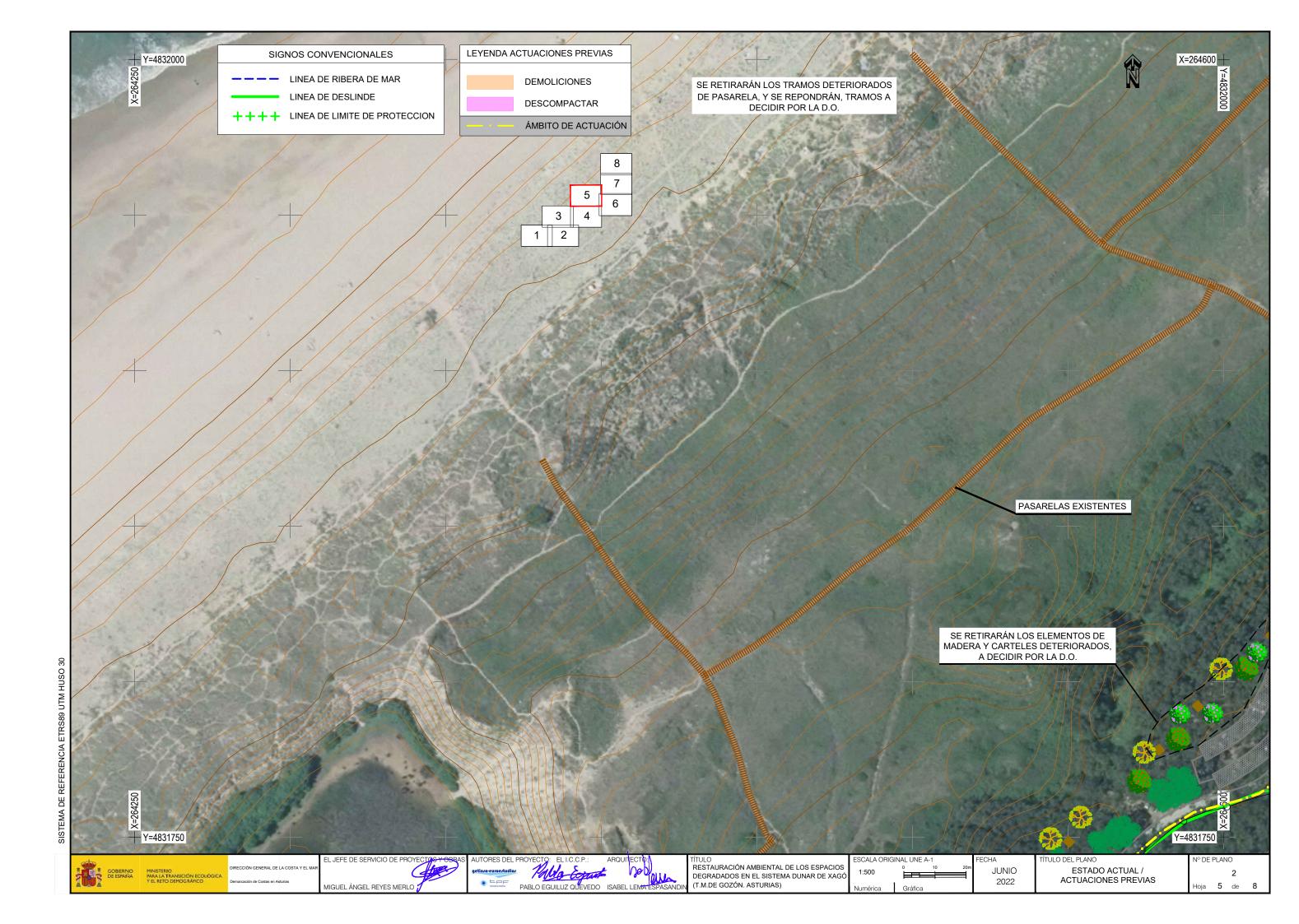


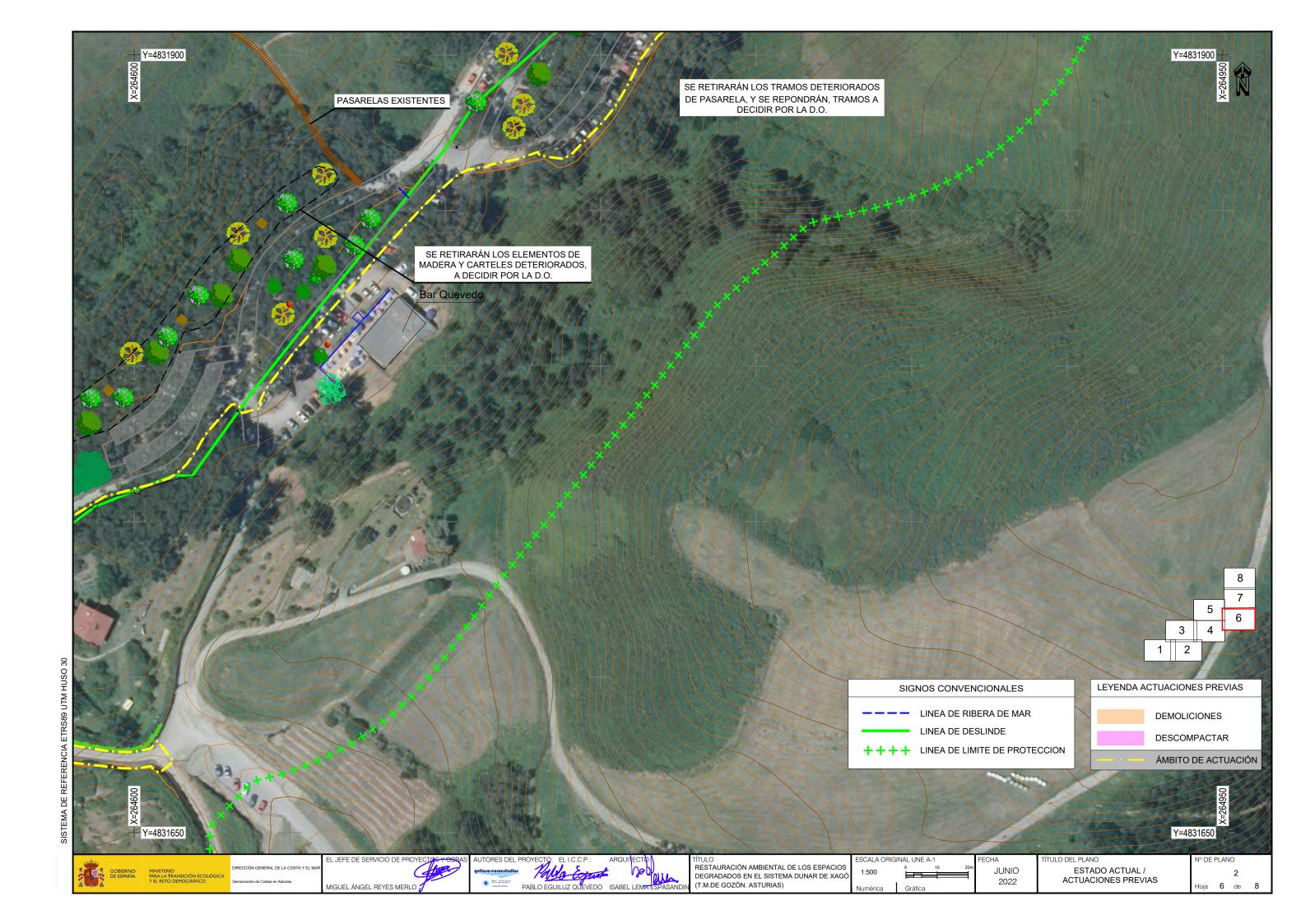


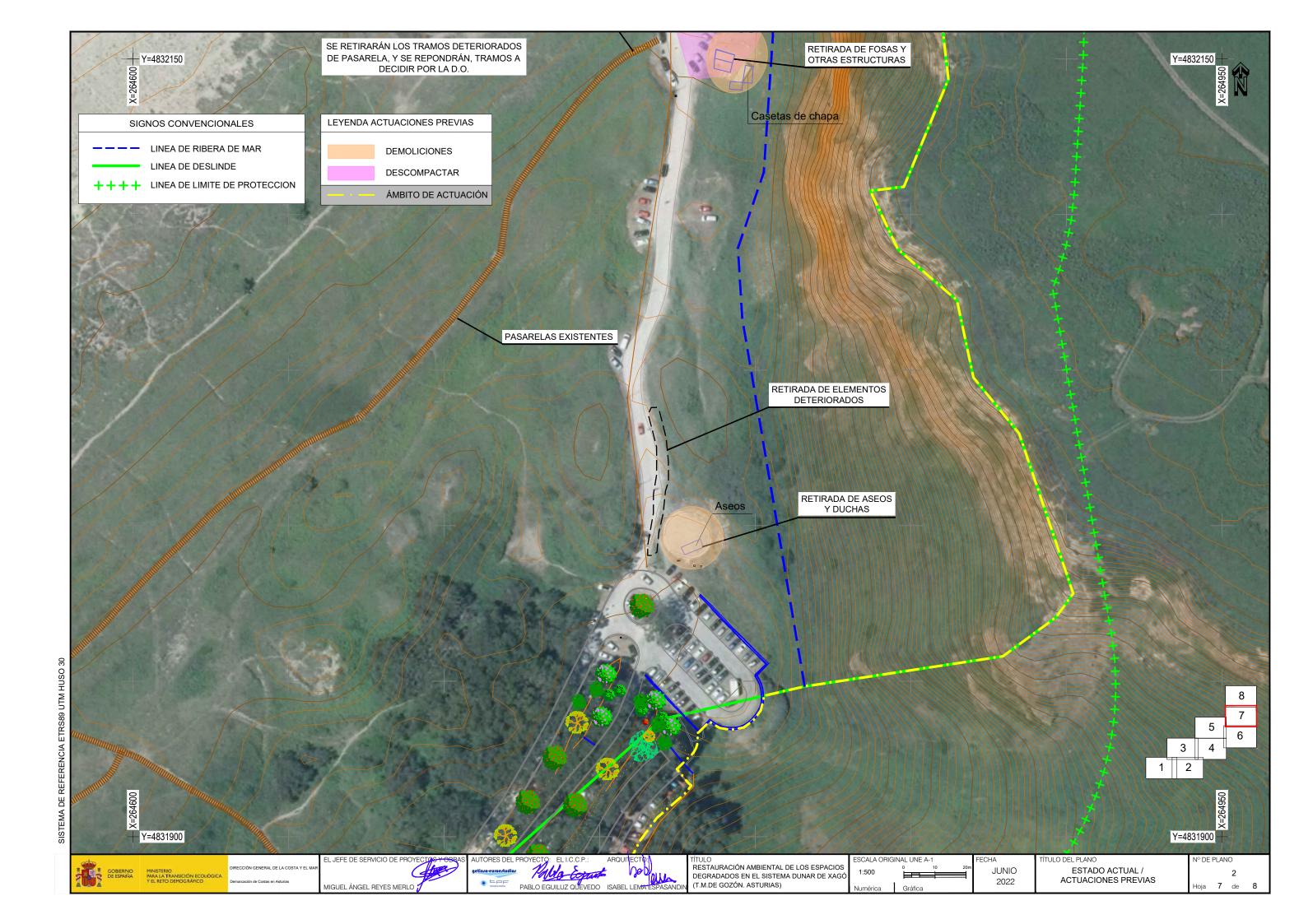


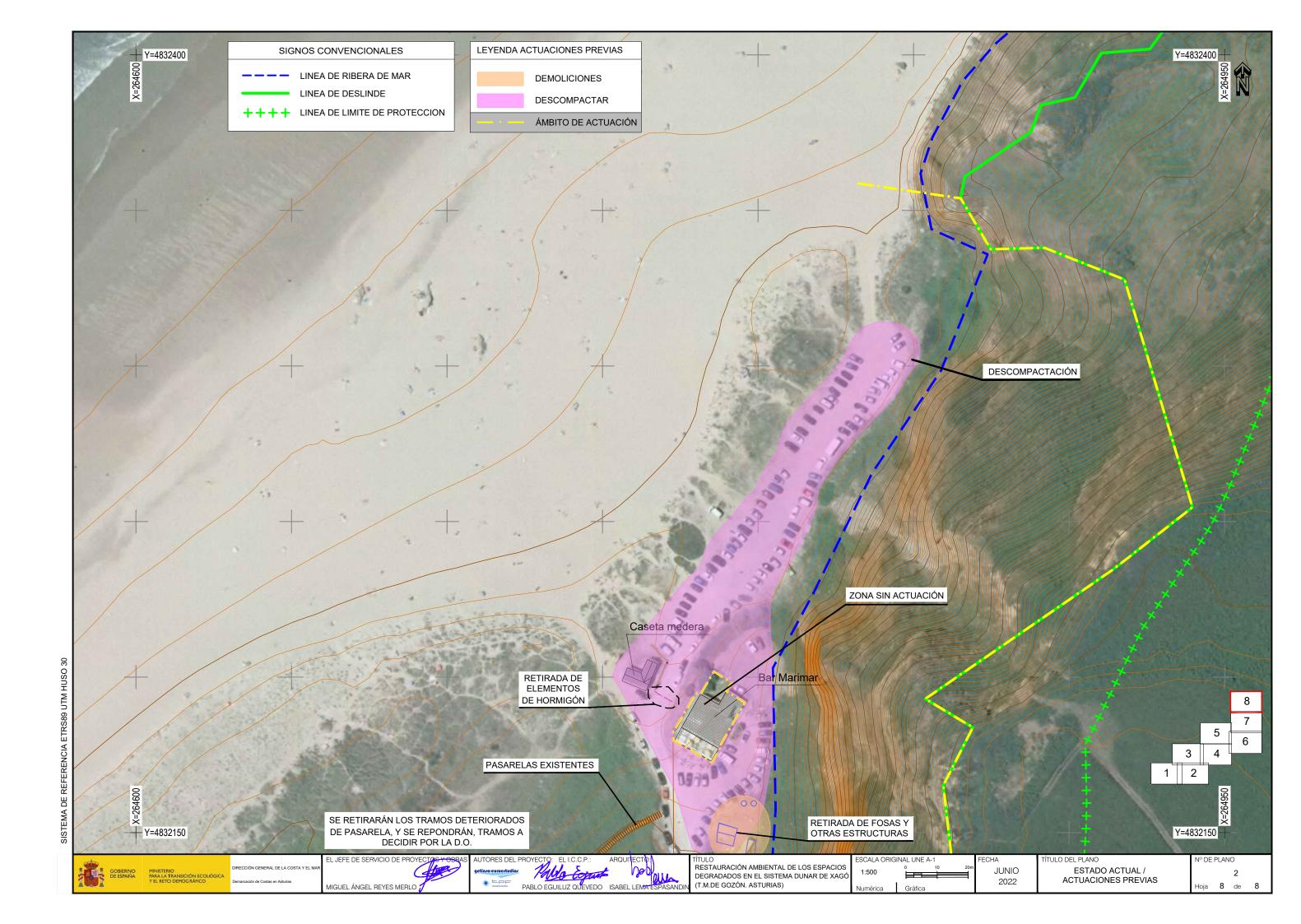


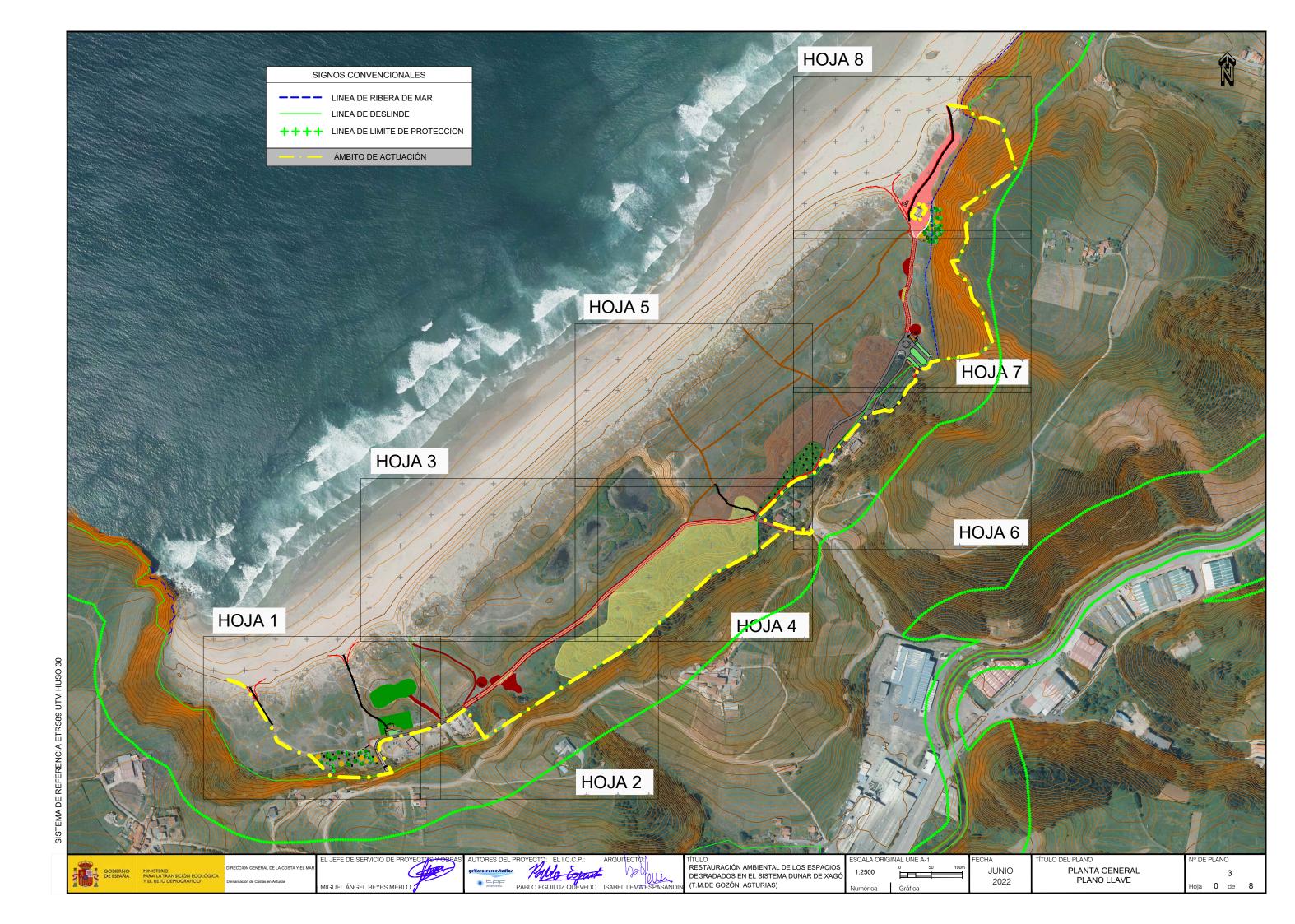


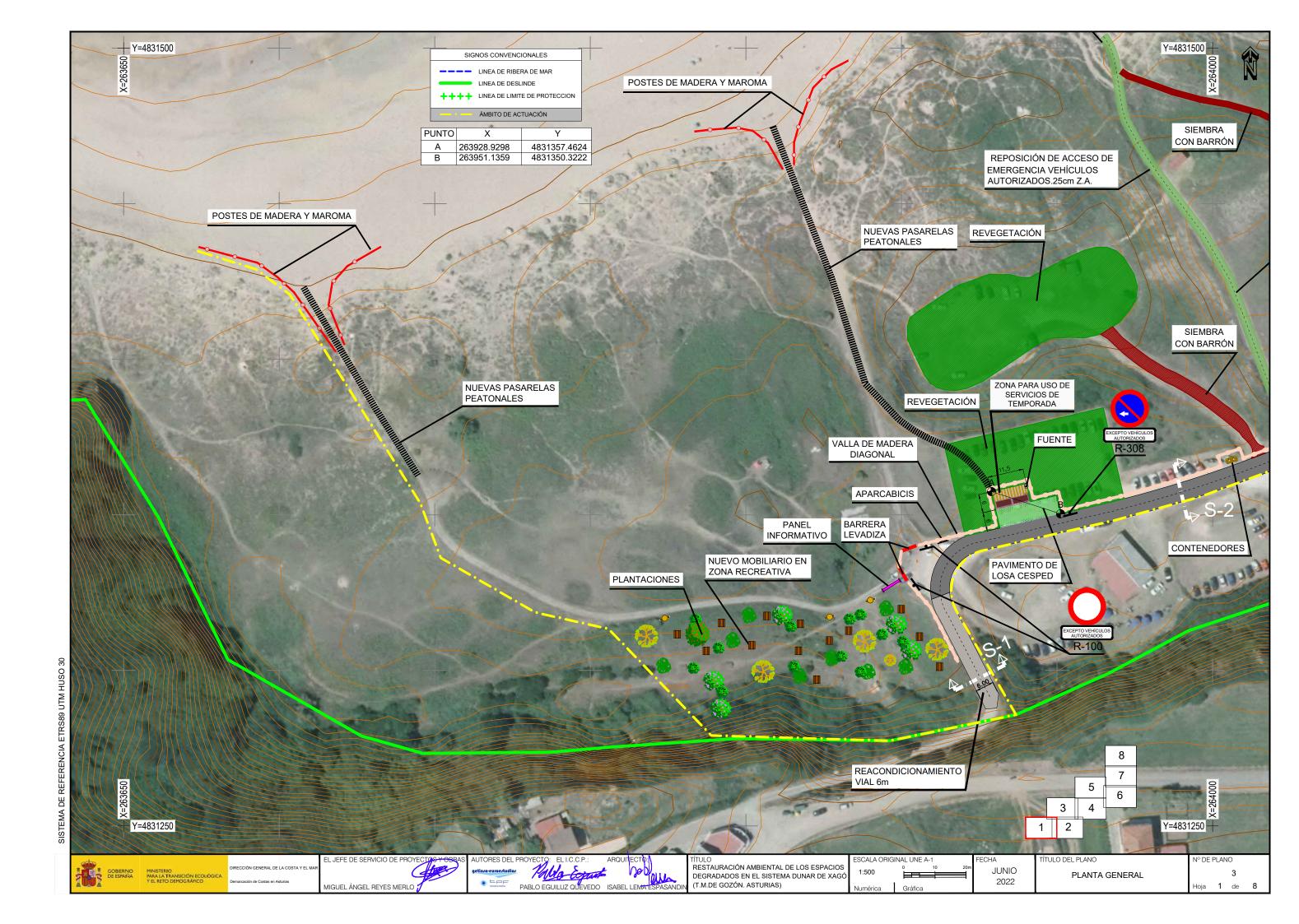


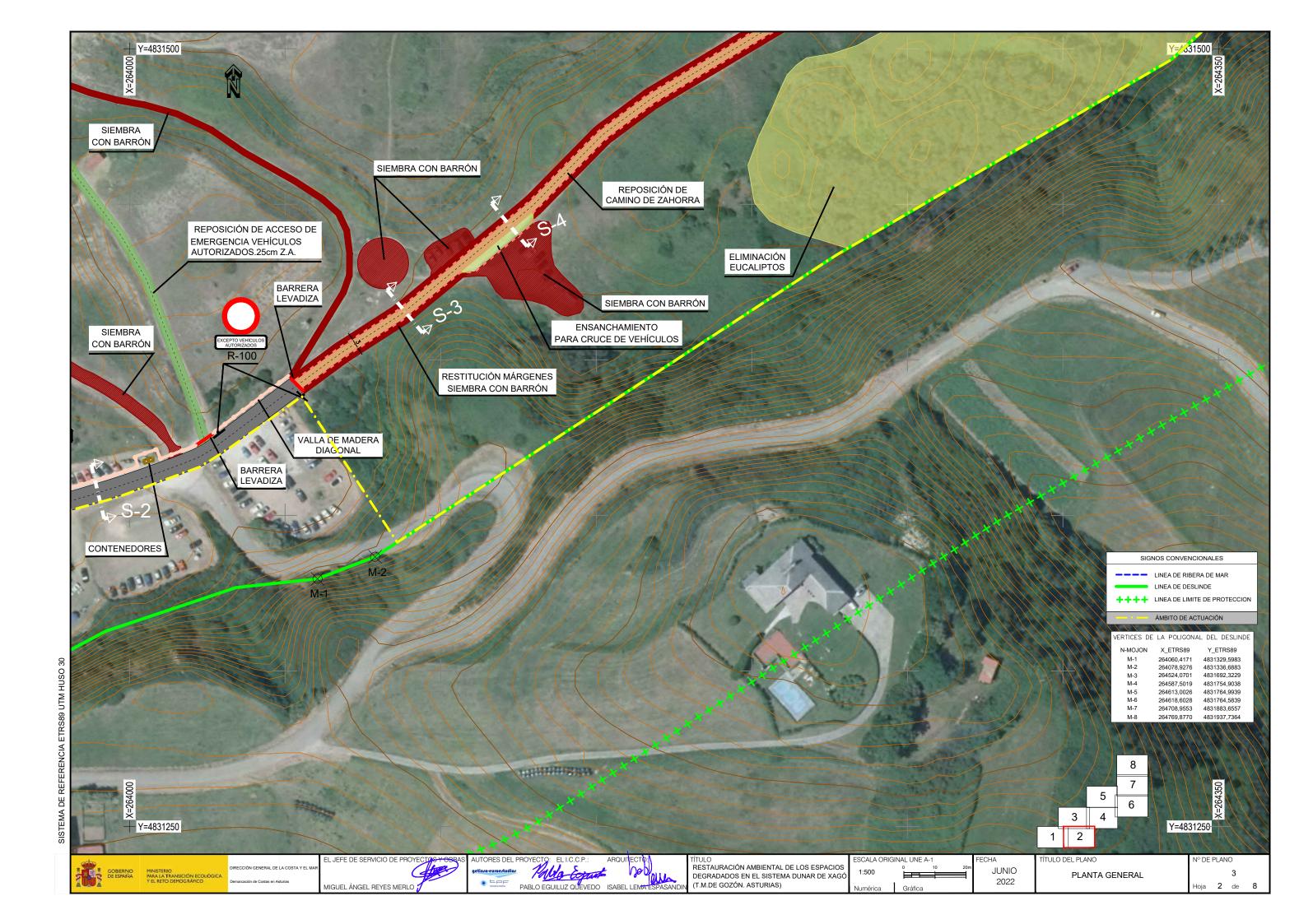




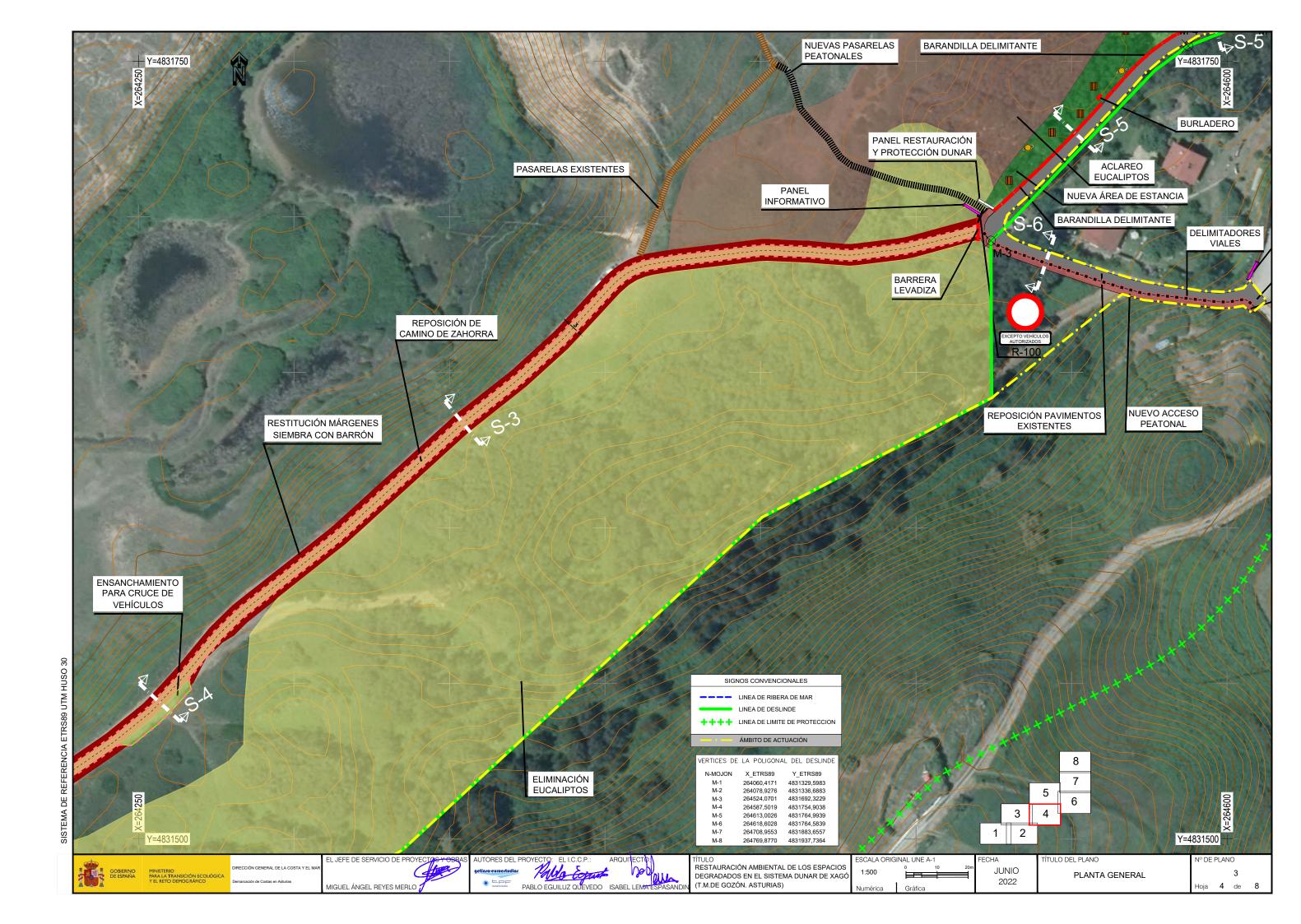


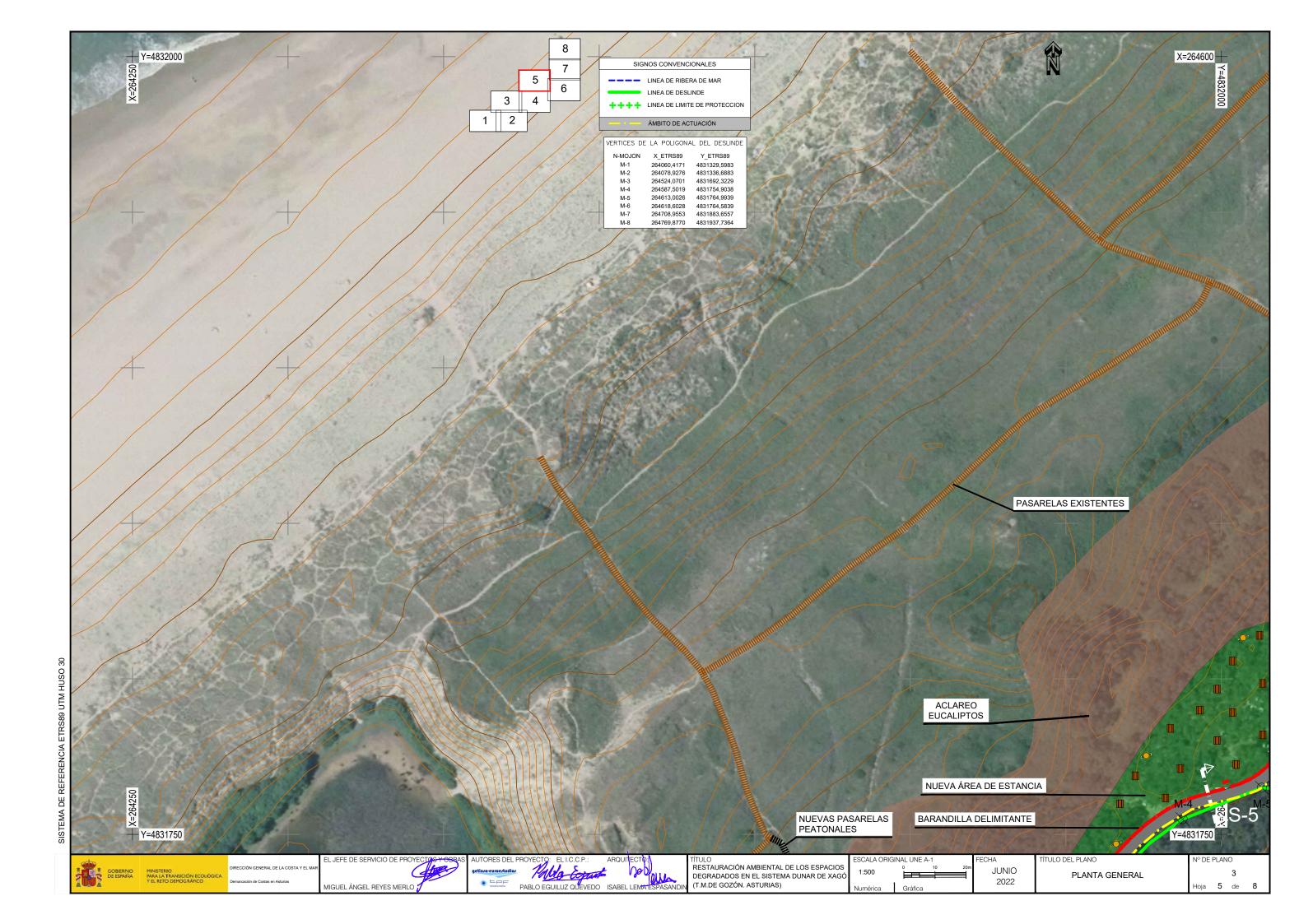


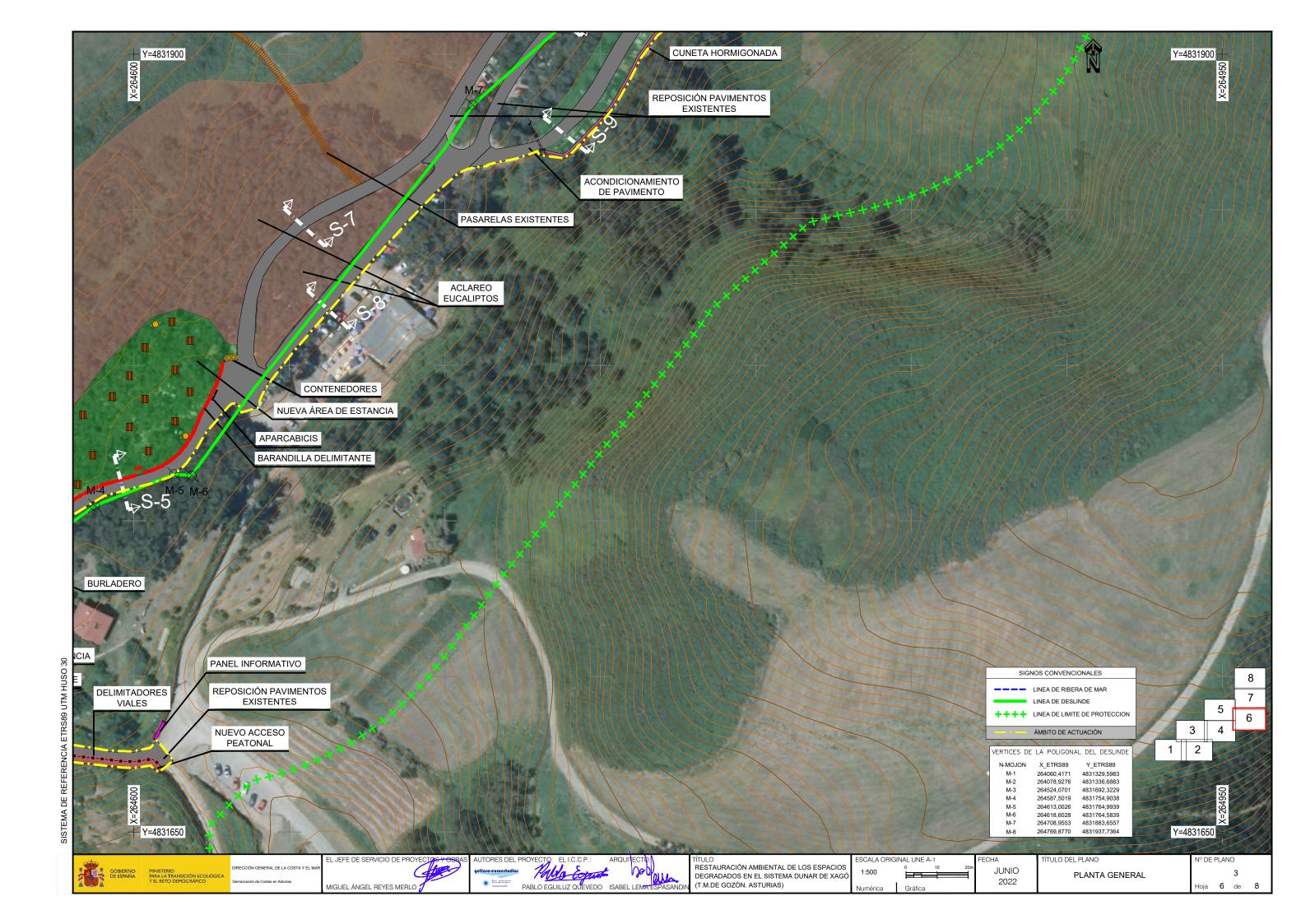


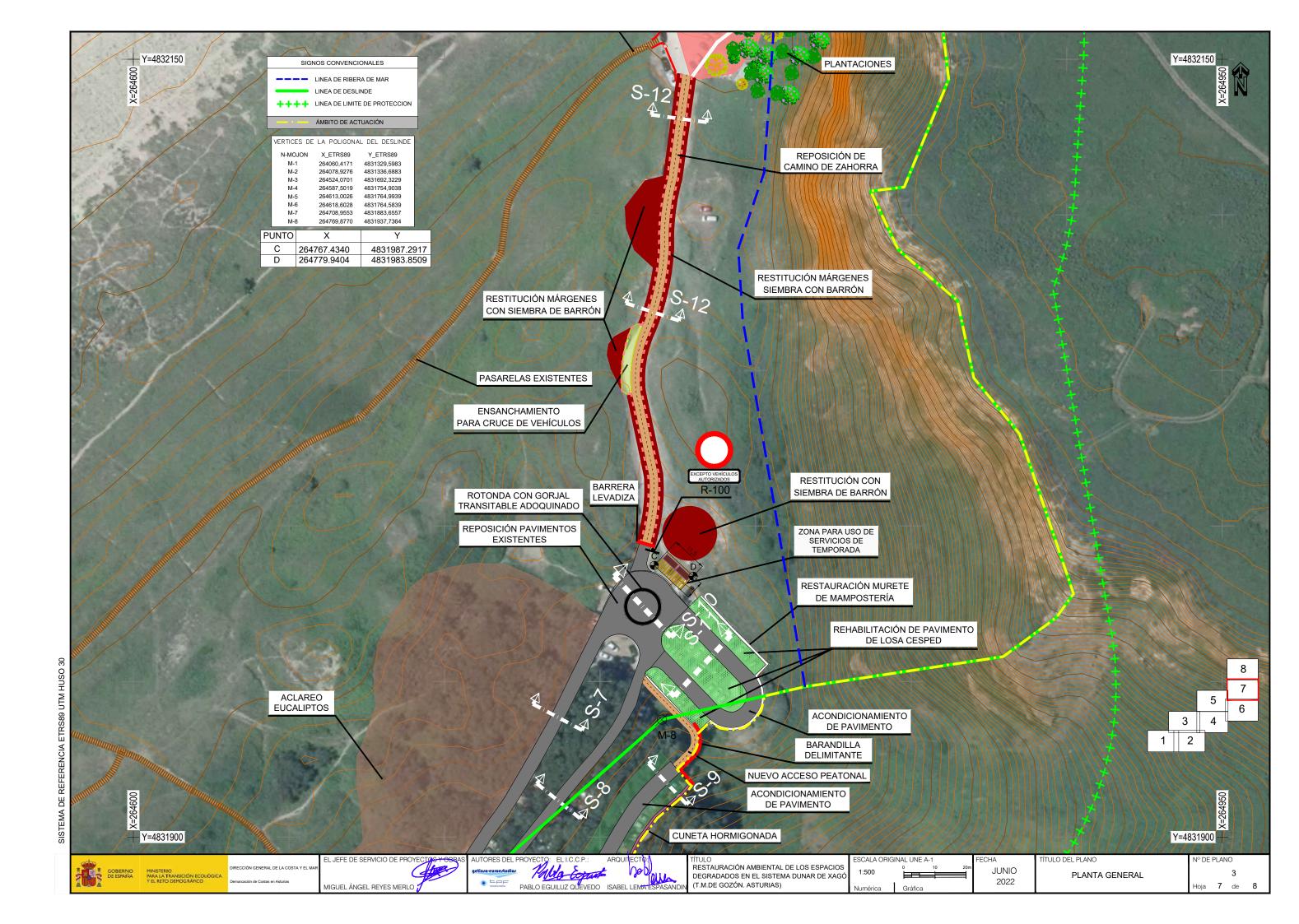


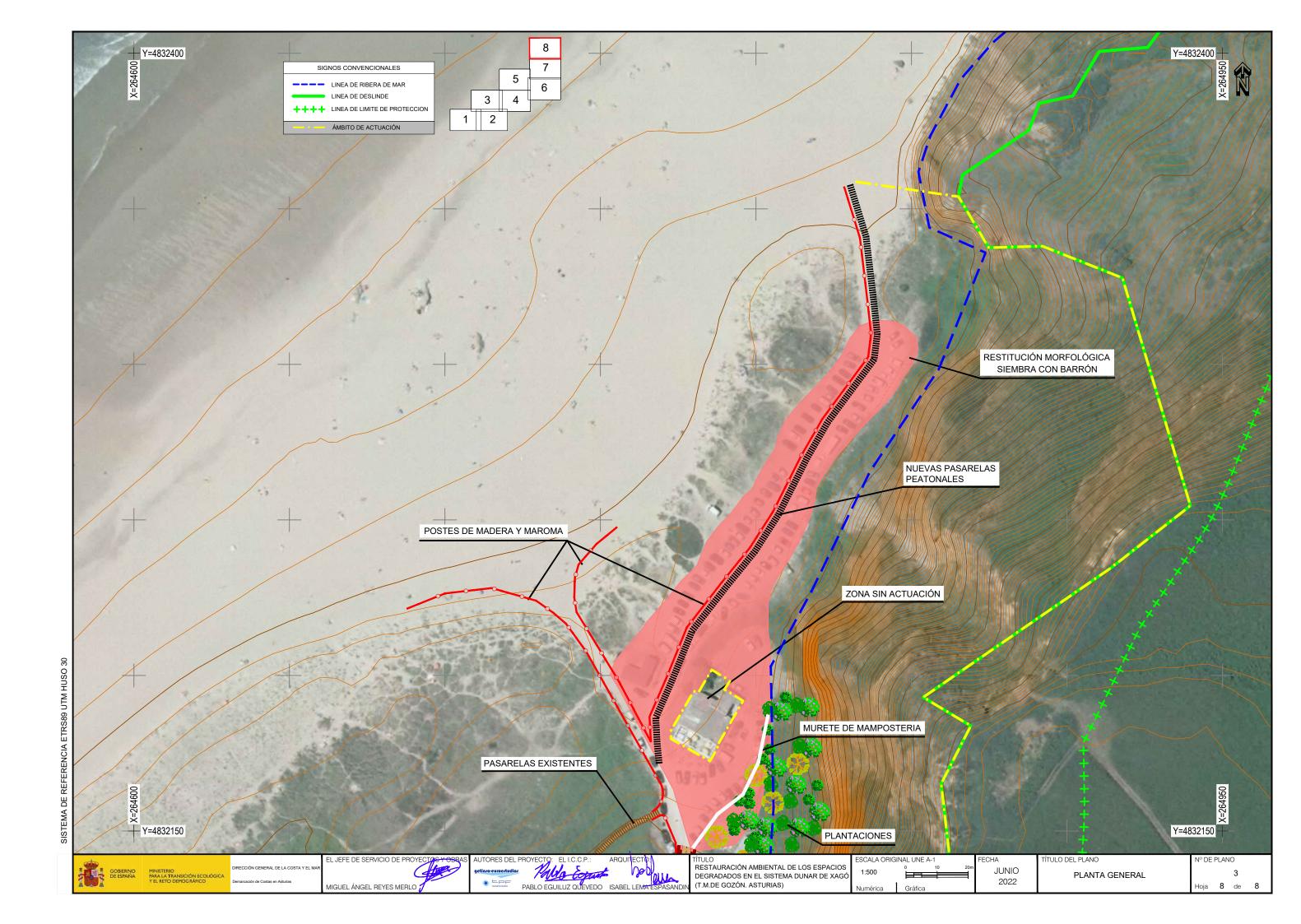


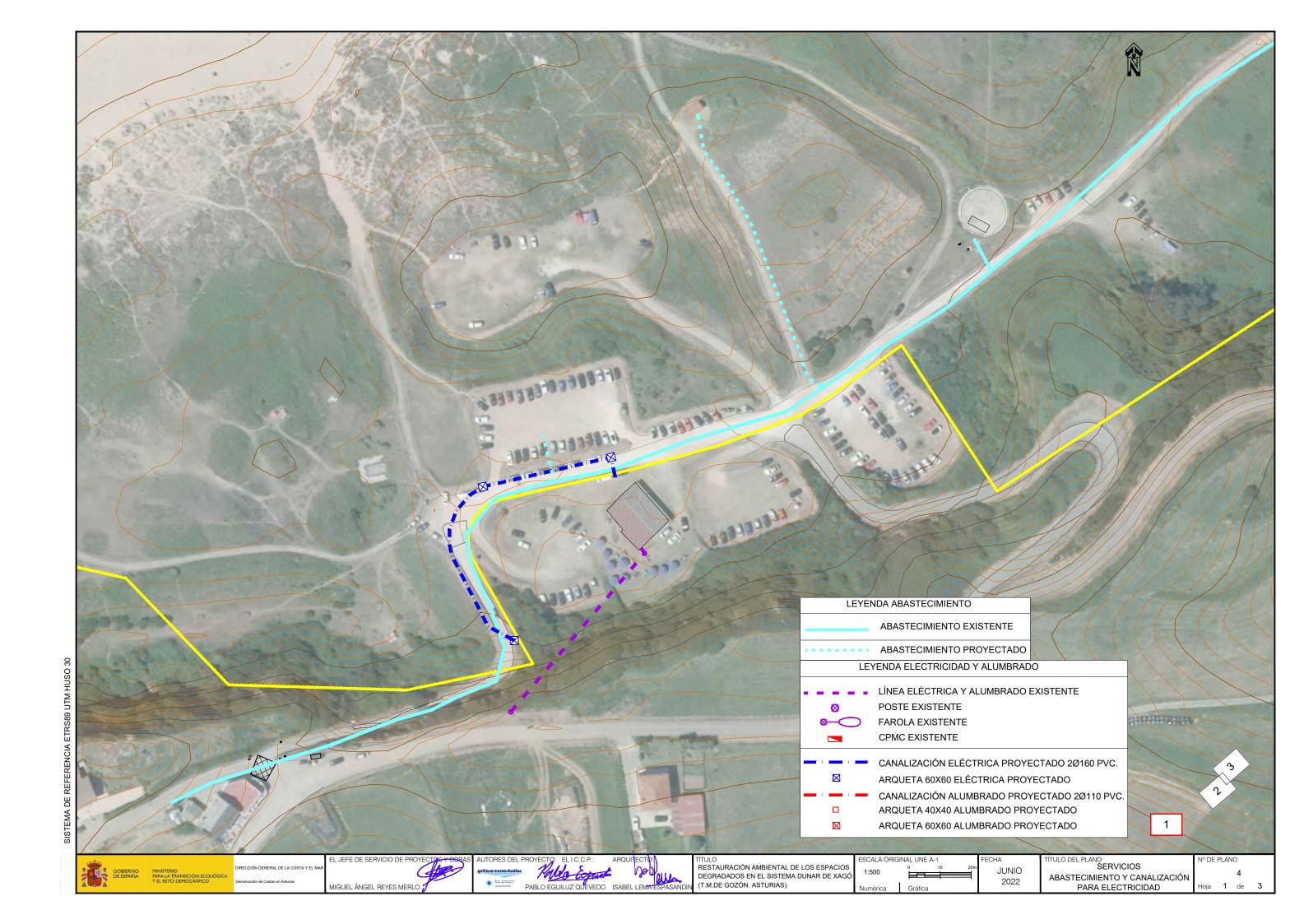


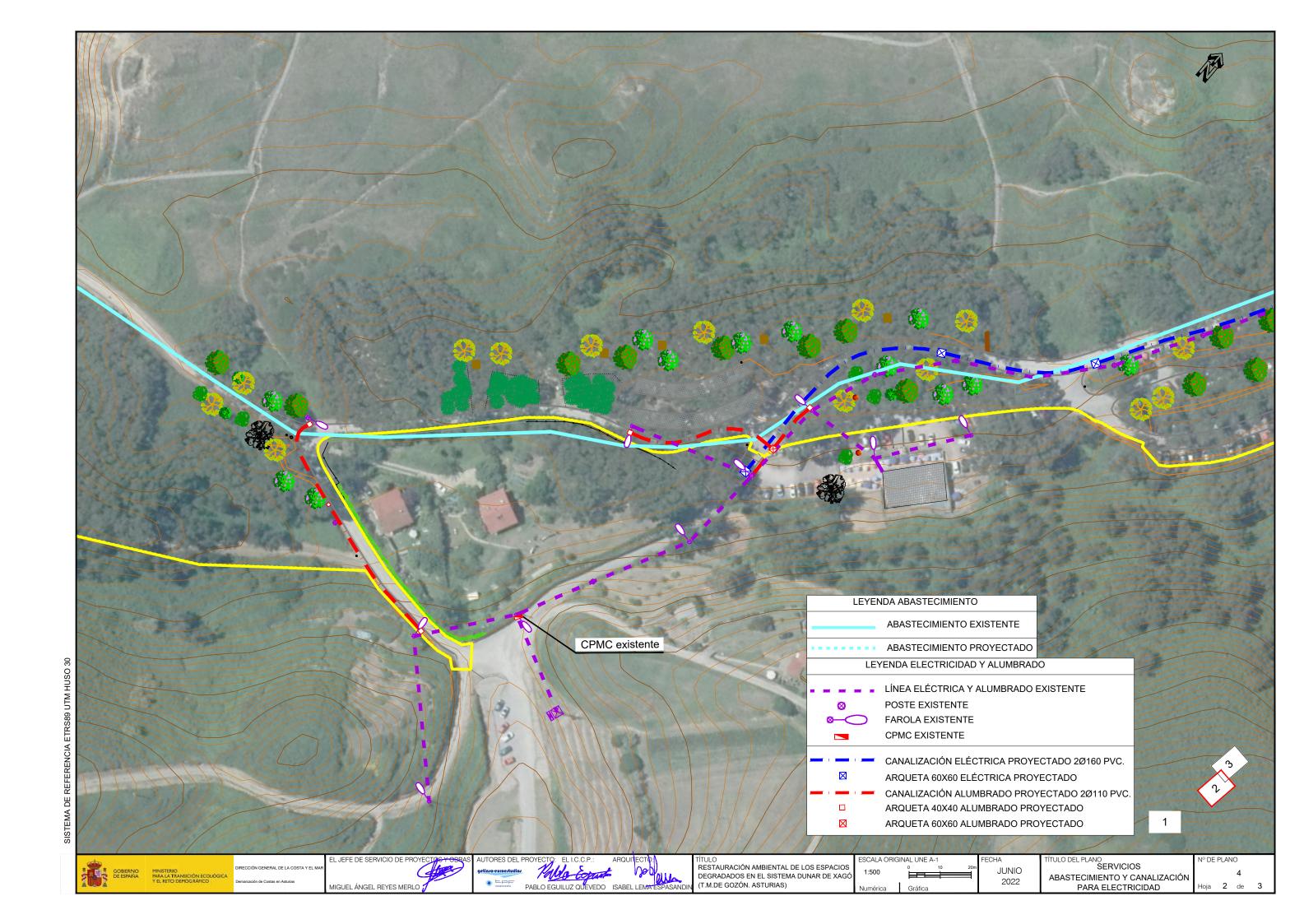


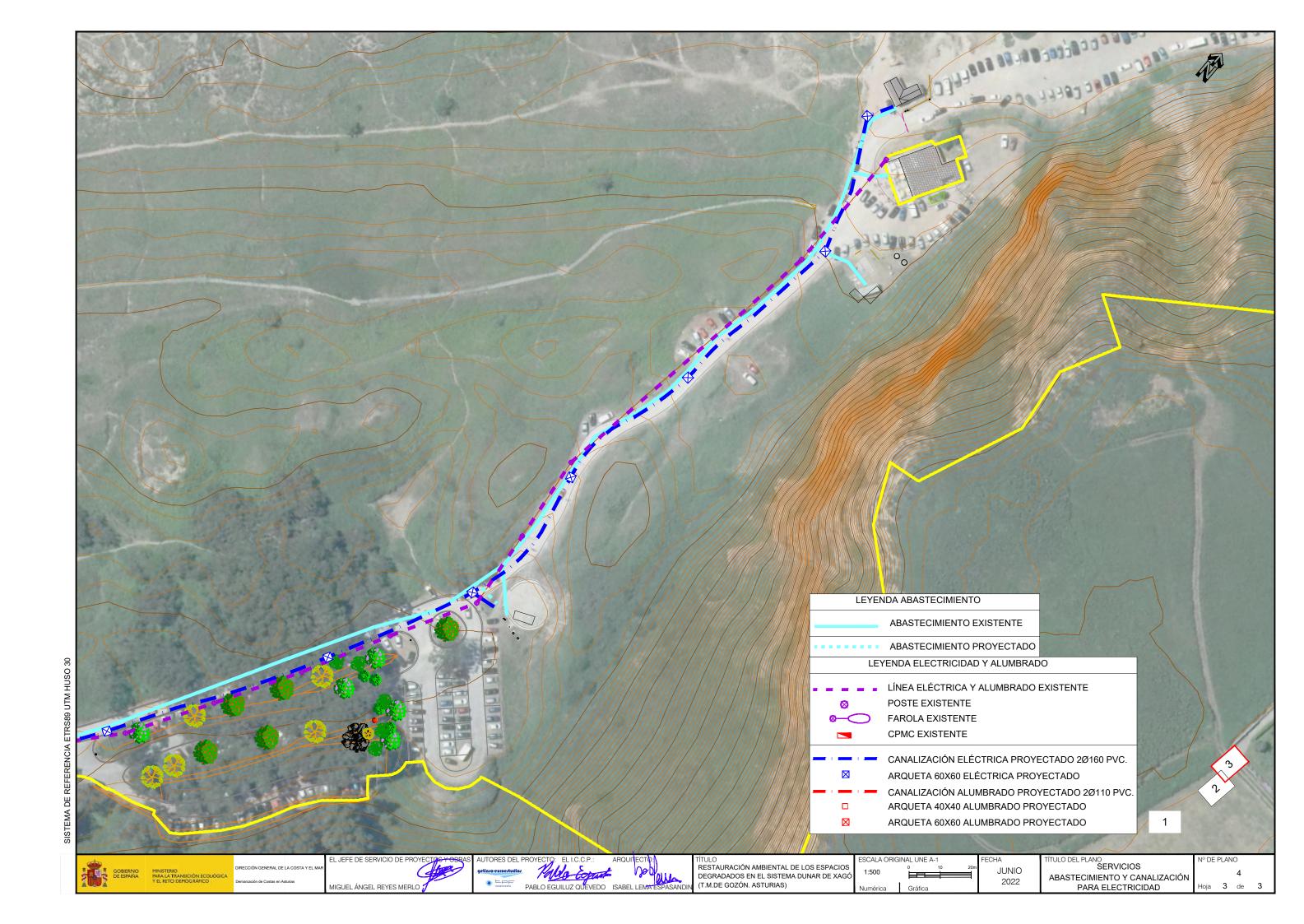


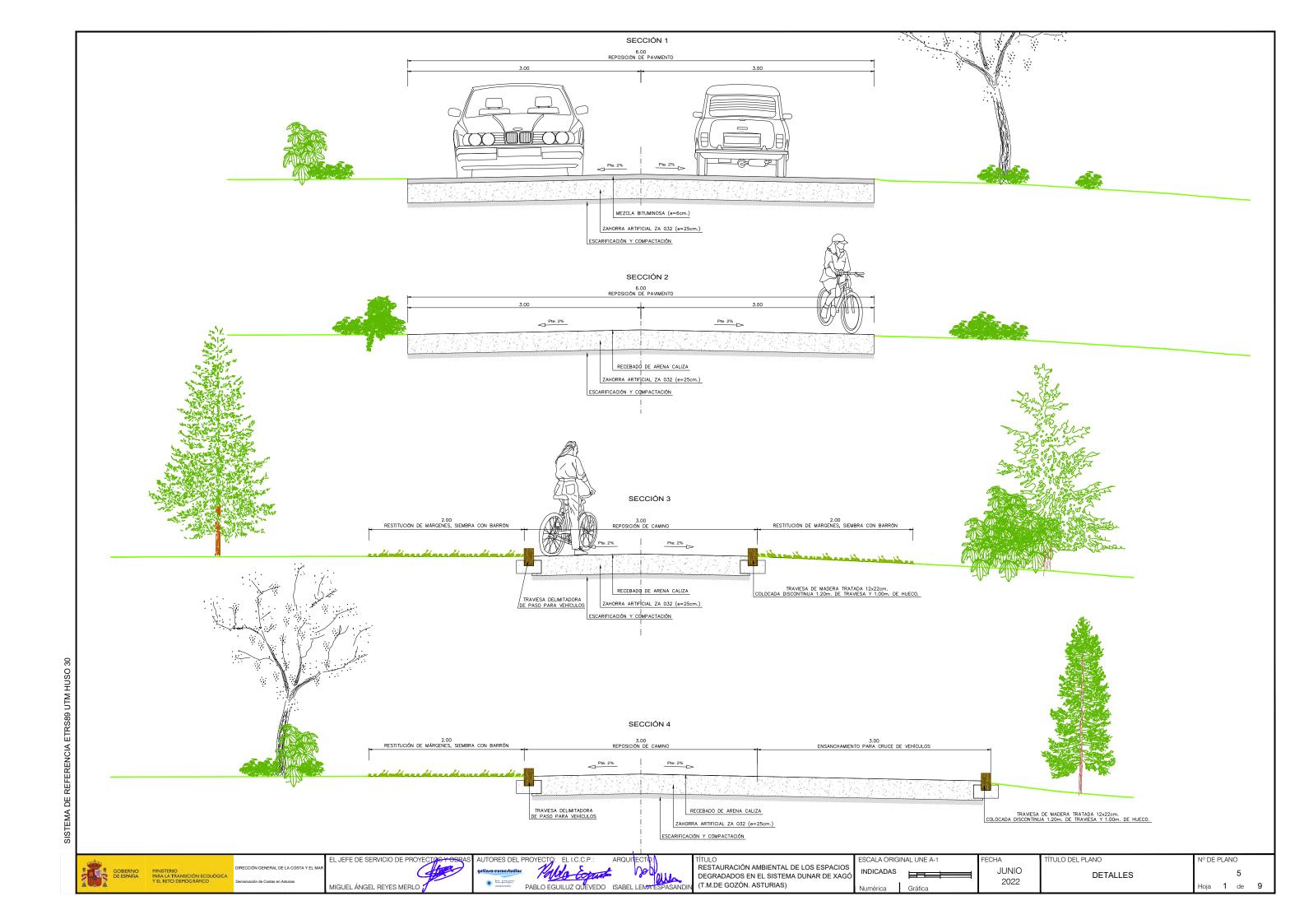


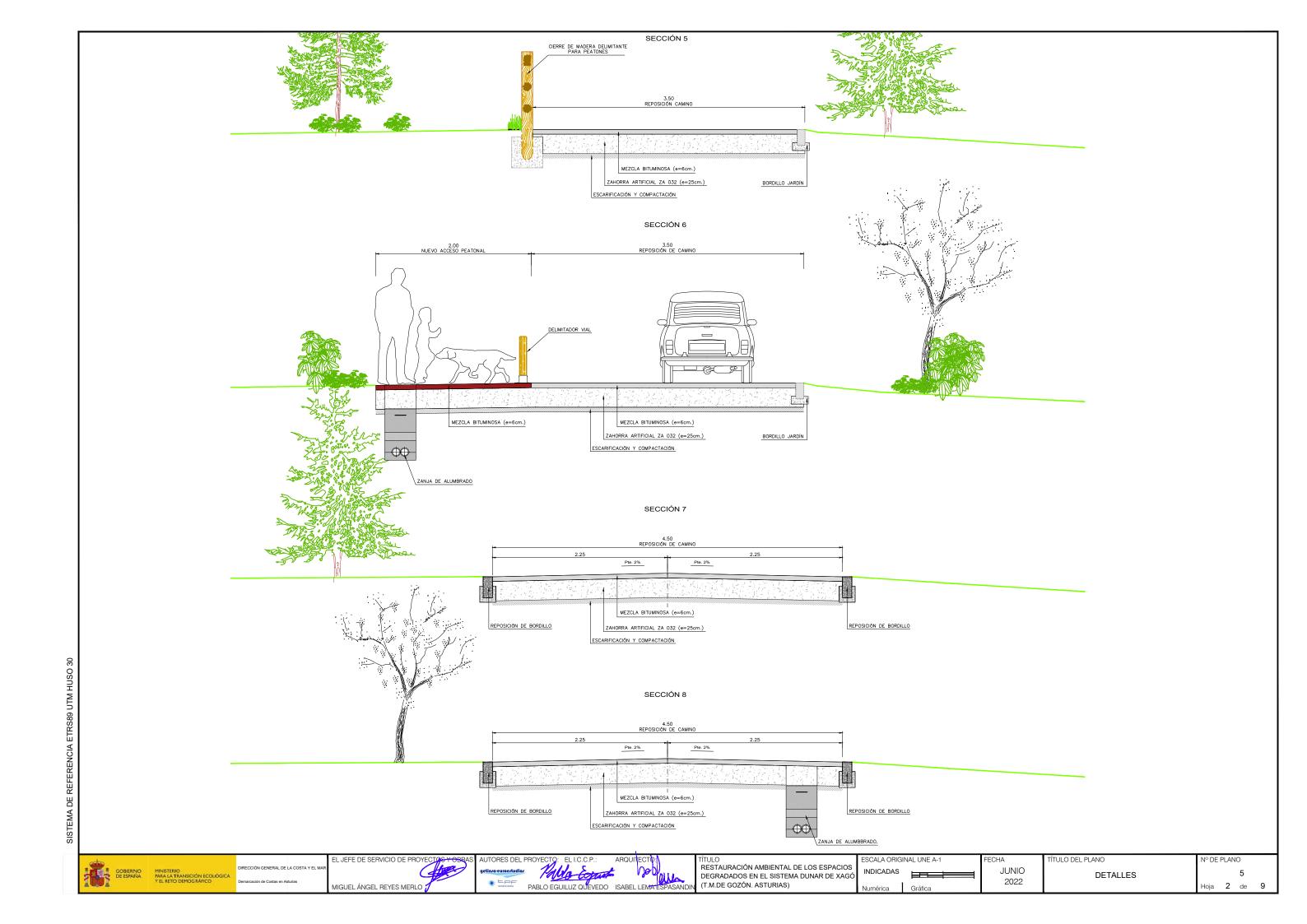


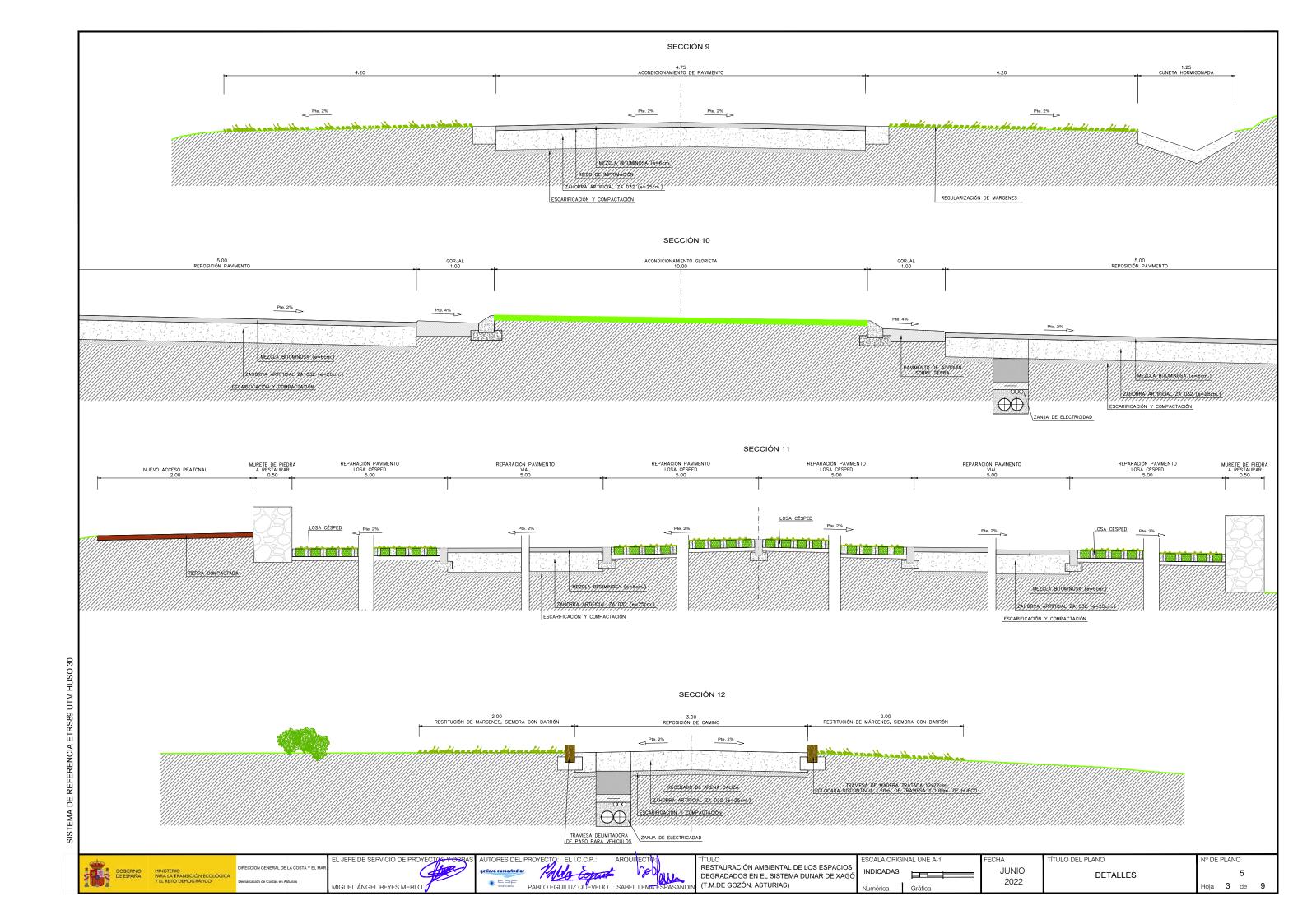


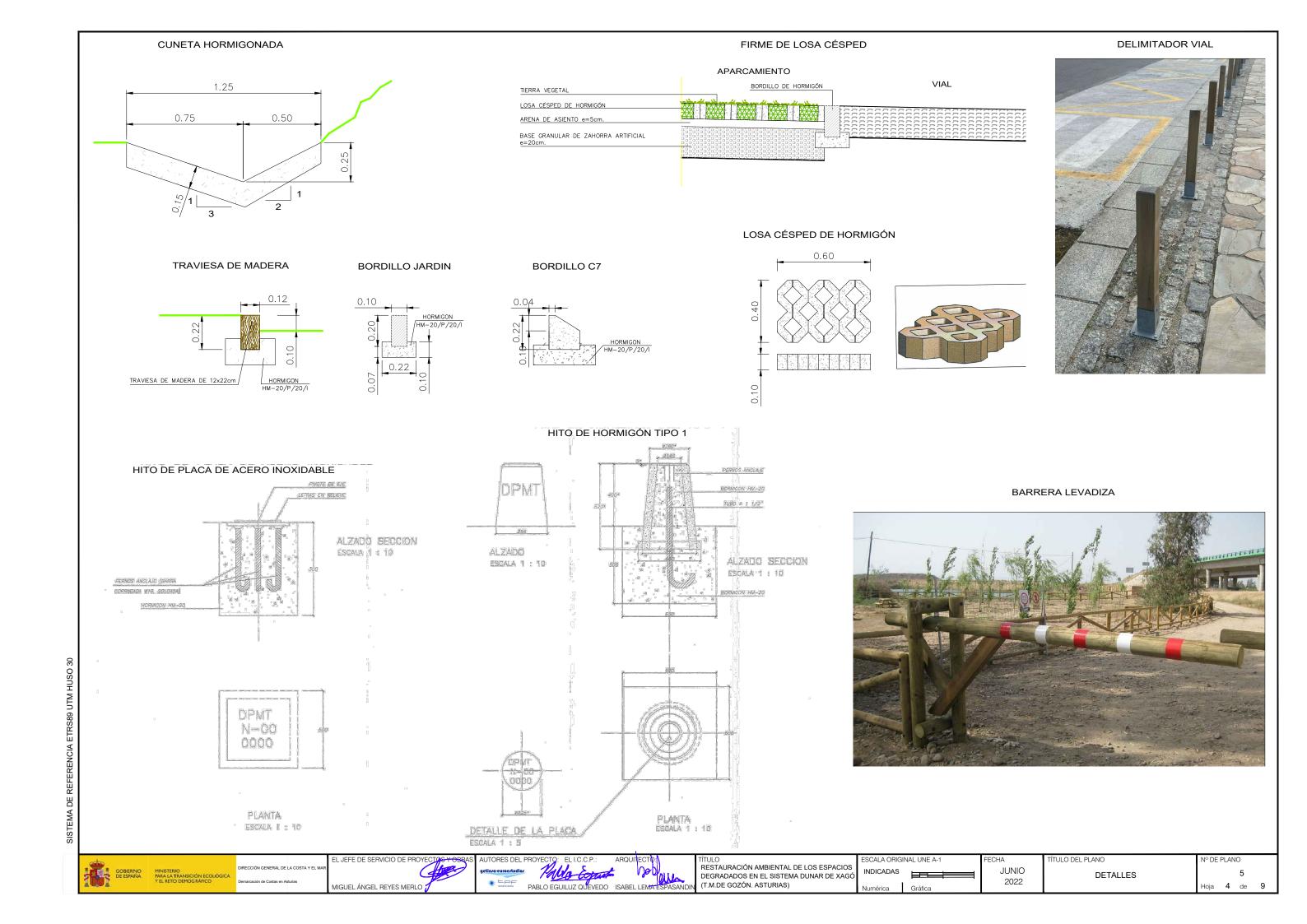




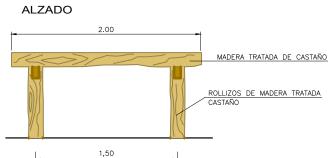




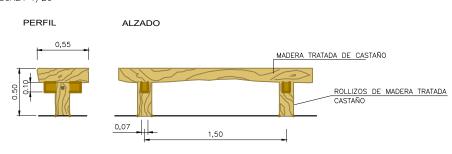


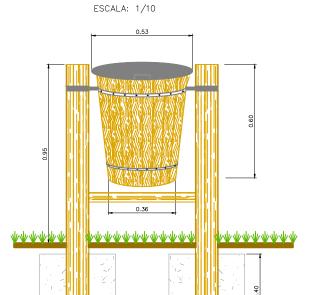






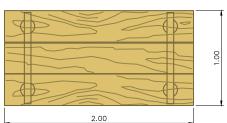
BANCO MADERA RUSTICO AREA RECREATIVA ESCALA 1/20





PAPELERA RÚSTICA

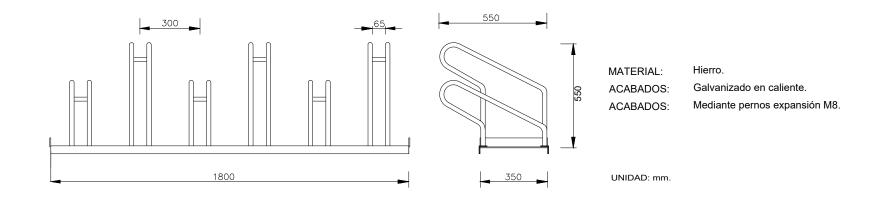
PLANTA



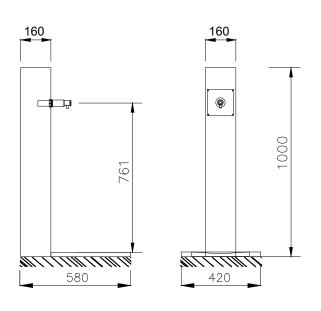
APARCABICIS

PERFIL

0,67



FUENTE



FUENTE ATLAS MO-504





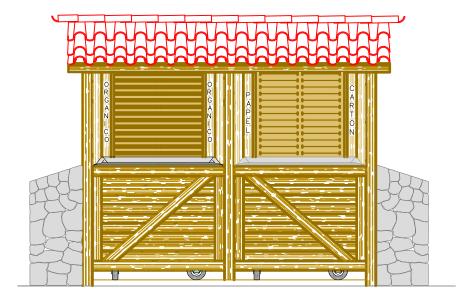
PABLO EGUILUZ QUEVEDO ISABEL LEMA ESPASAN

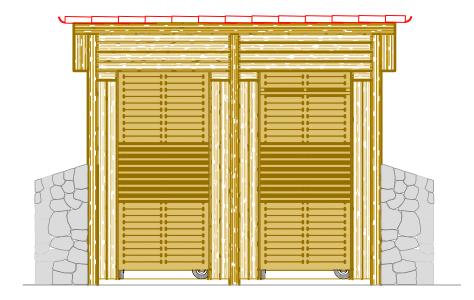
TÍTULO RESTAURACIÓN AMBIENTAL DE LOS ESPACIOS DEGRADADOS EN EL SISTEMA DUNAR DE XAGÓ (T.M.DE GOZÓN. ASTURIAS)

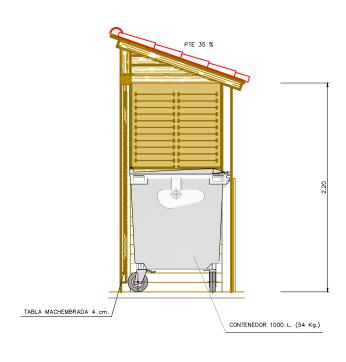
JUNIO 2022

ÍTULO DEL PLANO Nº DE PLANO DETALLES Hoja **5** de

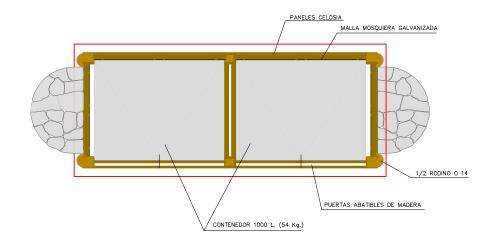
5

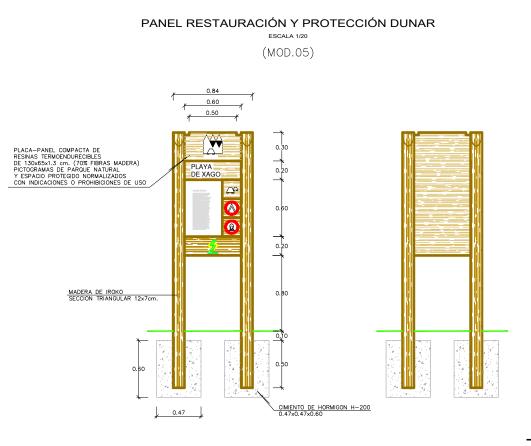


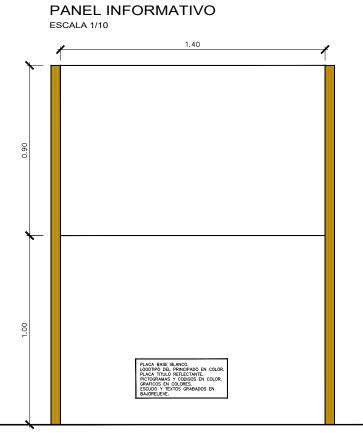




PLANTA







MIGUEL ÁNGEL REYES MERLO

PABLO EGUILUZ QUEVEDO ISABEL LEMA ESPASANO

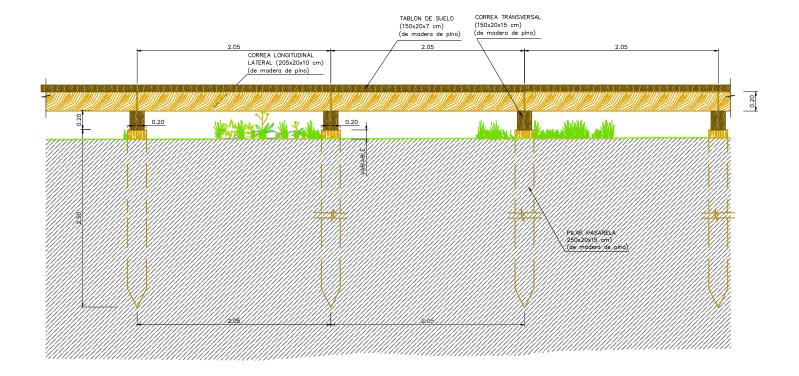
TÍTULO RESTAURACIÓN AMBIENTAL DE LOS ESPACIOS DEGRADADOS EN EL SISTEMA DUNAR DE XAGÓ (T.M.DE GOZÓN. ASTURIAS)

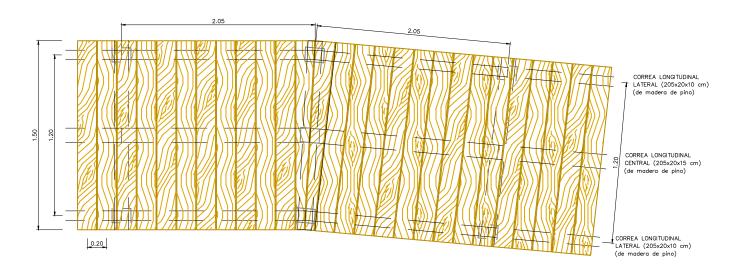
JUNIO 2022

ÍTULO DEL PLANO DETALLES

Nº DE PLANO 5 Hoja 6 de 9

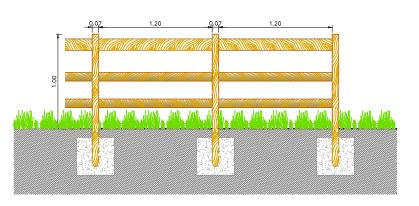
PASARELAS

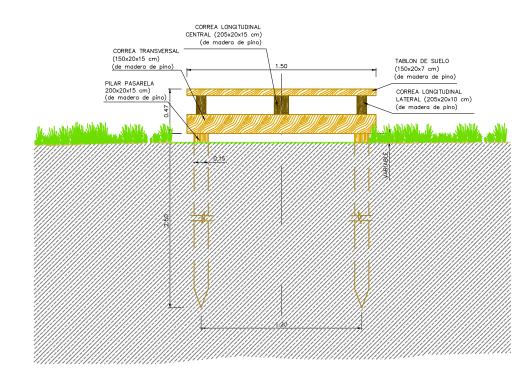




BARANDILLA DE MADERA DELIMITANTE PARA PEATONES

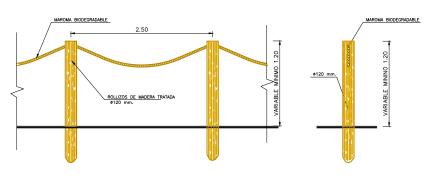
ESCALA 1/20





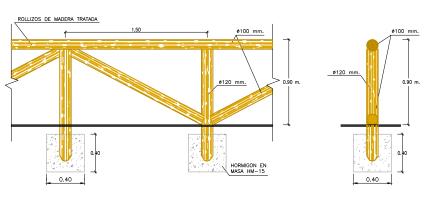
POSTE DE MADERA Y MAROMA BIODEGRADABLE EN ZONA DE DUNAS

ESCALA 1/20



VALLA DE MADERA DIAGONAL

ESCALA 1/20



GOBIERNO MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

DIRECCIÓN GENERAL DE LA COSTA Y EL MAR

Demarcación de Costas en Asturias

MI

EL JEFE DE SERVICIO DE PROYECTOS Y OBA MIGUEL ÁNGEL REYES MERLO DRES DEL PROYECTO: EL I.C.C.P.: ARQUITECTO:

OCUROCATURIO

PABLO EGUILUZ QUEVEDO ISABEL LEMA ESPASAND

TITULO RESTAURACIÓN AMBIENTAL DE LOS ESPACIOS DEGRADADOS EN EL SISTEMA DUNAR DE XAGÓ (T.M.DE GOZÓN. ASTURIAS)

INDICADAS

Numérica Gráfica

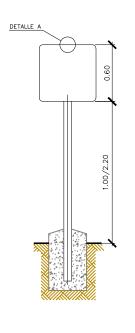
JUNIO 2022

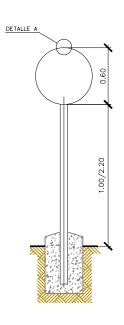
ÍTULO DEL PLANO N° DE PLANO 5 Hoja 7 de

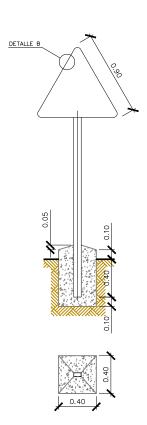
DETALLES DE SEÑALIZACION VERTICAL

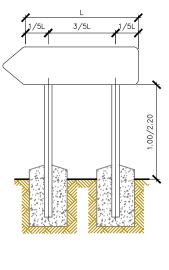
DETALLES PARA COLOCACION DE SEÑALES REFLEXIVAS

ESCALA 1/20 (HORMIGON HM-20)









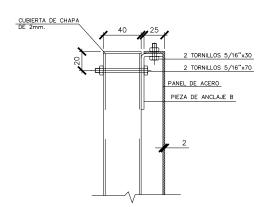






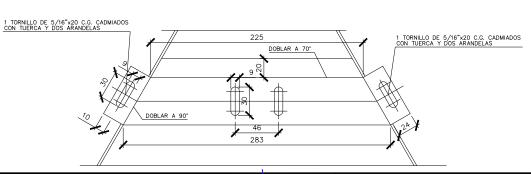


ESCALA 1/2 (ACOTACIONES EN MILIMETROS)



DETALLE "B" ESCALA 1/2

(ACOTACIONES EN MILIMETROS)







ZANJA DE ALUMBRADO EN CALZADA 2ø110mm ESCALA 1/10

ZANJA DE ELECTRICIDAD EN CALZADA 2ø160mm ESCALA 1/10

BAJO FIRME ESCALA 1/10

ZANJA ABASTECIMIENTO

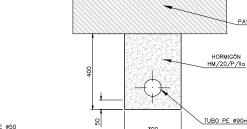
DETALLES REGISTRO CUADRADO ALUMBRADO 40x40 cm

SECCION MARCO Y TAPA ESCALA 1/10 COTAS EN M

FONDO INSCRIPCIONES 6mm

PLANTA TAPA CARA SUPERIOR ESCALA 1/10 COTAS EN m

*EN CASO DE SITUAR EL REGISTRO EN CALZADA SERÁ CLASE D-400 EN CASO DE SITUAR EL REGISTRO EN ACERAS SIN TRAFICO SERÁ CLASE B-125



CINTA DE SEÑALIZACION HORMIGON HM-20/B RELLENO COMPACTADO HORMIGON HM-20/B/20/I

ARQUETA EN CALZADA DE 600x600mm.

MARCO Y TAPA hc energía

BALDOSA - HM-20/B/40/I

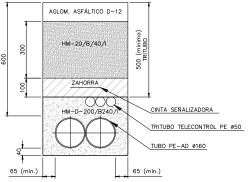
VIGUETA PRETENSADA PR-8

TRITUBO TELECONTROL PE o50

TUBO PE AD ø160

HM-20/B/40/I

PARA CANALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD



ARQUETA REGISTRO DE 40x40 cm PARA CANALIZACION DE ALUMBRADO DERIVACION A PUNTO DE LUZ



TERMINACION SEGUN PAVIMENTO PROYECTADO O EXISTENTE

PROTECCION FABRICA DE LADRILLO

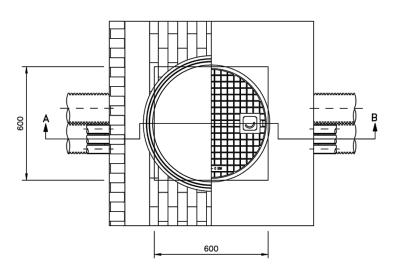
MACIZO DE 1/2 PIE



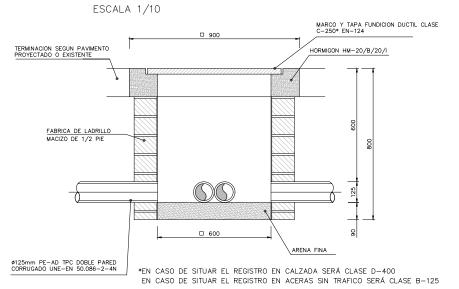
125mm PE-AD TPC DOBLE PARED CORRUGADO UNE-EN 50.086-2-4N

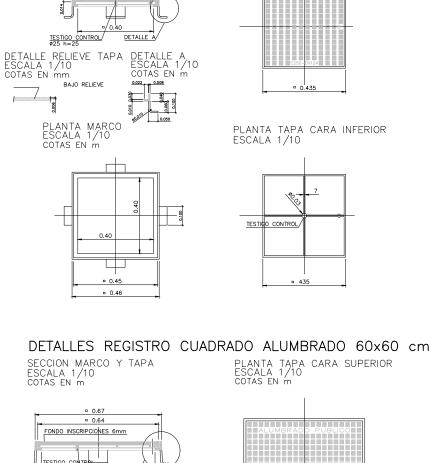
*EN CASO DE SITUAR EL REGISTRO EN CALZADA SERÁ CLASE D-400 EN CASO DE SITUAR EL REGISTRO EN ACERAS SIN TRAFICO SERÁ CLASE B-125

ARQUETA REGISTRO DE 60x60 cm PARA CANALIZACION DE ALUMBRADO EN CRUCES DE CALZADA



SECCION A-B

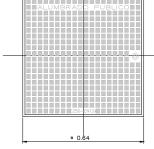




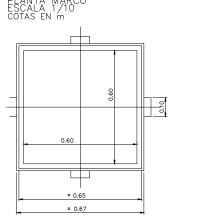


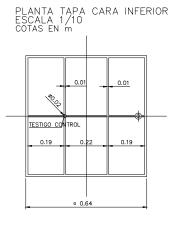
MATERIAL FUNDICION NODULAR

TIPO F.G.E.-50-7, SEGUN NORMA UNE 36118: 73



*EN CASO DE SITUAR EL REGISTRO EN CALZADA SERÁ CLASE D-400 DE SITUAR EL REGISTRO EN ACERAS SIN TRAFICO SERÁ CLASE B-125







MIGUEL ÁNGEL REYES MERLO

PABLO EGUILUZ QUEVEDO ISABEL LEMA ESPASAN

RESTAURACIÓN AMBIENTAL DE LOS ESPACIOS DEGRADADOS EN EL SISTEMA DUNAR DE XAGÓ (T.M.DE GOZÓN. ASTURIAS)

INDICADAS

JUNIO 2022

TULO DEL PLANO Nº DE PLANO 5 **DETALLES** Hoja **9** de

DE REFERENCIA ETRS89 UTM HUSO 30





DOCUMENTO N° 3.- PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES



INDICE

GENER	RALIDADES	8
1.1 NA	ATURALEZA DEL PRESENTE PLIEGO DE PRESCRIPCIO	NES
TÉCNICA	NS	8
1.1.1	Definición	8
1.1.2	Aplicación	8
1.1.3	Condiciones técnicas	8
1.1.4	Condiciones económicas y administrativas	9
1.1.5	Documentación	9
1.1.6	Dirección facultativa de obras	9
1.1.7	Director de obra	10
1.1.8	Director de ejecución de obra	12
1.1.9	Coordinador de seguridad y salud durante la ejecución de la obra	14
1.1.10	Colaboradores en la dirección de obra	15
1.1.11	Entidades y laboratorios de control de calidad	15
1.1.12	Contratista o constructor	16
1.1.13	Delegado del constructor, jefe de obra	17
1.1.14	Condiciones de seguridad y salud en el trabajo	18
1.2 RE	EGIMEN Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS	19
1.2.1	Oficina de obra	19
1.2.2	Instalaciones y medios auxiliares de obra	19
1.2.3	Replanteo	20
1.2.4	Programa de trabajo	20
1.2.5	Ordenes de la dirección facultativa al contratista	20
1.2.6	Interpretaciones y aclaraciones a los documentos del proyecto	21
1.2.7	Trabajos, medios y materiales no especificados en el proyecto	21
1.2.8	Modificaciones al contrato de obras	21
1.2.9	Criterios de medición y valoración	23
1.2.10	Condiciones generales de los materiales. Pruebas y análisis	23
1.2.11	Trabajos defectuosos y vicios ocultos	23
1.2.12	Recepción de la obra	24
1.2.13	Certificación de la obra ejecutada	25
1.2.14	Plazo de garantía	25
1.2.15	Finalización del contrato y liquidación	25
1.3 NC	DRMAS GENERALES	26



*	L P F

	1.4	SEC	GURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN DEL TRÁFICO	. 26
	1.5	US	O DE EXPLOSIVOS	. 27
	1.6	СО	NTROL DE MATERIALES	. 27
	1.6.	1	Suministro	. 27
	1.6.	2	Almacenamiento y Acopio	. 28
	1.6.	3	Medición	. 28
	1.7	ENS	SAYOS	. 28
	1.8	СО	NSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	. 29
	1.9	LIM	PIEZA FINAL DE LAS OBRAS	. 29
	1.10	DIS	CREPANCIAS	. 29
	1.11	INS	TALACIONES Y MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SALUD	. 30
2	DES	SCRI	PCIÓN DE LAS OBRAS	. 30
	2.1	DES	SCRIPCIÓN DE LAS OBRAS	. 30
3	UNI	DAD	ES DE OBRA	. 30
	3.1	DEI	MOLICIONES	. 30
	3.1.	3	Definición	. 30
	3.1.	4	Ejecución de las Obras	. 30
	3.1.	5	Medición y Abono	. 31
	3.2	DES	SBROCE DEL TERRENO	. 31
	3.2.	1	Definición	. 31
	3.2.	2	Ejecución de las obras	. 31
	3.2.	3	Medición y abono	. 31
	3.3	ESC	CARIFICACIÓN Y COMPACTACIÓN DEL TERRENO	. 32
	3.3.	1	Definición	. 32
	3.3.	2	Ejecución de las obras	. 32
	3.3.	3	Medición y abono	. 33
	3.4	EX	CAVACIÓN EN CUALQUIER TIPO DE TERRENO	. 33
	3.4.	1	Definición	. 33
	3.4.	2	Condiciones de Ejecución	. 35
	3.4.	3	Medición y Abono	. 35
	3.5	EXC	CAVACIÓN EN ZANJA O SANEO	. 35
	3.5.	1	Tipos de excavación	. 35





3.5.2	Clasificación de la Excavación	. 35
3.5.3	Condiciones de Ejecución	. 36
3.5.4	Medición y Abono	. 36
.6 TEF	RRAPLÉN	. 36
3.6.1	Definición	. 36
3.6.2	Zonas de los terraplenes	. 37
3.6.3	Materiales	. 37
3.6.4	Compactación	. 37
3.6.5	Medición y Abono	. 37
.7 REL	LENO LOCALIZADO	. 38
3.7.1	Definición	. 38
3.7.2	Materiales	. 38
3.7.3	Medición y Abono	. 38
.8 ZAH	IORRA ARTIFICIAL	. 38
3.8.1	Definición	. 38
3.8.2	Materiales	. 39
3.8.3	Ejecución de la Obras	. 39
3.8.4	Recebo con arenón calizao	. 40
3.8.5	Medición y Abono	. 40
.9 PA\	/IMENTOS DE ADOQUÍN	. 40
3.9.1	Descripción	. 40
3.9.2	Condiciones Previas	. 40
3.9.3	Componentes	. 40
3.9.4	Ejecución	. 40
3.9.5	Medición	. 41
.10 LOS	SA CALADA DE HORMIGÓN	. 41
3.10.1	Definición	. 41
3.10.2	Materiales	. 41
3.10.3	Ejecución de las obras	. 41
3.10.4	Medición y abono	. 42
.11 Mez	zclas bituminosas en caliente	. 42
3.11.1	Definición y tipo	. 42
3.11.2	Materiales	. 43
3.11.3	Composición de las mezclas	. 45
	3.5.3 3.5.4 .6 TEF 3.6.1 3.6.2 3.6.3 3.6.4 3.6.5 .7 REL 3.7.1 3.7.2 3.7.3 .8 ZAF 3.8.1 3.8.2 3.8.3 3.8.4 3.8.5 .9 PA\ 3.9.1 3.9.2 3.9.3 3.9.4 3.9.5 .10 LOS 3.10.1 3.10.2 3.10.3 3.10.4 .11 Mez 3.11.1 3.11.2	3.5.3 Condiciones de Ejecución. 3.5.4 Medición y Abono. 6 TERRAPLÉN. 3.6.1 Definición. 3.6.2 Zonas de los terraplenes. 3.6.3 Materiales. 3.6.4 Compactación. 3.6.5 Medición y Abono. 7 RELLENO LOCALIZADO. 3.7.1 Definición. 3.7.2 Materiales. 3.7.3 Medición y Abono. 8 ZAHORRA ARTIFICIAL. 3.8.1 Definición. 3.8.2 Materiales 3.8.3 Ejecución de la Obras. 3.8.4 Recebo con arenón calizao 3.8.5 Medición y Abono. 9 PAVIMENTOS DE ADOQUÍN. 3.9.1 Descripción. 3.9.2 Condiciones Previas 3.9.3 Componentes. 3.9.4 Ejecución. 3.9.5 Medición 3.9.6 Medición 3.9.1 Definición. 3.9.1 Descripción. 3.9.2 Condiciones Previas 3.9.3 Componentes. 3.9.4 Ejecución. 3.9.5 Medición 3.10 LOSA CALADA DE HORMIGÓN 3.10.1 Definición. 3.10.2 Materiales. 3.10.3 Ejecución de las obras. 3.10.4 Medición y abono. 11 Mezclas bituminosas en caliente 3.11.1 Definición y tipo. 3.11.2 Materiales.



3.11.4	Condiciones de fabricación y ejecución	45
3.11.5	Medición y abono	46
3.12 CU	INETAS	47
3.12.1	Tipos y definición	47
3.12.2	Materiales	47
3.12.3	Ejecución	47
3.12.4	Medición y abono	48
3.13 BC	RDILLOS	48
3.13.1	Descripción	48
3.13.2	Condiciones Previas	48
3.13.3	Componentes	48
3.13.4	Ejecución	48
3.13.5	Normativa	48
3.13.6	Control	49
3.13.7	Medición y Abono	50
3.14 PL	ANTACIONES E HIDROSIEMBRA	50
3.14.1	Definición de las unidades y ejecución	50
3.14.2	Mantenimiento y Conservación	54
3.14.3	Medición y abono	58
3.15 LA	BOREO	58
3.15.1	Definición	58
3.15.2	Ejecución	59
3.15.3	Control de calidad	59
3.15.4	Medición y abono	59
3.16 GE	OTEXTILES	60
3.16.1	Características generales	60
3.16.2	Medición y abono	
3.17 MC	DRTEROS	
3.17.1	Dosificación de morteros	61
3.17.2	Fabricación de morteros	
3.17.3	Medición y abono	
	PRMIGONES	
3.18.1	Definición	62
3.18.2	Materiales	
0.10.2	Matorial O	02





3.18.3	Dosificaciones	63
3.18.4	Características de los hormigones	64
3.18.5	Fabricación y transporte del hormigón	64
3.18.6	Ejecución de las obras	64
3.18.7	Medición y Abono	67
3.19 MU	JROS DE PIEDRA NATURAL	68
3.19.1	Definición	68
3.19.2	Condiciones generales	68
3.19.3	Condiciones de Ejecución	68
3.19.4	Condiciones de Control	69
3.19.5	Medición y Abono	69
3.20 EN	ICOFRADOS	70
3.20.1	Definición	70
3.20.2	Condiciones	70
3.20.3	Medición y Abono	71
3.21 AC	CEROS Y ARMADURAS	71
3.21.1	Barras corrugadas para hormigón armado	72
3.21.2	Características	72
3.21.3	Recepción	72
3.21.4	Medición y Abono	72
3.22 AF	QUETAS Y POZOS DE REGISTRO	72
3.22.1	Descripción	72
3.22.2	Componentes	73
3.22.3	Ejecución	73
3.22.4	Normativa	73
3.22.5	Control	73
3.22.6	Mantenimiento	74
3.22.7	Medición y Abono	74
3.23 TL	IBERÍAS PARA AGUA RESIDUAL	74
3.23.1	Descripción	74
3.23.2	Componentes	74
3.23.3	Ejecución	74
3.23.4	Normativa	75
3.23.5	Control	75
3.23.6	Medición y Abono	76



3.24.1		76
	Descripción	76
3.24.2	Componentes	76
3.24.3	Ejecución	77
3.24.4	Normativa	78
3.24.5	Control	78
3.24.6	Medición	78
3.25 PI	EZAS ESPECIALES PARA TUBERÍAS AGUA POTABLE	79
3.25.1	Descripción	79
3.25.2	Componentes	79
3.25.3	Ejecución	79
3.25.4	Normativa	79
3.25.5	Control	79
3.25.6	Medición y Abono	79
3.26 EL	EMENTOS EJECUTADOS EN MADERA	80
3.26.1	Definición: Materiales y calidades	80
3.26.2	Ejecución	81
3.26.3	Medición y Abono	81
3.27 BA	RANDILLA DE MADERA TRATADA	81
3.27.1	Definición	81
3.27.2	Ejecución	81
3.27.3	Medición y abono	82
3.28 PA	SARELAS DE MADERA Y SOLADO DE MADERA	82
3.28.1	Requisitos de cálculo:	82
3.28.2	Herrajes, soldaduras y uniones	82
3.28.3	Características tecnológicas de la madera	83
3.28.4	Madera aserrada	84
3.28.5	Madera laminada encolada	85
3.28.6	Fabricación de la madera laminada-encolada	91
3.28.7	Tratamiento protector de la madera	93
0.20.7	Tratamientos de protección preventiva para la madera	95
3.28.8		
	Tratamientos de protección preventiva para el acero	
3.28.8	Tratamientos de protección preventiva para el acero	96
3.28.8 3.28.9	·	96





3.28	3.13	Normativa de Referencia	100
3.28	3.14	Medición y abono	102
3.29	SE	ÑALIZACION VERTICAL	102
3.29	9.1	Definición	102
3.29	9.1	Materiales	103
3.29	9.2	Medición y Abono	106
3.29	9.3	Carpintería	107
3.30	CAI	NALIZACIONES DE PVC	108
3.30).1	Definición	108
3.30).2	Medición y abono	108
3.30	0.3	Red de distribución eléctrica	108
3.31	PAF	RTIDAS ALZADAS	111
3.32	RES	STO DE UNIDADES	111
3.32	2.1	Definición	112
3.32	2.2	Materiales y Puesta en Obra	112
3.32	2.3	Medición y Abono	112



1 GENERALIDADES

1.1 NATURALEZA DEL PRESENTE PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

1.1.1 Definición

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares constituye el conjunto de instrucciones, normas y especificaciones que, juntamente con lo añadido en los Planos del Proyecto, definen todos los requisitos técnicos de las obras que integran este Proyecto.

Además de este Pliego serán también de obligado cumplimiento el Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Obras de Carreteras y Puentes de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales PG-3/75, así como las diversas Ordenes Ministeriales publicadas posteriormente que anulan diversos artículos del mismo.

El conjunto de ambos Pliegos contienen, además, la descripción general y localización de las obras, las procedencias y condiciones que han de cumplir los materiales, las instrucciones para su ejecución, medición y abono de las unidades de obra y constituyen la norma y guía que se ha de seguir en la ejecución del Proyecto.

En caso de discrepancia entre ambos Pliegos, prevalecerá lo prescrito en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

1.1.2 Aplicación

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares será de aplicación a la construcción, dirección, control e inspección de las obras correspondientes al PROYECTO DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL DE LOS ESPACIOS DEGRADADOS EN EL SISTEMA DUNAR DE XAGÓ (T.M. DE GOZÓN. ASTURIAS).

1.1.3 Condiciones técnicas

Las condiciones técnicas para la ejecución de la obra se regirán por los siguientes pliegos:

- El PLIEGO DE CONDICIONES TECNICAS del presente Proyecto.
- Las CONDICIONES TECNICAS a las que obligan las Normas y Reglamentos de obligado cumplimiento, relacionadas en los distintos documentos del presente Proyecto, y en particular:
 - -LAS NORMAS BASICAS DE LA EDIFICACION
 - -LOS REGLAMENTOS DE INSTALACIONES
 - -LOS PLIEGOS DE CONDICIONES PARA RECEPCION DE MATERIALES



-LAS NORMAS Y REGLAMENTOS DE HOMOLOGACION DE PRODUCTOS

- El PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS GENERALES PARA LA CONTRATACION DE OBRAS DEL ESTADO, (PCAG. Decreto 3854/70), en cuanto al régimen organizativo y del personal interviniente.
- Como pliego de referencia, con carácter supletorio, el PLIEGO DE CONDICIONES TECNICAS DE LA DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA, PCT.DGA/60, (Orden del 4/06/73)

1.1.4 Condiciones económicas y administrativas

Las condiciones económicas y administrativas de las obras se regirán por:

La Ley de Contratación de las Administraciones Públicas, normas y reglamentos concordantes.

El Pliego de Condiciones Administrativas Particulares de los correspondientes Contratos.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Generales para la Contratación de Obras de Estado (Dec. 3854/70).

1.1.5 Documentación

Los documentos que han de servir de base para la realización de las obras del contrato están contenidos en la documentación escrita y gráfica que componen el proyecto, del que forma parte el presente Pliego.

La Empresa adjudicataria dispondrá de una copia de dicha documentación técnica, y de la administrativa que precise para la correcta ejecución del contrato de obras.

Así mismo, formarán parte de dicha documentación los planos de detalles y los documentos de obra que la Dirección Facultativa considere necesario suministrar a lo largo de la misma, incluyendo las instrucciones que se fijen en el Libro de Ordenes de la obra.

1.1.6 Dirección facultativa de obras

Se denomina Dirección Facultativa de Obras al equipo de Facultativos Superiores y Medios, adjudicatarios por si mismos o designados por la Administración para dirigir y controlar la ejecución de las obras. En caso de empresas o personas jurídicas, serán los designados por la misma para este fin.

Es obligación de los técnicos designados para ejercer la dirección de obras estar en posesión de la titulación académica y profesional habilitante, según corresponda, y cumplir las condiciones exigibles para el ejercicio de la profesión.



Las personas designadas para realizar los trabajos de dirección de obras, lo harán según las atribuciones y competencias que correspondan a su titulación, con plena responsabilidad civil y penal.

1.1.7 Director de obra

El director de obra es el agente que, formando parte de la dirección facultativa, dirige el desarrollo de la obra en los aspectos técnicos, estéticos, urbanísticos y medioambientales, de conformidad con el proyecto que la define, la licencia de edificación y demás autorizaciones preceptivas y las condiciones del contrato, con el objeto de asegurar su adecuación al fin propuesto.

El Director de Obra, ("Director"), ostentará, de manera exclusiva, la dirección y coordinación de todo equipo técnico o facultativo que pudiera intervenir en la obra.

Corresponden al Director de la Obra, en particular, los siguientes cometidos:

Suscribir el acta de replanteo y autorizar el inicio de obra.

Estudiar e informar las propuestas de la Contrata, cuando concurran variantes al proyecto, u otros estudios que hubieran servido de base a la adjudicación de la obra, resolviendo aquellas cuestiones que puedan contravenir prescripciones del Proyecto, informando a la Administración cuando proceda o dándoles su conformidad y aprobación.

Conformar, previo informe del Director de Ejecución de la obra, las propuestas de la Contrata en cuanto a Programa de trabajo y Plan de control de calidad que hubieran servido de base a la adjudicación de la obra, informando a la Administración de las cuestiones que pudieran resultar litigiosas o dándoles su conformidad.

Verificar el replanteo y la adecuación de la cimentación y de las estructuras proyectadas a las características geotécnicas del terreno.

Expedir y suscribir los certificados correspondientes al terreno y otros necesarios a la ejecución de la obra o a trámites reglamentarios.

Interpretar el Proyecto, resolviendo las contingencias que se produzcan en la obra, impartiendo las instrucciones que sean precisas en orden a aclarar o concretar su contenido y desarrollando los detalles y documentos complementarios que fueran necesarios.

Consignar en el Libro de Órdenes y Asistencias las instrucciones precisas para la correcta interpretación del proyecto.



Seleccionar y proponer a la Administración los colaboradores, equipos técnicos, entidades de control o laboratorios que hayan de colaborar con la Dirección Facultativa o para el control de calidad de la obra.

Coordinar y autorizar la intervención de otros facultativos que precisen desarrollar y dirigir proyectos específicos de instalaciones, resolviendo aquellas cuestiones que puedan contravenir las indicaciones del Proyecto aprobado.

Comunicar a la Contrata los nombramientos de colaboradores, especificando el motivo de su intervención y competencia que en ellos delegue.

Controlar que la Contrata cumpla las obligaciones sociales, laborales y administrativas que en cada momento le corresponden, informando a la Administración de cualquier negligencia que pueda afectar al desarrollo de las obras.

Controlar el cumplimiento de Ordenanzas, Normas y Reglamentos que sean de aplicación.

Autorizar los cambios de características de los materiales y unidades de obra a ejecutar, cuando difieran de los especificados en el Proyecto, sin perjuicio de su calidad ni modificación del precio.

Asesorar al Órgano contratante, manteniéndole siempre informado de las incidencias que afecten al cumplimiento del Contrato de Obras o aconsejen su modificación, tramitando en su caso las propuestas correspondientes.

Elaborar los proyectos modificados o complementarios que se hicieran precisos, previa aprobación de la propuesta y autorización expresa del Órgano contratante.

Conformar y suscribir las certificaciones parciales de obra ejecutada.

Elaborar y suscribir la documentación final escrita y gráfica de la obra ejecutada, para entregarla al promotor a la recepción de obra.

Suscribir el Certificado Final de Obra, en conjunto con el Director de Ejecución de la Obra.

Suscribir el Acta de Recepción de obra, cuando así esté reglamentado por la Administración.

Conformar y suscribir la Certificación Final de Obra ejecutada.

Elevar a la Administración un Informe sobre el estado de las obras en los quince días anteriores a la terminación del plazo de garantía, proponiendo las correcciones o reparaciones que se estimen oportunas y plazo adecuado para ello, previos a la devolución del Aval a la Contrata, suscribiendo, en su caso la Liquidación económica del Contrato de Obras.



En aquellos casos en los que el nombramiento de Director de Obra y el de Director de Ejecución de la Obra recaigan en la misma persona, asumirá las funciones y obligaciones que se estipulan para ambos cometidos.

1.1.8 Director de ejecución de obra

El Director de Ejecución de la Obra es el agente que, formando parte de la Dirección Facultativa, asume la función técnica de dirigir la ejecución material de la obra y de controlar cualitativa y cuantitativamente la construcción y la calidad de lo edificado.

El Director de Ejecución de obra asumirá las funciones previstas para la figura de "Dirección Auxiliar" o "Dirección" en la legislación de Contratos de las Administraciones Públicas.

Corresponden al Director de Ejecución de la obra, en particular, los siguientes cometidos:

Suscribir el Acta de Replanteo o de comienzo de obra, en conjunto con el resto de la Dirección Facultativa.

Analizar el Proyecto, comprobando las mediciones proyectadas y obras singulares previstas, informando al Director de Obra del resultado de los análisis.

Revisar y conformar el Programa de Trabajo, que presente la Contrata en el primer mes del plazo de ejecución, e informar al Director sobre el mismo, sin perjuicio de las condiciones contractuales de obra.

Desarrollar el Programa específico de Control de Calidad de las obras, con arreglo a las prescripciones del proyecto, a las normas de aplicación y al pliego de condiciones de adjudicación de la obra, o, en su caso revisar, seleccionar y conformar los que presente la Contrata, informando al Director de Obra para su conocimiento y conformidad, en su caso.

Supervisar los Proyectos Específicos de las Instalaciones, cuando sean prescriptivos, con carácter previo a su ejecución en obra, informando al Director de las incidencias que hubiera sobre las previsiones del Proyecto aprobado, proponiendo u ordenando, en su caso, las correcciones oportunas

Comprobar el replanteo dimensional de la obra y suscribir los documentos gráficos correspondientes.

Ordenar y dirigir la ejecución material de la obra con arreglo al proyecto vigente, comprobando la correcta ejecución y disposición de los elementos constructivos e instalaciones, de acuerdo al proyecto y a la buena práctica constructiva.

Consignar en el Libro de Órdenes y Asistencias las instrucciones precisas a la correcta ejecución.



Verificar la recepción en obra de los productos de construcción, ordenando la realización de ensayos y pruebas precisas, seleccionando y proponiendo al Director para su aprobación aquellos que supongan una alternativa válida, una vez comprobado que cumplen las especificaciones requeridas en el proyecto vigente.

Controlar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de proyecto, mediante las comprobaciones que estime oportunas, supervisando la elaboración de mezclas y disponiendo las pruebas o ensayos previstos en el programa de control aprobado o cuantos sean precisos para asegurar la calidad constructiva.

Disponer y ordenar las pruebas de funcionamiento de las instalaciones, levantando actas en las que sean de su responsabilidad y asistiendo, si se considera procedente, a las que deban certificar otros facultativos específicos.

Informar de los resultados de ensayos y pruebas al Director, para que éste imparta las órdenes oportunas a la Contrata de las medidas correctoras que corresponda tomar, cuando procedan.

Elaborar las certificaciones parciales de obra realmente ejecutada, confeccionando y suscribiendo las mediciones, las relaciones valoradas y las certificaciones correspondientes.

Colaborar con los restantes agentes en la elaboración de la Documentación Final de obra ejecutada, aportando los resultados del Control de Calidad y de las Pruebas de Funcionamiento realizadas, y los documentos o trabajos necesarios a la recepción de las obras que fueran de su competencia.

Suscribir el Certificado Final de Obra, en conjunto con el Director de Obra.

Suscribir el Acta de Recepción de obra, cuando así esté reglamentado por la Administración.

Elaborar la Certificación Final de Obra Ejecutada, confeccionando la medición final de obra con la participación o concurrencia de la Contrata, y suscribiendo la relación valorada y la Certificación correspondiente.

Colaborar con el Director de Obra en la elaboración del Informe sobre el estado de las obras en los quince días anteriores a la terminación del plazo de garantía, proponiendo las reparaciones y correcciones que se estimen oportunas y plazo adecuado para ello.

Elaborar y suscribir, en su caso, la Liquidación del Contrato de Obras que resulte a favor o en contra de la Contrata.



1.1.9 Coordinador de seguridad y salud durante la ejecución de la obra

El Coordinador de Seguridad y Salud durante la Ejecución de la Obra será la persona que específicamente sea designada o contratada, en su caso, por la Administración y que con éste objeto formará parte integrante de la Dirección Facultativa de Obra.

Las titulaciones académicas y profesionales habilitantes para desempeñar la función de coordinador de seguridad y salud en obras de edificación, durante la elaboración del proyecto y la ejecución de la obra, serán las de arquitecto, arquitecto técnico, ingeniero o ingeniero técnico, de acuerdo con sus competencias y especialidades.

El nombramiento de Coordinador será preceptivo siempre que exista mas de una persona formando parte de la Dirección Facultativa o mas de una Contrata relacionada con la ejecución de las obras, incluyendo en este concepto a las subcontratas e instaladores.

Preferentemente, se nombrará para dicho cometido al mismo técnico facultativo que haya desarrollado el Estudio de Seguridad y Salud en la fase de Proyecto, o en defecto a alguno de los miembros de la Dirección Facultativa. En ningún caso debe recaer dicho nombramiento sobre personal perteneciente a la Contrata adjudicataria de las obras o relacionado económicamente con ésta.

El Coordinador de Seguridad y Salud durante la Ejecución de las Obras tendrá, entre otras, las siguientes funciones específicas:

Informar el Plan de Seguridad y Salud, el cual debe ser desarrollado por la Contrata con carácter previo al inicio de obra y apertura del centro de trabajo, para su aprobación por la Administración y para la aplicación del mismo en la obra.

Efectuar las labores de Seguimiento de dicho Plan que le correspondan, coordinando con el resto de la Dirección Facultativa las medidas de prevención de riesgos y las órdenes correspondientes que puedan afectar al plazo de las obras o al cumplimiento del Contrato.

Limitar o prohibir, por razones de seguridad personal, el acceso a los tajos de personas vinculadas o ajenas a la ejecución de los mismos, incluidos los representantes de la propiedad o de los usuarios.

Comprobar las instalaciones provisionales, medios auxiliares y sistemas de seguridad, controlando el cumplimiento de los reglamentos correspondientes.

Responsabilizarse de las medidas de prevención de riesgos laborales, velando por su cumplimiento y por la observancia de la normativa vigente en la materia durante la ejecución de la obra y responsabilizarse del cumplimiento de las mismas por las Subcontratas.



Ser depositario del Libro de Incidencias, pudiendo delegar en el jefe de obra su custodia, para que permanezca a disposición de cualquier persona relacionada con la obra que desee escribir en el mismo.

Notificar a la Inspección de Trabajo en un plazo máximo de 24 horas cualquier incidencia de la que quede constancia en el libro.

1.1.10 Colaboradores en la dirección de obra

Para la ejecución de sus labores, el Director de la obra se podrá apoyar en otros facultativos, equipos técnicos o empresas colaboradoras, aún cuando no fuera prescriptivo. En tales casos informará a la Administración de dicha necesidad y propuesta, para su conocimiento o contratación, según sea el caso.

El Director de Obra comunicará a la Contrata el nombramiento de las personas o empresas facultadas para intervenir en la obra, informándole de las atribuciones que les competen.

Las órdenes que puedan derivarse de observaciones de equipos técnicos o empresas colaboradoras, cualquiera que sea su envergadura o importancia, se trasmitirán a la Contrata, siempre a través del Director de Ejecución de la Obra.

1.1.11 Entidades y laboratorios de control de calidad

Para la realización de las pruebas y ensayos obligatorios y para los que se estimen necesarios durante la obra, el Director de Obra autorizará la intervención de entidades, empresa o laboratorios de control homologados o acreditados oficialmente, previo informe del Director de Ejecución de la obra sobre las ofertas que concurran.

Son entidades de control de calidad de la edificación aquéllas capacitadas para prestar asistencia técnica en la verificación de la calidad del proyecto, de los materiales y de la ejecución de la obra y sus instalaciones de acuerdo con el proyecto y la normativa aplicable.

Son laboratorios de ensayos para el control de calidad de la edificación los capacitados para prestar asistencia técnica, mediante la realización de ensayos o pruebas de servicio de los materiales, sistemas o instalaciones de una obra de edificación.

Son obligaciones de las entidades y laboratorios de control de calidad:

Ajustarse al cumplimiento del Programa de Control de Calidad conformado por el Director de Ejecución de la Obra.

Prestar la asistencia técnica prevista con la celeridad adecuada para no interferir en el ritmo del proceso constructivo.



Entregar los resultados de su actividad al agente autor del encargo y, en todo caso, al Director de Ejecución de las obras.

1.1.12 Contratista o constructor

El contratista, o constructor es el agente que asume, contractualmente ante el promotor, el compromiso de ejecutar con medios humanos y materiales, propios o ajenos, las obras o parte de las mismas con sujeción al proyecto y al contrato.

Corresponden al Constructor o contratista adjudicatario de las obras las obligaciones que se derivan del Contrato de Obras y del Pliego de Condiciones Particulares, y en particular, en relación con la Dirección Facultativa, las siguientes:

Designar a la persona que ejercerá de Delegado o Jefe de obra, con capacidad suficiente para ostentar la representación de la Empresa y que por su titulación o experiencia deberá tener la capacitación adecuada de acuerdo con las características y la complejidad de la obra.

Obtener la Licencia de Obras, no pudiendo autorizarse el inicio de las obras sin tenerla concedida.

Cumplimentar las condicionales de ésta que afecten a la ejecución del proyecto de obra.

Desarrollar el Plan de Seguridad y Salud, con carácter previo a la apertura del centro de trabajo e inicio de las obras, elevándolo al Coordinador de Seguridad y Salud durante las obras, para su conformidad o propuesta de rectificación.

Desarrollar el Programa de Trabajo en un plazo no superior al primer mes de obra, y presentarlo a informe del Director de Ejecución de la Obra, para su conformidad o propuesta de rectificación.

Disponer en Obra del Libro de Ordenes de Obra y del Libro de Incidencias de Seguridad y Salud.

Disponer en Obra de un ejemplar del Proyecto Vigente y de los proyectos específicos que lo desarrollan.

Presentar al Director de Ejecución de Obra el Plan de Control de Calidad (cuando éste hubiera sido propuesto por alguna empresa de control), para que dicho Director desarrolle o autorice el Programa específico correspondiente.

Proponer alternativas al Director de Ejecución de obra, para su selección, en orden a concertar con un Laboratorio homologado los trabajos necesarios para la ejecución del Programa obligatorio de Control de Calidad.



Desarrollar o encargar el desarrollo de los Proyectos específicos de las instalaciones que, en cada caso, lo requieran, presentándolos en tiempo y forma a la Dirección facultativa para su conformidad, con carácter previo a la tramitación de su aprobación o de las autorizaciones de uso de los departamentos correspondientes.

Obtener todas las autorizaciones y permisos necesarios de los Organismos o empresas competentes en cada caso, para la puesta en funcionamiento de las instalaciones y servicios, antes de la firma del acta de recepción de obra.

1.1.13 Delegado del constructor, jefe de obra

El Jefe de Obra deberá poseer la titulación profesional adecuada cuando se estipule en los Pliegos de Condiciones del Contrato, o cuando, en función de la complejidad de la obra, así se estime conveniente por el Director de Obra.

Corresponden al Jefe de Obra o Delegado del constructor, en relación a la Dirección Facultativa, las siguientes funciones:

Suscribir las Actas de replanteo e inicio de la obra.

Estudiar el proyecto en todos sus documentos antes de iniciar obra, advirtiendo e informando al Director de Obra de cuantos errores, problemas o diferencias pueda detectar que pudieran variar las condiciones económicas o el cumplimiento del plazo del Contrato de Obras.

Organizar las instalaciones provisionales, según el Plan de Seguridad y Salud, y disponer los medios auxiliares de la obra, sometiendo todo ello a la aprobación del Coordinador de seguridad y salud.

Ejecutar la obra con sujeción al proyecto, a la legislación aplicable y a las instrucciones del Director de obra y del Director de Ejecución de la obra, a fin de alcanzar la calidad exigida en el proyecto.

Estar presente durante la jornada legal de trabajo.

Acompañar a la Dirección Facultativa en las visitas que hagan a las obras, poniéndose a su disposición para la práctica de los reconocimientos que se consideren necesarios y suministrándole los datos precisos para la comprobación de mediciones y liquidaciones.

Custodiar el Libro de Ordenes de la obra y dar el enterado a las anotaciones que se practiquen en él.

Facilitar al Director de Ejecución de la obra, con antelación suficiente a su utilización, las muestras de materiales para su aceptación, o ensayo si fuera el caso.



Asegurarse, de acuerdo con el Programa específico de Control de Calidad y la normativa aplicable, de las condiciones de calidad u homologación de todos los materiales y elementos constructivos que se utilicen en la obra, comprobando los preparados y solicitando a los suministradores las garantías exigibles.

Asignar a la obra los medios humanos y materiales que su importancia requiera.

Formalizar la subcontratación de partes de la obra o sus instalaciones dentro de los límites establecidos en el contrato.

Coordinar y responsabilizarse de las intervenciones de los subcontratistas, suministradores e instaladores cualificados, procurando que el nivel técnico y la experiencia del personal y subcontratas sean adecuados, en cada caso, a las funciones que les hayan sido encomendadas.

Ostentar la jefatura de todo el personal que intervenga en la obra. La Dirección Facultativa podrá requerir al Delegado para que aparte de la obra al personal que demuestre falta de cualificación suficiente, e incluso ordenar su sustitución en casos de negligencia grave.

Suscribir con el Promotor y la Dirección de Obra las actas de Recepción de la obra.

Facilitar al Director de Obra los datos necesarios para la elaboración de la documentación final.

Aportar la documentación final de obra relativa a los materiales y productos utilizados, manuales de uso y mantenimiento, garantías, etc. para su inclusión en el Dossier de Control y la documentación final de obra ejecutada.

El nivel técnico y la experiencia del personal aportado por el contratista serán adecuados, en cada caso, a las funciones que le hayan sido encomendadas. La Dirección Facultativa podrá requerir al Contratista para que aparte de la obra a los operarios o personal que demuestre falta de cualificación suficiente, según la naturaleza de los trabajos, e incluso ordenar su sustitución en casos de desobediencia o negligencia grave.

1.1.14 Condiciones de seguridad y salud en el trabajo

El contratista será el responsable de los accidentes que pudieran producirse en el desarrollo de la obra por impericia o descuido de sus operarios y subcontratistas, y de los daños que por la misma causa pueda ocasionar a terceros.



En este sentido vendrá obligado al cumplimiento de la LEY PARA LA PREVENCION DE RIESGOS LABORALES, LAS DISPOSICIONES MÍNIMAS DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, los REGLAMENTOS que lo desarrollan y las NORMAS de Homologación de las protecciones individuales y colectivas.

De acuerdo con los mismos, la contrata elaborará el PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD, suscrito por técnico competente, sometiéndolo a la aprobación de la Administración, previo informe del técnico que haya elaborado el correspondiente Estudio o Estudio Básico de Seguridad y salud, según sea el caso.

1.2 REGIMEN Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

1.2.1 Oficina de obra

La Contrata habilitará una oficina de obra con una mesa o tablero adecuado para que puedan extenderse y consultarse los planos. En dicha oficina tendrá siempre a disposición de la Dirección Facultativa:

La Licencia de Obras.

El Proyecto de Ejecución completo y los detalles que, en su caso, redacte el Director de la obra.

- El Libro de Ordenes.
- El Plan de Seguridad y Salud
- El Libro de Incidencias.

1.2.2 Instalaciones y medios auxiliares de obra

En el Plan de Seguridad y salud, el contratista deberá hacer constar los planos correspondientes a la ubicación de:

- Caminos y accesos.
- Oficinas, talleres, y parques de acopio de materiales.
- Grúas y elevadores.
- Cuantas instalaciones auxiliares sean necesarias para la ejecución de la obra.



1.2.3 Replanteo

El Constructor iniciará las obras con el replanteo de las mismas en el terreno, señalando las referencias principales que mantendrá como base de ulteriores replanteos parciales. El Constructor someterá el replanteo a la aprobación del Director de Ejecución de la Obra y una vez éste haya dado su conformidad se reflejará en un plano de replanteo que el director de obra elevará a la Administración para su constancia y conocimiento.

1.2.4 Programa de trabajo

La determinación del orden de los trabajos y plan económico de la obra corresponde a la contrata, sometiéndolo, a la conformidad del Director de Ejecución de la Obra y elevándolo para su aprobación por la Administración en el plazo de un mes desde el inicio de las Obras.

El Programa de Trabajo estará acorde con las anualidades y plazos parciales, si hubiera, previstos en el Contrato de Obras y será vinculante a efectos de su cumplimiento. La Administración, por cuestiones de orden administrativo o económico, podrá solicitar que se introduzcan las correcciones que estime convenientes.

1.2.5 Ordenes de la dirección facultativa al contratista

El contratista realizará las obras de acuerdo con la documentación de Proyecto y las prescripciones, órdenes y planos complementarios que la Dirección Facultativa pueda suministrar durante la obra hasta la recepción de la misma, pudiendo solicitar a ésta todas las aclaraciones que estime oportunas para la correcta interpretación de los mismos.

El contratista podrá someter a la consideración del Director de Ejecución de la obra las mejoras constructivas que crea adecuadas, pudiendo llevarlas a cabo por orden expresa de éste, con la autorización del Director de Obra. Cualquier obra que suponga alteración del Proyecto sin dicha autorización podrá ser objeto de demolición si éste lo estima conveniente.

En la caseta de obra la Contrata tendrá y custodiará el Libro de Órdenes y el Libro de Incidencias durante el tiempo que dure la obra, en el que se pondrán las observaciones que la Dirección Facultativa estime necesarias. El jefe de obra, o el encargado en su ausencia, estarán obligados a firmar el enterado de dichas anotaciones.



El incumplimiento de las órdenes técnicas expresadas en el libro de órdenes derivará en las responsabilidades que en cada caso procedan. Contra disposiciones de orden técnico de la Dirección Facultativa, no se admitirá reclamación alguna. El Contratista podrá salvar su responsabilidad, si lo estima oportuno, mediante exposición razonada dirigida al Director de Obra, sin perjuicio de que se estimen o se cambien las órdenes oportunas.

1.2.6 Interpretaciones y aclaraciones a los documentos del proyecto

Cualquier obra que suponga alteración o modificación de los documentos del Proyecto sin previa autorización escrita de la Dirección Facultativa, podrá ser objeto de demolición si éste lo estima conveniente.

El contratista realizará las obras de acuerdo con la documentación de Proyecto y las prescripciones, órdenes y planos complementarios que la Dirección Facultativa pueda suministrar durante la obra hasta la recepción de la misma, pudiendo solicitar de la Dirección Facultativa todas las aclaraciones que estime oportunas para la correcta interpretación de los mismos en la ejecución de la obra.

1.2.7 Trabajos, medios y materiales no especificados en el proyecto

Es obligación del contratista ejecutar los trabajos que sean necesarios para la buena construcción y funcionamiento de las obras y sus instalaciones, aunque no se hallen expresamente determinados en la documentación del proyecto.

En este orden "Se consideran incluidos todos los trabajos, medios auxiliares y materiales que sean necesarios para la correcta ejecución y acabado de cualquier unidad de obra, aunque no figuren especificados en la descomposición o la descripción de los precios". (Cláusula 51 del P.C.A.G.)

1.2.8 Modificaciones al contrato de obras

El contratista estará obligado a la ejecución de las modificaciones en mayor o menor número de unidades de obra, o sustitución de unas unidades por otras, siempre que estuvieran contenidas en la relación de precios del proyecto y hasta la cuantía establecida por Ley.

El contratista no podrá realizar modificaciones al proyecto, pero sí podrá someter a la consideración de la Dirección Facultativa las mejoras constructivas que crea adecuadas, pudiendo llevarlas a cabo por orden expresa de ésta, previa autorización por la Administración.



Cuando sean necesarias modificaciones al proyecto, el Director de Obra elevará la petición a la Administración, con una propuesta técnica motivada o memoria explicativa, que justifique la desviación producida que motiva la modificación, con expresión de las circunstancias no previstas en el pliego de prescripciones técnicas y, en su caso, en el proyecto correspondiente, para que sea autorizada su elaboración.

En dicha propuesta técnica figurará la definición del objeto del modificado, el importe aproximado de la modificación, así como la descripción básica de las obras a realizar e incidencias sobre el plazo de ejecución.

Autorizada la redacción del modificado por el Órgano contratante, el Director de Obra elaborará el proyecto modificado correspondiente, que deberá contener la siguiente documentación:

- Memoria justificativa.
- Cuadros de usos y superficies desglosadas, cuando fueran afectadas por la modificación.
- Pliego de condiciones, complementando el inicial en lo que quede afectado por la modificación.
- Planos, cuando la modificación afecte a distribución, uso o superficies edificadas, indicando el plano que sustituye.
- Actas de precios nuevos o contradictorios, suscritos por el Director de Obra, para su autorización por la Administración, y aceptación por la Contrata. (Un acta por cada precio contradictorio).
- Medición y presupuesto del proyecto modificado, con los correspondientes cuadros de precios.
- Resumen comparativo de medición y presupuesto de las partidas modificadas, con expresión en mas y en menos de las diferencias con el presupuesto inicial.
- Cuadro resumen del presupuesto modificado, comparativo respecto del inicial.
- Programa de trabajo, reflejando la prórroga de plazo proporcional al aumento de precio, o la que sea oportuna al caso.

El trámite de audiencia se cumple si en cada acta figura el conforme de la contrata. Si ésta no aceptase los precios fijados, el órgano de contratación podrá contratarlas con otro empresario en los mismos precios o ejecutarlas directamente.



La obra afectada por la modificación no podrá ejecutarse hasta que no haya sido expresamente aprobada con la firma del documento administrativo correspondiente entre la Administración y la Contrata.

1.2.9 Criterios de medición y valoración

Para las mediciones y valoración de la obra ejecutada, se utilizarán los mismos criterios (definidos en la redacción de las unidades de obra) que hubieran sido utilizados en la medición y valoración del proyecto que define el objeto del Contrato.

El contratista tendrá derecho al abono de las unidades de obra nuevas cuando su necesidad, condiciones y precio se determinen mediante el trámite del modificado correspondiente, previo a su ejecución.

1.2.10 Condiciones generales de los materiales. Pruebas y análisis

El Constructor tiene libertad de proveerse de los materiales de cualquier marca o fábrica que le parezca conveniente, siempre que se cumplan las especificaciones y características definidas en el proyecto.

El Contratista presentará al Director de Ejecución, las muestras y acreditaciones de los materiales que vayan a emplearse en la ejecución de las obras para su aceptación. El Director de Ejecución, podrá exigir la realización de los ensayos precisos para verificar la adecuación de éstos a las características exigibles.

La Contrata tendrá la obligación de comunicar a las entidades o laboratorios de control contratados la necesidad de su intervención con suficiente antelación y darle facilidades para la ejecución de su cometido.

Si de los resultados de los ensayos se confirmase la inadecuación de los materiales empleados, el Director de Ejecución, previo conocimiento del Director, podrá ordenar las medidas de demolición o desmontaje que considere oportunas, sobre cuyo costo, daños o retrasos la Contrata no podrá ejercer reclamación alguna.

1.2.11 Trabajos defectuosos y vicios ocultos

Cuando a juicio del Director de Ejecución de la Obra, existan unidades de obra defectuosas o que no estén de acuerdo con las instrucciones dadas, desde el momento en que advierta los defectos podrá ordenar su reparación o sustitución por el Contratista, incluso deducirlas de las relaciones valoradas posteriores, caso de que hubiera sido abonada en certificaciones a cuenta, hasta que se hayan cumplido sus instrucciones.



En el caso de que el Director de Ejecución de la Obra encontrase razones fundadas para creer en la existencia de vicios ocultos de construcción, ordenará efectuar, en cualquier momento y previo a la recepción, las demoliciones que crea necesarias para el reconocimiento de las partes supuestamente defectuosas.

1.2.12 Recepción de la obra

La Contrata solicitará la recepción de las obras durante el mes anterior a la finalización del plazo de ejecución. Si las obras se encuentran en buen estado y con arreglo a las prescripciones previstas, el Director elevará la petición a la Administración, quien fijará la fecha para su recepción.

La recepción deberá consignarse en un Acta firmada por los técnicos asistentes, y como mínimo, por el Técnico designado por la Administración como representante de ésta y el Constructor.

En el acta se hará constar:

- Las partes que intervienen.
- La fecha del Certificado Final de la obra o de la fase completa y terminada de la misma que se reciba.
- El coste final de la ejecución material de la obra.
- La declaración de conformidad con la recepción de la obra, o las reservas a dicha recepción, en su caso.
- Las garantías que, en su caso, se exijan al constructor para asegurar sus responsabilidades.

En el Acta de Recepción se podrán hacer constar aquellos defectos de obra o documentación de escasa importancia que no impidan la recepción, dando un plazo prudente a la contrata para su corrección.

Si se produjeran reservas, se hará constar así en el acta, especificando el Director de obra las instrucciones precisas y fijando un plazo en que deberán quedar subsanados los defectos observados.

Si transcurrido dicho plazo el contratista no lo hubiere efectuado, podrá concedérsele otro nuevo plazo improrrogable o declarar resuelto el contrato. Una vez subsanados los mismos, se hará constar en un acta aparte, suscrita por los firmantes de la recepción.



1.2.13 Certificación de la obra ejecutada

En un plazo no superior a dos meses desde la recepción, la Administración deberá aprobar la certificación final de las obras ejecutadas. A este fin, con antelación suficiente, el Director de obra elevará a la Administración dicha certificación final para su aprobación, la cual constará de los siguientes documentos:

- Memoria justificativa sobre las diferencias notorias que se hubieran producido respecto del proyecto.
- Medición final suscrita por el Director de Ejecución y conformada por la contrata.
- Relación valorada de la obra ejecutada, y comparativo respecto del Proyecto vigente.
- Justificación de revisiones de precios que hubiera lugar hasta la fecha de recepción de la obra.
- Duplicado del Acta de Recepción de la obra o Certificado de Final de Obra, en su caso.

1.2.14 Plazo de garantía

A partir de la firma del Acta de Recepción comenzará el plazo de garantía, cuya duración será la prevista en el contrato de obras, no inferior a un (1) año. Durante dicho plazo el contratista estará obligado a subsanar los defectos observados en la recepción, los que surgieran por defectos o vicios ocultos y los propios de mantenimiento que se hicieran necesarios y que no sean imputables a un mal uso por parte de los usuarios.

1.2.15 Finalización del contrato y liquidación

Dentro del plazo de quince días anteriores al cumplimiento del plazo de garantía, el Director de Obra, de oficio o a instancia del contratista, y de acuerdo con el Director de la Ejecución, redactará un informe sobre el estado de las obras.

En el caso de que el informe no fuera favorable y los defectos observados se debiesen a deficiencias en la ejecución de la obra y no al uso de lo construido durante el plazo de garantía, el Director procederá a dictar las oportunas instrucciones al contratista para la debida reparación de lo construido, concediéndole un plazo para ello durante el cual continuará encargado de la conservación de las obras, sin derecho a percibir cantidad alguna por ampliación del plazo de garantía.

Si hubiera lugar a una liquidación económica del contrato, positiva o negativa, se ajustará al procedimiento previsto para la certificación final de la obra ejecutada. En dicha liquidación se incluirá, en su caso, la certificación de revisión de precios que hubiera quedado pendiente de los índices definitivos correspondientes.



1.3 NORMAS GENERALES

El Contratista queda obligado a cumplir cuanto se especifica en este Pliego, Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1.098/2.001, de 12 de octubre, el Pliego de Cláusulas Administrativas Generales de 31-XII-1.970 (Decreto 3.854), el de Condiciones Particulares y Económicas que se redacte para la Licitación y cuantas disposiciones vigentes, o que en lo sucesivo lo sean y tengan relación con la legislación laboral y social, con la protección a la Industria Nacional y con cualquier aspecto relacionado con la actividad de Construcción que se realice para ejecutar este Proyecto. En caso de discrepancia entre alguna de las disposiciones prevalecerá la de mayor rango legal.

En todo lo no recogido en este Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, se estará a lo dispuesto en el Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Obras de Carreteras y Puentes de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas PG-3, PG-4 y todas las O.M. aprobadas posteriormente, en la Instrucción EHE para el Proyecto de Ejecución de Obras de Hormigón, en la Instrucción para la recepción de cementos (RC-16), aprobado por Real Decreto 256/2016, de 10 de junio y en las Normas y Prescripciones que figuran en los distintos artículos del Pliego.

1.4 SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN DEL TRÁFICO

El Contratista tomará cuantas medidas de precaución sean precisas durante la ejecución de las obras, para proteger al público y facilitar el tráfico.

Mientras dure la ejecución de las obras se mantendrán en todos los puntos donde sea necesario, y a fin de mantener la debida seguridad vial, las señales y el balizamiento preceptivos, de acuerdo con la Norma 8.3.-IC, de la Instrucción de Carreteras, de Abril de 1989. La permanencia de estas señales deberá estar garantizada por los vigilantes que fueran necesarios, tanto las señales como los jornales de éstos últimos serán de cuenta del Contratista.

La responsabilidad de los accidentes ocurridos por la inobservancia de lo exigido en este Artículo será por entero del Contratista, quien deberá además reparar a su cargo los daños locales en las unidades de obra ejecutadas y sobre las que ha de pasar el tráfico, para garantizar la seguridad vial de éste y dejar la unidad correctamente terminada.

Las obras se ejecutarán de forma que el tráfico ajeno a las mismas en las zonas que afecte a servicios existentes, encuentre en todo momento un paso en buenas condiciones de



vialidad, ejecutando si fuera preciso, a expensas del Contratista, caminos provisionales para desviarlo.

1.5 USO DE EXPLOSIVOS

La adquisición, transporte, almacenamiento, conservación, manipulación y empleo de las mechas, detonadores y explosivos, se regirán por las disposiciones vigentes que regulan la materia y las instrucciones complementarias que se dicten por el Ingeniero Director de las Obras.

En las voladuras se pondrá especial cuidado en la carga y pega de los barrenos, dando aviso de las descargas con antelación suficiente para evitar posibles accidentes. La pega de los barrenos se hará, a ser posible, a la hora fija y fuera de la jornada de trabajo o durante los descansos del personal operario al servicio de la obra en la zona afectada por las voladuras, no permitiéndose la circulación de personas o vehículo alguno dentro del radio de acción de los barrenos desde cinco minutos (5) antes de prenderse el fuego hasta que hayan estallado todos ellos.

El Contratista suministrará y colocará las señales necesarias para advertir al público de su trabajo con explosivos. Su emplazamiento y estado de conservación garantizarán, en todo momento, su perfecta visibilidad.

En todo caso, el Contratista cuidará extremadamente el no poner en peligro vidas o propiedades y será responsable de los daños que se deriven del empleo de explosivos.

1.6 CONTROL DE MATERIALES

1.6.1 Suministro

Si el Contratista propone yacimientos o procedencias distintas a las estudiadas en el Proyecto, lo notificará al Ingeniero Director de las Obras para su aprobación, con suficiente antelación, aportando las muestras y los datos necesarios para demostrar la posibilidad de su aceptación, tanto en lo que se refiere a su calidad, cantidad y características de la instalación de obtención y manipulación de aquéllos.

Los materiales obtenidos de las procedencias autorizadas se abonarán a los precios que, para ellos, se hayan fijado en el Contrato.

En todo caso serán de cuenta del Contratista todos los gastos correspondientes a la obtención de los derechos de explotación o suministro, y los motivados por la aprobación de estos suministros y sus yacimientos o procedencias.



1.6.2 Almacenamiento y Acopio

Queda prohibido efectuar acopios de materiales, cualquiera que sea su naturaleza, sobre la plataforma de la carretera y en aquellas zonas marginales que defina el Ingeniero Director de las Obras.

Los materiales se almacenarán en forma tal que se asegure la preservación de su calidad y consiguiente aceptación para su utilización en la obra, requisitos que deberán ser comprobados en el momento de su utilización.

Las superficies empleadas como zonas de acopios deberán reacondicionarse una vez terminada la utilización de los materiales acumulados en ellas, de forma que puedan recuperar su aspecto original. Todos los gastos requeridos para ello serán de cuenta del Contratista.

1.6.3 Medición

Las balanzas o instalaciones necesarias para efectuar las mediciones requeridas en el Proyecto, cuya utilización deberá ir precedida de la correspondiente aprobación del Ingeniero Director de las obras, serán situadas por el Contratista en los puntos señalados en dicho Proyecto o, en su defecto, en los puntos que señale el citado Ingeniero.

Los materiales que deban abonarse por unidades de volumen o peso, podrán ser medidos, si así lo estima el Ingeniero Director de las Obras sobre vehículos adecuados y en los puntos en que hayan de utilizarse. Dichos vehículos deberán ser previamente aprobados por el citado Ingeniero Director de las Obras y, a menos que todos ellos tengan una capacidad uniforme, cada vehículo autorizado llevará una marca, claramente legible, que indique su capacidad en las condiciones que se hayan considerado para su aprobación. Cuando se autorice la conversión de peso en volumen, o viceversa, los factores de conversión serán definidos por el Ingeniero Director de las Obras, quien, por escrito, justificará al Contratista los valores adoptados.

1.7 ENSAYOS

Los ensayos de materiales y de la calidad de ejecución de las obras, se realizarán, bien de acuerdo con las normas aprobadas por la Dirección General de Carreteras, bien de acuerdo con las "Normas de Ensayo del Laboratorio del Transporte y Mecánica del Suelo", y si alguno de los ensayos previstos no estuviera aún normalizado por dicho Organismo, se realizará conforme a las normas de la A.S.T.M. (American Society for Testing Materials) o la



A.A.S.H.O. (American Asociation of State Highway Officials), o bien según se detalla en el correspondiente artículo.

1.8 CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

El Contratista prestará atención al efecto que puedan tener las distintas operaciones e instalaciones que necesite realizar para la consecución del contrato sobre la estética y el paisaje de las zonas en que se hallen ubicadas las obras.

En tal sentido, cuidará de los árboles, hitos, vallas, pretiles y demás elementos que puedan ser dañados durante las obras y sean debidamente protegidos, en evitación de posibles destrozos, que de producirse, serán restaurados a su costa.

Asimismo, cuidará el cumplimiento y sentido estético de sus instalaciones, construcciones, depósitos y acopios que, en todo caso, deberán ser previamente autorizados por el Ingeniero Director de las Obras.

1.9 LIMPIEZA FINAL DE LAS OBRAS

Una vez que las obras se hayan terminado, todas las instalaciones, depósitos y edificios, construidos con carácter temporal para el servicio de la obra, deberán ser removidos.

Todo ello se ejecutará de forma que las zonas afectadas queden completamente limpias y en condiciones estéticas.

Estos trabajos se considerarán incluidos en el contrato y, por tanto, no serán objeto de abonos directos por su realización.

1.10 DISCREPANCIAS

En el caso de discrepancias entre este Pliego de Condiciones y cualquier otro documento del Proyecto, prevalecerá el Pliego.

En cualquier discrepancia entre lo expuesto en los Planos y lo expuesto en el Presupuesto, prevalecerá lo expuesto en los Planos.

En cualquier discrepancia entre lo expuesto en el Cuadro de Precios y lo expuesto en el Presupuesto, prevalecerá el Cuadro de Precios.

Las unidades no mencionadas en este Pliego y que figuran en el Presupuesto, se ajustarán a lo que definan los Planos y a lo que sobre el particular ordene el Ingeniero Director de las Obras. Serán de abono, si son realizadas de acuerdo con el Pliego de Prescripciones Técnicas Generales, a los precios que para las mismas figuran en los cuadros de precios.



1.11 INSTALACIONES Y MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SALUD

Son de obligado cumplimiento las instalaciones exigidas y las medidas de seguridad y salud comprendidas en el correspondiente estudio así como en el pliego de prescripciones técnicas particulares incluido en el mismo, a adoptar durante la ejecución del contrato de las obras.

2 DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

2.1 DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

En el presente proyecto se desarrollan a nivel de construcción, las obras que será preciso realizar, sobre la base de las consideraciones recogidas en el Pliego de Condiciones Técnicas para su redacción y atendiendo a las directrices de la Superioridad.

La descripción de las obras queda bien definida en el Documento nº 1.- Memoria de este Proyecto.

3 UNIDADES DE OBRA

3.1 DEMOLICIONES

3.1.3 Definición

Consisten en el derribo de todas las construcciones que obstaculicen la obra o que sea necesario hacer desaparecer para dar por terminada la ejecución de la misma.

Su ejecución incluye las operaciones siguientes:

- Derribo de construcciones.
- Retirada de los materiales de derribo.

3.1.4 Ejecución de las Obras

Las operaciones de derribo se efectuarán, con las precauciones necesarias para lograr unas condiciones de seguridad suficientes y evitar daños en las construcciones próximas, de acuerdo con lo que sobre el particular ordene el Director de las obras, quien designará y marcará los elementos que hay que conservar intactos.

Los trabajos se realizarán de forma que produzca la menor molestia posible a los ocupantes de las zonas próximas a la obra.



El director suministrará una información completa sobre el posterior empleo de los materiales procedentes de las demoliciones que sea preciso ejecutar y en su defecto, se llevarán a vertedero.

3.1.5 Medición y Abono

Las demoliciones se abonarán por metros cúbicos (m³). En el caso de edificaciones se considerará el volumen exterior demolido, hueco y macizo, realmente ejecutado en obra. En el caso de demolición de macizos se medirán por diferencia entre los datos iniciales, tomados inmediatamente antes de iniciar la demolición, y los datos finales, tomados inmediatamente después de finalizar la misma. En el caso de las losas de homrigón y similares, la medición se hará por elproducto de la superficie por el espesor medio.

En el caso de firmes de calzadas, la medición y abono se realizará por superficie realmente demolida.

Se abonará a los precios indicados en los cuadros de precios.

3.2 DESBROCE DEL TERRENO

3.2.1 Definición

Consistirá en extraer y retirar de la zona de afección de obras todos los tocones, maleza, plantas (incluido árboles), maderas caídas, escombros o cualquier material indeseable.

3.2.2 Ejecución de las obras

Las operaciones de remoción se efectuarán con las precauciones necesarias para lograr unas condiciones de seguridad suficiente y evitar daños en las construcciones existentes. La Dirección de Obra, designará y marcará los elementos que hayan de conservarse intactos.

Los trabajos se realizarán de forma que no produzcan molestias a los ocupantes de las zonas próximas a la obra.

Todos los subproductos no susceptibles de aprovechamiento, serán retirados a vertedero. Los restantes materiales, podrán ser utilizados por el Contratista, previa aceptación por la Dirección de Obra de la forma y en los lugares que aquel proponga.

3.2.3 Medición y abono

La mayor parte de las obras se realiza sobre zonas ya desbrozadas. Por ello, el abono del desbroce se encuentra incuido dentro de las unidades de movimiento de tierras y reperfilados, a excepción de las zonas de itinerarios de nueva creación sobre zonas de abundante vegetación. Como el tramo de nueva pasarela en el sector central.



Esta unidad se abonará por aplicación del precio correspondiente a los metros cuadrados (m²) de terreno desbrozado e incluye aquellas operaciones de detalle manuales para su total realización.

3.3 ESCARIFICACIÓN Y COMPACTACIÓN DEL TERRENO

3.3.1 Definición

Consiste, en la disgregación de la superficie del terreno y su posterior compactación a efectos de homogeneizar la superficie de apoyo, confiriéndole las características prefijadas de acuerdo con su situación en la obra.

3.3.2 Ejecución de las obras

La operación se llevará a cabo de forma que sea mínimo el tiempo que medie entre el desbroce, o en su caso excavación, y el comienzo de éstas.

Se estará, en todo caso, a lo dispuesto en la legislación vigente en materia medioambiental, de seguridad y salud, y de almacenamiento y transporte de productos de construcción.

3.3.2.1 Escarificación

La escarificación se llevará a cabo en las zonas y con las profundidades que estipulen el Proyecto o el Director de las Obras, no debiendo en ningún caso afectar esta operación a una profundidad menor de quince centímetros (15 cm), ni mayor de treinta centímetros (30 cm).

En este último caso sería preceptiva la retirada del material y su posterior colocación por tongadas siendo aplicable el articulado correspondiente a movimiento de tierras.

Deberán señalarse y tratarse específicamente aquellas zonas en que la operación pueda interferir con obras subyacentes de drenaje o refuerzo del terreno.

3.3.2.2 Compactación

La compactación de los materiales escarificados se realizará con arreglo a lo especificado en el artículo 330, "Terraplenes" del PG-3. La densidad será igual a la exigible en la zona de obra de que se trate.

Deberán señalarse y tratarse específicamente las zonas que correspondan a la parte superior de obras subyacentes de drenaje o refuerzo del terreno adoptándose además las medidas de protección, frente a la posible contaminación del material granular por las tierras de cimiento de terraplén, que prevea el Proyecto o, en su defecto, señale el Director de las Obras.



3.3.3 Medición y abono

La escarificación y compactación, dado el aspecto particlura del escaso movimieto de tierras del proyecto, se medirá y abonará por superficie ejecutada.

Se abonará por metros cuadrados (m2) realmente ejecutados, medidos sobre el terreno, producto de multiplicar la longitud de camino realmente ejecuta, por la anchura de la sección tipo indicada en los planos.

3.4 EXCAVACIÓN EN CUALQUIER TIPO DE TERRENO

3.4.1 Definición

Se entienden como excavaciones, en cualquier tipo de terreno, incluso roca, las que figuran en los cuadros de precios, correspondientes a excavación en desmonte.

La excavación en desmonte o explanación se extenderá exclusivamente a aquellas zonas necesarias para la formación de la explanada de viales, senderos y caminos afectados, con sus taludes y cunetas. No contempla esta unidad la excavación en eventuales préstamos para la obtención de materiales de terraplén o pedraplén, que se considerará incluida en la correspondiente unidad de formación de terraplén o pedraplén.

Se incluye en esta unidad la extracción y retirada de todos los tocones, plantas, maleza, broza, maderas caídas, escombros, basura o cualquier otro material indeseable a juicio del Director de las obras. Además se incluyen las operaciones de transporte a lugar de empleo o vertedero, así como los agotamientos y drenajes necesarios y la preparación de la superficie para el asiento de las capas de suelos o firme, según los casos, así como el refino de taludes y explanada.

Se considera dentro de este capítulo el desmonte en roca y se realizará tomando las medidas necesarias para evitar o reducir al mínimo las interrupciones de tráfico en la carretera, disponiendo las protecciones adecuadas, y en general efectuando el precorte, perforación, voladura y carga de los productos de excavación mediante procedimientos acordados con la Dirección de Obra, que permitan reducir al mínimo las proyecciones de trozos de roca fuera de los límites de la excavación.

Teniendo en cuenta que en las zonas rocosas, las condiciones geotécnicas son difíciles de conocer en toda su magnitud en la fase de proyecto, a medida que avance la obra, y en base a los nuevos conocimientos geotécnicos adquiridos durante la misma, el Director de la Obra podrá modificar las definiciones geométricas de los perfiles proyectados antes del comienzo de los trabajos en cada zona, al objeto de reducir el volumen total de la



excavación mediante la variación de los taludes de desmonte, y definir los elementos de retención que a su juicio sean necesarios.

En la excavación en roca, será preceptivo el empleo de técnicas de "precorte". En cualquier caso y en todas las zonas que requieran el uso de explosivos, el Contratista deberá someter a la aprobación del Director de obra, el proyecto de voladuras; éste podrá exigir en los casos que considere oportuno la realización, a cargo del Contratista, de pruebas sismográficas previas al citado proyecto de voladuras, para que se contemplen y eviten las afecciones a edificios o servicios próximos.

Estas pruebas serán realizadas por Centros Oficiales o personal altamente especializado expresamente reconocido por el Director de Obra. En el referido proyecto de voladuras se establecerá el proceso a seguir en la fase de arranque, tal como tipo de explosivo, esquema de cargas, diámetro de perforación, espaciamiento, frecuencia de encendido, altura de banco, etc., así como las medidas concretas a disponer para evitar caídas de roca, u otro tipo de daños.

Durante la obra de excavación el Contratista deberá disponer a pie de obra de un técnico experto en voladuras que participe en las fases de preparación del proyecto de voladuras y de dispositivos que eviten los riesgos, así como en la ejecución de esta unidad. Este técnico deberá ser aprobado previamente por el Director de Obra debiendo tener una titulación suficiente y/o con una amplia experiencia en la materia.

Cuando la altura del desmonte y las características geotécnicas lo requieran a juicio del Director de Obra, se podrá limitar la altura de los bancos de precorte o recorte y destroza con el fin de garantizar que se llegue a la cota de plataforma con la anchura totalmente conseguida, absorbidos los desvíos de las cañas de perforación. El desmonte deberá realizarse de modo que a medida que avanza la excavación de los productos por bancadas, se permita el acceso al talud y pueda primero ser saneado eliminándose a mano o con medios mecánicos las piedras y bloques sueltos, así como el suelo de cobertura y después procederse a ubicar los elementos de retención necesarios (bulones, rellenos de hormigón, etc.) en los puntos que indique el Director de la Obra. La ubicación concreta de estas medidas de retención será fijada por el Director de la Obra a medida que avance la marcha de la obra.

La explanada se construirá con pendiente suficiente, de forma que vierta hacia las zanjas y cauces conectados con el sistema de drenaje principal. Con este fin, se realizarán las zanjas y cunetas provisionales que, a juicio del Director de Obra sean precisos, estando su precio



incluido dentro del de esta unidad. Cualquier sistema de desagüe provisional o definitivo se ejecutará de modo que no se produzcan erosiones en las excavaciones.

El contratista tomará, inmediatamente, medidas que cuenten con la aprobación del Director de Obra, frente a los niveles acuíferos que se encuentren en le curso de la excavación.

En el caso de que el Contratista no tome a tiempo las precauciones para el drenaje, sean éstas provisionales o definitivas, procederá, en cuanto el Director de la Obra lo indique, al restablecimiento de las obras afectadas y correrán a su cargo los gastos correspondientes.

3.4.2 Condiciones de Ejecución

El sistema de excavación será el adecuado en cada caso a las condiciones geológico-geotécnicas del terreno, evitando las posibles incidencias que la ejecución de estas unidades pudiera provocar en estructuras y servicios de infraestructura próximos y en las carreteras y caminos actuales, debiendo emplearse los medios más apropiados, previa aprobación del Director de las Obras.

3.4.3 Medición y Abono

Las presentes unidades se medirán por metros cúbicos (m³) realmente ejecutados obtenidos por diferencias entre perfiles transversales tomados contradictoriamente antes de iniciarse la excavación y posteriormente a la terminación de la misma, y se abonarán a los precios que figuran en los correspondientes Cuadros de Precios.

Los precios incluyen el arranque, carga y transporte, cualquiera que sea la distancia, las operaciones de protección, el refino de la explanada, taludes y precorte, y en general, cuantas operaciones o recursos se requieran para la completa ejecución de estas unidades.

También se incluye en estos precios la demolición del firme actual allí donde sea preciso y la carga y transporte de los productos resultantes a vertedero.

3.5 EXCAVACIÓN EN ZANJA O SANEO

3.5.1 Tipos de excavación

Esta unidad se refiere a excavación por debajo de la plataforma de la explanada; las excavaciones para emplazamientos de obras de fábrica, muros o estructuras por encima de dicha cota se abonarán a los precios de excavaciones para explanación.

3.5.2 Clasificación de la Excavación

La excavación en zanja o saneo, en todo caso será "sin clasificar", es decir, que a efectos de calificación y abono, el terreno a excavar se supone homogéneo y no da lugar a una



diferenciación por su naturaleza, forma de ejecución, ni por los medios auxiliares de construcción, como entibaciones o agotamientos que el Contratista hubiere de utilizar por imperativo de la buena práctica constructiva o porque así lo señale el Director de las Obras, así como tampoco si fuese necesario excavar a profundidad mayor de la que figura en los planos.

3.5.3 Condiciones de Ejecución

El fondo y paredes laterales de las zanjas y pozos terminados tendrán la forma y dimensiones exigidas en los Planos, pudiendo admitirse una diferencia inferior a cinco centímetros (± 5 cm.) respecto de las superficies teóricas.

3.5.4 Medición y Abono

Las excavaciones en zanja o saneo se medirán en metros cúbicos (m³) realmente realizados, medidos por diferencia entre los perfiles tomados antes y después de realizarlos, y se abonarán a los precios correspondientes de los Cuadros de Precios.

En este precio se incluyen las operaciones propias de la excavación, la entibación y agotamiento que sean necesarias y el transporte a vertedero o lugar de empleo en su caso de los productos de la excavación. Asimismo, dentro de este precio se incluye la parte proporcional de excavación a mano que sea preciso efectuar.

No serán de abono por separado en ningún caso las excavaciones que entren a formar parte de unidades de obra con precio específico.

En el caso particlar de las zanjas de alumbrado, eléctricas y telecomiunciaciones, la excavación se medirá y abonará por metros lineales de zanaja realmente ejecutada.

3.6 TERRAPLÉN

3.6.1 Definición

Esta unidad consiste en la extensión y compactación de los suelos procedentes de la excavación o de préstamos.

Su ejecución incluye las operaciones siguientes:

- Preparación de la superficie de asiento del terraplén.
- Extensión de una tongada.
- Humectación o desecación de la misma.
- Compactación de una tongada.



Estas tres últimas, reiteradas cuantas veces sea necesario.

3.6.2 Zonas de los terraplenes

En los terraplenes se distinguirán tres zonas:

<u>Cimiento:</u> Formado por aquella parte del terraplén que está por debajo de la superficie original del terreno.

Núcleo: Parte del terraplén comprendida entre el cimiento y la coronación.

Coronación: Formada por la parte superior del terraplén, con el espesor indicado en los planos.

Se considerará como coronación de terraplén el relleno sobre fondos de desmonte para la formación de la explanada.

3.6.3 Materiales

Los materiales a emplear para la ejecución de terraplenes serán suelos o materiales locales que se obtengan de las excavaciones realizadas en las obras, o de los préstamos que autorice la Dirección Técnica de las obras cumpliéndose lo especificado en el Artículo 330 del PG-3 vigente.

3.6.4 Compactación

Las densidades que se alcancen no serán inferiores al 95% del ensayo Próctor Normal, según la Norma UNE 103 500, para el núcleo y el cimiento del terraplén.

3.6.5 Medición y Abono

Los terraplenes se abonarán por metro cúbico (m³) realmente ejecutado, medido por diferencia entre perfiles tomados antes y después de realizarlos, al precio correspondiente de los cuadros de precios.

El suelo seleccionado procedenete de préstamos se medirá y abonará de la misma forma.

En el caso de las pasarelas, el relleno en regularización para asentar la plafaorma de madera se encuentra incluido en el precio de formación de la sub-rasante. La fomración de la subrasante se medirá por los metros de psarela realmente construidos y se an¡bonará al precio indicado en los cuadros de precios.

El precio incluye la parte proporcional de la preparación del asiento de terraplén, extensión, humectación, compactación, formación de pendientes, refino de taludes, así como la carga y transporte en caso de préstamo.



3.7 RELLENO LOCALIZADO

3.7.1 Definición

Consiste esta unidad en la extensión y compactación de suelos procedentes de la excavación, o de préstamos, en zanjas y trasdós de muros y obras de fábrica.

3.7.2 Materiales

Los materiales constitutivos del relleno serán suelos, procedentes de la propia excavación o de préstamos autorizados, sometidos a un proceso de selección según las directrices de la Dirección de Obra. Estos suelos serán, en cualquier caso, seleccionados.

Se utilizarán los mismos materiales que en las zonas correspondientes de los terraplenes.

3.7.3 Medición y Abono

Los rellenos se medirán y abonarán por metros cúbicos (m³) realmente ejecutados, obtenidos directamente en obra por diferencia entre los perfiles tomados antes y después del relleno, al precio correspondiente de los Cuadros de Precios.

El precio incluye la obtención del material, cualquiera que sea la distancia del lugar de procedencia, carga o descarga, transporte, colocación y compactación y correcta ejecución del relleno.

No serán de abono por separado en ningún caso las excavaciones que entren a formar parte de unidades de obra con precio específico.

3.8 ZAHORRA ARTIFICIAL

3.8.1 Definición

Se define como zahorra artificial el material granular formado por áridos machacados, total o parcialmente, cuya granulometría es de tipo continuo.

Su ejecución incluye las siguientes operaciones:

- Preparación y comprobación de la superficie de asiento.
- Aportación del material.
- Extensión, humectación, si procede, y compactación de cada tongada.
- Refino de la superficie de la última tongada.



3.8.2 Materiales

Los materiales procederán del machaqueo y trituración de piedra de cantera o grava natural, la fracción retenida por el tamiz 5 UNE deberá contener como mínimo un cincuenta por ciento (50%) en peso, de elementos machacados que presenten dos (2) o más caras de fractura.

La curva granulométrica de los materiales estará comprendida dentro del huso granulométrico ZA(40) definido en el Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Obras de Carreteras y Puentes de la Dirección General de Carreteras PG-3, así como las diversas Ordenes Ministeriales publicadas posteriormente que anulan diversos artículos del mismo, salvo indicación en contra del Ingeniero Director.

El índice de lajas, según la Norma NLT 354/74, deberá ser inferior a treinta y cinco (35).

Los materiales estarán exentos de terrones de arcilla, materia vegetal, marga y otras materias extrañas.

El coeficiente de limpieza según la Norma NLT 172/86, no deberá ser inferior a dos (2).

El equivalente de arena, según la Norma NLT 113/72, será mayor de treinta (30).

El material será «no plástico» según las Normas NLT 105/72 y 106/72.

3.8.3 Ejecución de la Obras

La zahorra artificial no se extenderá hasta que se haya comprobado que la superficie sobre la que haya de asentarse tenga las condiciones de calidad y forma previstas, con las tolerancias establecidas.

La preparación de la zahorra artificial se hará en central y no «in situ». La adición del agua de compactación se hará también en la central, salvo el Director de las obras autorice, la humectación «in situ». La humedad óptima de compactación, deducida del ensayo «Próctor modificado» según la Norma NLT 108/72, podrá ser ajustada a la composición y forma de actuación del equipo de compactación, según los ensayos realizados en el tramo de prueba.

Los materiales serán extendidos, una vez aceptada la superficie de asiento, tomando las precauciones necesarias para evitar segregaciones y contaminaciones, en tongadas con espesores comprendidos entre diez y treinta centímetros (10 a 30 cm).

A efectos de control de compactación las densidades obtenidas no serán inferiores a la que corresponda al noventa y siete por ciento (97%) de la máxima obtenida en el ensayo Próctor modificado según la Norma NLT-108/72.



3.8.4 Recebo con arenón calizao

Una vez se haya ejecutado la capa granular, el encaje el árido grueso dejará huecos abiertos en supeficie. Tras la ejecución de la zapa de zahorra, se extenderá y compactará el arenón calizo para que rellene los huecos que queden.

La dotación de arena se extenderá en 3 fases: en la primera se aportará el 50%; la segunda será ligeramente inferior al 50%; y la última con la arena restante. Después de cada una de ellas es necesario humidificar y compactar hasta la penetración del material.

3.8.5 Medición y Abono

La zahorra artificial se abonará por metros cúbicos (m3) realmente ejecutados, medidos con arreglo a las secciones-tipo señaladas en los planos.

El recebado de arenón calizó se medira por la supercie de rodadura resultante de la capa granular a tratar, medida como la longitud de la misma por la anchura media según planos, por tramos. Se abonará al precio uindicado en los Cuadros de Precios.

3.9 PAVIMENTOS DE ADOQUÍN

3.9.1 Descripción

Adoquín de hormigón de un espesor del orden de 8 cm con mortero de agarre sobre solera de hormigón armado según la disposición especificada por la Dirección de Obra.

3.9.2 Condiciones Previas

- Preparación de la superficie de asiento, comprobando que tiene las rasantes indicadas.

3.9.3 Componentes

- Adoquín de hormigón.
- Mortero de cemento.

3.9.4 Ejecución

Los adoquines se dispondrán sobre la solera de hormigón armado, confinados entre bordillos laterales. De este modo se evitan los desplazamientos de las piezas, aperturas de las juntas y pérdidas de trabazón entre adoquines. Tanto durante la ejecución como una vez finalizada la puesta en obra se realizará un estricto control de calidad de los materiales utilizados, los acopios y los acabados obtenidos.

3.9.4.1 <u>Normativa</u>



- Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Obras de Carreteras y Puentes. PG3/75, 560.
- Normas UNE. 7203, 7139, 41107, 41104, 41108, 7067, 7068, 7069, 7070.
- Normas ASTM D 2628, 3042.
- Normas NLT 149/72

3.9.5 Medición

Las mediciones se realizarán sobre Planos. El pavimento de adoquín completamente terminado, se medirá por metros cuadrados (m²), y se abonará a los precios indicados en los Cuadros de Precios, incluyendo la capa de mortero de agarre.

3.10 LOSA CALADA DE HORMIGÓN

3.10.1 Definición

Para evitar el efecto negativo de las superficies no permeables (que impiden la Reposición del manto acuífero) se ha decidido la colocación de losas caladas de hormigón (losas-césped) en la superficie destinada a viales dentro del aparcamiento temporal, y en todo el aparcamiento permanente. Esta losa colabora con el medio ambiente ya que permite que se filtre el agua lluvia entre los huecos que posee formando de esta manera una superficie amigable con el medio ambiente y solucionando el problema de tráfico vehicular, erosión, etc.

Estas losas permiten el crecimiento de grama o cualquier otra siembra otorgando un ambiente agradable y más fresco.

Los viales del aparcamiento temporal, así como toda la superficie del permanente, estarán formados por losas-césped que una vez colocadas permitan el paso del agua a las capas inferiores de pavimento.

3.10.2 Materiales

Las losas-césped serán de hormigón con un ancho de 40 cm, un largo de 60 cm y un espesor de 10 cm.

3.10.3 Ejecución de las obras

Las losas se dispondrán sobre una capa de arena de 5 cm de espesor, llevando tierra vegetal en sus calados para permitir el crecimiento de césped. Dicha capa de arena se asentará sobre otra de zahorra artificial de 20 cm de espesor, que a su vez se apoyará sobre un terraplén ejecutado con terreno seleccionado procedente de préstamos.



Colocación:

- Compactar el suelo con un mínimo de 90% de densidad de campo del próctor modificado de acuerdo a norma.
- Nivelar la rasante del suelo teniendo en cuenta los 10 cm que tiene de altura la "LOSA-CÉSPED" y los 5 cm de la capa de arena.
- Aplicar arena a la superficie y compactarla hasta obtener un espesor total de 5 cm.
- Colocar la "LOSA-CÉSPED" a nivel adecuado, iniciando con líneas guías.
- Relleno de los huecos con tierra vegetal.

El pavimento formará una superficie plana, uniforme y se ajustará a las alineaciones y a las rasantes previstas.

Las losas quedarán bien asentadas.

El pavimento mantendrá las pendientes longitudinales y transversales señaladas en planos.

Tanto durante la ejecución como una vez finalizada la puesta en obra se realizará un estricto control de calidad de los materiales utilizados, los acopios y los acabados obtenidos.

3.10.4 Medición y abono

La superficie de adoquines se medirá y abonará, al correspondiente precio del cuadro de precios nº 1, por los metros cuadrados realmente colocados en obra, deducidos de las plantas correspondientes como se describe en el presente Pliego.

3.11 Mezclas bituminosas en caliente

3.11.1 Definición y tipo

Se define como mezcla bituminosa tipo hormigón bituminoso (Asphalt Concrete) la combinación de un betún asfáltico, áridos con granulometría continua y, eventualmente, aditivos, de manera que todas las partículas del árido queden recubiertas por una película homogénea de ligante, cuyo proceso de fabricación y puesta en obra deben realizarse a una temperatura muy superior a la del ambiente.

Se distinguirán dos tipos de mezclas bituminosas en caliente, según la capa de pavimento en que se aplique:

 Tm. Mezcla bituminosa en caliente tipo AC-22 surf 50/70 D, incluso betún, filler y riego de imprimación, totalmente extendida y compactada.



A estos efectos se define como capa de rodadura aquella sobre la que circula el tráfico directamente.

Se define como capa intermedia la inmediatamente inferior a la capa de rodadura y capa base la inmedianteamente inferior a la intermedia.

3.11.2 Materiales

Las mezclas bituminosas tipo hormigón bituminoso deberán ir provistas del pertinente marcado CE que garantice su fabricación en conformidad con la normativa del marco europeo.

3.11.2.2 Ligante

Se empleará como ligante asfáltico betún de penetración tipo B50/70 sin adición de activantes ni otros productos.

3.11.2.3 Árido grueso

Se define como árido grueso a la parte del árido total retenida en el tamiz 2 mm de la UNE-EN 933-2.

El árido grueso procederá del machaqueo y trituración de piedra de cantera o de grava natural, en cuyo caso el rechazo del tamiz 5 UNE deberá contener, como mínimo un setenta y cinco por ciento (75%) en peso en la capa base y (90%) en peso en las capas intermedia y de rodadura, de elementos machacados que presenten todas sus caras de fractura.

El árido se compondrá de elementos limpios, sólidos y resistentes, de uniformidad razonable, exentos de polvo, suciedad, arcilla y otras materias extrañas que puedan afectar a la durabilidad de la capa.

El contenido de finos del árido grueso, determinado conforme a la UNE-EN 933-1 como el porcentaje que pasa por el tamiz 0,063 mm., será inferior al cinco por mil (0,5%) en masa.

El coeficiente de calidad medido por el ensayo de Los Ángeles, será inferior a veinticinco (25) para capa de rodadura e intermedia e inferior a treinta (30) para capa base.

El índice de lajas de las distintas fracciones del árido grueso, determinado según la Norma NLT-354/91, será inferior a treinta (30) para una categoría de tráfico T31.

El coeficiente de pulido acelerado será superior a cincuenta (50) para tráfico tipo T31.

3.11.2.4 <u>Árido fino</u>

Se define como árido fino a la parte del árido total cernida por el tamiz 2 mm y retenida por el tamiz 0,063 mm de la UNE-EN 933-2.



El árido fino deberá proceder de la trituración de piedra de cantera o grava natural en su totalidad.

La proporcion de árido fino no triturado a emplear en la mezcla deberá deberá ser inferior a diez (10%) de la masa total de los áridos incluido el polvo mineral.

El árido fino deberá estar exento de terrones de arcilla, materia vegetal, marga y otras materias extrañas que puedan afectar a la durabilidad de la capa.

El material que se triture para obtener árido fino deberá cumplir las condiciones exigidas al árido grueso sobre el coefiente de Los Ángeles.

Se podrá emplear árido fino de otra naturaleza que mejore alguna característica, en especial la adhesividad, pero en cualquier caso procederá de árido grueso con coeficiente de Los Ángeles inferiora a veinticinco (25) para capas de rodadura e intermedias y a treinta (30) para capas de base.

3.11.2.5 Polvo Mineral

Se define como polvo mineral a la parte del árido total cernida por el tamiz 0,063 mm de la UNE-EN 933-2.

El polvo mineral podrá proceder de los áridos, separándose de ellos por medio de los ciclones de la central de fabricación, o aportarse a la mezcla por separado de aquello como un producto comercial o especialmente separado.

La proporcion del polvo mineral de aportación a emplear en la mezcla de las capas intermedia y de rodadura deberá ser superior a 50 % del resto del polvo mineral, excluido el inevitablemente adherido a los áridos.

El polvo mineral que quede inevitablemente adherido a los áridos tras su paso por el secador en ningún caso podrá rebasar el dos por ciento (2%) de la masa de la mezcla.

La granulometría del polvo mineral se determinará según UNE-EN 933-10. El cien por cien (100%) de los resultados de análisis granulométricos deben quedar dentro del huso granulometrico definido en la tabla siguiente:

ESPECIFICACIONES PARA LA GRANULOMETRÍA DEL POLVO MINERAL							
ABERTURA DEL TAMIZ (mm)	Huso granulométrico general para resultados individuales Cernido acumulado (% en masa)	Ancho máximo del huso restringido (% en masa)					
2	100	-					
0,125	85 a 100	10					
0,063	70 a 100	10					



Adicionalmente, el noventa por ciento (90%) de los resultados de análisis granulométricos basados en los últimos veinte (20) valores obtenidos, deben quedar incluidos dentro de un huso granulométrico más estrecho, cuyo ancho máximo en los tamices correspondientes al 0,125 y 0,063 mm no supere el diez por ciento (10%).

La densidad aparente del polvo mineral, según el anexo A de la noma UNE-EN 1097-3 deberá estar comprendida entre cinco y ocho decigramos por centímetro cúbico (0,5-0,8 g/cm3).

3.11.3 Composición de las mezclas

Las mezclas bituminosas empleadas seguirán en todo momento las especificaciones y denominación recogidas en el artículo 542 de la OrdenFOM/2523/2014. Para las mezclas a emplear en las distintas capas, el porcentaje de ligante bituminoso en peso respecto del árido de cada una de ellas, vendrá determinado por la preceptiva fórmula de trabajo; estableciéndose los siguientes mínimos:

Mezcla tipo AC22 surf B50/70 D (D-12): 4,5%

La relación ponderal mínima filler-betún será de doce décimas (1,2) en capa de rodadura y once décimas (1,1).

Las características Marshall de estas mezclas serán las siguientes:

- En un Marshall con probeta compactada con setenta y cinco (75) golpes por cada cara, se exigen las siguientes características:
- Estabilidad superior a mil kilogramos (1000 kg.) para mezclas en capa de rodadura y setecientos cincuenta kilogramos (750 kg.), para mezclas a emplear en capa intermedia.
- Fluencia entre dos (2) y tres (3) milímetros.

3.11.4 Condiciones de fabricación y ejecución

La composición granulométrica de cada tipo de mezcla será la definida en la correspondiente tabla del Pliego de Prescripciones Técnicas Generales PG-3.

Previamente a la ejecución de estas unidades el Contratista presentará las correspondientes fórmulas de trabajo de las mezclas, que deberán ser aprobadas por el Ingeniero Director de las Obras, y servirán de base durante la ejecución de las mismas.

La fórmula de trabajo deberá indicar todos los puntos especificados en el correspondiente artículo del Pliego PG-3.



La fabricación de las Mezclas bituminosas a emplear en capas de rodadura se efectuará en plantas discontinuas, salvo autorización expresa del Ingeniero Director de las Obras.

La extendedora se regulará de forma que la superficie de la capa extendida resulte lisa y uniforme, sin segregaciones ni arrastres, y con un espesor tal que, una vez compactada, se ajuste a la rasante y sección transversal indicadas en el Proyecto, es decir, un espesor medio mínimo de 5, 6 ó 10 cm, en función de la capa.

La compactación se realizará según el plan aprobado por el Director de las Obras en función de los resultados del tramo de prueba; se deberá hacer a la mayor temperatura posible, sin rebasar la máxima prescrita en la fórmula de trabajo y sin que se produzca desplazamiento de la mezcla extendida; y se continuará mientras la mezcla esté en condiciones de ser compactada.

Los rodillos deberán llevar su rueda motriz del lado más cercano a la extendedora; los cambios de dirección se realizarán sobre mezcla ya apisonada, y los cambios de sentido se efectuarán con suavidad. Los elementos de compactación deberán estar siempre limpios y, si fuera preciso, húmedos.

Siempre que sean inevitables, se procurará que las juntas de capas superpuestas guarden una separación mínima de cinco metros (5 m) las transversales, y quince centímetros (15 cm) las longitudinales.

Al extender franjas longitudinales contiguas, si la temperatura de la extendida en primer lugar no fuera superior al mínimo fijado en la fórmula de trabajo para terminar la compactación, el borde de esta franja se cortará verticalmente, dejando al descubierto una superficie plana y vertical en todo su espesor. Se le aplicará una capa uniforme y ligera de riego de adherencia, según el artículo 531 de este Pliego, dejando transcurrir el tiempo necesario para la rotura de la emulsión. A continuación, se calentará la junta y se extenderá la siguiente franja contra ella.

Los tramos que presenten una densidad inferior al 95% de la densidad de referencia correspondiente, deberán ser levantados y repuestos.

La misma solución se aplicará en las zonas cuyo espesor no alcance, en la capa de base el 80%, en la capa intermedia el 90% y en la capa de rodadura el 100% del espesor teórico.

3.11.5 Medición y abono

Se medirá por tonaledas realmente dispuestas en obras, por aplicación de los metros cuardados realmente ejecutados (m2), multiplicado por el espsor medio medido en obra, nunca superior al indicado en planos, y por la densidad obtenida de la fórmula de trabajo.



El abono se realizará aplicando los precios que figuran en los Cuadros, a las mediciones obtenidas.

El precio incluye además de la fabricación y puesta en obra de la mezcla, los áridos, ligante, filler y eventuales adiciones.

3.12 CUNETAS

3.12.1 Tipos y definición

Cunetas revestidas in situ con hormigón sobre un lecho excavado y preparado previamente, según forma y dimensiones definidas en las secciones tipo y planos de drenaje.

3.12.2 Materiales

Las cunetas que se construyan revestidas "in situ" en este proyecto se realizarán de hormigón en masa HM/P/20 que cumplirá las prescripciones relativas al hormigón del Pliego.

3.12.3 Ejecución

Aunque las necesidades de drenaje de los caminos de este proyecto no lo exigen, para la ejecución de las cunetas se observará la Norma 5.2-IC sobre drenaje superficial, aprobada por Orden Ministerial de 14 de mayo de 1990 (BOE del 23).

El encuentro con el terreno natural se realizará sin saltos ni discontinuidades, con las formas lo más redondeadas posible.

Una vez ejecutada la excavación y el perfilado de las cunetas (al ejecutar el movimiento de tierras) y tras someter el perfilado a la aprobación de la Dirección Facultativa, se procederá al hormigonado con el espesor indicado en planos.

Se cuidará el terminado de la superficie y de las juntas.

Las pendientes serán las indicadas en los Planos del proyecto o en su defecto las que fije el Director de Obra. Cualquier diferencia respecto de los valores establecidos deberá ser subsanada por el Contratista a su costa.

El revestimiento de hormigón se ejecutará con medios mecánicos.

Se deberán ir dejando abiertas en el revestimiento juntas transversales de dilatación cada 5 metros aproximadamente, con la ayuda de encofrados. Las juntas transversales tendrán una profundidad máxima de cincuenta (50) milímetros y un ancho de tres (3) milímetros.

Además se preverán juntas de hormigonado siempre que se paralice el proceso de hormigonado, y sin sobrepasar nunca una distancia entre ellas de cien metros (100 m).



No se permitirán irregularidades en las superficies de más de quince milímetros (15 mm) medidas con regla de tres metros (3 m) estática según NLT 334.

Las conexiones de las cunetas con las arquetas o pozos, se efectuarán a las cotas que aseguren la evacuación del drenaje.

Deberán cumplirse las especificaciones indicadas en el artículo 400 del PG-3.

3.12.4 Medición y abono

Las cunetas se abonarán por metros lineales realmente ejecutados y medidos en el terreno y se abonarán a los precios que se contemplan en los Cuadros de Precios.

No son de abono por separado materiales puestos en obra y operaciones auxiliares efectuadas que no constituyan una unidad completa.

3.13 BORDILLOS

3.13.1 Descripción

Piezas de piedra o elementos prefabricados de hormigón o madera colocados sobre una solera adecuada, que constituyen una faja o cinta para delimitar la superficie de la calzada o acera.

3.13.2 Condiciones Previas

- Replanteo y preparación del asiento.
- Ejecución del cimiento de hormigón.

3.13.3 Componentes

- Bordillo de piedra o prefabricado de hormigón.
- Hormigón base.
- Mortero de cemento.

3.13.4 Ejecución

Sobre el cimiento de hormigón se extiende una capa de tres (3) centímetros de mortero para asiento del bordillo. Las piezas que forman el bordillo se colocarán dejando un espacio entre ellas de cinco (5) milímetros. Este espacio se rellenará con mortero del mismo tipo que el empleado en el asiento.

3.13.5 Normativa

Normas UNE 7067 a 7070.



- Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Obras de Carreteras y Puentes.
 PG3/75.
- Norma NTE-RSR.
- Norma EHE ó UNE 7068-53: Resistencia a compresión.

3.13.6 Control

Ensayos previos:

Con objeto de determinar si el producto es en principio aceptable o no, se verificará en fábrica o a su llegada a obra, una muestra extraída del mismo:

- Peso específico neto.
- Resistencia a compresión.
- Coeficiente de desgaste.
- Resistencia a la intemperie.
- La resistencia a compresión en probeta cúbica cortada con sierra circular diamantada a los veintiocho (28) días será como mínimo de trescientos cincuenta (350) kilogramos por centímetro cuadrado.
- La resistencia a flexión de los bordillos, bajo carga puntual, será superior a cincuenta (50) kilogramos por centímetro cuadrado.
- El desgaste por abrasión será inferior a tres (3).
- El coeficiente de absorción de agua máximo admisible será del diez (10) por ciento en peso.
- Las piezas estarán exentas de fisuras, coqueras o cualquier otro defecto, que indique una deficiente fabricación. Deberán ser homogéneas y de textura compacta y no tener zonas de segregación.
- Forma y dimensiones:
 - La forma y dimensiones de los bordillos serán las señaladas en los Planos o corresponderán a los modelos oficiales.
 - La longitud mínima de las piezas de piedra será de un (1) metro, aunque en suministros grandes se admitirá que el diez (10) por ciento tenga una longitud comprendida entre sesenta (60) centímetros y un (1) metro. En el caso de bordillos prefabricados de hormigón la longitud mínima de las piezas será de un (1) metro.



En las medidas de la sección transversal se admitirá una tolerancia de diez (10)
 milímetros en más o en menos.

Ejecución:

No se aceptará una colocación deficiente así como una capa de hormigón de asiento del bordillo inferior a la especificada.

3.13.7 Medición y Abono

Los bordillos se medirán por metros lineales (ml.) realmente colocados, de cada tipo, medidos en el terreno, y se abonarán a los precios indicados en los Cuadros de Precios.

3.14 PLANTACIONES E HIDROSIEMBRA

3.14.1 Definición de las unidades y ejecución

Arranque de árboles o arbustos con cepellón

Consiste en la apertura de una zanja alrededor del árbol o arbusto, en forma circular y con un diámetro mínimo de cinco veces el del fuste del árbol y en ningún caso inferior a 0,5 m.

La profundidad será hasta que no aparezcan raíces importantes (de 1/5 del diámetro del tronco). A continuación se cortará limpiamente por la parte inferior de la zanja, formando el cepellón.

Las raíces que salgan del mismo, se cortarán limpiamente con tijera o hacha y se pintarán con mastic o cicatrizante, extrayéndose la planta de su lugar de emplazamiento.

Si la extracción se hiciera con grúa o cable por el peso de la planta, se protegerá debidamente la parte por la que se ha de colgar, procurando no perjudicar la corteza.

Trasplante

Comprende, el arranque para aprovechamiento, la apertura del hoyo en el nuevo emplazamiento, el transporte, plantación riego y, en caso preciso, la colocación de vientos y tutores.

Limpieza y rozas

Consiste en la eliminación de todos los elementos vegetales tanto arbóreos, como arbustivos o herbáceos, incluyendo el sistema radical de los mismos, así como su transporte a vertedero.

Destoconados



Comprende el arranque y eliminación de tocones de árboles y arbustos incluso raíces de más de 2 cm. de diámetro, hasta una profundidad de 1 m.

Preparación del suelo para céspedes

Salvo especificación en contra, la preparación del suelo para céspedes comprende:

- a) Subsolado hasta 0,5 m. de profundidad
- b) Desmenuzamiento mecánico del terreno
- c) Despedrado hasta eliminar todo material de lado superior a 2 cm. en una profundidad de 0,15 m.

Enmiendas

La tierra vegetal sobre la que se asentará el césped debe tener un PH comprendido entre 6,5 y 7, si es inferior a estas cifras deberá realizarse un encolado para su corrección en la proporción adecuada.

<u>Abonos</u>

Previo a la siembra del césped se debe abonar con abonos minerales de liberación lenta del tipo 28-5-7 en proporción no inferior a 50 g/m² y que deberán enterrarse ligeramente con rastrillo o máquina en labor superficial.

Siembra de césped

Comprende el extendido de la semilla a base de Raygrass inglés (var. Barclays, Palmer o Troubadour) 33% y Festuca Arundinácea (var. Olga, Mustang o Azteca) 67% en cantidad total no inferior a 40 g/m²., rastrillado con rastrillo fino para envolver la simiente y dos pasadas de rodillo para apelmazar la capa superior.

Igualmente incluye en la preparación, los riegos necesarios hasta el nacimiento total de la pradera y las primeras siegas de césped.

La semilla deberá quedar regularmente extendida y el césped, una vez nacido, cubrirá, de forma regular la totalidad del suelo.

En caso contrario, la Dirección de Obra, podrá desechar la operación y ordenar su laboreo y nueva siembra.

Plantaciones de árboles especiales

Los árboles especiales vendrán provistos del cepellón correspondiente o sistema radical bien cortado, de las dimensiones especificadas en el proyecto.



La plantación comprende:

- a) Apertura del hoyo cuyas dimensiones sean como mínimo 1,3 veces mayor (de alto y ancho), que las del cepellón o sistema radical.
- b) Cambio del total o parte de la tierra del mismo si por la Dirección de Obra, se estima necesario, con salida a vertedero de la sobrante.
- c) Extendido de estolones recién cortados y húmedos de forma que quede cubierta toda la superficie.
- d) Mezcla y abono de las tierras resultantes, a base de abonos minerales de liberación lenta del tipo Osmocote 11 + 22 + 9 + 6 en proporción no inferior a 75 g/árbol.
- e) Transporte al hoyo y plantación del árbol.
- f) Primeros riegos hasta su asentamiento.
- g) Fijación del árbol mediante vientos y tutores.
- h) Confección del alcorque de riego.

Nota.- Los árboles que, en el transporte y operaciones de plantación, hayan sido dañados deberán ser sustituidos a cargo del Contratista, inmediatamente, si así lo ordenará la Dirección de Obra.

Plantación de plantas con cepellón

Comprende las mismas operaciones que el apartado anterior, referido siempre a las dimensiones del cepellón.

Plantación de plantas a raíz desnuda

Comprende las siguientes operaciones: Apertura del hoyo, que tendrá una profundidad suficiente para que la raíz de la planta quede en posición vertical, plantación propiamente dicha, retacado y riego, dejando el terreno repasado y eliminando piedras y material sobrante.

Plantación de planta vivaz y de temporada

Comprende apertura de hoyo, plantación propiamente dicha, retacado y riego, dejando el terreno repasado y eliminando piedras y material sobrante.

Alcorque de riego



Consiste en la confección de un hueco circular en la superficie, con centro en la planta, formando un caballón horizontal alrededor de unos 25 cm. de altura que permita el almacenamiento de agua

Su diámetro será proporcional a la planta.

La realización de este trabajo se considerará incluida en la plantación, salvo especificación en contra.

Afianzamiento de plantas con tutor

Cuando así se especifique en proyecto o se considere necesario por el viento, se afianzarán las plantas por medio de tutores. Estos deberán penetrar en el terreno por lo menos 1,5 de la raíz de la planta. Tendrán resistencia superior al fuste de aquella.

En los puntos de sujeción de la planta al tutor, que serán dos como mínimo, se protegerá previamente la planta con una venda de saco o lona y para el atado se utilizará alambre cubierto con macarrón de plástico corrugado o el material que indique la Dirección de Obra.

Afianzamiento de planta con vientos

Consiste en la sujeción de la planta mediante tres alambres o cables que la mantengan en posición vertical.

Los cables se amarrarán al suelo mediante estacas bien firmes situadas en los tres vértices de un triángulo equilátero, cuyo lado sea por lo menos igual a 1,5 veces la altura de la planta.

El atado a la planta se hará en la parte superior del fuste, protegiendo previamente esta con vendas de saco o lona y atando con alambre introducido en macarrón de plástico.

Reposición de plantas

Abarca las siguientes operaciones:

- a) Arranque y eliminación de restos de la planta inservible.
- b) Reapertura de hoyo.
- c) Nueva plantación de una planta equivalente a la que existía antes en el mismo lugar.
- d) Confección de alcorque.
- e) Primeros riegos.
- f) Afianzamiento si fuera necesario.
- g) Limpieza del terreno.



Nota: Salvo especificación en contra, la reposición de plantas muertas en el período de garantía, se hará por cuenta exclusiva del Contratista.

Aportación de tierras fértiles

Para el relleno de zonas ajardinadas con tierra fértil, se utilizarán tierras de las características fijadas en el capítulo de materiales, debiendo utilizarse tierras de iguales cualidades en todo el jardín. Una vez depositada la cantidad necesaria de tierras se extenderá y rasanteará la superficie procediendo después al riego abundante, después del cual, deberá dar la altura indicada en el proyecto, que, si no se especifica lo contrario, será la de los bordillos o materiales de obra que lo limiten.

Medición y abono.- Se medirán las tierras por metros cúbicos (m³) con arreglo a los planos o mediciones del Proyecto, una vez regadas las tierras, compactadas y asentadas.

3.14.2 Mantenimiento y Conservación

ALCANCE DE LA CONSERVACIÓN

Respecto a los elementos de la obra

La conservación de jardines, salvo especificación en contra, comprende los trabajos correspondientes que se señalan a continuación:

Conservación de céspedes:

Riegos.- Siegas.- Recorte de bordes con pala.- Escarda.- Pinchado.- Recebo.- Resembrado.- Tratamientos fitosanitarios.- Abonados.

Conservación de plantas:

Riegos.- Podas.- Reposición de marras.- Tratamientos fitosanitarios.- Abonados.- Recorte de setos y figuras.

Conservación del sistema de riegos:

De riegos entubados.- De riegos de pie.

CONSERVACIÓN DE CÉSPEDES.-

Riegos.-

El riego inmediato a la siembra se hará con las precauciones oportunas para evitar arrastres de tierra o de semillas. Se continuará regando con la frecuencia e intensidad necesarias para mantener el suelo húmedo. Según la época de siembra y las condiciones meteorológicas, el riego podrá espaciarse más o menos.



Los momentos del día más indicados para regar son las últimas horas de la tarde y las primeras de la mañana.

Siegas.-

Tantas veces como la hierba alcance los diez centímetros (10 cm.) de altura se procederá a segar. No hay inconveniente, sino en general todo lo contrario, en segar antes de que alcance esa altura.

La primera siega se hará cuando se alcancen los cinco centímetros (5 cm.) La operación puede hacerse con una segadora adecuada, manteniendo relativamente alto, a unos dos centímetros (2 cm.) el nivel de corte.

Recorte de bordes con pala.-

En los límites de las áreas de césped y con objeto de que éste no invada las zonas laterales, se realizará periódicamente y por lo menos tres veces al año un recorte con pala plana del borde de superficie encespedada arrancando la parte sobrante incluso hasta las raíces.

Escardada.-

La escardada o limpieza de hierbas malas deberá hacerse en cuanto éstas resulten visibles en la superficie de césped y hagan desmerecer su aspecto. Las escardas en los céspedes implantados más de un año, podrán realizarse con selectivos siempre que éstos garanticen la supervivencia de las especies para las que hayan sido utilizados herbicidas en la siembra.

Aireación y verticut.

Consiste en la perforación mediante rodillos especiales, de la capa del tepe, debiéndose extraer y evacuar los fragmentos obtenidos mediante esta operación, y recebando nuevamente con mantillo y arena los orificios resultantes.

Igualmente con objeto de airear las raíces, se utilizará la máquina de verticut o corte vertical alternándose con la operación descrita antes.

Estas labores deberán realizarse como mínimo, una vez al año cada una.

Recebo.-

Después de las operaciones anteriores y en caso de que por la erosión o compactación quedara al aire parte de las raíces del césped, deberá recebarse el terreno, inmediatamente después de un corte, con una mezcla de mantillo y arena, que rellenando todos los huecos, deje al descubierto las puntas de la hierba cortada. A continuación del recebo deberá pasarse el rodillo.



Resembrado.-

En las zonas o céspedes que, por mala siembra o por desgaste posterior se produzcan claros o calvas, deberá realizarse el resembrado, con las mismas mezclas de semilla que la siembra, realizando previamente una labor de aireación o verticut y posteriormente un recebo.

Tratamientos fitosanitarios.-

Se realizarán periódicamente los tratamientos aconsejables con los productos más adecuados del mercado, que deberán ser previamente sometidos a la aprobación de la Dirección o Inspección de la Obra. Igualmente se mantendrá un servicio de vigilancia para realizar los tratamientos específicos adecuados ante la aparición de cualquier tipo de enfermedad.

Abonados.-

Se darán los prescritos en el proyecto o plan de conservación y, en cualquier caso y como mínimo dos abonados al año con mezcla de abonos minerales compuestos de los tres macroelementos (Nitrógeno, Fósforo y Potasio) en cantidad no inferior a ochocientos kilogramos (800 Kg.) por hectárea (Ha) y abonado.

CONSERVACIÓN DE PLANTAS

Riegos.-

Las plantas que no se encuentran en zona de césped, serán regadas copiosamente por inundación, bien con manguera o camión-tanque.

Podas.-

La poda se realizará siempre en la época adecuada y los cortes deberán ser limpios y tratados con cicatrizante en los casos en que el diámetro de la rama cortada sea de grandes dimensiones.

Se deberá tener en cuenta:

- a) Que los árboles resinosos de hoja persistente no deben podarse sino en puntas de ramas
 o, en casos especiales supresión de ramas muy jóvenes.
- b) Deberá evitarse cortes de ramas muy gruesas, y cuando esto se haga se tratará con cicatrizantes inmediatamente después.
- c) Los árboles o arbustos que florecen en las ramas del año se podarán en otoño.



- d) Los que florezcan en las ramas del año anterior, se podarán inmediatamente después de la floración.
- e) Los arbustos de follaje ornamental se podarán en otoño.
- f) La poda deberá tender siempre a conseguir la máxima ventilación y soleamiento de todas las partes de la planta.
- g) Las ramas que se supriman definitivamente deberán cortarse lo más raso posible en su punto de inserción.
- h) Las leñas de la poda deberán trocearse, atarse y ser transportadas a vertedero en el día siguiente a su corte, o quemarse "in situ" previa obtención de los correspondientes permisos.
- i) Todas las ramas muertas y partes secas deberán eliminarse en la operación de poda.

Deben distinguirse tres tipos de poda:

- De formación, de mantenimiento y de rejuvenecimiento.

<u>Poda de formación.-</u> Es la realizada en los árboles jóvenes y recién plantados hasta conseguir el porte y la forma deseada de la planta adulta.

<u>Poda de mantenimiento.</u>- Es la realizada para mantener el árbol en su porte y lograr la máxima vistosidad y floración en su caso.

Poda de rejuvenecimiento.- Es la que se realiza en los árboles que brotan con facilidad después del corte, suprimiendo parte o toda copa o parte visible de las mismas con objeto de obtener una parte aérea más joven y vigorosa. Se hará sólo por indicación de la Dirección de Obra.

Están prohibidas expresamente las podas que afecten a la configuración natural de la especie arbórea, salvo que por la Dirección de la Obra se autoricen para obtener figuras, o por otro motivo, a juicio de ella.

Reposición de marras.-

Consiste en la nueva plantación de los árboles que hayan muerto en el período de garantía. La plantación se realizará en la misma forma que se hizo en un principio, y la planta repuesta será de características idénticas a la suprimida.

Tratamientos fitosanitarios.-



Se realizarán periódicamente y por lo menos dos veces al año los tratamientos preventivos de plagas y enfermedades corrientes en la zona, manteniéndose servicio de vigilancia para detectar cualquier ataque o enfermedad prevista y proceder a su inmediato combate.

En cualquier caso se respetará lo establecido en el proyecto o plan de conservación.

Abonados.

Se cumplirá lo previsto en el proyecto o plan de conservación y en su defecto se abonará una vez al año con compuesto mineral de los tres macroelementos y otro con abono orgánico en cantidades adecuadas al porte de las plantas.

Recortes de setos y figuras

Se realizarán como mínimo dos veces al año para mantener los setos y figuras en la forma indicada en el proyecto o plan de conservación, salvo lo previsto en dichos documentos.

Las épocas serán el otoño y la primavera.

3.14.3 Medición y abono

El césped se medirá por metros cuadrados (m²) incluyendo la preparación del terreno, mantillo, siembra y riegos hasta la primera siega.

La plantación tanto de árboles como de plantas se realizará por unidades realmente colocadas incluyendo la apertura del hoyo de plantación, sustitución del 50% del material extraído por tierra vegetal y riegos hasta la recepción definitiva de la obra.

Se medirán y abonarán según el precio correspondiente del Cuadro de Precios nº 1.

3.15 LABOREO

3.15.1 Definición

Comprende aquellas operaciones agrícolas para la prepación del terreno para acoger posteriormente a las revegataciones.

Dentro de este concepto se puede agrupar las siguientes actividades:

- Subsolado o descompactación: operación de desfonde realizada mediante subsolador (de una o varias rejas) acoplado a untractor. Su objetivo es la labor profunda y descompactación del terreno mediante el arrastre de las rejas a una profundidad no menor de 60 cm.
- Arado: operación de descompactación del terreno, con o sin volteo de tierras, realizada mediante arado (de una o varias rejas acoplado a un tractor). Su objetivo



es la labor del terreno mediante el arrastre de las rejas a una profundidad no menor de 40 cm. Permitiendo la aireación del suelo.

- Fresado: operación de refino del terreno, mediante rotovator de anchura variable, acoplado al tractor y a su toma de fuerza. Su objetivo es la labor del terreno mediante el volteo sobre el sentido de avance mediante las aspas del rotovator, a una profundidad no menor de 15 cm. permitiendo el refino de la superficie y finalización de la preparación del suelo para las plantaciones y/o siembras. No es una operación imprescindible para el cultivo / revegetación.

3.15.2 Ejecución

Se realizará el laboreo del suelo en aquellas superficies de pendiente no superior al 15 %, siguiendo las curvas de nivel y asegurando un buen solape entre las distintas pasadas.

La velocidad de avance del tractor dependerá de su potencia, estado del terreno y profundidad de trabajo. En todo caso, la profundidad de trabajo será la que limitará la velocidad a llevar a cabo las operaciones de laboreo.

En cuanto al estado del suelo, si bién el subsolado requiere suelos secos para favorecer la rotura del suelo, las operaciones de arado y fresado requieren un suelo ligeramente húmedo, con tempero, o ligeramente inferior a la capacidad de campo.

En cuanto a las pasadas necesarias, dependerá de la eficacia de la operación. En todo caso es aconsejable realizar el laboreo en una sola pasada, para evitar la formación de suelas, especialmente en el fresado.

Contrariamente, en lo que se refiere al subsolado se realizaran un mínimo de dos pasadas cruzadas.

3.15.3 Control de calidad

Una vez realizadas cada una de las operaciones se verificará que el estado del suelo es el esperado, controlando específicamente la profundidad de trabajo.

A su vez, también se verificará que la superficie, una vez realizadas las distintas operaciones de laboreo están libres de piedras, o bloques de tamaño y naturaleza distintos a los característicos de la zona, y/o que impidan el uso a que están destinados.

3.15.4 Medición y abono

La descompacatación de suelos o subsolado, se medirá por superficie, metros cuadradaos realmente ejecutados, levantados mediante topografía. Se abonará al precio indicado en los cuadros de precios.



Esta unidad es solo de abono en los lugares indcados en planos, en zonas para posterior recgetación / plantación. O, en su defecto, en las zonas indicadas por la dirección de las obras.

3.16 GEOTEXTILES

Material textil plano, permeable, polimérico (sintético o natural) que puede ser no tejido, tricotado o tejido, y que se emplea en ingeniería civil en contacto tanto con suelos como con otros materiales para aplicaciones geotécnicas.

3.16.1 Características generales

La masa por unidad de superficie se relaciona con la uniformidad del geotextil e indirectamente con el resto de las características del mismo. La masa por unidad de superficie se medirá según UNE EN 965.

El espesor del geotextil está condicionado por la presión aplicada sobre él. El espesor de los geotextiles se medirá según UNE EN 964-1.

Es la propiedad por la cual el geotextil mantiene sus características con el paso del tiempo y habrá de evaluarse en el caso de usar el geotextil en un ambiente que pueda considerarse agresivo física, química o bacteriológicamente.

La durabilidad de los geotextiles se evalúa como la reducción medida en tanto por ciento de los valores de las propiedades iniciales, una vez que el geotextil ha sido sometido, de acuerdo con UNE EN 12226, a la acción de los agentes físicos, químicos y bacteriológicos a los que previsiblemente vaya a estar sometido.

Salvo indicación en contra del Proyecto, las normas de aplicación serán: UNE EN 12224 para la resistencia a la intemperie; UNE ENV ISO 12960 para la resistencia a la degradación química en ambientes agresivos; UNE EN 12225 para la resistencia a agentes biológicos; UNE ENV 12447 para la resistencia a la hidrólisis y UNE ENV ISO 13438 para la resistencia a la oxidación, en tanto que esta norma provisional y experimental no sea sustituida por la correspondiente norma UNE EN.

La resistencia a tracción (carga máxima) y el alargamiento (en el punto de carga máxima) de los geotextiles, se evaluará mediante el ensayo UNE EN ISO 10319.

Mide la resistencia de un geotextil bajo una carga estática, mediante un ensayo tipo CBR que se realizará según UNE EN ISO 12236.

Mide la resistencia de un geotextil a las cargas dinámicas, mediante un ensayo por caída de cono que se realizará según UNE EN 918.



Mide la deformación de un geotextil al aplicar una carga en tracción constante con el tiempo y se evaluará según UNE EN ISO 13431.

Para determinar las propiedades hidráulicas se evaluarán los siguientes parámetros:

- Permeabilidad normal al plano (permitividad sin carga), según UNE EN ISO 11058.
- Permeabilidad en el plano (transmisividad), según UNE EN ISO 12958.
- Diámetro eficaz de poros O90, según UNE EN ISO 12956.

En cuanto al transporte, almacenamiento, recepción y control de calidad se cumplirán las exigencias recogidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Obras de Carreteras y Puentes, PG-3, en particular cumplirán con lo establecido al respecto en el Artículo 290 Geotextiles.

3.16.2 Medición y abono

Los geotextiles que se empleen con funciones separadoras o de filtro, se medirán y abonarán por metro cuadrado (m2) de superficie recubierta o envuelta, quedando incluidos en este precio los solapes indicados en el Proyecto.

Se considerarán, asimismo, incluidas las uniones mecánicas por cosido, soldadura o grapado que sean necesarias para la correcta instalación del geotextil, según determinen el Proyecto y el Director de las Obras.

El precio por metro cuadrado (m2) incluye todos los elementos necesarios para la colocación y puesta en obra del geotextil, así como su transporte a obra.

3.17 MORTEROS

3.17.1 Dosificación de morteros

Se fabricarán los tipos de morteros especificados en las unidades de obra, indicándose cual ha de emplearse en cada caso para la ejecución de las distintas unidades de obra.

3.17.2 Fabricación de morteros

Los morteros se fabricarán en seco, continuándose el batido después de verter el agua en la forma y cantidad fijada, hasta obtener una plasta homogénea de color y consistencia uniforme sin palomillas ni grumos.

3.17.3 Medición y abono

El mortero suele ser una unidad auxiliar y, por tanto, su medición va incluida en las unidades a las que sirve: fábrica de ladrillos, enfoscados, pavimentos, etc. En algún caso excepcional



se medirá y abonará por metro cúbico, obteniéndose su precio del Cuadro de Precios si lo hay u obteniendo un nuevo precio contradictorio.

3.18 HORMIGONES

3.18.1 Definición

Se define como hormigón la mezcla en proporciones adecuadas de cemento, árido grueso, árido fino y agua, con o sin la incorporación de aditivos o adiciones, que desarrolla sus propiedades por endurecimiento de la pasta de cemento (cemento y agua).

Los hormigones que aquí se definen cumplirán las especificaciones indicadas en la vigente "Instrucción de Hormigón Estructural (EHE)", o normativa que la sustituya, así como las especificaciones adicionales contenidas en este artículo.

3.18.2 Materiales

3.18.2.6 Cemento

Además de las condiciones exigidas en el artículo 202, cumplirá las que se indican en el artículo 26 de la EHE-2008.

Se utilizará el tipo de cemento CEM I ó CEM-II de las clases resistentes 32,5 y 42,5 en general para el hormigón en masa y el hormigón armado, y para hormigón pretensado se utilizará los cementos comunes de los tipos CEM I ó CEM II/A-D de las clases resistentes 42,5 y 52,5. En los elementos de la obra que hayan de quedar vistos, se empleará cemento de la misma partida.

En aquellas zonas en donde en Proyecto se indique la presencia de yesos será necesario la disposición de cementos resistentes a los sulfatos (SR).

3.18.2.7 Agua

Además de las condiciones exigidas en el artículo 280 del PG-3, modificado por FOM 1.382/2002, cumplirá las que se indican en el artículo 27 de la EHE-2008.

3.18.2.8 Árido Fino

Cumplirá los requerimientos del artículo 28 de la EHE-2008. Con independencia de lo requerido en dichas normas, se realizará un (1) ensayo granulométrico, un (1) ensayo para la determinación de materia orgánica y un (1) ensayo de los finos que pasan por el tamiz 0,080 por cada 100 m3 de árido.



Deberá comprobarse que el árido fino no presenta una pérdida superior al diez (10) o al quince (15) por ciento al ser sometido a cinco ciclos de tratamientos con soluciones de sulfato sódico y sulfato magnésico, respectivamente, de acuerdo con la norma UNE 7136.

No se podrán utilizar áridos que no hayan sido aprobados previa y expresamente por el Director de las Obras.

3.18.2.9 Árido Grueso

Se cumplirán las condiciones exigidas en el artículo 28 de la EHE-2008.

Las características del árido grueso se comprobarán antes de su utilización mediante la ejecución de las series completas de ensayos que estime pertinentes el Director.

Así mismo se realizará como mínimo un ensayo granulométrico por cada 100 m3 o fracción de árido grueso a emplear.

Deberá comprobarse que el árido grueso no presente una pérdida de peso superior al doce (12) o al dieciocho (18) por ciento al ser sometido a cinco (5) ciclos de tratamiento con soluciones de sulfato sódico y sulfato magnésico respectivamente de acuerdo con la Norma UNE 7136.

No se podrán utilizar áridos que no hayan sido aprobados previa y expresamente por el Director de las Obras.

3.18.2.10 Productos de Adición

Cumplirán además de lo prescrito en el artículo 281 del PG-3, el artículo 29 de la EHE-2008.

Se utilizará un aditivo superplastificante para el hormigón de losas postensadas, y en aquellos en que así lo determine el Director de la obra.

Los aditivos del hormigón deberán obtener la "marca de calidad" en un laboratorio que, señalado por el Director de la obra, reúna las instalaciones y el personal especializado para realizar los análisis, pruebas y ensayos necesarios para determinar sus propiedades, los efectos favorables y perjudiciales sobre el hormigón.

No se empleará ningún aditivo que no haya sido previamente aprobado por el Director de la obra.

3.18.3 Dosificaciones

La dosificación de los materiales se hará siempre por peso con la única excepción de los áridos en el hormigón HM-15 cuya dosificación se podrá hacer por volumen aparente.



La dosificación de cemento por metro cúbico (m³) de hormigón fresco no superará en ningún caso los 400 Kg, ni será inferior a 250 Kg/m³.

3.18.4 Características de los hormigones

Docilidad y consistencia

La docilidad de los hormigones cumplirá con lo especificado en el artículo 30.6 de la Instrucción de Hormigón Estructural (EHE).

Se utilizarán hormigones de consistencias seca o plástica, es decir, con asientos en el cono de Abrams iguales o menores de cinco (5) centímetros.

En los casos en que por condiciones de ejecución sea aconsejable el uso de aditivos superplastificantes, podrán aumentarse los valores de los asientos en el cono de Abrams hasta un límite de 10 cm. En todo caso, la utilización de estos aditivos deberá ser aprobada por el Ingeniero Director de las Obras.

La determinación del asiento se efectuará según UNE- 83313:90, admitiéndose las tolerancias establecidas en el artículo 30.6 de la Instrucción de Hormigón Estructural (EHE).

Otras propiedades

Cuando así figure en los Planos de Proyecto o lo exija el Ingeniero Director, el hormigón podrá estar sujeto al cumplimiento de determinadas propiedades. En principio cabe suponer que estas propiedades adicionales no afectarán al hormigón que cumpla con las propiedades que anteceden.

3.18.5 Fabricación y transporte del hormigón

La fabricación y transporte a obra del hormigón cumplirá con los requisitos del Artículo 69 de Instrucción de Hormigón Estructural (EHE).

Así mismo el orden de mezcla de los componentes será el establecido en dicho artículo de la EHE.

No se permitirá el contacto del hormigón con trompas o canaletas de aluminio.

Está totalmente proscrita la adición de agua durante el transporte y colocación del hormigón.

3.18.6 Ejecución de las obras

Juntas de Construcción

En toda interrupción de hormigonado será de aplicación el artículo 71 de la EHE.



La ejecución de juntas de hormigonado, no indicadas en los planos, deberá ser autorizada por el Ingeniero Director de las Obras.

El párrafo tercero del artículo 71 de la EHE se complementará como se indica a continuación:

"Inmediatamente antes de colocar el hormigón fresco, todos los encofrados se ajustarán contra el hormigón ya colocado".

La secuencia de hormigonado tenderá a evitar la aparición de fisuras por retracción.

Cuando sea necesario hormigonar junto a hormigón ya fraguado, con edad superior a treinta (30) días, o en los casos especiales que indique el Ingeniero Director de las Obras, se tratará la junta con una capa de resina tipo epoxi o bien se dejará la oportuna armadura de espera.

Juntas de dilatación

No se admitirán más juntas de dilatación que las definidas en los Planos del Proyecto.

Los materiales para el relleno de juntas serán de poliestireno expandido o cualquier otro autorizado a los efectos.

Puesta en obra del hormigón

La clase y resistencia del hormigón y el cemento a utilizar en cada una de las unidades de obra, serán las indicadas en los Planos del Proyecto, los establecidos en este Pliego o los aprobados por el Ingeniero Director de las Obras.

El tamaño máximo del árido cumplirá con lo establecido en el Artículo 28 de la EHE.

En general, no se dejará transcurrir más de una hora entre la fabricación del hormigón y su puesta en obra y compactación. No se colocarán en obra amasadas que acusen principio de fraguado, desecación, disgregación o contaminación con materias extrañas.

A no ser que se adopte la protección adecuada y se obtenga la autorización de Ingeniero Director de las Obras, se proscribe el hormigonado en tiempo lluvioso. No se permitirá el incremento en el contenido de agua por efecto del agua de lluvia, ni que ésta dañe las superficies terminadas.

El hormigón que incumple los requisitos de este Pliego será retirado y reemplazado por el Contratista, siendo el sobrecoste a cargo de éste.

Todas las superficies a hormigonar deberán estar exentas de agua y materiales desprendidos.



Los dispositivos de vertido evitarán la disgregación y desecación de las mezclas, suprimiendo las vibraciones, sacudidas repetidas y caída libre de más de uno y medio (1,5) metros de altura. Queda suprimido también el paleo y el avance por vibración a lo largo de los encofrados para distancias superiores a dos (2) metros.

La compactación del hormigón se hará por vibración.

La colocación del hormigonado será una operación continua sin interrupciones tales que dan lugar a pérdidas de plasticidad entre tongadas contiguas.

En caso de que se construyen muros de hormigón en masa, estos se hormigonarán a sección completa, es decir, sin ejecutar juntas horizontales, salvo autorización expresa del Ingeniero Director de las Obras. En este caso, se dejarán embebidas en el hormigón barras verticales que cosan las tongadas contiguas a las juntas, con los diámetros y cadencia definidas al efecto.

Hormigonado en tiempo frío

En general, se suspenderá el hormigonado siempre que se prevea que, dentro de las 48 h. siguientes pueda descender la temperatura ambiente por debajo de 0°C.

La temperatura de la masa de hormigón, en el momento de verterla en los moldes o en los encofrados, no será inferior a 5 °C.

Se considera tiempo frío el período durante el cual existe, durante más de tres días, las siguientes condiciones:

- La temperatura media diaria del aire es inferior a +5°C.
- La temperatura del aire no supera los 10°C durante más de la mitad del día.

El hormigonado podrá proseguir con temperaturas inferiores a las indicadas a condición de que la temperatura del hormigón vertido se mantenga dentro de unos límites adecuados, función de la temperatura ambiente y de las dimensiones geométricas de la pieza a hormigonar. La relación de estos valores será la indicada en el Cuadro nº 1.

				DIMENSION MINIMA DE LA SECCION EN M.				
CONCEPTO				< 0,30	0,30 a 0,90	0,90 a 1,80	> 1.80	
TEMPERATURA	MINIMA	DEL	HORMIGON					



COLOCADO Y DE MANTENIMI (°C)	13	10	7	5	
	18°C	3	0		
TEMPERATURA MINIMA (°C) DEL HORMIGON EN LA MEZCLADORA PARA UNAS	18ºC a −1ºC	1	8	6	3
TEMPERATURAS AMBIENTE:	1ºC a +4ºC	8	6	3	0
GRADIENTE MÁXIMO DE TEM DURANTE LAS PRIMERAS POSTERIORES A LA RET PROTECCIÓN.	8	2	7	1	

El hormigón en fabricación no deberá sobrepasar en 11°C el mínimo recomendado en el Cuadro nº 1 si bien no es conveniente que sobre pase dicho mínimo en más de 6°C.

Si con objeto de aumentar la temperatura del hormigón en el punto de vertido, se calentará el agua por encima de cuarenta (40) grados centígrados, se evitará el contacto directo con el cemento hasta que la temperatura sea inferior a este valor.

Se prohíbe verter hormigón sobre elementos (armaduras, moldes, etc.) cuya temperatura sea inferior a 0°C o inferior a la mínima de colocación del hormigón.

Deberá contarse en el tajo con termómetros de ambiente y termómetros para medir las temperaturas del hormigón vertido.

Durante el fraguado se protegerá el hormigón, manteniendo las temperaturas de vertido autorizadas durante un período mínimo de veinticuatro horas.

Durante el tiempo frío deberá tenerse en cuenta el efecto del aislamiento producido por los encofrados cuando éstos son de madera.

3.18.7 Medición y Abono

Cuendo forme parte de una unidade de obra reflejada en los cuadros de precios, el homrigón no será de abono por separado.

El hormigón se medirá y abonará (cuando no entre a formar parte de una unidad de obra con precio unitario) por metros cúbicos (m³) realmente colocados en obra, obtenidos a partir de los perfiles que figuran en los planos de proyecto, u otros autorizados por el Director de las Obras, al precio correspondiente de los Cuadros de Precios.



El cemento necesario, agua y aditivos, así como la fabricación, transporte, vertido, compactación, ejecución de juntas, curado y acabado del hormigón, van incluidos en los precios unitarios.

No se abonarán las operaciones que sea preciso efectuar para limpiar, enlucir y reparar las superficies de hormigón en las que se acusen irregularidades de los encofrados superiores a las toleradas o que presenten defectos.

3.19 MUROS DE PIEDRA NATURAL

3.19.1 Definición

Obras de fábrica o muros realizados con piedra natural fijadas con mortero de cemento, en la cual se incluye:

- Limpieza y preparación de la superficie del soporte
- Replanteo del despiece en el paramento
- Colocación de las piezas
- Rejuntado de las juntas
- Limpieza del paramento
- Cimineto y albardilla en hormigón

3.19.2 Condiciones generales

El muro acabado no presentará piezas agrietadas, desportilladas ni manchadas.

Tendrá un color y una textura uniformes en toda la superficie.

El despiece cumplirá las especificaciones subjetivas requeridas por la DF.

3.19.3 Condiciones de Ejecución

Las juntas entre piezas de piedra, estarán llenas y rejuntadas con lechada de cemento blanco y, eventualmente, colorantes, si la DF no especifica otras condiciones.

Se trabajará a una temperatura superior a los 5°C, con vientos de velocidad inferior a 50 km/h y sin lluvia.

Antes de empezar los trabajos de montaje, se hará un replanteo que deberá ser aprobado por la Dirección Facultativa.

Una vez realizadas las operaciones de colocación, se limpiará el paramento y se retirarán de la obra los restos de piezas y de materiales sobrantes.



Los paramentos de aplicación estarán saneados, limpios y húmedos. Si es necesario, se deben repicar previamente.

El rejuntado se hará al cabo de 24 h.

3.19.4 Condiciones de Control

Los puntos de control más destacables son los siguientes:

- Limpieza y preparación de la superficie del soporte
- Replanteo del despiece en el paramento
- Colocación de las piezas
- Rejuntado de las juntas
- Limpieza del paramento

Cuando se observen irregularidades de replanteo, se corregirán antes de completar el revestimiento.

No se permitirá la continuación de los trabajos hasta que no estén solucionados los errores de ejecución.

Suspensión de los trabajos y corrección de las desviaciones observadas a cargo del Contratista.

Los puntos de control más destacables son los siguientes:

 Inspección visual de la unidad acabada y control de las condiciones geométricas de acabado.

No es permitirá la continuación de los trabajos hasta que no estén solucionados los defectos de ejecución.

3.19.5 Medición y Abono

Los muros de piedra natural se medirán por metros cuadrados (m²) de superficie ejecutados, producto de la longitud de los tramos por su altura media. Incluye la parte proporcional de cimiento y albadilla. Se abonarán según los cuadros de precios definidos en el presupuesto.

En el caso de restauración de muros, se medirán por tramos de muro intervenido, la supericie se medirán como la longitud del tramo reparado, por su altura media. Se abonoará al precio indicado en los cuadros de precios. Inluyen las restauración de la albardilla.



3.20 ENCOFRADOS

3.20.1 Definición

Se define como encofrado el elemento destinado al moldeo "in situ" de hormigones y morteros. Puede ser recuperable o perdido, entendiéndose por esto último el que queda englobado dentro del hormigón.

Este concepto incluye las operaciones siguientes:

- Construcción y montaje del encofrado.
- Desencofrado y limpieza posterior del paramento.

3.20.2 Condiciones

Los encofrados se ajustarán a lo prescrito en el Artículo 680 del PG-3/75 y las modificaciones de los artículos que se establecen en las diversas OO.MM. y a la Instrucción EHE, teniendo en cuenta lo siguiente:

Los encofrados estarán de acuerdo con la forma, líneas y dimensiones de los elementos estructurales indicados en los planos del Proyecto.

La forma y dimensiones de los encofrados a emplear serán las adecuadas para garantizar su resistencia y cubrir el posible riesgo de accidentes.

Los encofrados podrán ser de madera o metálicos, de acero; debiendo ser sometidos a la aprobación del Ingeniero Director de la Obra, tanto la modulación como el tipo de materiales a emplear, que será en general y salvo autorización expresa, de madera. En los paramentos no vistos podrán emplearse elementos metálicos. Los paramentos han de recibir el tratamiento como vistos en cuantas partes queden al aire y en la franja de veinte centímetros (20 cm.) inmediatamente por debajo de la línea de las tierras.

Queda proscrito el uso de tableros aglomerados hidrófugos para encofrados.

La chapa metálica para encofrados en caso de ser autorizada será perfectamente lisa, sin asperezas y rugosidades que pueden repercutir en el aspecto exterior del hormigón.

Antes de comenzar las operaciones de hormigonado, el Contratista deberá obtener del Ingeniero Director de las obras la aprobación del encofrado realizado.

La superficie de contacto de todos los encofrados del hormigón visto será de madera de una puesta como máximo. El recubrimiento del encofrado o el agente desencofrante serán compatibles con la terminación definitiva de la superficie y no contendrán sustancias perjudiciales para el hormigón.



Los encofrados que se utilicen más de una vez se mantendrán en condiciones de empleo y se limpiarán cuidadosamente antes de su nueva utilización.

Los encofrados de madera se humedecerán antes del hormigonado a fin de evitar la absorción del agua contenida en el hormigón, y se limpiará, especialmente los fondos, dejándose aberturas provisionales a fin de facilitar esta labor.

Las juntas entre las diversas tablas deberán permitir el entumecimiento de las mismas por la humedad del riego y del hormigón, sin que, sin embargo, dejen escapar la pasta durante el hormigonado.

Los soportes del encofrado se deberán retirar al desencofrar o ser de tal tipo que no quede metal embebido en los cuatro últimos centímetros (4 cm.) exteriores del hormigón.

Los encofrados serán lo suficientemente rígidos para soportar, con deformaciones no superiores a cinco (5) milímetros, no sólo el peso del hormigón sino también el efecto dinámico resultante de las vibraciones.

Se utilizarán berenjenos de cuarenta por cuarenta (40x40) milímetros en las esquinas exteriores de todo el hormigón visto, excepto donde se indique lo contrario en los Planos de Proyecto.

Los encofrados deberán ser lo suficientemente estancos para evitar la pérdida de lechada.

3.20.3 Medición y Abono

El abono de los encifrados se encuentra incluido dentro de las unidades de las que foma parte.

Comprenden estos precios el coste de todas las operaciones, equipos, herramientas e imprevistos necesarios para ejecutarla, incluyéndose en el mismo el de adquisición y transporte de los materiales necesarios, todo ello de acuerdo con las especificaciones de este Pliego de Condiciones y las órdenes del Ingeniero Director de la Obra.

Dentro del precio de encofrado en bóvedas y elementos estructurales se incluye la parte proporcional de apeos y cimbras que sea preciso disponer.

3.21 ACEROS Y ARMADURAS

Se definen como armaduras a emplear en hormigón armado al conjunto de barras de acero que se colocan en el interior de la masa de hormigón para ayudar a éste a resistir los esfuerzos a que está sometido.



Se emplearán barras corrugadas de acero del tipo B-500S con la designación de la Instrucción EHE. Su límite elástico característico será superior a quinientos newtons por milímetro cuadrado (500 N/mm2). Existen elementos en los que el acero no necesita ser B500 S, siendo suficiente con un B400S para cumplir con las exigencias por él requeridas, de ahí la existencia del presente artículo.

3.21.1 Barras corrugadas para hormigón armado

Será de aplicación lo establecido en la Instrucción para el Proyecto y la Ejecución de Obras de Hormigón en masa ó armado EHE, Instrucción de Hormigón Estructural aprobado por Real Decreto 2661/1998, de 11 de diciembre.

3.21.2 Características

En general se emplearán aceros B-400S y B-500S, sus límites elásticos serán superiores a 400 N/mm² y 500 N/mm², respectivamente.

Las características geométricas ponderales así como las tolerancias serán las especificaciones en las NORMAS UNE 36068:98 Y UNE 36740:98.

3.21.3 Recepción

Se cuidará el acopio de las barras de forma que no estén expuestas a excesiva oxidación, no estando en contacto directo con el suelo y evitando que se manchen de grasa, polvo o cualquier sustancia perjudicial para su posterior utilización.

La toma de muestras y ensayos se realizarán según lo establecido en las Normas UNE 36088 parte 2 ó 36068 parte 2, según su soldabilidad.

3.21.4 Medición y Abono

El acero de las armaduras se encuetra incluido dentro de las unidades de las que forma parte.

3.22 ARQUETAS Y POZOS DE REGISTRO

3.22.1 Descripción

Arqueta es una caja para la recogida de agua de las cunetas o de las tuberías de drenaje y posterior entrega a un desagüe.

El material constituyente podrá ser hormigón, materiales cerámicos, piezas prefabricadas o cualquier otro previsto en el proyecto o aprobado por el Director de las Obras. Normalmente estará cubierta por una tapa o rejilla.

Pozo de registro es una arqueta visitable de más de metro y medio (1,5 m) de profundidad.



3.22.2 Componentes

- Pozos prefabricados de hormigón.
- Bloques.
- Ladrillos.
- Hormigón.
- Mortero de cemento.

3.22.3 Ejecución

Una vez efectuada la excavación requerida, se procederá a la ejecución de las arquetas o pozos de registro, de acuerdo con las condiciones señaladas en los Artículos correspondientes del presente Pliego para la fabricación, en su caso, y puesta en obra de los materiales previstos, cuidando su terminación.

Las conexiones de tubos y caños se efectuarán a las cotas debidas, de forma que los extremos de los conductos coincidan al ras con las caras interiores de los muros, o ejecutando tubos pasantes en caso de que así se señale en los Planos.

Las tapas de las arquetas o de los pozos de registro ajustarán perfectamente al cuerpo de la obra, y se colocarán de forma que su cara superior quede al mismo nivel que las superficies adyacentes.

3.22.4 Normativa

- Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Obras de Carreteras y Puentes.
 PG3/75. 410.
- Normativa especifica de las Compañías titulares de los servicios.

3.22.5 Control

- Ensayos previos:

Los ensayos previos vendrán derivados del tipo de material empleado para su construcción.

Forma y dimensiones:

Las indicadas en los Planos o las homologadas por las Compañías titulares de los servicios a que pertenezcan.

- Ejecución:

Los controles en la ejecución de pozos de registro y arquetas se adaptarán a los realizados para la red del servicio a que pertenezcan.



3.22.6 Mantenimiento

Revisión y limpieza, en caso necesario, al menos una (1) vez cada seis (6) meses.

3.22.7 Medición y Abono

Las arquetas y pozos de registro se medirán por unidades (Ud.) realmente ejecutadas en obra, y se abonarán a los precios indicados en los Cuadros de Precios. Se considera incluido en los precios la excavación, encofrados, hormigones, rellenos y tapa de registro de fundición dúctil.

3.23 TUBERÍAS PARA AGUA RESIDUAL

3.23.1 Descripción

Elementos huecos de hormigón o policloruro de vinilo (P.V.C.) técnicamente puro en una proporción mínima del noventa y seis (96) por ciento y colorantes, que debidamente empalmados forman una conducción de saneamiento.

3.23.2 Componentes

- Tubería de PVC.
- Juntas.

3.23.3 Ejecución

La excavación de la zanja donde vayan alojadas las tuberías se realizará con maquinaria adecuada, sujetándose y protegiéndose los lados de la zanja cuando la profundidad de ésta sea superior a metro y medio (1,5), siendo la entibación cuajada, semicuajada o ligera en función del tipo de terreno.

En caso de excavarse por debajo del nivel freático o de producirse inundaciones de la zanja, el agua deberá achicarse antes de iniciar o proseguir los trabajos de colocación de la tubería. El ancho de la zanja dependerá del diámetro de la tubería, profundidad de la zanja, taludes, naturaleza del terreno y necesidad o no de entibar. En todo caso serán de obligado cumplimiento las indicaciones del "Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Tuberías de Saneamiento de Poblaciones" aprobado por O.M. de 13 de Septiembre de 1.986. Una vez abierta la zanja se comprobará el lecho de asiento, compactándolo hasta lograr una base de apoyo firme y verificando que está de acuerdo con la rasante definida en los Planos. La colocación de la tubería se realizará una vez obtenida la autorización de la Dirección de Obra. El montaje de los tubos se realizará en sentido ascendente, asegurando el desagüe de los puntos bajos para mantener las zanjas y tuberías libres de agua.



Los materiales de relleno se extenderán en tongadas sucesivas, de espesor uniforme y sensiblemente horizontal. El espesor de las tongadas será el que permita, con los medios disponibles, obtener el grado de compactación exigido. Antes de extender cada tipo de material se comprobará que es homogéneo y que su humedad es la adecuada para su puesta en obra.

La densidad mínima a obtener en el relleno será del noventa y cinco (95) por ciento del Próctor Normal, excepto en los cincuenta (50) centímetros superiores que será del cien (100) por cien del Próctor Normal.

La separación entre generatrices más próximas de la red de saneamiento con los distintos servicios será:

SERVICIO	SEPARACIÓN	SEPARACIÓN	
	HORIZONTAL	VERTICAL	
	(centímetros)	(centímetros)	
Agua potable	60	50	
Red eléctrica alta/media	30	30	
Red eléctrica baja	20	20	
Telefonía	30	30	

3.23.4 Normativa

- Pliego de Prescripciones del MOPU para Tuberías de Saneamiento.
- UNE 88201, 53332.
- Plan General de Ordenación Urbana o Normas Subsidiarias Municipales.

3.23.5 Control

- Ensayos previos:

Todos los tramos de la tubería deberán llevar impreso:

- Marca del fabricante.
- Diámetro nominal.
- La sigla SAN que indica que se trata de un tubo de saneamiento, seguida de la indicación de la serie de clasificación a que pertenece el tubo.
- Fecha de fabricación y marcas que permita identificar los controles a que ha sido sometido el lote a que pertenece el tubo y el tipo de cemento empleado en la fabricación, en su caso.



- Forma y dimensiones:

La forma y dimensiones de los tubos se adaptarán a lo prescrito para cada tipo de material en el Pliego de Prescripciones del MOPU para Tuberías de Saneamiento, con las tolerancias que en el mismo se indican.

Ejecución:

Antes de bajar los tubos a la zanja se examinarán apartándose los que presenten deterioros.

Se comprobará la pendiente y la distancia entre pozos de registro.

Se comprobará la estanqueidad de la red, al menos en un diez (10) por ciento del trazado. Para ello se obturará el tramo aguas arriba del pozo de registro más bajo y cualquier otro punto por donde pueda salirse el agua, llenándose completamente la tubería y el pozo de aguas arriba. Transcurridos treinta (30) minutos del llenado se inspeccionarán los tubos, juntas y pozos, comprobándose que no ha habido pérdida de agua.

3.23.6 Medición y Abono

Se medirán los metros lineales (ml.) realmente colocados y el abono se hará a los precios de los cuadros de precios en los cuales se incluye el suministro, excavación, relleno, colocación, la parte proporcional de junta elástica y piezas especiales, cama de asiento, pruebas, etc.

No se considerará de abono ningún exceso sobre la obra prevista, salvo que dicho exceso fuese autorizado de antemano y por escrito por el Ingeniero Director de las Obras.

3.24 TUBERÍAS PARA AGUA POTABLE

3.24.1 Descripción

Elementos de polietileno puro de baja o alta densidad, que debidamente empalmados y provistos de las piezas especiales correspondientes forman una conducción de abastecimiento.

3.24.2 Componentes

- Tubería de polietileno.
- Juntas.



3.24.3 Ejecución

La profundidad de las zanjas vendrá condicionada de forma que las tuberías queden protegidas de las acciones exteriores, tanto de cargas de tráfico como variaciones de temperatura. En el caso que los Planos no indiquen profundidades mayores, se tomará como mínima la que permita que la generatriz superior del tubo quede sesenta (60) centímetros por debajo de la superficie en aceras o zonas peatonales y un (1) metro en calzadas o zonas en las que esté permitido el tráfico rodado.

La anchura de las zanjas será la que permita el correcto montaje de la red. Como norma general, el ancho mínimo será de sesenta (60) centímetros dejando, al menos, un espacio libre de veinte (20) centímetros a cada lado de la tubería.

La colocación de las tuberías en roca y antes de su transporte, descarga y almacenamiento, se ajustarán a lo prescrito en el ya citado Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Tuberías de Abastecimiento de Agua, en particular, para la colocación de tubos y rellenos a lo indicado en los apartados 10.3 y 10.4.

No se colocará ninguna tubería hasta que no esté perfectamente extendida y rasanteada la cama de asiento; inmediatamente después de la colocación de la tubería se procederá a recubrir completamente la misma, con el mismo material que se utilizó para los asientos; el paso siguiente es puntear la tubería, aproximadamente un punto de sujeción por cada tubo y ejecutar los correspondientes anclajes donde sea necesario; la tubería deberá permanecer obligatoriamente en esta situación hasta que se efectúen las pruebas correspondientes, procediéndose posteriormente a completar el tapado y considerándose, sólo en ese momento, ejecutada la unidad.

La separación entre generatrices más próximas de la red de abastecimiento de agua con los distintos servicios será:

SERVICIO	SEPARACIÓN	SEPARACIÓN VERTICAL
	HORIZONTAL	(centímetros)
	(centímetros)	
Alcantarillado	60	50
Red eléctrica alta/media	30	30
Red eléctrica baja	20	20
Telefonía	30	30



3.24.4 Normativa

- Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Tuberías de Abastecimiento de Agua del MOPU.
- UNE 88203, 53112, 53131.
- Plan General de Ordenación Urbana o Normas Subsidiarias Municipales.

3.24.5 Control

- Ensayos previos:

Todos los tramos de la tubería deberán llevar impreso:

- Identificación del fabricante.
- Diámetro nominal y timbraje.
- Fecha de fabricación y marcas que permita identificar los controles a que ha sido sometido el lote a que pertenece el tubo.

- Ejecución:

Instalados los tubos en la zanja se controlará su centrado y alineación.

Se verificará que en el interior de la tubería no existen elementos extraños, adoptándose las medidas necesarias que impidan la introducción de los mismos.

Antes de su recepción se realizarán los controles de presión interior y estanqueidad.

3.24.6 Medición

Se medirán los metros lineales (ml.) realmente colocados y el abono se hará a los precios de los cuadros de precios en los cuales se incluye el suministro, excavación, relleno, colocación, pruebas, la parte proporcional de junta elástica y piezas especiales, cama de asiento, pruebas, etc.

Tanto las tuberías como los collarines de toma, racores, llaves, tapa de registro y demás accesorios, deberán ser sometidos a la aprobación de la Dirección de las Obras con anterioridad a su instalación.

No se considerará de abono ningún exceso sobre la obra prevista, salvo que dicho exceso fuese autorizado de antemano y por escrito por el Ingeniero Director de las Obras.



3.25 PIEZAS ESPECIALES PARA TUBERÍAS AGUA POTABLE

3.25.1 Descripción

Conjunto de elementos que intercalados entre los conductos forman la red de agua potable. Entre ellos destacan las válvulas, ventosas y desagües.

3.25.2 Componentes

- Válvulas.
- Ventosas.
- Desagües.

3.25.3 Ejecución

Todas las piezas especiales estarán situadas en arquetas registrables, de forma que su accionamiento, revisión o sustitución, en caso de avería, se pueda realizar sin afectar al pavimento u otros servicios.

3.25.4 Normativa

- Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Tuberías de Abastecimiento de Agua del MOPU.
- Normas DIN 2533. Bridas.

3.25.5 Control

- Ensayos previos:

Se comprobará que las piezas especiales lleguen a obra acompañadas de su correspondiente certificado, donde constará el nombre del fabricante, el número de colada y las características mecánicas.

Se realizará un control visual sobre la totalidad de las llaves, comprobando su acabado y la ausencia de defectos.

- Forma y dimensiones:

Se comprobarán las características geométricas de los distintos elementos que componen los diversos mecanismos.

- Ejecución:

Es preceptivo realizar las pruebas de estanqueidad y presión interior.

3.25.6 Medición y Abono

Las piezas especiales se abonarán por unidades realmente montadas en obra, mediante aplicación de los precios correspondientes de los Cuadros de Precios.



El precio incluye todas las conexiones, bridas, racores, carretes, virolas, tornillería y elementos complementarios necesarios para su correcto funcionamiento.

Las bridas, racores y tornillería serán de acero inoxidable AISI-316.

3.26 ELEMENTOS EJECUTADOS EN MADERA

3.26.1 Definición: Materiales y calidades

La presente unidad consiste en la utilización de elementos de madera tratada en la construcción por ejemplo de señales y postes de sustentación que serían necesarios para hacer carteles informativos y de educación ambiental a colocar en el sector de las obras.

Se emplearán preferentemente maderas seleccionadas procedentes de repoblaciones forestales, con preferencia resinosas, desechando expresamente para su empleo en exteriores las maderas de escasa resistencia con procesos de crecimiento rápido (pino marítimo (pinus pinaster)...).

Los siguientes tipos de madera se consideran óptimos por sus calidades resistentes y elásticas:

- Pino Silvestris (Pinus Silvestris)
 Pino Laricio (Pinus Iaricio)
 Variedades de pino admitidas
- Pino Negro (Pinus nigra)
- Picea (Picea abies)

Los criterios mínimos de calidad y por consiguiente, serían causa de rechazo o exclusión, los siguientes:

- Los anillos de crecimiento deberán tener una dimensión no superior a 10 mm. medidos sobre 5 capas consecutivas.
- El diámetro máximo de los nudos, medido perpendicularmente a las generatrices no excederá de:
 - 7 cm. en las partidas corrientes.



- 3 cm. en los 35 cm. de aproximación de cada tronco a una parte y otra de la posición previsible de la superficie de encastramiento de los soportes resistentes.
- No se admitirán degradaciones de ningún tipo de material por ataques de hongos o insectos.
- La humedad a la entrega no excederá el 20% después del tratamiento de secado.

La madera a utilizar presentará un tratamiento que garantice resistencia a la intemperie; como el tratamiento en autoclave, por el procedimiento vacío-presión, con una solución de Criptogyl C al 2% o a cualquier otro producto equivalente.

El procedimiento "ESTRADE" será obligatorio en la utilización de madera de abeto o picea.

3.26.2 Ejecución

La ejecución se realizará de acuerdo con las instrucciones proporcionadas por la empresa especializada que proporcione las piezas.

3.26.3 Medición y Abono

La medición y abono de la unidad se realizará por unidades (Ud.) realmente ejecutadas y colocadas, al precio que se indique en los Cuadros de Precios.

3.27 BARANDILLA DE MADERA TRATADA

3.27.1 Definición

La presente unidad consiste en la construcción de un vallado de madera tratada, de la forma y dimensiones que se indican en los planos, admitiéndose unas tolerancias de 1 cm. para las dimensiones longitudinales y 1 mm. para las transversales, siempre y cuando estas tolerancias no impidan el ensamblaje adecuado de las piezas horizontales y verticales.

La madera a utilizar será pino silvestre tratada previo vacío en autoclave con una solución acuosa de sal metálica compleja. La madera habrá de estar cepillada.

3.27.2 Ejecución

En primer lugar se deben ejecutar las pozas para la colocación de los elementos verticales, con unas dimensiones de 0,40 x 0,40 x 0,40 m., en estas se introducirán los postes, rellenándose con hormigón HM-20; con el hormigón todavía fresco y los elementos verticales bien asegurados, se procederá a colocar los elementos horizontales, asegurándose su perfecto ajuste. Una vez fraguado el hormigón se colocará la tornillería y clavos necesarios para asegurar definitivamente los elementos verticales y horizontales a la valla.



3.27.3 Medición y abono

La medición y el abono de la unidad se realizarán por metros lineales al precio que figura en los Cuadros de Precios. No se considerará de abono ninguna unidad que no cumpla con las dimensiones que se indican en los planos. No se considerará procedente ningún sobreprecio para la unidad que sea consecuencia de la dificultad de realización de las pozas ni de ninguna sobreexcavación en las mismas. El Director de las obras podrá ordenar la colocación de elementos verticales a distancia menor de 2 m. cuando la sinuosidad del trazado lo haga preciso, sin que ello suponga ningún incremento del precio unitario.

3.28 PASARELAS DE MADERA Y SOLADO DE MADERA

3.28.1 Requisitos de cálculo:

La definición de las acciones y sus combinaciones, así como el establecimiento de los coeficientes de ponderación, a considerar en el proyecto de puentes y pasarelas de madera están recogidas en la instrucción española IAP-11: Instrucción sobre las acciones a considerar en el proyecto de puentes de carretera, cuyo ámbito de aplicación está íntegramente contenido dentro del Eurocódigo 0: Bases de cálculo y del Eurocódigo 1: Acciones sobre las estructuras. En el ámbito de aplicación de dicha normativa se incluyen las estructuras asimilables a los puentes, las pasarelas para peatones, ciclistas o ciclomotores y a las obras de acompañamiento, como son las escaleras y rampas de acceso.

Sobrecarga de Uso. En las zonas de uso peatonal de los puentes, se supondrá aplicada una sobrecarga uniforme de 5 kN/m2

El cálculo de la estructura de madera se efectúa de acuerdo a la normativa europea en cuanto al cálculo estructural y dimensionamiento de estructuras de madera (UNE ENV-1995-1-1 Eurocódigo nº 5 Proyecto de estructuras de madera. Parte 1-1: Reglas generales y reglas para la edificación).

3.28.2 Herrajes, soldaduras y uniones

Los aceros a emplear serán de calidad S-275-JR de límite elástico 2800 Kg/cm2 de acuerdo con la norma europea EN-10025 en la que se indican sus características mecánicas y su composición química.

Los tornillos, tuercas y arandelas empleados estarán fabricados, como mínimo, con acero de igual calidad que los elementos a unir



Como protección de los herrajes se empleará acero galvanizado en caliente en todos los herrajes, clavos y tirafondos.

3.28.3 Características tecnológicas de la madera

La especie de madera utilizada en los elementos de madera aserrada será el Pino silvestre (Pinus sylvestris)

Según EN 350/2 en la que se describen las condiciones de durabilidad e impregnabilidad de la especie.

• Pino silvestre (Pinus sylvestris):

Esta conífera se encuentra ampliamente distribuida en el norte de Asia y Europa. En España existen grandes masas en los Pirineos, Cordillera Ibérica y Cordillera Central. Sus masas forestales, su producción y su exportación son estables, siendo las principales fuentes de suministro a España, Suecia, Finlandia y Rusia, y es una de las principales maderas empleadas en construcción.

Se trata de una madera resinosa con albura de color amarillo pálido y duramen claramente diferenciado, de color rojizo. Los anillos de crecimiento están muy marcados en la madera de verano y tienen un espesor entre 1,5 y 3 mm, variando según la procedencia.

Presenta fibra recta y grano de fino a medio. Es una madera poco nerviosa u presenta una densidad comprendida entre 500 y 540 Kg/m3.

Cédula de secado recomendada: nº 10 del CTBA.

Se rechazarán las piezas que presenten ataques de hongos de azulado.

La madera de albura es impregnable y la de duramen es no impregnable y la de albura es impregnable. En cualquier caso, para los elementos estructurales, se prescribe:

Madera que no presente ningún defecto de quemadura, ataque de insectos (se pueden admitir ciertas picaduras negras), ni de hongos (azulado o pudrición).

Aserrada con aristas vivas y perpendiculares entre sí.

Los nudos estarán sanos y adheridos, no agrupados y con un diámetro máximo de 40 mm. Se pueden admitir fendas superficiales en los extremos.

La densidad mínima, con una humedad del 20 %, sobrepasará los 450 Kg/m3.

La humedad media de una pieza debe estar en los niveles citados con anterioridad, al menos hasta una profundidad de 20 mm.



Por un conjunto de motivos técnicos que incluyen, entre otras, las siguientes: a) falta de durabilidad natural, b) incapacidad de tratamiento c) problemática con el correcto secado, d) gran coeficiente de contracción (hinchado- contracción) que perjudica la estabilidad dimensional de la madera perjudicando el comportamiento de las uniones, del encolado y favoreciendo el aumento de deslaminados, deformaciones y también el fendado (y, por tanto, también la penetración de agua líquida que perjudica la durabilidad), etc. quedan expresamente prohibido entre otras especies (o subespecies/variedades) tales como: Picea Abies (también conocida como Pícea, Abeto, Abeto Rojo, etc.), Pseudotsuga (comúnmente llamado también abeto Douglas, pino-abeto, pino Oregón, etc.), Pinus Radiata (también conocido como pino insigne, pino de Monterrey, pino de California, etc.), Pinus Pinaster (conocido también como Pino marítimo, pino resinero, pino negro, etc. Alerce, etc. y en líneas generales cualquier especie que no tenga durabilidad natural para clase de uso IV o que no sea impregnable para conseguir dicha durabilidad).

3.28.4 Madera aserrada

La madera utilizada para la fabricación de elementos estructurales debe proceder de bosques gestionados de manera sostenible y tratados mediante una selvicultura racional, con una calidad mínima de clase resistente C24 y con un grado de humedad entre el 12 y el 15 %, siendo siempre menor del 18%, de acuerdo con las Normativas Europeas, respetando en todo momento las exigencias de estas Normativas en lo referente a Medio Ambiente. La madera estará seca y estabilizada.

Se prescribe, como mínimo, madera aserrada de coníferas con clase de servicio C-24, cuyos valores característicos son los siguientes según la Norma UNE-EN 338:2010:

C24

Propiedades resistentes (N/mm ²)	
Flexión (fm,k)	24
Tracción paralela (ft,0,k)	14
Tracción perpendicular (ft,90,k)	0,4



22
2,5
4,0
11
7,4
0,37
0,69
350
420

Características de la madera aserrada C24

3.28.5 Madera laminada encolada

Dependiendo del tipo de madera utilizada en la ejecución de la madera laminada encolada se puede obtener madera laminada homogénea o combinada. Se denomina homogénea cuando todas las láminas son de la misma clase resistente de madera aserrada y se denomina combinada cuando, para la constitución de la mitad central del canto de las piezas sometidas a flexión, se recurre al empleo de madera de la categoría inmediatamente inferior a la de la madera de las láminas extremas. Se consideran láminas extremas a las situadas en los bordes superior e inferior de la sección transversal con 1/6 del canto en ambos lados (con al menos dos láminas). Los elementos así obtenidos se asimilan, desde el punto de vista de calidad tecnológica, a maderas de la misma categoría que las empleadas en la fabricación de los cuartos exteriores de la pieza.

Toda la MLE se presentará mecanizada (cepillada) en su superficie y con los cantos suavizados (chaflanadas, redondeadas) y con una CALIDAD VISUAL SUPERFICIAL



MÍNIMA de acuerdo con las recomendaciones de la German Laminated-Wood Research Laboratory (Association) que fija los siguientes parámetros mínimos

	Conceptos	Criterio - Calidad Superficial Visual Mínima
1	Nudos firmes	Permitidos
2	Nudos caídos y sueltos con restos de corteza	Permitidos hasta Ø ≤ 30 mm permitido. A partir de 30 mm deben ser reemplazados.
3	Restos de Resinas	Permitido
4	Puntos defectuosos mejorados por medio de tapones de agujeros de nudo.	Permitido
5	Nudos y grietas mejorados por medio de compuesto de relleno	Permitido
6	Marcas de ataque de insectos	permitidas hasta 2 mm
7	Duramen	Permitido
8	Fendas de secado	Permitido. En comparación con la madera sólida, la madera laminada encolada es principalmente un material de madera resistente a las grietas. Las grietas en la superficie causadas por cambios y fluctuaciones en el clima o el medio ambiente son inevitables. Por lo tanto, no se consideran un defecto y están permitidos y no tienen ningún impacto sobre la resistencia del componente de estructura.
9	Decoloraciones como resultado de manchas azules, rayas rojas y marrones	Hasta 10% del área de superficie visible del componente de la estructura completa
10	Presencia de mohos	No permitido
11	Contaminación de la superficie	No permitido
12	Distancia entre las "finger joints"	Sin límite
13	Superficie	Se permiten áreas superficiales no niveladas hasta un máximo del 5% del área de superficie; y siempre y cuando no sea más profunda que> 3 mm
14	Esquinas (Cantos)	suavizadas (redondeadas, chaflanadas)

Se prescribe que la clase resistente a utilizar será, como mínimo, Gl30h, cuyos valores característicos son los siguientes:

GI30h

Propiedades resistentes (N/mm2)	
Flexión (fm,k)	30
Tracción paralela (ft,0,k)	24



Tracción perpendicular (ft,90,k)	0,5
Compresión paralela (fc,0,k)	30
Compresión perpendicular (fc,90,k)	2,5
Cortante (fv,k)	3,5
Propiedades de rigidez (N/mm ²)	
Módulo de elasticidad paralelo medio (E0,medio)	13.600
Módulo de elasticidad paralelo 5º percentil (E _{0,k})	10.500
Módulo de elasticidad perpendicular medio	300
Módulo de cortante medio (G)	250
Densidad (Kg/m ³)	
Densidad característica	425

Clases resistentes de las láminas de madera para la Gl30h

La clase resistente de la madera aserrada de la que se obtienen las láminas para la elaboración de la madera laminada, según la clasificación visual de la misma, deben ser las siguientes:

Clase resistente	GL30h
MLE homogénea	C35

Clases resistentes de las láminas de madera para la Gl30h

Glulam strength class	T class	C class	Bending strength, N/mm 2
GL24h	T14	C24	30
GL28h	T18	C30	36
GL30h	T21	C35	38
GL32h	T24	C40	41

Los valores característicos de la madera aserrada de la que se obtienen las láminas son los siguientes:



C35

Propiedades resistentes (N/mm ²)		
Flexión (fm.k)	38	
Tracción paralela (ft,0,k)	22	
Tracción perpendicular (ft,90,k)	0,4	
Compresión paralela (fc,0,k)	23	
Compresión perpendicular (fc,90,k)	2,7	
Cortante (fv,k)	4,0	
Propiedades de rigidez (KN/mm ²)		
Módulo de elasticidad paralelo medio (E0,medio)	12	
Módulo de elasticidad paralelo 5º percentil (E0,k)	8	
Módulo de elasticidad perpendicular medio	0,40	
Módulo de cortante medio (G)	0,75	
Densidad (Kg/m ³)		
Densidad característica	380	
Densidad media	460	

Características de la madera aserrada C35

La humedad media de una pieza debe estar entre el 8 y el 16 % y, en todo caso, conviene seguir las recomendaciones del fabricante de las colas.

Durante el encolado, entre dos láminas contiguas, no debe de haber una diferencia de humedad mayor del 4 %.

Los valores máximos de las láminas no deben sobrepasar las siguientes dimensiones:

- La anchura de las láminas no será en ningún caso superior a 21 cm.
- El espesor de las láminas será, como máximo, de 33 mm en caso de utilizar madera tratada en profundidad.
- El espesor de las láminas será, como máximo, de 45 mm en caso de utilizar madera sin tratar.
- El área de la sección recta de las tablas no rebasará los 70 cm2 en el caso de utilizar láminas de 33 mm de espesor.
- El área de la sección recta de las tablas no rebasará los 100 cm2 en el caso de utilizar láminas de 45 mm de espesor.



En el caso de piezas curvas, el espesor máximo de las láminas dependerá de las especificaciones de la dimensión de lámina, del radio de curvatura y de la especie utilizada. El grueso de acabado no deberá superar el valor siguiente, según la norma UNE-EN 386:

$$t \le (R/250) \cdot (1 + (fk, 1/80))$$

donde,

t; grueso de lámina R; radio de curvatura

fk,1; valor característico de la resistencia a flexión de los empalmes en testa (Mpa)

El requisito que deben cumplir las colas es permitir la realización de ensamblajes de resistencia y durabilidad suficiente para asegurar el funcionamiento completo de la estructura durante toda la vida prevista para su utilización.

Se utilizan pegamentos termoendurecibles, que tienen un muy limitado tiempo de vida, por lo que se deben formular momentos antes de su aplicación, mezclando la resina con el endurecedor, las cargas y los disolventes necesarios.

El fraguado se produce por la policondensación de las resinas al reaccionar con un endurecedor. Para que se produzca la policondensación hay un exceso de formaldehído, lo que provoca que tras el fraguado exista una emisión continua de producto que no ha reaccionado.

En el encolado de las tablas se utilizarán colas del tipo resorcina, actualmente las más empleadas en la fabricación de piezas de madera laminada.

Las colas serán de tipo resorcina-fenol con certificados de homologación:

- CTBA (Carpintería nº 42.51.64.4c del 7/06/1.989)
- AFNOR-NF b 54 154 encolado tipo 4
- Instituto OTTO GRAF DIN 68705 encolado tipo 4
- BS 1203 Y BS 1204 encolado WBP

La cola se realiza mediante la combinación de Cascosinol 1771 con endurecedor 2520, obteniéndose una cola resistente al agua y a la intemperie. Las proporciones de la mezcla son de 100 partes por peso de Cascosinol 1771 y 15 partes por peso de endurecedor 2520.

Condiciones de trabajo de las resorcinas:

Temperatura mínima de utilización: 15 °C

Temperatura ambiente: 18 a 25 °C



Humedad de la madera: 8 a 15 %

• Fórmulas de las mezclas adhesivas:

En peso: Adhesivo 100 partes + endurecedor 25 partes.

En volumen: Adhesivo 100 partes + endurecedor 20 partes.

Duración máxima de la mezcla:

a 20 ° C: 2 horas

a 25 ° C: 1 hora

• Gramaje por una cara: 300 a 600 g/m2

• Tiempo de ensamblaje:

Abierto: 5 a 20 minutos.

Cerrado: 50 a 80 minutos.

• Presión de ajuste tiempo mínimo:

Madera / madera a 20° C: 16 horas.

Madera / madera a 40° C: 4 horas.

• Presión de ajuste en prensa:

Madera / madera: 7 a 14 bar.

Tiempo de utilización de la mezcla adhesiva:

Temperatura de la mezcla (° C)	15	20	25	30
Tiempo de utilización (h)	3	2	1	0.5

Tiempo de utilización de la mezcla adhesiva

Tiempo de ensamblaje abierto:

Normalmente entre 15 y 20 minutos, en función de la temperatura del taller, disminuyendo el tiempo conforme aumenta la temperatura.

• Tiempo de ensamblaje cerrado (sin presión):

Entre 0.5 y 1.3 h

getinsa-euroestudios

3.28.6 Fabricación de la madera laminada-encolada

Láminas

La madera, antes de ser encolada, debe tener un grado de humedad que no supere el 16 %.

Esta condición podrá realizarse de dos maneras diferentes:

• Cada paquete, antes de entrar en el proceso de fabricación, sufre cinco mediciones de su

grado de humedad; si éstas se encuentran por debajo del valor citado, se admiten en el

proceso.

• Cada tabla, de una forma automática, sufre una medición de humedad antes de la

entrada en la máquina fresadora encargada de realizar la entalladura en las testas de las

tablas; en caso de que supere el valor máximo es expulsada de la cadena de fabricación

automáticamente.

Se procederá al saneado de las tablas, en el que deberán eliminarse:

Los nudos muertos.

Las fendas.

Las alteraciones de color.

Las zonas de desviación de la fibra demasiado acentuadas (sobre todo en la zona de

empalmado)

Las zonas de tabla donde se observe cualquier tipo de pudrición.

El saneado de las tablas se efectuará eliminando los defectos mediante un corte con una

sierra de purga.

Una vez que se hayan seleccionado las láminas o tablas adecuadas, se procederá a realizar

en sus testas las entalladuras correspondientes a las juntas de empalmado longitudinal.

Las entalladuras serán del tipo dentada o finger joint, perpendiculares a la sección recta de

las tablas que, tras su encolado, se enlazan longitudinalmente entre sí. Estas entalladuras

cumplen la doble función de asegurar una correcta transmisión de los esfuerzos,

aumentando la resistencia de la madera; y evitar la desconexión por deslizamiento relativo

de las piezas.

Las dimensiones de los dientes serán:

Longitud de diente:

40 mm

Pendiente: 10%



No se utilizará la disposición de entalladuras de orientación inclinada por la complejidad del empalme.

La resistencia a flexión obtenida en las tablas empalmadas será, como mínimo, del 75 % del que tendría la tabla utilizada sin empalmar, suponiendo una pieza sin defectos y sana.

La presión de empalmado en las cabezas de las tablas será de 80 a 90 Kg/cm2 y se realiza en prensas en continuo.

Encolado

Una vez se ha procedido al empalmado longitudinal de las tablas y se han cortado con los largos deseados, se procede al apilado de las mismas en espera del tiempo necesario de estabilización de las colas.

Para garantizar un espesor uniforme en las juntas de encolado, así como permitir una buena distribución de las colas y una uniforme distribución de tensiones, las superficies de las tablas deberán resultar lo más planas posibles.

A tal efecto, las láminas pasarán a una cepilladora de dos caras donde se regruesarán las tablas en sus caras de mayor superficie. La desviación del espesor no sobrepasará los 0.2 mm / 100 cm.

Una vez se cepillan las láminas, se procederá a la aplicación de la cola. El tiempo a transcurrir entre el cepillado y la aplicación de la cola debe ser el mínimo imprescindible y nunca sobrepasará las 24 horas.

Las láminas ya cepilladas se pasan por un peine de encolado por una de sus caras. La lámina encolada por una de sus caras se superpone a la anterior sin cola, hasta constituir la pieza completa que se pretende fabricar.

Para obtener una buena junta de encolado es necesario que la cola no sobrepase los 0.4 mm de espesor una vez realizado el prensado, lo que quiere decir que el margen de irregularidad una vez cepillada la lámina no puede ser superior a 0.2 mm.

<u>Prensado</u>

Es necesario aplicar una presión sobre las piezas para facilitar el contacto entre grupos polares de la cola y las láminas de madera, facilitando, además, el fraguado de la cola.

El prensado de las láminas se realizará en prensas de tipo horizontal o vertical, mediante llaves de choque neumáticas. La operación de prensado se debe comenzar por el punto central de la pieza y hacia los extremos, para permitir a las láminas el movimiento necesario de adecuación y de posición en el sentido longitudinal.



Se deben seguir las recomendaciones del fabricante de las colas, tanto en las presiones de prensado como en las condiciones del taller y en el tiempo de prensado y de polimerización, debiendo permanecer constante la presión durante la polimerización de la cola.

Tras la polimerización de la cola, las piezas son almacenadas para la estabilización de la junta de encolado.

Acabado de las piezas

Una vez que la pieza haya pasado por el proceso completo de empalmado, cepillado, encolado y prensado, y las colas hayan polimerizado convenientemente, se retirará de la prensa y se procederá al segundo cepillado de las dos caras de mayor superficie.

Esta operación se llevará a cabo en una máquina regruesadora de la capacidad y dimensiones adecuadas. El cepillado debe de ofrecer superficies de total planimetría con diferencias inapreciables.

Posteriormente, y una vez se ha cepillado la pieza, se procede al replanteo (sobre el propio elemento de MLE) de la misma con su dimensión final cortándose con circulares y sierras de manejo manual.

Se procurará realizar en taller los taladros y entalladuras que sirvan para albergar elementos metálicos de unión, con el fin de obtener una mayor precisión en la ejecución de los mismos.

3.28.7 Tratamiento protector de la madera

Se aplicará a la madera el <u>tratamiento en profundidad para CLASE DE USO 4</u>. Se entregará certificado de tratamiento que avale la penetración y retención del protector para la clase de uso 4 de acuerdo con la norma UNE-EN 335-2.

La durabilidad de la madera es muy elevada, incluso en condiciones adversas para otros materiales, pero tiene una fuerte variabilidad en función de las condiciones ambientales. La madera utilizada deberá estar tratada o tener una durabilidad natural adecuada a la clase de riesgo a la que se va a ver sometida.

Clases de uso

Se utiliza un sistema de clasificación de las situaciones de puesta en obra de la madera denominado clases de uso, que definen el grado de humedad que puede llegar a alcanzar una estructura durante su vida de servicio, condicionando el riesgo de ataque que puede sufrir.

En la norma UNE-EN 335-1 se definen las siguientes clases de uso:



- Clase de uso 1: El elemento está bajo cubierta protegido de la intemperie y no está expuesto a la humedad. En estas circunstancias el contenido de humedad de la madera es inferior al 20%. No hay riesgo de ataque por hongos y en cuanto a los ataques por insectos se admite que ocasionalmente pueda ser atacada por termitas y coleópteros (dependiendo de la ubicación geográfica).
- Clase de uso 2: El elemento está bajo cubierta y protegido de la intemperie pero ocasionalmente se puede alcanzar una humedad ambiental elevada. En estas circunstancias el contenido de humedad del elemento de madera puede sobrepasar ocasionalmente el 20% en parte o en la totalidad de la pieza. Existe riesgo de ataque por hongos cromógenos o xilófagos. El riesgo de ataque por insectos es similar al de la clase 1.
- Clase de uso 3: El elemento se encuentra al descubierto (a la intemperie y no cubierto), no está en contacto con el suelo y está sometido a una humidificación frecuente. En estas condiciones el contenido de humedad del elemento de madera puede sobrepasar el 20%. El riesgo de ataque de hongos cromógenos o xilófagos es más marcado que el de la clase de uso 2. Se divide en dos clases:
 - Clase de uso 3.1. El elemento estructural se encuentra al exterior, por encima del suelo y protegido, es decir sujeto a medidas de diseño y constructivas destinadas a impedir una exposición excesiva a los efectos directos de la intemperie, inclemencias atmosféricas o fuentes de humedad. En estas condiciones la humedad de la madera puede superar ocasionalmente el contenido de humedad del 20%.
 - Clase de uso 3.2. el elemento estructural se encuentra al exterior, por encima del suelo y no protegido. En estas condiciones la humedad de la madera supera frecuentemente el contenido de humedad del 20%.
- <u>Clase de uso 4:</u> El elemento está en contacto con el suelo o con agua dulce y está expuesto a una humidificación en la que supera permanentemente el contenido de humedad del 20%. Existe un riesgo permanente de pudrición y de ataque de termitas.
- Clase de uso 5: El elemento está permanentemente en contacto con el agua salada. En estas circunstancias el contenido de humedad de la madera es permanentemente superior al 20%. Además de los riesgos de ataque de la clase 4, se añade el originado por los xilófagos marinos.



3.28.8 Tratamientos de protección preventiva para la madera

Los tipos de protección que se pueden aplicar a las estructuras de madera son los siguientes:

- Protección superficial: es aquella en la que la penetración media alcanzada por el protector es de 3 mm, siendo como mínimo de 1 mm en cualquier parte de la superficie tratada. Los métodos de tratamiento más adecuados para la aplicación de una protección superficial son el pincelado, pulverización y la inmersión breve.
- Protección media: es aquella en la que la penetración media alcanzada por el protector es superior a 3 mm en cualquier zona tratada, sin llegar al 75 % del volumen impregnable. Los métodos de tratamiento más adecuados son la inmersión prolongada, la inmersión caliente y fría los sistemas de impregnación por autoclave.
- Protección profunda: es aquella en que la penetración media alcanzada por el protector es igual o superior al 75 % del volumen impregnable. Los métodos de tratamiento más adecuados para conseguir la protección en profundidad son los de impregnación por autoclave: vacío-presión.

Clase de uso	Tipo de protección
1	No necesaria. Recomendable una protección superficial
2	Es necesaria una protección superficial. Recomendable una
3	Es necesaria una protección media. Recomendable una protección profunda
3.1	Es necesaria una protección media Recomendable una protección profunda
	Es necesaria una protección media. Recomendable una protección profunda
3.2 4	Es necesaria una protección profunda
5	

Tipo de protección en función de cada clase de uso



El tipo de protección requerido viene definido por las clases de uso, según la tabla anterior. Se prescribe el tratamiento mediante la aplicación de una mano de lasur protector insecticida y fungicida como producto de acabado.

Los lasures empleados presentarán, entre otras, materias activas fungicidas e insecticidas, cubriendo la totalidad del espectro de los agentes bióticos deteriorantes de la madera constructiva, con lo cual se refuerza el tratamiento biocida proporcionado por las sales.

Presentarán también propiedades hidrorrepelentes.

Además, al ser los lasures productos de acabado (pigmentados o no), proporcionan protección contra la meteorización y contra la radiación ultravioleta.

Se prescribe como tratamiento protector adicional la aplicación de protector superficial a base de lasures mediante pincelado. Se realiza la aplicación de una mano de lasur protector insecticida y funguicida que sirve como protector frente a la radiación ultravioleta, y como regulador de la humedad por sus propiedades hidrorrepelentes.

Los lasures empleados presentarán, entre otras, materias activas fungicidas e insecticidas, cubriendo la totalidad del espectro de los agentes bióticos deteriorantes de la madera constructiva.

Además, al ser los lasures productos de acabado (pigmentados o no), proporcionan protección contra la meteorización y contra la radiación ultravioleta. Tratamiento superficial con Lasur al agua (no disolvente) a poro abierto, específico para madera, con acción fungicida, insecticida e hidrófuga, con manos de fondo y acabado color castaño (3 manos). Calidad superior según parámetros mínimos de acuerdo a Norma UNE-EN-927-6 (ver pliego técnico). Características Mínimas de la pintura: Variación Color (Δ E) \leq 7 según CIELAB. Aspecto Visual según norma EN-ISO 4628 sin signos de ampollamiento, ni escamación. Agrietamiento \leq 4-S3-C. Enyesado \leq 3. Adherencia según EN-ISO-2409 con Categoría \leq 3 certificado por Laboratorio o Centro Tecnológico independiente.

3.28.9 Tratamientos de protección preventiva para el acero

Se empleará acero galvanizado en caliente, S 275 JR, para todos los elementos metálicos de la estructura.

3.28.10Mantenimiento

Los elementos de madera deberán ser pintados con la periodicidad que el uso aconseje con lasures o productos no filmógenos (poro abierto) que penetren en el interior de la madera sin formar un recubrimiento superficial.



En ningún caso se aplicarán a la madera barnices o esmaltes ya que además de impedir el intercambio natural de humedad entre la madera y el ambiente, su limitada resistencia a la fotodegradación los hace poco duraderos, dejando la madera desprotegida frente a radiaciones ultravioleta.

En el momento de la realización de las operaciones de mantenimiento, la madera deberá estar seca, con un grado de humedad nunca superior al 18 %.

Así mismo, los elementos metálicos también deberán ser pintados con una cierta periodicidad para evitar la corrosión.

3.28.11 Características higroscópicas de la madera

La madera se suministrará con un contenido de humedad inferior al 18%. La madera estará seca y estabilizada con Certificado Técnico por Organismo Independiente.

La madera es un material higroscópico y por tanto, tiende a absorber o perder agua según las condiciones del ambiente (humedad relativa y temperatura del aire). De esta forma a cada estado ambiental corresponde un grado de humedad de la madera, llamado <u>humedad</u> de equilibrio higroscópico.

La higroscopicidad de la madera se mide como la variación de la densidad de la misma cuando su contenido de humedad varía en un 1 por 100.

Así, por ejemplo, una madera colocada en un local a 20° C de temperatura y con una humedad relativa del 40%, alcanzará una humedad de equilibrio del 8%. Es por tanto deseable secarla previamente hasta esta humedad, para que sufra las mínimas alteraciones dimensionales posibles, y no se desarrollen tensiones internas de consideración.

La madera deberá tener la humedad lo más parecida a la humedad de equilibrio higroscópico correspondiente a las condiciones higrotérmicas de servicio. De esta manera se reducen los movimientos que podría tener a causa de la variación de su grado de humedad. A continuación, se indican los grados de humedad aconsejables según su utilización:

En obras hidráulicas:	30%
En medios muy húmedos:	25-30%
Expuestas a la humedad (no cubiertas)	18-25%
Obras cubiertas pero abiertas	16-20%
Obras cubiertas y cerradas	13-17%



En local cerrado y calefactado: 12-14%
En local con calefacción continua: 10-12%

Porcentaje de humedad con respecto a la protección de la obra a la humedad

La fluctuación de las condiciones ambientales de temperatura y de humedad provocará inevitablemente la aparición de fendas de secado.

Fendas de secado

Las fendas de secado son inevitables y debidas a la contracción de la madera, provocando fisuras en la dirección radial que se forman como consecuencia del secado de la madera en el tronco apeado o en la madera aserrada y son de mayor tamaño en piezas de gruesas escuadrías.

La aparición de fendas de secado está directamente relacionada con la propiedad física de hinchazón y merma de la madera, produciéndose una variación de las dimensiones de la madera en función del contenido de humedad. Cuando aumenta dicho contenido se hincha, mientras que cuando disminuye se contrae o merma.

Debido a la anisotropía de la madera, las variaciones dimensionales serán distintas en función de la dirección (axial, radial o tangencial). La mayor variación dimensional se produce en la dirección tangencial, seguido de la dirección radial y prácticamente despreciable en la dirección longitudinal.

Estas contracciones de la madera, principalmente por la diferencia entre la contracción radial y tangencial, son las que provocar la aparición de fendas de secado.

La norma europea que regula todo lo referente a las calidades y propiedades de las maderas destinadas al trabajo estructural es la EN 14081-1, que comenta no tener en cuenta la aparición de las fendas, de la siguiente manera: "Si la experiencia y la investigación demuestran que las fendas tienen un efecto significativo en la resistencia de las calidades especiales para componentes específicos, deberán limitarse. En caso contrario deberán despreciarse".

Más específica se muestra la Norma DIN 4074. Parte 1. Clasificación de la madera aserrada para uso estructural (1989):

Esta norma tiene aplicación en la madera de coníferas de las especies pino silvestre, pícea, abeto y alerce. La norma habla claramente sobre las fendas de secado, especificando que son admitidas en todas las calidades consideradas.



3.28.12Certificaciones y ensayos

Se exigirán los siguientes certificados y ensayos verificados por centro tecnológico independiente, sobre los siguientes aspectos:

Certificados

- Cálculo de la estructura conforme a las normativas referidas
- Especie de la madera: Nombre comercial y nombre botánico (Pino silvestre, Pinus sylvestris)
- Certificado de procedencia de gestión sostenible PEFC o similar
- Certificado de propiedades mecánicas: Clases resistentes
- Certificado de tratamiento protector para la clase de uso 4 de acuerdo con la norma UNE-EN 335-2
- Certificado de ensayo dinámico en el que se determinen los parámetros dinámicos estructurales (modos de vibración y sus frecuencias correspondientes)
- Certificado de Huella de Carbono según lo establecido en el RD 163/2014 por Organismo Técnico Independiente que, en este proyecto, se fija como criterio de diseño en menor a 1.000 kg de CO2 por metro lineal de avance del puente.
- Certificado de clasificación de resbaladicidad (Rd>45) de tablón de piso, por Organismo técnico Independiente.

Ensayos

- Ensayos estáticos: El proyecto de la pasarela incluirá un "Protocolo para la realización de Prueba de Carga", en el que se definirán los pasos y los parámetros que la pasarela deberá verificar durante la ejecución de una prueba de carga.
- Ensayos dinámicos: La norma IAP-11 señala como preceptivas las pruebas de carga dinámicas en zonas de tránsito peatonal en las que se prevea que las vibraciones puedan causar molestias a los usuarios.

Sellos o marcas de calidad

 Marcado CE: Toda la madera llevará marcado CE, del que se exigirá la documentación correspondiente.



- Gestión forestal sostenible: A efectos de garantizar la TRAZABILIDAD y la CAPACIDAD/EXPERIENCIA en todo el proceso que concierne al actual proyecto, se exigirá:
 - Sello de Cadena de Custodia Sello PEFC ó FSC a todas las entidades involucradas en el mismo (y no sólo a los proveedores nominados), desde la obtención de la materia prima hasta la colocación del producto final.
 - Y, en concreto, el licitador y/o ejecutor final directo (subcontratista nominado para la ejecución de la partida de madera y no sólo sus proveedores) tendrá certificado de gestión forestal sostenible sello PEFC o FSC en CdC (Cadena de Custodia). Actividad Empresa: Madera y construcción; y con un Alcance Empresa: Producción y montaje de estructuras de madera.
- Huella de Carbono: Certificación de Huella de Carbono según lo establecido en el RD 163/2014 por Organismo Técnico Independiente
- Declaración SDD: Requisito de cumplimiento del Sistema de Diligencia Debida en cumplimiento del RD 1088/2015 de 4 de diciembre y Reglamento de Ejecución (UE) Nº607/2012 y Reglamento (UE) Nº995/2010 según el NC de producto 9406 00 20 Construcciones prefabricadas
- Certificados de Pintura: Tratamiento superficial con Lasur al agua (no disolvente) a poro abierto, específico para madera, con acción fungicida, insecticida e hidrófuga, con manos de fondo y acabado color castaño (3 manos). Calidad superior según parámetros mínimos de acuerdo a Norma UNE-EN-927-6 (ver pliego técnico). Características Mínimas de la pintura: Variación Color (ΔΕ) ≤ 7 según CIELAB. Aspecto Visual según norma EN-ISO 4628 sin signos de ampollamiento, ni escamación. Agrietamiento ≤ 4-S3-C. Enyesado ≤ 3. Adherencia según EN-ISO-2409 con Categoría ≤ 3 certificado por Laboratorio o Centro Tecnológico independiente.

3.28.13Normativa de Referencia

- UNE ENV 1995 Eurocódigo nº 5. Proyectos de estructuras de madera
- C.T.E.-D.B.-S.E-M 2009 Código Técnico de la edificación. Documento Básico SE-M. Seguridad estructural. Estructuras de madera.
- C.B. 71 1984 Normativa francesa. Règles de calcul et de conception des charpentes en bois
- DIN 1052 Normativa alemana. Holzbauwerke; Berechnung und Ausführung



- UNE EBV 1991 Eurocódigo nº 1: Acciones en la Edificación
- C.T.E.-D.B.-S.E-AE 2009 Código Técnico de la edificación. Documento Básico SE-AE. Seguridad estructural. Acciones en la edificación.
- IAP11 Instrucción sobre las acciones a considerar en el proyecto de puentes de carreteras
- C.T.E.-D.B.-S.I 2010 Código Técnico de la edificación. Documento Básico SI.
 Seguridad en caso de incendio.
- UNE EN 336 2003 Madera estructural. Dimensiones y tolerancias
- UNE EN 338 2003 Madera estructural. Clases resistentes
- UNE EN 384 2004 Madera estructural. Determinación de los valores característicos de las propiedades mecánicas y la densidad.
- UNE EN 408 2004 Estructuras de madera aserrada y madera laminada encolada para uso estructural. Determinación de algunas propiedades físicas y mecánicas.
- UNE EN 518 Madera con uso estructural. Clasificación. Requisitos para las normas de clasificación visual
- UNE EN 519 Madera con uso estructural. Clasificación. Requisitos para la clasificación mecánica de la madera y de las máquinas de clasificación.
- Pr EN 1193 Estructuras de madera. Madera aserrada y madera laminada encolada para uso estructural. Determinación de propiedades físicas y mecánicas adicionales
- EN 1194 1999 Estructuras de madera. Madera laminada encolada. Clases resistentes y determinación de los valores característicos.
- UNE EN 1912 Madera aserrada. Clases resistentes. Asignación de calidades visuales y especies.
- UNE 56544 2007 Clasificación visual de la madera aserrada para uso estructural.
 Madera de coníferas
- UNE EN 335-1 2007 Durabilidad de la madera y de sus productos derivados. Definición de las clases de riesgo de ataque biológico. Parte 1: Generalidades
- UNE EN 350-2 1995 Durabilidad de la madera y de sus productos derivados.
 Durabilidad natural de la madera maciza Parte 2: Guía de la durabilidad natural y de la impregnabilidad de especies de madera seleccionadas por su importancia en Europa
- UNE EN 14.081-1. 2006 Estructuras de madera. Madera estructural con sección transversal rectangular clasificada por su resistencia. Parte 1: Requisitos generales



- UNE EN 14.081-2. 2005 Estructuras de madera. Madera estructural con sección transversal rectangular clasificada por resistencia. Parte2 : Aparato de clasificación. Especificaciones adicionales para el ensayo de tipo inicial. (AENOR en 2006.)
- UNE ENE 14.081-3. 2005 Estructuras de madera. Madera estructural con sección transversal rectangular clasificada por resistencia. Parte3: Equipo de clasificación. Especificaciones adicionales para el control de la producción en fábrica. (Ratificada por AENOR en enero de 2006.)
- UNE EN 1912. 2005 + A1 2007 Madera estructural. Clases resistentes.
 Asignación de calidades visuales y especies.

3.28.14Medición y abono

Las pasarelas de madera se medirán por superificie realmente ejecutada, producto de la longitud realmente dispuesta en obra por la anchura del tramo, según los indicado en planos.

Los solados de madera se medirán por supefciei realmente dispuesta, según levanatmiento topográfico.

Se abonarán a los precios indicados en los cuadros de precios.

3.29 SEÑALIZACION VERTICAL

3.29.1 Definición

Se definen como señales y carteles verticales de circulación retrorreflectantes, el conjunto de elementos destinados a informar, ordenar o regular la circulación del tráfico por carretera y en los que se encuentran inscritos leyendas y/o pictogramas.

Una vez instalados deberán ofrecer la máxima visibilidad tanto en condiciones diurnas como nocturnas; para ello deberán ser capaces de reflejar la mayor parte de la luz incidente (generalmente, procedente de los faros de los vehículos) en la misma dirección que ésta pero en sentido contrario.

Constan de los elementos siguientes:

- Placas
- Elementos de sustentación y anclaje

Placas.- Las placas tendrán la forma, dimensiones, colores y símbolos, de acuerdo con lo prescrito en la O.C.8.1.I.C. de 21 de Julio de 1998, con las adiciones y modificaciones introducidas legalmente con posterioridad.



- Se construirán con relieve de dos y medio (2,5) a cuatro (4) milímetros de espesor las orlas exteriores, símbolos o inscripciones de las siguientes señales:
- Las de peligro de dimensión novecientos (900) milímetros de lado.
- Las señales preceptivas de dimensión seiscientos (600) milímetros de diámetro, y las de STOP de seiscientos (600) milímetros de distancia entre lados opuestos.
- Los módulos kilométricos.
- Las flechas de orientación, señales de confirmación y señales de situación con letras mayúsculas de tamaño estándar, con alturas de letras de cien (100), ciento cincuenta (150) y doscientos (200) milímetros.

Elementos de sustentación y anclaje.- Los elementos de sustentación y anclaje deberán unirse a las placas mediante tornillos o abrazaderas, sin que se permitan soldaduras de estos elementos entre sí o con las placas.

3.29.1 Materiales

Las placas a emplear en señales estarán constituidas por chapa de aluminio o de acero galvanizado en continuo de dieciocho décimas de milímetro (1,8 mm.) de espesor, admitiéndose en este espesor una tolerancia de dos décimas de milímetro (± 0,2 mm.) y deberán cumplir con las Normas UNE 135 310, UNE 135 313, UNE 135 320, UNE 135 321 y UNE 135 322, que les sea de aplicación.

En función de las características de la carretera a señalizar y de su ubicación el nivel mínimo de retrorreflexión deberá ser el nivel 2. Por tanto, el material retrorreflectante estará compuesto por microesferas de vidrio encapsuladas entre una película externa, pigmentada con los colores adecuados, y una resina o aglomerante transparente y pigmentada apropiadamente. La citada resina, en su parte posterior, estará sellada y dotada de un adhesivo sensible a la presión o activable por el calor, el cual, a su vez aparecerá protegido por una lámina de papel con silicona o de polietileno.

Los elementos de sustentación y anclaje para señales estarán constituidos por acero galvanizado en caliente por inmersión y cumplirán con las características indicadas para cada uno de ellos con las Normas UNE 135 312 y UNE 135 314.

Todos los materiales que se utilicen para hacer reflexivas las señales deberán haber sido previamente aprobados pro el Director de las Obras.

No se admitirán cortes en la lámina a excepción de 3 en las orlas triangulares y 2 en las orlas circulares.



Pinturas no reflectantes.- Cumplirán con las características indicadas en la Norma UNE 135 332 y con lo especificado en:

- Artículo 271 del PG-3/75 y las modificaciones de los artículos que se establecen en las diversas OO.MM., "Pinturas de cromato de cinc-óxido de hierro, para imprimación anticorrosiva de materiales férreos".
- Artículo 273 del PG-3/75 y las modificaciones de los artículos que se establecen en las diversas OO.MM., "esmaltes sintéticos brillantes para acabado de superficies metálicas".

Salvo prescripción en contrario, las chapas que se utilicen para la fabricación de placas no podrán ser soldadas, y se construirán con un refuerzo perimetral formado por la propia chapa doblada noventa grados sexagesimales (90°). Dicho refuerzo tendrá un ancho de veinticinco milímetros (25 mm.), con una tolerancia de dos milímetros y medio (± 2,5 mm.).

Limpieza de la superficie.- Comprenderá todos aquellos procesos que dejen la superficie metálica suficientemente limpia y rugosa. Ello podrá conseguirse mecánicamente o por acción de agentes químicos.

Con objeto de eliminar los productos químicos utilizados en la limpieza del metal, se realizará un lavado a fondo de las piezas metálicas. A tal fin, se utilizará agua limpia corriente; o bien se meterá la pieza en un recipiente con agua que se esté renovando constantemente. En el último lavado, se añadirá al agua una pequeña cantidad de ácido crómico, o una mezcla de ácido crómico y fosfórico, de forma tal que el pH de la solución esté comprendido entre dos (2) y cuatro (4).

Finalizadas las operaciones de lavado, deberá someterse la pieza a un proceso de secado. Se cuidará de modo especial que el secado alcance a las hendiduras y juntas que pueda presentar la pieza.

Después de limpiar la superficie metálica por el procedimiento elegido, y una vez lavada y seca, el pH de la solución obtenida al mojar la superficie de la muestra con agua destilada, estará comprendido entre dos (2) y cuatro (4).

La preparación de la superficie metálica comprenderá aquellos procesos que tienen por finalidad aumentar la adherencia del recubrimiento protector a la base metálica, mediante la aplicación de un recubrimiento previo, que por sí solo no constituye una protección de carácter permanente. Podrá conseguirse por cualquiera de los procedimientos siguientes:

 Fosfatado.- En ningún caso se admitirá la aplicación de este procedimiento en las señales objeto del presente suministro.



 Imprimación fosfatante de butiral-polivinilo.- Este procedimiento estará indicado para superficies metálicas de hierro, acero y cinc, y muy especialmente para aluminio, magnesio y sus aleaciones, y consistirá en la aplicación de un recubrimiento constituido por una resina de butiral-polivinilo pigmentada con cromato de cinc y mezclada con una solución alcohólica de ácido fosfórico.

La imprimación fosfatante de butiral- polivinilo deberá estar integrada por dos (2) componentes, que se suministrarán por separado. Uno de ellos estará constituido por una pintura de cromato de cinc y resina de butiral-polivinilo, y el otro por una solución alcohólica de ácido fosfórico. Estos componentes se almacenarán en envases herméticamente cerrados, a temperaturas comprendidas entre cinco grados centígrados (5° C) y treinta y dos grados centígrados (32° C).

Una vez preparada la mezcla, el material estará en condiciones de uso a brocha o a pistola, y deberá ser aplicado dentro de las cuatro horas (4 h.) siguientes.

Las capas de pintura se aplicarán después del tratamiento de la superficie, y antes de que presente manchas o muestras de oxidación. En el momento de aplicarlas la temperatura de la pieza metálica será la conveniente para que la película seca de pintura presente buena adherencia y no se formen ampollas.

Ensayada la película seca de pintura, los bordes de las incisiones quedarán bien definidos, sin que se formen dientes de sierra. No será fácil separar un trozo de película de pintura del soporte metálico al que ha sido aplicada, de acuerdo con la Norma MECL 12.92.

Resistencia a la inmersión en agua de la película seca de pintura. Se examinará la probeta inmediatamente después de sacada del recipiente con agua a veintitrés grados centígrados (23°C), donde habrá permanecido sumergida durante veinticuatro horas (24 h.).

Serán rechazadas aquellas pinturas que, en una superficie de ciento cinco centímetros cuadrados (105 cm2) presenten alguno de los siguientes defectos.

- Una ampolla de más de cinco milímetros (5 mm.) de diámetro, o más d e una ampolla de tres milímetros (3 mm.) de diámetro.
- Más de dos (2) líneas de ampollas.
- Diez (10) o más ampollas de un diámetro menos de tres milímetros (3 mm.).

Resistencia al ensayo de niebla salina de la película seca de pintura. Realizado el ensayo durante el número de horas fijado en la especificación de la pintura, no se observarán en la película seca reblandecimientos, ampollas ni elevaciones de los bordes en la línea trazada en la pintura superiores a tres (3 mm.).



Se rechazarán todos los recubrimientos que presenten, en una superficie de ensayo de trescientos centímetros cuadrados (300 cm2), más de cinco (5) ampollas de diámetro superior a un milímetro (1 mm.). Si la superficie de ensayo es inferior a la indicada, el número de alteraciones permisibles será proporcionalmente menor.

Los elementos de sustentación y anclaje para señales a emplear en carreteras serán postes de chapa de acero, ménsulas compuestas de perfiles normales de acero, barandillas de tubo de acero, o cualquier otro sistema que se especifique en los Planos y Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

Los elementos de sustentación y anclaje, una vez mecanizados, se galvanizarán pro inmersión en caliente en un baño de cinc fundido.

Para el periodo de garantía, el valor mínimo del coeficiente de retrorreflexión (R'/cd.lx-1m-2) será:

Color	Coeficiente de retrorreflexión (R'/cd.lx ⁻¹ m ⁻²) Angulo de observación (α): 0,2° Angulo de entrada (β_1 ; $\beta_2 = 0^\circ$): 5°	
	Nivel 1	Nivel 2
Blanco	35	200
Amarillo	25	136
Rojo	7	36
Verde	4	36
Azul	2	16

Durante el periodo de garantía, los anclajes y postes de sustentación de señales y carteles verticales de circulación retrorreflectantes cumplirán, al menos, las especificaciones correspondientes a su aspecto y estado físico general definidas en la norma UNE 135 352.

3.29.2 Medición y Abono

Las señales de circulación se medirán por unidades (ud.) realmente colocadas, y se abonarán según características a los precios correspondientes de los Cuadros de Precios.

Los precios incluyen los materiales, cimentación y postes de sustentación, mano de obra, maquinaria y medios auxiliares necesarios para la completa terminación de la unidad de obra.



3.29.3 Carpintería

La carpintería de taller se realizará en todo conforme a lo que aparece en los planos del proyecto. Todas las maderas estarán perfectamente rectas, cepilladas y lijadas y bien montadas a plano y escuadra, ajustando perfectamente las superficies vistas.

La carpintería de taller se medirá por metros cuadrados de carpintería, entre lados exteriores de cercos y del suelo al lado superior del cerco, en caso de puertas. En esta medición se incluye la medición de la puerta o ventana y de los cercos correspondientes más los tapajuntas y herrajes. La colocación de los cercos se abonará independientemente.

3.29.3.1 Condiciones técnicas

Las hojas deberán cumplir las características siguientes según los ensayos que figuran en el anexo III de la Instrucción de la marca de calidad para puertas planas de madera (Orden 16–2–72 del Ministerio de industria).

- Resistencia a la acción de la humedad.
- Comprobación del plano de la puerta.
- Comportamiento en la exposición de las dos caras a atmósfera de humedad diferente.
- Resistencia a la penetración dinámica.
- Resistencia a la flexión por carga concentrada en un ángulo.
- Resistencia del testero inferior a la inmersión.
- Resistencia al arranque de tornillos en los largueros en un ancho no menor de 28 mm.
- Cuando el alma de las hojas resista el arranque de tornillos, no necesitara piezas de refuerzo. En caso contrario los refuerzos mínimos necesarios vienen indicados en los planos.
- En hojas canteadas, el piecero ira sin cantear y permitirá un ajuste de 20 mm. Las hojas sin cantear permitirán un ajuste de 20 mm. repartidos por igual en piecero y cabecero.
- Los junquillos de la hoja vidriera serán como mínimo de 10x10 mm. y cuando no esté canteado el hueco para el vidrio, sobresaldrán de la cara 3 mm. como mínimo.
- En las puertas entabladas al exterior, sus tablas irán superpuestas o machihembradas de forma que no permitan el paso del agua.
- Las uniones en las hojas entabladas y de peinacería serán por ensamble, y deberán ir encoladas. Se podrán hacer empalmes longitudinales en las piezas, cuando éstas cumplan las mismas condiciones de la NTE descritas en la NTE-FCM.



 Cuando la madera vaya a ser barnizada, estará exenta de impurezas ó azulado por hongos. Si va a ser pintada, se admitirá azulado en un 15% de la superficie.

Cercos de madera:

Los largueros de la puerta de paso llevarán quicios con entrega de 5 cm, para el anclaje en el pavimento.

Los cercos vendrán de taller montados, con las uniones de taller ajustadas, con las uniones ensambladas y con los orificios para el posterior atornillado en obra de las plantillas de anclaje. La separación entre ellas será no mayor de 50 cm y de los extremos de los largueros 20 cm. debiendo ser de acero protegido contra la oxidación.

Los cercos llegarán a obra con riostras y rastreles para mantener la escuadra, y con una protección para su conservación durante el almacenamiento y puesta en obra.

Tapajuntas:

Las dimensiones mínimas de los tapajuntas de madera serán de 10 x 40 mm.

3.30 CANALIZACIONES DE PVC

3.30.1 Definición

Se define como canalizaciones de PVC las tuberías de PVC donde se alojan las líneas de alumbrado.

3.30.2 Medición y abono

La medición y abono de las distintas unidades se realizará por metro (m), a los precios que figuran en los Cuadros de Precios, siendo de aplicación en cada caso lo especificado en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares para cada unidad que se utilice.

3.30.3 Red de distribución eléctrica

3.30.3.2 RED DE BAJA TENSIÓN

La red de distribución prevista en baja tensión es del tipo subterráneo, en canalización bajo tubo de Polietileno de alta densidad (PEAD), doble capa (lisa interior y corrugada exterior) y 160 mm de diámetro, con arquetas de 0,8 x 0,8 m en las canalizaciones que conduzcan exclusivamente la Baja Tensión y de 1,2 x 1,2 m en las que se comparta con la media tensión.

La red de distribución se limita a longitudes máximas de 250 m para mantener en todo momento caídas de tensión inferiores al 5 %.



Se ha previsto siempre que ha sido posible un tubo de reserva para MT y otro para BT.

3.30.3.3 CANALIZACIONES

Las características y dimensiones de las canalizaciones quedan reflejadas en los planos.

El relleno se hará con materiales seleccionados procedentes de la excavación, sin piedras ni escombros, compactados mecánicamente por tongadas de espesor no superior a 30 cm.

En los cruces de viales, la zanja se rellenará en su totalidad de hormigón en masa de 250 Kg/m3, quedando en la parte superior espacio para reposición de la capa de rodadura. Antes del vertido de la misma, se recortarán los bordes de la zanja rectilínea y paralelamente.

Los cruces con canalizaciones de agua o alcantarillado, se realizarán en cota inferior, y a una distancia mínima de 50 cm. Se procurará que la distancia en horizontal sea de 1 m.

Las arquetas podrán ser de hormigón o ladrillo macizo y sus características quedan reflejadas en planos. Llevarán marco y tapa metálica de fundición, capaz de soportar 5.000 Kg. Se construirán cada 35 m., y en los cambios de alineación o de nivel.

En todas las tuberías se introducirá una guía de alambre galvanizado de 4 mm de diámetro, para facilitar el tendido de los conductores.

3.30.3.4 MATERIALES ELÉCTRICOS

Los cables eléctricos de baja tensión serán unipolares de aluminio, tipo RV 0,6/1 KV. Las secciones correspondientes a conductores de fase y neutro serán de 150 y 50 mm2 respectivamente.

La fabricación y ensayos responderán a las normas:

- UNE 21.123(1)
- UNE 21.117(1)
- UNE 21.022
- UNE 20.435
- UNESA 3.304 C

Los cables eléctricos de media tensión serán unipolares de aluminio, Eprotenax 12/20 KV, tipo HEPRZ1. La sección de cada una de las fases será de 150 mm2. Responderán a las siguientes normas:

• UNE 21.123



- UNE 21.022
- UNESA 3.305B
- IEC 840
- IEC 502
- IEC 228

Se utilizarán empalmes y terminales recomendados por el fabricante de cables para el tipo elegido, y cumplirán las normas internas de la Compañía suministradora de electricidad.

Los empalmes serán premoldeados de fábrica ("kit" de empalme), del tipo termorretráctil o de reducción en frío.

3.30.3.5 TENDIDO DE CABLES DE BAJA TENSIÓN

Canalizaciones de cables subterráneos: En el tendido de cables, se evitarán torceduras de los mismos, o todo aquello que pudiera dañarlos. Se evitará, siempre que sea posible, el arrastre del cable, habiendo de colocarlo al peso, para lo que el contratista dispondrá del personal necesario para su realización. En caso de no poder colocarlo al peso, se emplearán máquinas de tiro apropiadas, con embrague que regule la tensión del cable.

Antes de proceder a la ejecución de los empalmes y terminales debe ser entregado a la Dirección Facultativa la metodología de ejecución recomendada por el fabricante a fin de decidir el estar o no presente durante la ejecución.

3.30.3.6 PRECAUCIONES A ADOPTAR

Las precauciones a adoptar durante la construcción de la obra serán las previstas por la Ordenanza de Seguridad e Higiene en el trabajo aprobada por O.M. de 9 de marzo de 1971 y R.D. 1627/97 de 24 de octubre.

3.30.3.7 CUADROS DE MANDO

Se define como cuadro de mando el elemento encargado del reparto de la energía eléctrica en las líneas de alumbrado proyectadas, así como la protección de las mismas. Irá montado sobre armario de poliéster reforzado con fibra de vidrio, de dimensiones 1000x800x250 mm., con los elementos de protección y mando necesarios, como interruptor automático general, contactores, interruptor automático para protección de cada circuito de salida, 1 interruptor diferencial por cada circuito de salida y 1 interruptor diferencial para protección del circuito de mando; incluso célula fotoeléctrica y reloj con interruptor horario, conexionado y cableado.



La medición y abono se realizará por unidad (ud), a los precios que figuran en los Cuadros de Precios, siendo de aplicación en cada caso lo especificado en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares para cada unidad que se utilice.

3.31 PARTIDAS ALZADAS

Se consideran las siguientes partidas alzadas en el presupuesto del Proyecto:

• A justificar pa a control de calidad



3.32 RESTO DE UNIDADES

3.32.1 Definición

Dentro de "resto de unidades" se incluyen todas las que no hayan sido tratadas explícitamente en el presente PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES o, en su defecto, las que determine el Ingeniero Director de las Obras.

Tal como se indica en el título de los precios unitarios correspondientes, se entienden todas, unidades totalmente terminadas y como consecuencia dentro de los citados precios unitarios, van incluidos todos los materiales, transportes, fabricaciones y puestas en obra, etc.

3.32.2 Materiales y Puesta en Obra

Cuando una de las partes de la unidad considerada coincida con una de las unidades, especificada aisladamente en el presente PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES, se cumplirá lo especificado en el mismo, tanto para materiales como para su puesta en obra y en el resto se cumplirá lo especificado por el Director de las Obras.

3.32.3 Medición y Abono

Las obras que comprende el presente artículo, se abonarán según se define y valore en los precios correspondientes a los Cuadros de Precios.

Como se ha dicho anteriormente, los precios se refieren a unidades totalmente terminadas, o sea, que por ningún concepto, el Constructor podrá recibir ningún abono complementario, como consecuencia de la ejecución de dichas unidades.

Oviedo, junio de 2022

TPF Getinsa - Euroestudios

Demarcación de Costas en

Asturias

El ICCP autor del

La arquitecta autora del

El ICCP director del

provecto

proyecto

provecto

D. Pablo Eguiluz

Quevedo

D^a. Isabel Lema

Espasandín

D. Miguel Ángel Reyes

Merlo





DOCUMENTO Nº4.- PRESUPUESTO





INDICE

- Mediciones Generales
- Cuadros de Precios
 - Cuadro de Precios Nº 1
 - Cuadro de Precios Nº 2
- Presupuestos
 - Presupuesto por Capítulos
 - Resumen de Presupuesto





MEDICIONES GENERALES





CÓDIGO DESCRIPCIÓN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD

CAPÍTULO 01 DEMOLICIONES

12.0102

m³ Demolición losas

Demolición de losas y muros de hormigón armado, con retro-pala y martillo picador, incluso carga y transporte de productos a Central de Tratamiento de Residuos o vertedero autorizado, canon de vertido, medidas de protección y seguridad. (Distancia estimada 30 Km.)

Zonas a eliminar					
Zona suroeste					
Antigua caseta	1	8,20	8,00	0,20	13,12
Antigua fuente	1	1,50	1,50	0,20	0,45
Recuperación zona de vehículos	1	1.670,00		0,20	334,00
Círculo casetas	1	215,00		0,20	43,00
Zona noreste					
Círculo duchas	1	250,00		0,20	50,00
Zona junto a Marimar	1	6,20	6,00	0,20	7,44
	1	5,50	2,50	0,20	2,75
	1	4,50	2,50	0,20	2,25

453,01

12.0105

m³ Demolición volumen fosa séptica

Demolición total de volumen de fosa séptica, u otros elemntos enterrados, ejecutado de forma integral, con medios mecánicos, sin considerar apeos ni desmontajes parciales, con p.p.de limpieza, trasiegos, incluso carga y transporte de productos a Central de Tratamiento de Residuos o vertedero autorizado, canon de vertido, medidas de protección y seguridad.

Demolición de fosas

Suroeste	1	6,50	2,70	2,50	43,88
Noreste	1	6,50	6,00	2,50	97,50

141,38

12.0201

ud Retirada de elementos deteriorados

Retirada de elementos deteriorados y obsoletos presentes en el ámbito de la actuación. Entre ellos:

- Tramos de pasarela deteriorados
- Mesas y bancos de madera deteriorados
- Vallas y barandillas de madera
- Postes de madera y elementos de cierre
- Elementos de señalización vertical
- Cartelería informativa
- Barreras de hormigón
- Postes metálicos y chapas
- Cuadros eléctricos deteriorados
- Papeleras deterioradas

Y todos aquellos elementos de madera, mobiliario urbano y señalización que deba ser retirados a juicio de la Dirección de las Obras. Además de las zonas indicadas en planos, se realizará, de forma conjunta entre empresa constructora y Dirección de las Obras, un repaso por la zona de actuación, localizando elementos que puedan estar ocultos entre la vegetación, y se retirarán. También, en los tramos de pasarelas existentes que sea necesario reponer un tramo, esta unidad incluye el serrado y la retirada de los elementos deterioreados. Incluye, además de las operaciones de desmontaje y retirada, la carga y el transporte a gestor autorizado, así como la adecuación del espacio liberado.

1,00

1,00

12.0103

m² Demolición firme calzadas cualquier tipología

Demolición y levantado de firmes de calzada de cualquier tipología, incluso, capa base, subbase y jardineras perimetrales, con p.p.de empleo de medios mecánicos, limpieza, incluso carga y transporte de productos a Central de Tratamiento de Residuos o vertedero autorizado, canon de vertido, medidas de protección y seguridad. (Distancia estimada 30 Km.)

Zona suroeste

Bajo acceso S-1	1	45,00	6,00	270,00
Zona noreste				
Bajo S-6	1	95,00	4,00	380,00





CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD A	ANCHURA ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
	Bajo S-5	1	125,00	4,00	500,00	
	Cruce S-5-7-8	1	300,00		300,00	
	Bajo S-7	1	205,00	5,00	1.025,00	
	Bajo S-8	1	200,00	5,00	1.000,00	
	Cruce S-7-8-9	1	100,00		100,00	
	Bajo S-9	1	20,00	4,00	80,00	
		1	70,00	10,00	700,00	
	Zona S-10-11	1	840,00	_	840,00	

5.195,00





DESCRIPCIÓN CÓDIGO

UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES **CANTIDAD**

CAPÍTULO 02 REHABILITACIÓN DE ITINERARIOS

01.0110

m² Escarificado y compactación superficial del terreno

Escarificado superficial de terreno existente de al menos 15 cm de profundidad, mediante motoniveladora y con parte proporcional de medios auxiliares, y posterior compactación con rodillos vibartorios. Medición de superficie realmente ejecutada. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.302.

Zona suroeste				
Acceso S-1	1	45,00	6,00	270,00
Acceso S-2	1	162,00	6,00	972,00
Apartadero zona servicios	1	20,00	6,00	120,00
Camino S-3	1	575,00	3,00	1.725,00
Ensanche S-4	1	32,00	3,00	96,00
Acceso emergencia play a	1	145,00	3,00	435,00
Zona noreste				
Camino S-6	1	95,00	5,50	522,50
Camino S-5	1	125,00	3,50	437,50
Cruce S-5-7-8	1	300,00		300,00
Camino S-7	1	205,00	4,50	922,50
Camino S-8	1	200,00	4,50	900,00
Cruce S-7-8-9	1	100,00		100,00
Camino S-9	1	20,00	4,75	95,00
	1	70,00	4,75	332,50
Zona S-10-11	1	840,00		840,00
Camino S-12	1	9,00	4,00	36,00
	1	155,00	3,00	465,00
Bajada peatonal a zona S-11	1	38,00	2,00	76,00

8.645,00

01.0101

m³ Excavación en cualquier clase de terreno, a máquina

Excavación a cielo abierto en cualquier clase de terreno, realizada con máquina retroexcavadora, incluso perfilado, aporte de material si fuese necesario y compactación, corte de pavimento de calzada, transporte a vertedero o lugar de empleo, canon de vertido, medido sobre perfil. (Criterios constructivos según NTE-ADV-1).

Zona suroeste					
Acceso S-1	1	45,00	6,00	0,20	54,00
Acceso S-2	1	162,00	6,00	0,25	243,00
Apartadero zona servicios	1	20,00	6,00	0,25	30,00
Camino S-3	1	575,00	3,00	0,25	431,25
Ensanche S-4	1	32,00	3,00	0,25	24,00
Acceso emergencia play a	1	145,00	3,00	0,35	152,25
Zona noreste					
Camino S-6	1	95,00	5,50	0,20	104,50
Camino S-5	1	125,00	3,50	0,20	87,50
Cruce S-5-7-8	1	300,00		0,20	60,00
Camino S-7	1	205,00	4,50	0,20	184,50
Camino S-8	1	200,00	4,50	0,20	180,00
Cruce S-7-8-9	1	100,00		0,20	20,00
Camino S-9	1	20,00	4,75	0,20	19,00
	1	70,00	4,75	0,20	66,50
Zona S-10-11	1	840,00		0,20	168,00
Camino S-12	1	9,00	4,00	0,31	11,16
	1	155,00	3,00	0,25	116,25
Bajada peatonal a zona S-11	1	38,00	2,00	1,00	76,00

2.027,91

02.0104

m³ Suelo selecc. procedente de préstamos

Suelo seleccionado procedente de préstamos extendido, con medios mecánicos, pala cargadora y compactado con rodillo autopropulsado en tongadas de 40 cm. de espesor máximo, hasta alcanzar una compactación media del 95% Proctor modificado, medido sobre perfil y p.p.de riego.

Aporte de material para el





							INGENIERÍA
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD AN	NCHURA A	LTURA	PARCIALES	CANTIDAD
	acondicionamiento de rasante						
	Zona suroeste						
	Acceso S-1	1	45,00		1,00	45,00	
	Acceso S-2	1	162,00		1,00	162,00	
	Apartadero zona instalaciones	1	20,00		0,50	10,00	
	Camino S-3	1	575,00		1,00	575,00	
	Ensanche S-4	1	32,00		1,00	32,00	
	Acceso emergencia play a	1	145,00		0,50	72,50	
	Camino S-6	1	95,00		1,00	95,00	
	Camino S-5	1	125,00		1,00	125,00	
	Cruce S-5-7-8	1	300,00		0,10	30,00	
	Camino S-7	1	205,00		1,00	205,00	
	Camino S-8	1	200,00		1,00	200,00	
	Cruce S-7-8-9	1	100,00		0,10	10,00	
	Camino S-9	1	20,00		1,00	20,00	
		1	70,00		1,00	70,00	
	Zona S-10-11	1	840,00		0,10	84,00	
	Camino S-12	1	9,00		1,00	9,00	
		1	155,00		1,00	155,00	
	Bajada peatonal a zona S-11	1	38,00	2,00	1,00	76,00	
					-		1.975,50
02.0105	m³ Base de zahorra artificial						
	Base de zahorra artificial en viales, brante en tongadas de 25 cm. de e Proctor modificado.						
	Zona suroeste Acceso S-1	1	45,00	6,00	0,25	67,50	

Zona suroeste					
Acceso S-1	1	45,00	6,00	0,25	67,50
Acceso S-2	1	162,00	6,00	0,25	243,00
Apartadero zona servicios	1	20,00	6,00	0,25	30,00
Camino S-3	1	575,00	3,00	0,25	431,25
Ensanche S-4	1	32,00	3,00	0,25	24,00
Acceso emergencia play a	1	145,00	3,00	0,25	108,75
Zona noreste					
Camino S-6	1	95,00	5,50	0,25	130,63
Camino S-5	1	125,00	3,50	0,25	109,38
Cruce S-5-7-8	1	300,00		0,25	75,00
Camino S-7	1	205,00	4,50	0,25	230,63
Camino S-8	1	200,00	4,50	0,25	225,00
Cruce S-7-8-9	1	100,00		0,25	25,00
Camino S-9	1	20,00	4,75	0,25	23,75
	1	70,00	4,75	0,25	83,13
Zona S-10-11	1	840,00		0,25	210,00
Camino S-12	1	9,00	4,00	0,25	9,00
	1	155,00	3,00	0,25	116,25
Bajada peatonal a zona S-11	1	38,00	2,00	0,25	19,00

2.161,27

05.0410 m² Recebado de arenón calizo

> Recebado superficial de capa granular con doble recebo, el primero de penetración intermedia y profunda con arena caliza, extendido y compactado todo ello al 100% del Proctor normal, el segundo de acabado superficial constituido por mezcla de arena caliza, acabado con compactación sin empleo de vibración y humectado.

Zona suroeste				
Acceso S-2	1	162,00	6,00	972,00
Camino S-3	1	575,00	3,00	1.725,00
Ensanche S-4	1	32,00	3,00	96,00
Acceso emergencia play a	1	145,00	3,00	435,00
Zona noreste				





CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS L	ONGITUD AN	ICHURA A	LTURA	PARCIALES	CANTIDAD
	Camino S-12						
		1	155,00	3,00		465,00	
	Bajada peatonal zona S-11	1	38,00	2,00		76,00	
					_		3.769,00
02.0111	Tm MBC AC 22 surf 50/70 D i/betú	n, filler y rie	go imprimac	ión			
	Mezcla bituminosa en caliente tipo AC totalmente extendida y compactada.	C-22 surf 50/7	0 D, incluso b	etún, filler y	riego de	e imprimación,	
	Zona suroeste						
	Acceso S-1	1	45,00	6,00	0,15	40,50	
	Zona noreste						
	Camino S-6	1	95,00	5,50	0,15	78,38	
	Camino S-5	1	125,00	3,50	0,15	65,63	
	Cruce S-5-7-8	1	300,00		0,15	45,00	
	Camino S-7	1	205,00	4,50	0,15	138,38	
	Camino S-8	1	200,00	4,50	0,15	135,00	
				4,50			
	Cruce S-7-8-9	1	100,00		0,15	15,00	
	Camino S-9	1	20,00	4,75	0,15	14,25	
		1	70,00	4,75	0,15	49,88	
	Zona S-10-11	1	840,00		0,15	126,00	
	Camino S-12	1	9,00	4,00	0,15	5,40	
					_		713,42
2.0201	m ² Acabado superficial acrílico c	olor rojo ant	ideslizante				
	Pintura acrílica en base disolvente ant perficies bituminosas y hormigones. A tación 720-900g/m2, según la uniformi						
	Camino S-6	1	95,00	2,00	_	190,00	
							190,00
4.0202	m² Pavimento adoquín "Jardinerí	a"					
	Pavimento mixto, compuesto por ado nes 50x30x12 cm., con ocho celdilla: de césped, colocado sobre cama dre vegetal.	s interiores pa	ra posterior re	lleno de tier	ra vegeta	al y plantación	
	Junto a zona servicios suroeste	1	20,00	6,00		120,00	
	Reparación zona noreste S-11	1	25,00	5,00	0,50	62,50	
	respando o respande o respando o	1	32,00	10,00	0,50	160,00	
		1	31,00	5,00	0,50	77,50	
			·	·	-		420,00
4.0401	m Bordillo hgón.6/10x20x50 cm.	A1					
	Bordillo de hormigón prefabricado de HM-20/P/20/IIa de resistencia carac M-5 gris (resistencia a compresión >= ción necesaria y medios auxiliares, to	terística 20 N/ =5 N/mm²), ni	'mm², incluso velación de ca	rejuntado c	on morter	ro de cemento	
	Seccion S-6	1	95,00			95,00	
	Seccion S-5	1	125,00			125,00	
	Reparación zona noreste S-11	1	260,00		0,50	130,00	
	Reparación Zona noteste 5-11	ı	200,00		0,30	130,00	
1.0406	m Bordillo hgón. montable 4/20:	x22x50 cm. C	7				350,00
	Bordillo de hormigón prefabricado de			asentado so	bre cama	de hormicón	
	HM-20/P/20/IIa de resistencia carac M-5 gris (resistencia a compresión >= ción necesaria y medios auxiliares, to	terística 20 N/ =5 N/mm²), ni	'mm², incluso velación de ca	rejuntado c	on morter	ro de cemento	
	Glorieta zona noreste	1	27,00			27,00	
					-		27.00
							27,00





CÓDIGO						INGENIERÍA
CODIGO	DESCRIPCIÓN	UDS L	ONGITUD AN	CHURA ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
	D					
4.0407	m Bordillo hgón.10/12x25x100					
	Bordillo de hormigón prefabricado o		•		•	
	HM-20/P/20/IIa de resistencia ca			•		
	M-5 gris (resistencia a compresión ción necesaria y medios auxiliares	vas, excava-				
	Seccion S-7				410.00	
		2	205,00		410,00	
	Seccion S-8	2	200,00		400,00	
	Cruce S-7-8	2	40,00	_	80,00	
						890,00
9.0101	m Traviesa de madera 12x22x	120 cm				
	Traviesa ecológica de 12x22x120 asentada sobre cama de hormigór nivelación de caja y medios auxili	n HM-20/P/20/IIa	de resistencia		-	
	Colocación discontinua					
	ratio 1,20 / 1,00					
	Sección S-3	2	575,00	0,55	632,50	
	Ensanche	2	3,00	3,30	6,00	
	Sección S-12	2	155,00	0,55	170,50	
	Ensanche	2	3,00	5,55	6,00	
	Remates	4	3,00		12,00	
	Remates	7	3,00	_	12,00	
						827,00
4.0201	m ² Pav. adoq. granito gris Sie					
	Pavimento de adoquines de granito	-			•	
	mortero de cemento, de 8 cm. de 6 do con agua, limpieza y curado pe	-		•	barrido, rega-	
	Gorjal glorieta noreste	1	42,00	1,00	42,00	
				_		42,00
4.0106	m Corte aglomerado para em	nalma				12,00
4.0100	,	•	ocionos rogli s	ada can cartadara d	raular autopro	
	C orte de firme aglomerado para en pulsada, incluso replanteo, limpieza	•			rcuiai autopro-	
		3	10,00		30,00	
		-	,	-		20.00
						30,00
1.0121	m ² Muro de mampostería exis					
	Muro de mampostería existente. R					
	minación de las especies vegetale			•	<i>,</i> .	
	ción de piedras y mortero de agarr			•		
	Tanto el tipo de piedra como la colo	ocacion, sera simi	iai ai existent	e. Incluye la lomrad	ion de albardi-	
	lla, donde ésta esté deteriorada.	4	400.00	0.00	22.22	
	Zona noreste S-11	1	100,00	0,80	80,00	
						80,00
07.0118	m Cuneta revestida triangular	tipo 2				
7.0118	•	•	20, de las dim	ensiones indicadas	en los planos,	
7.0118	m Cuneta revestida triangular Cuneta revestida triangular, tipo2, incluso excavación, nivelación, pr minada.	de hormigón HM-				
7.0118	C uneta revestida triangular, tipo2, incluso excavación, nivelación, pr	de hormigón HM-				
7.0118	Cuneta revestida triangular, tipo2, incluso excavación, nivelación, prminada.	de hormigón HM- eparación del lech	no de asiento y		totalmente ter-	75,00
	Cuneta revestida triangular, tipo2, incluso excavación, nivelación, prminada.	de hormigón HM- eparación del lech 1	oo de asiento y 75,00		totalmente ter-	75,00
	C uneta revestida triangular, tipo2, incluso excavación, nivelación, priminada. Sección S-9 m³ Excavación máquina zanja/	de hormigón HM- eparación del lech 1 /pozo cualquier	no de asiento y 75,00 clase terreno	relleno del trasdós,	totalmente ter- 75,00	75,00
	C uneta revestida triangular, tipo2, incluso excavación, nivelación, priminada. Sección S-9 m³ Excavación máquina zanja/ Excavación en zanjas y pozos pa	de hormigón HM- eparación del lech 1 'pozo cualquier ura canalizaciones	75,00 clase terreno en cualquier c	relleno del trasdós, - lase de terreno, real	totalmente ter- 75,00 zada con má-	75,00
	Cuneta revestida triangular, tipo2, incluso excavación, nivelación, priminada. Sección S-9 m³ Excavación máquina zanja/ Excavación en zanjas y pozos paquina retroexcavadora, incluso ap	de hormigón HM- eparación del lech 1 Pozo cualquier ara canalizaciones illado de producto	75,00 clase terreno en cualquier c s en los borde	relleno del trasdós, - lase de terreno, real es o en la propia pa	totalmente ter- 75,00 zada con má-	75,00
	Cuneta revestida triangular, tipo2, incluso excavación, nivelación, priminada. Sección S-9 m³ Excavación máquina zanja/ Excavación en zanjas y pozos paquina retroexcavadora, incluso apposterior relleno, medido sobre per	de hormigón HM- eparación del lech 1 /pozo cualquier ura canalizaciones pilado de producto fil. (Criterios cons	75,00 clase terreno en cualquier o s en los bordo tructiv os segúi	relleno del trasdós, - lase de terreno, real es o en la propia pa n NTE-ADZ-4)	75,00 zada con má- arcela para su	75,00
07.0118	Cuneta revestida triangular, tipo2, incluso excavación, nivelación, priminada. Sección S-9 m³ Excavación máquina zanja/ Excavación en zanjas y pozos paquina retroexcavadora, incluso ap	de hormigón HM- eparación del lech 1 Pozo cualquier ara canalizaciones illado de producto	75,00 clase terreno en cualquier c s en los borde	relleno del trasdós, - lase de terreno, real es o en la propia pa	totalmente ter- 75,00 zada con má-	75,00





							INGENIERIA
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS LC	NGITUD AN	ICHURA A	LTURA PA	ARCIALES	CANTIDAD
07.0107	m Caño PVC Comp .J.elást	SN2 c.Teja 315mm					
	Caño de recogida de pluviales kN/m2; con un diámetro 315 mm de arena de río de 10 cm. debida hasta 10 cm. por encima de la g Con p.p. de medios auxiliares y	n. y de unión por junt amente compactada y jeneratriz con la misr	a elástica. C / nivelada, re ma arena; co	olocado en elleno lateral ompactando	zanja, sobre mente y sup ésta hasta l	una cama periormente os riñones.	
	S-9	1	8,00			8,00	
							8,00
02.0103	m³ Relleno localizado zanja						
	Relleno localizado compactado e tación, extendido y rasanteado,	•	l procedente	de la exca	zación, inclu	iso humec-	
	Caño S-9	1	8,00	1,20	1,20	11,52	
	A deducir	-1	8,00	0,60	0,60	-2,88	
							8,64
07.0121	Ud Boquilla para caño de ø	315 mm.					
	Boquilla para caño de 315 mm c totalmente terminada, incluso ex		-	nensiones ir	ndicadas en	los planos,	
	Caño S-9	2				2,00	
							2,00
11.0122	m² Muro de mampostería nu	ievo					
	Muro de mampostería nuevo ha poestría similar al existente en e de piedra como la colocación, so	el aparcamiento, con	albardilla y	cimiento de			
	Zona acantilado noreste	1	52,00	1,00		52,00	
							52,00

Zona noreste





						INGENIERÍA
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS L	ONGITUD AN	ICHURA ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
	CAPÍTULO 03 PASARELAS Y M	OBILIARIO)			
08.0121	m ² Desbroce y limpieza por medic					
	Desbroce y limpieza de terreno por me porte a vertedero.					
	Zona noreste					
	tramo de pasarela nuevo central	1	90,00	3,00	270,00	
						270,00
01.0101	m³ Excavación en cualquier clase o	de terreno, a	máquina			
	Excavación a cielo abierto en cualquie cluso perfilado, aporte de material si fue da, transporte a vertedero o lugar de er tructivos según NTE-ADV-1).	se necesario	y compactaci	ión, corte de pavin	nento de calza-	
	Zona suroeste					
	tramo entre zona de servicios					
	y camino existente Zona noreste	1	35,00	0,50	17,50	
	tramo de pasarela nuevo central	1	90,00	3,00	270,00	
	tramo de pasarela nuevo norte	1	208,00	3,00	624,00	
				•		911,50
02.0107	m ² Formación de sub-rasante					
	Formación de sub-rasante mediante pe la plataforma para asentar la senda, tota					
	Zona suroeste					
	tramo entre zona deservicios					
	y camino existente	1	35,00	1,50	52,50	
	Zona noreste tramo de pasarela nuevo central	1	90,00	1,50	135,00	
	tramo de pasarela nuevo central	1	208,00	1,50	312,00	
	'		•		<u> </u>	499,50
14 0102	m? Decerate nestanal de madera ci	n harandilla				499,30
06.0103	m ² Pasarela peatonal de madera si					
	Pasarela peatonal de madera sin bara 2,5 m de ancho, formada por pilares hir silvestre C18 cepillada, con los bordes temperie (Clase de Servicio 3) medial según UNE EN 335-1, pintura de aca AISI 316 y angulares de acero inoxida proporcional de las terminaciones del ú	ncados, vigas s redondeados nte sales hidr abado lasur a ble AISI 304,	y tablazón do s, clase de u osolubles AC poro abierto,	e piso, de madera a so 4, tratada en aut Q (sales de amoni con tornillería de a	serrada de pino oclave para in- o cuaternarias), cero inoxidable	
	Zona suroeste					
	Acceso oeste a play a	1	71,00	1,50	106,50	
	Acceso desde zona servicios Zona noreste	1	143,00	1,50	214,50	
	tramo de pasarela nuevo central	1	90,00	1,50	135,00	
	tramo de pasarela nuevo norte	1	208,00	1,50	312,00	
				•		768,00
06.0102	m Valla rústica de madera y cuero	la				
	Valla rústica de madera y cuerda, com liendo 1,2 m de altura, separados 2,5 n ve con una solución acuosa de sal ma gradable, e hincados directamente en e					
	Zona suroeste					
	Acceso suroeste a playa	1	100,00		100,00	
	Acceso desde zona instalaciones	1	80,00		80,00	





CÓDIGO					
	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD ANCHURA ALTURA	A PARCIALES	CANTIDAD
	Accesos zona noreste	1	10.00	19.00	
	Accesos zona noreste	1	18,00 126,00	18,00 126,00	
		1	81,00	81,00	
		1	200,00	200,00	
			200,00		
					605,00
6.0101	m Valla rústica diagonal trata	da h=0,90 m			
	Valla rústica diagonal de 0,9 m de en autoclave con una solución acu	uosa de sal metá	ilica compleja, formada por soporte	es cada 1,5 m de	
	12 cm de diámetro y 1 m de altura diámetro, según detalle figurado er obra.	-			
	Zona suroeste	1	30,00	30,00	
		1	10,00	10,00	
		1	15,00	15,00	
		1	170,00	170,00	
		1	35,00	35,00	
					260,00
6.0111	m Barandilla de madera delir	nitadora peator	nal		
	Barandilla rústica de 1m de altura		•		
	de pino silvestre tratada previo va				
	ja, formada por postes cada 1,30 r		•	•	
	de 12 cm de diámetro y dos rollizo			e figurado en pla-	
	nos, incluso cimiento de hormigón	HM-20 totalmen	ite puesto en obra.		
	Zona S-5	1	155,00	155,00	
	Burladeros	2	3,00	6,00	
	Zona S-9	1	27.00	27.00	
	ZUIIa 3-9	1	36,00	36,00	
	Zuild 3-9	ı	30,00	30,00	197,00
06.0130	m Hito delimitador vial made		30,00	30,00	197,00
06.0130	m Hito delimitador vial made	ra			197,00
06.0130	m Hito delimitador vial madeHito delimitador de madera de 0,9	ra m de altura, con	struida de madera de pino silves	re tratada previo	197,00
06.0130	m Hito delimitador vial made	ra m de altura, con ión acuosa de sa ura, anclado al p	struida de madera de pino silves al metálica compleja, formada por s pavimento mediante herraje de suj	re tratada previo soportes de 9 cm eción y tornillos,	197,00
06.0130	m Hito delimitador vial made Hito delimitador de madera de 0,9 vacío en autoclave con una soluci x 9 cm de sección y 0,9 m de alt según detalle figurado en planos y Sección S-6	ra m de altura, con ón acuosa de sa ura, anclado al p las instrucciones	istruida de madera de pino silves il metálica compleja, formada por s pavimento mediante herraje de suj is del fabricante totalmente puesto e	re tratada previo soportes de 9 cm eción y tornillos, en obra.	197,00
16.0130	m Hito delimitador vial made Hito delimitador de madera de 0,9 vacío en autoclave con una soluci x 9 cm de sección y 0,9 m de alt según detalle figurado en planos y	ra m de altura, con ión acuosa de sa ura, anclado al p	struida de madera de pino silves al metálica compleja, formada por s pavimento mediante herraje de suj	re tratada previo soportes de 9 cm eción y tornillos,	197,00
	m Hito delimitador vial made Hito delimitador de madera de 0,9 vacío en autoclave con una soluci x 9 cm de sección y 0,9 m de alti según detalle figurado en planos y Sección S-6 cada 1,50 m	ra m de altura, con ón acuosa de sa ura, anclado al p las instrucciones	istruida de madera de pino silves il metálica compleja, formada por s pavimento mediante herraje de suj is del fabricante totalmente puesto e	re tratada previo soportes de 9 cm eción y tornillos, en obra.	65,00
06.0130 11.01.01	m Hito delimitador vial made Hito delimitador de madera de 0,9 vacío en autoclave con una soluci x 9 cm de sección y 0,9 m de alt según detalle figurado en planos y Sección S-6	ra m de altura, con ón acuosa de sa ura, anclado al p las instrucciones	istruida de madera de pino silves il metálica compleja, formada por s pavimento mediante herraje de suj is del fabricante totalmente puesto e	re tratada previo soportes de 9 cm eción y tornillos, en obra.	
	m Hito delimitador vial made Hito delimitador de madera de 0,9 vacío en autoclave con una soluci x 9 cm de sección y 0,9 m de alt según detalle figurado en planos y Sección S-6 cada 1,50 m ud Papelera rústica con tapa Papelera rústica con tapa, capacio	ra m de altura, con ión acuosa de sa ura, anclado al p las instrucciones 1	estruida de madera de pino silves al metálica compleja, formada por s pavimento mediante herraje de suj s del fabricante totalmente puesto e 65,00 de madera de pino nórdico tratada	re tratada previo soportes de 9 cm eción y tornillos, en obra. 65,00 en autoclave ni-	
	m Hito delimitador vial made Hito delimitador de madera de 0,9 vacío en autoclave con una soluci x 9 cm de sección y 0,9 m de alt según detalle figurado en planos y Sección S-6 cada 1,50 m ud Papelera rústica con tapa Papelera rústica con tapa, capacio vel IV con sales CCB, anclada e	ra m de altura, con ión acuosa de sa ura, anclado al p las instrucciones 1 1 dad 401, abatible, n el suelo sobre	estruida de madera de pino silves al metálica compleja, formada por s pavimento mediante herraje de suj s del fabricante totalmente puesto e 65,00 de madera de pino nórdico tratada dado de hormigón, mediante tornil	re tratada previo soportes de 9 cm eción y tornillos, en obra. 65,00 en autoclave ni-	
	m Hito delimitador vial made Hito delimitador de madera de 0,9 vacío en autoclave con una soluci x 9 cm de sección y 0,9 m de alt según detalle figurado en planos y Sección S-6 cada 1,50 m ud Papelera rústica con tapa Papelera rústica con tapa, capacio	ra m de altura, con ión acuosa de sa ura, anclado al p las instrucciones 1 1 dad 401, abatible, n el suelo sobre	estruida de madera de pino silves al metálica compleja, formada por s pavimento mediante herraje de suj s del fabricante totalmente puesto e 65,00 de madera de pino nórdico tratada dado de hormigón, mediante tornil	re tratada previo soportes de 9 cm eción y tornillos, en obra. 65,00 en autoclave ni-	
	m Hito delimitador vial made Hito delimitador de madera de 0,9 vacío en autoclave con una soluci x 9 cm de sección y 0,9 m de alti según detalle figurado en planos y Sección S-6 cada 1,50 m ud Papelera rústica con tapa Papelera rústica con tapa, capacio vel IV con sales CCB, anclada e de material y medios auxiliares, to	ra m de altura, con ión acuosa de sa ura, anclado al p las instrucciones 1 dad 401, abatible, n el suelo sobre talmente colocad	estruida de madera de pino silves al metálica compleja, formada por s pavimento mediante herraje de suj s del fabricante totalmente puesto e 65,00 de madera de pino nórdico tratada dado de hormigón, mediante tornil	re tratada previo soportes de 9 cm eción y tornillos, en obra. 65,00 en autoclave niería, incluso p.p.	
	m Hito delimitador vial made Hito delimitador de madera de 0,9 vacío en autoclave con una soluci x 9 cm de sección y 0,9 m de alti según detalle figurado en planos y Sección S-6 cada 1,50 m ud Papelera rústica con tapa Papelera rústica con tapa, capacio vel IV con sales CCB, anclada e de material y medios auxiliares, to	ra m de altura, con ión acuosa de sa ura, anclado al p las instrucciones 1 dad 401, abatible, n el suelo sobre otalmente colocad	estruida de madera de pino silves al metálica compleja, formada por s pavimento mediante herraje de suj s del fabricante totalmente puesto e 65,00 de madera de pino nórdico tratada dado de hormigón, mediante tornil	re tratada previo soportes de 9 cm eción y tornillos, en obra. 65,00 en autoclav e niería, incluso p.p.	
	m Hito delimitador vial made Hito delimitador de madera de 0,9 vacío en autoclave con una soluci x 9 cm de sección y 0,9 m de alti según detalle figurado en planos y Sección S-6 cada 1,50 m ud Papelera rústica con tapa Papelera rústica con tapa, capacio vel IV con sales CCB, anclada e de material y medios auxiliares, to	ra m de altura, con ión acuosa de sa ura, anclado al p las instrucciones 1 dad 401, abatible, n el suelo sobre talmente colocad	estruida de madera de pino silves al metálica compleja, formada por s pavimento mediante herraje de suj s del fabricante totalmente puesto e 65,00 de madera de pino nórdico tratada dado de hormigón, mediante tornil	re tratada previo soportes de 9 cm eción y tornillos, en obra. 65,00 en autoclave niería, incluso p.p.	65,00
1.01.01	m Hito delimitador vial made Hito delimitador de madera de 0,9 vacío en autoclave con una soluci x 9 cm de sección y 0,9 m de alti según detalle figurado en planos y Sección S-6 cada 1,50 m ud Papelera rústica con tapa Papelera rústica con tapa, capació vel IV con sales CCB, anclada e de material y medios auxiliares, to Zona suroeste Zona noreste	ra m de altura, con ión acuosa de sa ura, anclado al p las instrucciones 1 dad 401, abatible, n el suelo sobre otalmente colocad 3 5	estruida de madera de pino silves al metálica compleja, formada por s pavimento mediante herraje de suj s del fabricante totalmente puesto e 65,00 de madera de pino nórdico tratada dado de hormigón, mediante tornil da.	re tratada previo soportes de 9 cm eción y tornillos, en obra. 65,00 en autoclav e niería, incluso p.p.	
	m Hito delimitador vial made Hito delimitador de madera de 0,9 vacío en autoclave con una soluci x 9 cm de sección y 0,9 m de alti según detalle figurado en planos y Sección S-6 cada 1,50 m ud Papelera rústica con tapa Papelera rústica con tapa, capació vel IV con sales CCB, anclada e de material y medios auxiliares, to Zona suroeste Zona noreste ud Mesa madera picnic rústica	m de altura, con ón acuosa de sa ura, anclado al p las instrucciones 1 dad 40I, abatible, n el suelo sobre otalmente colocad 3 5 a con dos banc	istruida de madera de pino silves al metálica compleja, formada por s pavimento mediante herraje de suj s del fabricante totalmente puesto e 65,00 de madera de pino nórdico tratada dado de hormigón, mediante tornil da.	re tratada previo soportes de 9 cm eción y tornillos, en obra. 65,00 en autoclave niería, incluso p.p. 3,00 5,00	65,00
11.01.01	m Hito delimitador vial made Hito delimitador de madera de 0,9 vacío en autoclave con una soluci x 9 cm de sección y 0,9 m de alti según detalle figurado en planos y Sección S-6 cada 1,50 m ud Papelera rústica con tapa Papelera rústica con tapa, capacio vel IV con sales CCB, anclada e de material y medios auxiliares, to Zona suroeste Zona noreste ud Mesa madera picnic rústica Mesa de madera rústica de picnic	m de altura, con ón acuosa de sa ura, anclado al p las instrucciones 1 dad 40I, abatible, n el suelo sobre otalmente colocad 5 a con dos banc para 6 personas	struida de madera de pino silves al metálica compleja, formada por s avimento mediante herraje de suj s del fabricante totalmente puesto e 65,00 de madera de pino nórdico tratada dado de hormigón, mediante tornil da.	re tratada previo soportes de 9 cm eción y tornillos, en obra. 65,00 en autoclave niería, incluso p.p. 3,00 5,00	65,00
11.01.01	m Hito delimitador vial made Hito delimitador de madera de 0,9 vacío en autoclave con una soluci x 9 cm de sección y 0,9 m de alti según detalle figurado en planos y Sección S-6 cada 1,50 m ud Papelera rústica con tapa Papelera rústica con tapa, capacio vel IV con sales CCB, anclada e de material y medios auxiliares, to Zona suroeste Zona noreste ud Mesa madera picnic rústica Mesa de madera rústica de picnic de pino, de 225 cm de largo y 7 c	m de altura, con ón acuosa de sa ura, anclado al p las instrucciones 1 dad 40I, abatible, n el suelo sobre otalmente colocad 3 5 a con dos banc para 6 personas m de canto, rolliz	struida de madera de pino silves al metálica compleja, formada por si pavimento mediante herraje de suj s del fabricante totalmente puesto e 65,00 de madera de pino nórdico tratada dado de hormigón, mediante tornil da.	re tratada previo soportes de 9 cm eción y tornillos, en obra. 65,00 en autoclave niería, incluso p.p. 3,00 5,00 lones de madera os bancos de la	65,00
11.01.01	m Hito delimitador vial made Hito delimitador de madera de 0,9 vacío en autoclave con una soluci x 9 cm de sección y 0,9 m de alti según detalle figurado en planos y Sección S-6 cada 1,50 m ud Papelera rústica con tapa Papelera rústica con tapa, capacio vel IV con sales CCB, anclada e de material y medios auxiliares, to Zona suroeste Zona noreste ud Mesa madera picnic rústica Mesa de madera rústica de picnic de pino, de 225 cm de largo y 7 c misma longitud y 7 cm de canto.,	m de altura, con ón acuosa de sa ura, anclado al p las instrucciones 1 dad 40I, abatible, n el suelo sobre otalmente colocad 3 5 a con dos banc para 6 personas m de canto, rolliz y rollix ¡zos de n	struida de madera de pino silves al metálica compleja, formada por s avimento mediante herraje de suj s del fabricante totalmente puesto e 65,00 de madera de pino nórdico tratada dado de hormigón, mediante tornil da. cos s con dos bancos, formada por tab zos de madera de Ø12cm, con c nadera de Ø12cm. La madera ta	re tratada previo soportes de 9 cm eción y tornillos, en obra. 65,00 en autoclave niería, incluso p.p. 3,00 5,00 lones de madera los bancos de la atada en autocla-	65,00
1.01.01	m Hito delimitador vial made Hito delimitador de madera de 0,9 vacío en autoclave con una soluci x 9 cm de sección y 0,9 m de alti según detalle figurado en planos y Sección S-6 cada 1,50 m ud Papelera rústica con tapa Papelera rústica con tapa, capacio vel IV con sales CCB, anclada e de material y medios auxiliares, to Zona suroeste Zona noreste ud Mesa madera picnic rústica Mesa de madera rústica de picnic de pino, de 225 cm de largo y 7 c misma longitud y 7 cm de canto., ve vacío-presión clase 4 contra la la misma madera (según detalle el	m de altura, con ón acuosa de sa ura, anclado al p las instrucciones 1 dad 40I, abatible, n el suelo sobre stalmente colocad 3 5 a con dos banc para 6 personas m de canto, rolliz y rollix ¡zos de n carcoma, termita	struida de madera de pino silves al metálica compleja, formada por savimento mediante herraje de sujs del fabricante totalmente puesto e 65,00 de madera de pino nórdico tratada dado de hormigón, mediante tornil da. cos s con dos bancos, formada por tabacos de madera de Ø12cm, con conadera de Ø12cm. La madera tras e insectos, con un pie de acerc	re tratada previo soportes de 9 cm eción y tornillos, en obra. 65,00 en autoclave niería, incluso p.p. 3,00 5,00 lones de madera os bancos de la atada en autoclave ny otro de	65,00
11.01.01	m Hito delimitador vial made Hito delimitador de madera de 0,9 vacío en autoclave con una soluci x 9 cm de sección y 0,9 m de alti según detalle figurado en planos y Sección S-6 cada 1,50 m ud Papelera rústica con tapa Papelera rústica con tapa, capacio vel IV con sales CCB, anclada e de material y medios auxiliares, to Zona suroeste Zona noreste ud Mesa madera picnic rústica Mesa de madera rústica de picnic de pino, de 225 cm de largo y 7 c misma longitud y 7 cm de canto., ve vacío-presión clase 4 contra la	m de altura, con ón acuosa de sa ura, anclado al p las instrucciones 1 dad 40I, abatible, n el suelo sobre stalmente colocad 3 5 a con dos banc para 6 personas m de canto, rolliz y rollix ¡zos de n carcoma, termita	struida de madera de pino silves al metálica compleja, formada por savimento mediante herraje de sujs del fabricante totalmente puesto e 65,00 de madera de pino nórdico tratada dado de hormigón, mediante tornil da. cos s con dos bancos, formada por tabacos de madera de Ø12cm, con conadera de Ø12cm. La madera tras e insectos, con un pie de acerc	re tratada previo soportes de 9 cm eción y tornillos, en obra. 65,00 en autoclave niería, incluso p.p. 3,00 5,00 lones de madera os bancos de la atada en autoclave ny otro de	65,00
11.01.01	m Hito delimitador vial made Hito delimitador de madera de 0,9 vacío en autoclave con una soluci x 9 cm de sección y 0,9 m de alti según detalle figurado en planos y Sección S-6 cada 1,50 m ud Papelera rústica con tapa Papelera rústica con tapa, capacio vel IV con sales CCB, anclada e de material y medios auxiliares, to Zona suroeste Zona noreste ud Mesa madera picnic rústica Mesa de madera rústica de picnic de pino, de 225 cm de largo y 7 c misma longitud y 7 cm de canto., ve vacío-presión clase 4 contra la la misma madera (según detalle el	m de altura, con ón acuosa de sa ura, anclado al p las instrucciones 1 dad 40I, abatible, n el suelo sobre stalmente colocad 3 5 a con dos banc para 6 personas m de canto, rolliz y rollix ¡zos de n carcoma, termita	struida de madera de pino silves al metálica compleja, formada por savimento mediante herraje de sujs del fabricante totalmente puesto e 65,00 de madera de pino nórdico tratada dado de hormigón, mediante tornil da. cos s con dos bancos, formada por tabacos de madera de Ø12cm, con conadera de Ø12cm. La madera tras e insectos, con un pie de acerc	re tratada previo soportes de 9 cm eción y tornillos, en obra. 65,00 en autoclave niería, incluso p.p. 3,00 5,00 lones de madera os bancos de la atada en autoclave ny otro de	65,00





					INGENIERÍA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS LONGITUD ANC	HURA ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD			
			-					
					33,00			
11.0160	ud Cubrecontenedor doble c	on techo						
		y puertas, según planos, formada						
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	acío-presión clase 4 contra la carco nisma madera (según detalle en pla						
	zado. Cimentado sobre dados de		ios). Torrillieria de	acero gaivani-				
	Zona suroeste	1		1,00				
	Zona noreste	1		1,00				
			-		2,00			
0/ 0107	m² Calada da madara				2,00			
06.0107	m² Solado de madera	actrolos do madora acorrada do nic	o C10 filodos o so	lora can tacac				
	-	astreles de madera aserrada de pic rocódigo 5. Tratamiento para intem	•					
		(sales de amonio cuaternarias)						
	335-1, pintura de acabado lasur a	n poro abierto, con tornillería de ac	ero inoxidable AIS	SI 316, incluso				
	instalación completa y transporte	y parte proporcional de las terminad	ciones del último m	nódulo.				
	Zona servicios suroeste	1 11,50	6,00	69,00				
	Zona servicios noreste	1 11,50	6,00	69,00				
					138,00			
11.0165	ud Barrera manual madera							
		cierre metálico, para cierre de pa						
	construida con rollizos de madera de Ø12cm y otros elementos accesorios. La madera tratada en autoclave vacío-presión clase 4 contra la carcoma, termitas e insectos, con un pie de acero corten y							
		ntra la carcoma, termitas e insecto detalle en planos). Tornillería de ac						
	bre dados de hormigón HM-20.	ucialie en pianos). Torrilliena de ac	cio gaivanizado.	Cimenada 30-				
	Zona suroeste	4		4,00				
	Zona noreste	2		2,00				
			-		6,00			
11.0111	ud Aparcabicis acero galvani	zado 6 pzas			0,00			
11.0111		vanziado, de 6 plazas para anclar l	a hicilata, cagún n	lance cimilar o				
		Fundiciones Benito. Acabado de a						
		anticorrosiva y otra de terminación						
		ucción de dos daos de homrigón H	M-20 de 60x60x6	0 cm para an-				
	clar los pernos. Incluso instalació	n completa y elementos de fijación.						
	Zona estancia suroeste	1		1,00				
	Zona estancia noroeste	1	_	1,00				
					2,00			
11.0109	Ud Fuente de hierro tipo Atla	S						
		r o equivalente al moodelo Atlas						
	cuerpo cuadrado de hierro y pleti							
	<u>-</u>	cabado zincado con una capa de il e elementos de anclaje y medios a						
	funcionando.			, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,				
	Zona servicios suroeste	1		1,000				
			-		1,00			
18.0108	ud Panel informativo 140x90	cm			1,00			
10.0100		ostes de madera de iroko de 70 x	120 cm do soco	ión v nanol do				
	·	termoendurecibles y fibras de mad						
		indicadas en los planos, incluyend	-	•				
	migón HM-20, completamente ter							
	Zona suroeste	1		1,000				
	Zona noreste	2		2,000				
			_		3,00			





				INGENIERIA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS LONGITUD ANCHU	RA ALTURA PARCIALE	S CANTIDAD			
18.0109	ud Panel informativo 65x130 cm						
	Panel informativo realizado con p 650 x 1300 x 13 mm. de resinas las dimensiones y características migón HM-20, completamente ter	de					
	Zona estancia suroeste	2	2,00	0			
	Zona estancia noreste	2	2,00	0			
				4,00			
18.0200	ud Informe y diseño textos pa	aneles					
	Estudio, diseño y redacción de in puesta en valor del sistema duna las actividades de la demarcación dio a aprobar por la Direción de la	de					
		1	1,00	0			
				1,00			
23.0101	ud Colocación de hito de des	slinde placa					
		nodelo normalizado por el ministerio, ti Público Maritimo-Terrestre, con unión e e (si lo hubiere).					
		3	3,0	0			
				3,00			
23.0111	ud Colocación de hito de des	slinde homigón					
	Colocación de hito de deslinde, n gón para zonas sin urbanizar de mo-Terrestre, con unión empotrad biere).	ti-					
		4	4,0	0			
				4,00			





CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS LONGITUD ANCHURA AL	TURA PARCIALES	CANTIDAD		
	CAPÍTULO 04 RESTAURACION	AMBIENTAL				
08.0104	ud Arbutus unedo 14-16 RD					
		m. de perímetro de tronco, suministrado pertura del mismo con los medios indica	• •			
	15 unidades en la zona oriental 30 ud en la zona occidental	15 30	15,00 30,00			
				45,00		
08.0104B	ud Arbutus unedo 1 savia en conte	endeor forestal				
		suministrado en contenedor forestal y _l I mismo a mano y formación de alcord lensidad de	•			
	2ud/100m ²	38	38,00			
		28	28,00			
				66,00		
08.0105B	ud Laurus nobilis 1,75 - 2 m conte	ndeor forestal				
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	a 2 m de altura, suministrado en conte ra del mismo con los medios indicados,	· .			
	15 unidades en la zona oriental	15	15,00			
	30 ud en la zona occidental	30	30,00			
				45,00		
08.0105	ud Laurus nobilis (Laurel) 1 savia	contendeor forestal				
	Plantación de Laurus nobilis (Laurel col tación en hoyo de 0,40x0,40x0,20 m, i Plantación en zonas degradadas a revo					
	4ud/100m ²	75	75,00			
		56	56,00			
				131,00		
08.0103B	ud Ligustrum vulgare 14-16 cm ce	pellón				
	Ligustrum vulgare (Aligustre) de 14 a 16 cm de perímetro de tronco, suministrado en cepellón y plantación en hoyo de 1,00x1,00x1,00 m, incluso apertura del mismo con los medios indicados, abonado, drenaje, formación de alcorque y primer riego.					
	15 unidades en la zona oriental	15	15,00			
	30ud en la zona occidental	30	30,00			
				45,00		
08.0103	ud Ligustrum vulgare (Aligustre)	savia contendor forestal				
	-	nistrado en contenedor forestal y pla I mismo a mano y formación de alcoro lensidad de	-			
	2ud/100m ²	38	38,00			
	2uu/100111	28	28,00			
			_	66,00		
08.0102	ud Suministro y plantación Barrói	1		50,00		
00.0102	• •	nmophila arenaria subsp. australis), co	n una densidad de 9			
	ud/m², transportado desde el vivero ofic	cial de plantas dunares de Somo (Canta e hoyo de las dimensiones adecuadas	bria) en contenedor de			
	Laterales camino S-3	2 575,00 3,00	8,00 27.600,00			





							INGENIERÍA
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD AN	CHURA A	LTURA	PARCIALES	CANTIDAD
	Laterales camino S-12	2	155,00	3,00	8,00	7.440,00	
	Eliminacion acceso a	-	100,00	0,00	0,00	7.110,00	
	zona a rev egetar	1	250,00		8,00	2.000,00	
	Pasarela retirada acceso playa	1	167,00	2,00	8,00	2.672,00	
	Recuperación zonas inicio S-3	1	212,00	,	8,00	1.696,00	
		1	112,00		8,00	896,00	
		1	535,00		8,00	4.280,00	
	Tras zona servicios noroeste	1	237,00		8,00	1.896,00	
	Zona junato a S-12	1	68,00		8,00	544,00	
		1	211,00		8,00	1.688,00	
	Restitucuión morfológica noreste	1	4.880,00		8,00	39.040,00	
	·				-		00.752.00
8.0120	m ² Restauración morfológica c/mi	ni-pala ca	rgadora				89.752,00
	Restauración morfológica de la zona ar	-	•	or el uso an	trópico, n	nediante el ex-	
	tendido de arena de la zoan, incluida la				•		
	la superficie resultante quede apta la la	platanción	del barrón (o para	a que se po	ueda pro	ducir la coloni-	
	zación natural de especies de duna). S accesibilidad.	Se incluye	apoyo de peone	es ordinarios	s en las	zonas de baja	
	Zona norestea restaurar	1	4.480,00		_	4.480,00	
							4.480,00
2.0110	m ² Descompactación de suelos						
	Descompactación de suelos deteriorado do que el terreno resultante que adpto p nes incluidas.						
	Zona sureste						
	Zona a revegetar	1	1.917,00			1.917,00	
	· ·	1	250,00			250,00	
	Actual psarela retirar	1	167,00	2,00		334,00	
	Zonas inicio camino S-3	1	212,00			212,00	
		1	112,00			112,00	
		1	535,00			535,00	
	Zona noreste	1	4.880,00			4.880,00	
					-		8.240,00
3.0201	PA Prospección de especies invas	oras					
	Identificación y señalización de las esp obras.						
	oblas.	1				1,00	
					-		1,00
8.0202	PA Eliminación de especies invaso	oras					
	Eliminación de las especies invasoras especie señalada y de acuerdo a lo es						
	, γ	1				1,00	
					-		1,00
8.0203	PA Localización especies protegid	as					
	Partida alzada de abono íntegro para la miento (si se prevén obras cercanas) o						
		1	ŕ			1,00	
					-		1,00
3.0113	ud Talado árbol ø30 a 70 cm						
	Talado de Eucaliptos (Eucaliptus globul la zona indicada, incluso carga y transp productos resultantes.			-	•		
	Zona aclareo eucaliptal	30				30,00	





CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS LONGITUD	ANCHURA ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	
	Zona eliminación eucaliptal	75		75,00		
			-		105,00	
08.0117	ud Tratamiento de tocón de árb	ol ø30 a 70 cm				
	Tratamiento de tocón de árbol de diá ciones según dirección ambiental.	metro 30/70 cm. para evitar	revbrote , sin inckluir l	a tala. Instruc-		
	Zona aclareo eucaliptal	30		30,00		
	Zona eliminación eucaliptal	75		75,00		
			-		105,00	
08.0130	Ud Desbroce manual siega y lin	npieza final				
	Siega y desbroce manual de las árd final. Incluso tte de producto sobrant		a general de las obras ¡	oara la entrega		
		1		1,00		
			-		1,00	





E0349 M Excest register to agus de description on cualquier clase de benero para institución de luborra de sebesticimiento de agus de description de los parces de proyecto para cida pure de la traca, incluso agus de durados prefero o gual a 200 mm., a la predicidad y con la socion de acres profesos de parces de proyecto para dela pure de la traca, incluso agus entre para la cidad pure de la traca, incluso agus estada pura de la pura de la traca, incluso agus estada pura de la cidad	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS LONGITUD AN	ICHURA AL	_TURA	PARCIALES	CANTIDAD
E0059 M Excar zarija tub. agua e <-200 mm. Excaración no zarijas con modos mocinicos on cualquier diase do terrero para instalación de tubo- ria de actectórnica de su los planos de projecto para cada punto de la taxa, inicia o apramentos y entitación sis lusses mesensias, estabación de latera a las tracis, partidad de fordes y lavaises, y prosient referen restrado segan establece el Pleng de Combiones, com barrayente a verteden de los sobranes no empleados en el reflero. 1 10,0000 100,0000 100,0000 100,0000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,00		CAPÍTULO 05 SERVICIOS					
Excavación en zariga con modes mecanicos en cualquico clase de terreno para instalación de tube- na di abenicamiento de agua, de dimento inferir o iguar a 200 mm., a la prefundada y con la sec- ción de zariga indicade nos planos de proyecto para cala pruno de lacua, niclaso agualententos y entilación si fuses necesarios, entración de terras a los tortes, pellidad de fundos y letrades, y position entilono retalados sen estableca el Plego de Conditiones, con terraporto a ventidad o la substantes no empiesatos en el referro. 1 10,000 10,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1	E0359						
1 10,000 10,000 10,000 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00		Excavación en zanjas con med ría de abastecimiento de agua, o ción de zanja indicada en los pla entibación si fuesen necesarios, posterior relleno realizado segúr	dios mecánicos en cualquier clase de diámetro inferior o igual a 200 m anos de proy ecto para cada punto extracción de tierras a los bordes n establece el Pliego de Condicio	m., a la prof de la traza, ii , perfilado de	fundidad y ncluso ag e fondos y	con la sec- lotamientos y laterales, y	
1 30,000 30,000 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00 140,00							
M3 Retteno de arena en zanja para redes Retteno de arigia con arena de playa, para canalizaciones de agua y saneamiento, tanto como asiento (pude ser graya fina en asiento de asmaemiento) como de protección de tubos en su parte superior, vortido en zanja con maquina y posterior extendido manual, bil y como se indican en detelles de planos. Si planos:							
Relieno de arena en zanja para redes Relieno de zanjas con arena de playa, para carelizaciones de agua y saneamiento, banto como asiento (puede ser grava lins en asiente de saneamiento) como de protección de luticos en su parte superior, vertido en zanja con maquina y posterior extendido manual, tal y como se indican en detallises de planos. S/ planos: 990mm 1 1 100,000 0,600 0,300 18,000 18,000 18,000 18,000 18,000 1 18,000 1 1 30,000 0,600 0,300 5,400 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,20 2 5,			1 30,000		_	30,000	140.00
Relleno de zarjas con arena de playa, para canalizaciones de agua y saneamiento, tanto como asiento (puede ser gava fina en asiento de saneamiento) como de protección de tubos en su parte superior, veridor en zarja con maquina y posierior extendido manual, al y como se indican en detalles de paros. S/ planos: 090mm 1 100,000 0,600 0,300 18,000 18,000 18,000 18,000 1 18,000 1 10,000 0,600 0,300 1,800 1 10,000 0,600 0,300 1,800 1 10,000 1 10,000 0,600 0,300 1,800 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 1 10,000 1 1 10,000 1 1 10,000 1 1 10,000 1 10,000 1 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,000 1 10,00	F03//5	M3 Pollono de arena en zani	ia nara rodos				140,00
1 100,000 0,600 0,300 18,000 18,000 18,000 18,000 18,000 18,000 1 10,000 10,000 10,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1	20070	Relleno de zanjas con arena d asiento (puede ser grava fina er superior, vertido en zanja con m lles de planos.	le playa, para canalizaciones de n asiento de saneamiento) como	de protección	n de tubos	s en su parte	
1 10,000 0,600 0,300 1,800 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20 25,20			1 100,000	0.700	0.200	10.000	10,000
E0315 M3 Relleno seleccionado prestamos zanja Relleno seleccionado de zanjas con productos procedentes de préstamos, incluso, extensión en tongadas, riego y compactación hasta alcanzar una densidad del 100% del ensayo Proctor Modificado, totalmente terminado. S/ planos: (990mm 1 100,000 0,600 0,500 30,000 30,000 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 0,600 0,500 30,000 1 30,000 1 30,000 0,600 0,500 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1 30,000 1		Ø90mm	·				18,000
Relleno seleccionado prestamos zanja Relleno seleccionado de zarijas con producios procedentes de préstamos, incluso, extensión en tongadas, riego y compactación hasta alcanzar una densidad del 100% del ensayo Proctor Modificado, totalmente terminado. S/ planos: 090mm 1 1 100,000 0,600 0,500 30,000 30,000 30,000 1 30,000 1 100,000 0,600 0,500 30,000 1 42,00			·				
Relleno seleccionado de zarijas con producios procedentes de préstamos, incluso, extensión en tongadas, riego y compactación hasta alcanzar una densidad del 100% del ensayo Proctor Modificado, totalmente terminado. S/ planos: 090mm 1 100,000 0,600 0,500 30,000 30,000 42,000 1 10,000 0,600 0,500 9,000 42,00 E0680 M Tubería PE-100 PN-16 e63/75/90 mm Tubería de polietileno alta densidad PE-100, de 63-75-90 mm de diámetro nominal, PN-16 alms., incluso montalej provisional de by-pass con acometidas y conexiones, p/p de uniones y piezas especiales, incluso anclajes de hormigón armado, colocada en obra y probada. S/ planos: 090mm 1 100,000 100,000 1 100,000 1 30,000 100,000 1 30,000 140,000 140,000 140,000 140,000 140,000 140,000 22.0103 ud Valv. Compue: cierre elás. D=60mm Valvuda de compuerta de fundición PN 16 de 60 mm. de diámetro interior, cierre elástico, colocada en ubería de abastecimiento de agua, incluso uniones y accesorios, sin incluir dado de anclaje, completamente instalada. 3 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000 3,000					_		25,20
gadas, riego y compactación hasta alcanzar una densidad del 100% del ensayo Proctor Modificado, lotalmente terminado. S/ planos: 090mm 1 100,000 0,600 0,500 30,000 30,000 30,000 1 10,000 0,600 0,500 3,000 42,00 1 30,000 0,600 0,500 9,000 42,00 E0680 M Tubería PE-100 PN-16 o63/75/90 mm Tubería de polietieno alla densidad PE-100, de 63-75-90 mm de diámetro nominal, PN-16 alms., incluso montaje provisional de by-pass con acometidas y conexiones, p/p de uniones y piezas especiales, incluso anciajes de hormigón armado, colocada en obra y probada. S/ planos: 090mm 1 100,000 100,000 1 30,000 100,000 1 30,000 100,000 1 30,000 100,000 1 40,00 1 40,00 1 30,000 30,000 140,00 22.0103 Ud Conexión con la red de abastecimiento existente hasta diámetros de 200 mm. confome al detalle que figura en los planos, incluso piecería de unión, completamente terminado. 3 3,000 3,000 22.0103 Ud Válv. Compue. cierre elás. D=60mm Válvula de compuerta de fundición PN 16 de 60 mm. de diámetro interior, cierre elástico, colocada en tubería de abastecimiento de agua, incluso uniones y accesorios, sin incluir dado de anciaje, completamente instalada.	E0315	M3 Relleno seleccionado pro	éstamos zanja				
Tubería PE-100 PN-16 ø63/75/90 mm Tubería de polietileno alta densidad PE-100, de 63-75-90 mm de diámetro nominal, PN-16 atms., incluso montaje provisional de by-pass con acometidas y conexiones, p/p de uniones y piezas especiales, incluso anclajes de hormigón armado, colocada en obra y probada. S/ planos: ### 1 100,000 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,000 1 100,000 100,		gadas, riego y compactación ha totalmente terminado. S/ planos:	nsta alcanzar una densidad del 100 1 100,000 1 10,000	% del ensay 0,600 0,600	0,500 0,500	30,000 3,000	30,000
Tubería de polietileno alta densidad PE-100, de 63-75-90 mm de diámetro nominal, PN-16 atms., incluso montaje provisional de by-pass con acometidas y conexiones, p/p de uniones y plezas especiales, incluso anclajes de hormigón armado, colocada en obra y probada. S/ planos: Ø90mm 1 100,000 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 140,000 1 140,000 E0799 Ud Conexión red existente DN<200 Conexión con la red de abastecimiento existente hasta diámetros de 200 mm. confome al detalle que figura en los planos, incluso piecería de unión, completamente terminado. 3 3,000 22.0103 ud Válv. Compue. cierre elás. D=60mm Válvula de compuerta de fundición PN 16 de 60 mm. de diámetro interior, cierre elástico, colocada en tubería de abastecimiento de agua, incluso uniones y accesorios, sin incluir dado de anclaje, completamente instalada. 3 3,000							42,00
cluso montaje provisional de by-pass con acometidas y conexiones, p/p de uniones y piezas especiales, incluso anclajes de hormigón armado, colocada en obra y probada. S/ planos: 090mm 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 100,000 1 140,000 1 140,000 E0799 Ud Conexión red existente DN<200 Conexión con la red de abastecimiento existente hasta diámetros de 200 mm. confome al detalle que figura en los planos, incluso piecería de unión, completamente terminado. 3 3,000 22.0103 Ud Válv. Compue. cierre elás. D=60mm Válvula de compuerta de fundición PN 16 de 60 mm. de diámetro interior, cierre elástico, colocada en tubería de abastecimiento de agua, incluso uniones y accesorios, sin incluir dado de anclaje, completamente instalada. 3 3,00	E0680	M Tubería PE-100 PN-16 ø63	3/75/90 mm				
1 10,000 10,000 30,000 E0799 Ud Conexión red existente DN<200 Conexión con la red de abastecimiento existente hasta diámetros de 200 mm. confome al detalle que figura en los planos, incluso piecería de unión, completamente terminado. 3 3,000 22.0103 ud Válv. Compue. cierre elás. D=60mm Válvula de compuerta de fundición PN 16 de 60 mm. de diámetro interior, cierre elástico, colocada en tubería de abastecimiento de agua, incluso uniones y accesorios, sin incluir dado de anclaje, completamente instalada. 3 3,00		cluso montaje provisional de by ciales, incluso anclajes de horm S/ planos:	-pass con acometidas y conexion igón armado, colocada en obra y	es, p/p de u		piezas espe-	100.000
E0799 Ud Conexión red existente DN<200 Conexión con la red de abastecimiento existente hasta diámetros de 200 mm. confome al detalle que figura en los planos, incluso piecería de unión, completamente terminado. 3 3,000 22.0103 ud Válv. Compue. cierre elás. D=60mm Válvula de compuerta de fundición PN 16 de 60 mm. de diámetro interior, cierre elástico, colocada en tubería de abastecimiento de agua, incluso uniones y accesorios, sin incluir dado de anclaje, completamente instalada. 3 3,000		Ø90mm	·				100,000
E0799 Ud Conexión red existente DN<200 Conexión con la red de abastecimiento existente hasta diámetros de 200 mm. confome al detalle que figura en los planos, incluso piecería de unión, completamente terminado. 3 3,000 22.0103 ud Válv. Compue. cierre elás. D=60mm Válvula de compuerta de fundición PN 16 de 60 mm. de diámetro interior, cierre elástico, colocada en tubería de abastecimiento de agua, incluso uniones y accesorios, sin incluir dado de anclaje, completamente instalada. 3 3,00							
Conexión con la red de abastecimiento existente hasta diámetros de 200 mm. confome al detalle que figura en los planos, incluso piecería de unión, completamente terminado. 3 3,000 22.0103 ud Válv. Compue. cierre elás. D=60mm Válvula de compuerta de fundición PN 16 de 60 mm. de diámetro interior, cierre elástico, colocada en tubería de abastecimiento de agua, incluso uniones y accesorios, sin incluir dado de anclaje, completamente instalada. 3 3,00					_		140,00
figura en los planos, incluso piecería de unión, completamente terminado. 3 3,000 3,000 22.0103 ud Válv. Compue. cierre elás. D=60mm Válvula de compuerta de fundición PN 16 de 60 mm. de diámetro interior, cierre elástico, colocada en tubería de abastecimiento de agua, incluso uniones y accesorios, sin incluir dado de anclaje, completamente instalada. 3 3,00	E0799	Ud Conexión red existente D	DN<200				
3 3,000 22.0103 ud Válv. Compue. cierre elás. D=60mm Válvula de compuerta de fundición PN 16 de 60 mm. de diámetro interior, cierre elástico, colocada en tubería de abastecimiento de agua, incluso uniones y accesorios, sin incluir dado de anclaje, completamente instalada. 3 3,000					confome a	al detalle que	
22.0103 ud Válv. Compue. cierre elás. D=60mm Válvula de compuerta de fundición PN 16 de 60 mm. de diámetro interior, cierre elástico, colocada en tubería de abastecimiento de agua, incluso uniones y accesorios, sin incluir dado de anclaje, completamente instalada. 3 3,00		ligura en los pianos, incluso pied	·	iiriado.		3 000	
22.0103 ud Válv. Compue. cierre elás. D=60mm Válvula de compuerta de fundición PN 16 de 60 mm. de diámetro interior, cierre elástico, colocada en tubería de abastecimiento de agua, incluso uniones y accesorios, sin incluir dado de anclaje, completamente instalada. 3 3,00			J		_	3,000	2.00
Válvula de compuerta de fundición PN 16 de 60 mm. de diámetro interior, cierre elástico, colocada en tubería de abastecimiento de agua, incluso uniones y accesorios, sin incluir dado de anclaje, completamente instalada. 3 3,00	22 0103	ud Vály Compue cierre elá	s D=60mm				3,00
	22.0103	Válvula de compuerta de fundici en tubería de abastecimiento de	ión PN 16 de 60 mm. de diámet				
3,00			3			3,00	
					_		3,00





				INGENIERÍA	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS LONGITUD ANCHURA A	LTURA PARCIALES	CANTIDAD	
22.0105	ud Arqueta para llave corte	40x40x60cm			
22.0103	Arqueta para alojamiento de llav construida con fábrica de ladrillo to, colocado sobre solera de ho	e de corte para fuente, ducha y/o lavapiés de macizo tosco de 1/2 pie de espesor, recibido ormigón en masa HM/20/P/20/I, enfoscada y tapa de fundición, terminada y con p.p. de me	con mortero de cemen- v bruñida por el interior		
		3	3,00		
				3,00	
10.0201	M Excav. zanja alumbrado/	comunicaciones			
	nalización de alumbrado, a la pr y ecto para cada punto de la traz cesarios, extracción de tierras a	lios mecánicos en cualquier clase de terreno ofundidad y con la sección de zanja indicada a, incluso trabajos manuales, agotamientos y los bordes, perfilado de fondos y laterales, y de Condiciones, con transporte a vertedero de	n en los planos de pro- entibación si fuesen ne- o posterior relleno reali-		
	Alumbrado	1 159,000	159,000		
	Electricidad	1 582,000	582,000		
40.0044				741,00	
10.0211	M Canalizacion mixta alum		can 2 tubes de DVC		
	corrugado de diámetro 110 mm.	a alumbrado y/o comunicaciones, construida tipo K(CE), reforzado con hormigón HM-20, uía galvanizado de diámetro 2 mm.			
	Zona S-6	1 81,000	81,000		
	Deriv ación 1 Deriv ación 2	1 48,000 1 30,000	48,000 30,000		
	Denvacion 2	1 30,000			
10 0221	M. Conditionin destrice 2	DVC 1/0		159,00	
10.0221	M Canalización electrica 2	tensión, construida con 2 tubos de PVC corr	ugado do diámotro 160		
	, ,	hormigón HM-20, conforme al detalle figurado	0		
	Zona suroeste	1 111,000	111,000		
	Zona noreste	1 471,000	471,000		
				582,00	
10.0215	Ud Arqueta de registro de 4				
	cargada y fratasada interiorment	zación de alumbrado, de 40x40 cm., fabricao e, con marco y tapa de fundición de calidad N según detalle figurado en los planos.			
		5	5,000		
				5,00	
10.0216	Ud Arqueta de registro de 6	0x60 cm			
		ación de alumbrado, de 60 x 60 cm., fábrica te, con marco y tapa de fundición de calida			
		2	2,000		
				2,00	
10.0225	Ud Arqueta electricidad 60x6	60 cm			
	Arqueta de registro para canaliza ladrillo macizo, cargada y fratas nes de E-Redes, completament				
		12	12,000		
				12,00	





CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD
--------	-------------	------------------------------------------------

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS LONGITUD ANCHURA ALT	URA PARCIALES	CANTIDAD				
	CAPÍTULO 06 SEÑALIZACION							
U17VAA010	u SEÑAL CIRCULAR REFLEXIVA RA-1 60 cm							
	fondo y símbolos con retrorreflectancia zado de sustentación y cimentación pa	cm fabricada en chapa de acero galvaniza a de clase RA1 mediante estampación. Ir ara una altura de señal de 1,50 m desde ara uso en carreteras convencionales sin 1 IC. del Ministerio de Fomento.	icluso poste galvani- la cota de firme a la					
	R-100	6	6,00					
	R-308	1	1,00					
	Reposición existentes							
	R-101	3	3,00					
	R-301	2	2,00					
	R-400	3	3,00					
				15,00				
U17VAT010	u SEÑAL TRIANGULAR REFLEXIVA RA-1 70 cm							
	Señal triangular vertical de 70 cm de l fondo y símbolos con retrorreflectancia zado de sustentación y cimentación pa parte baja, colocada. Señal válida par según Norma 8.1 IC. del Ministerio de							
	Reposicion existentes R 1	2	2,00					
				2,00				
U17VAC010	u SEÑAL CUADRADA REFLEXIV	/A RA-1 60 cm		_,				
	con fondo y símbolos con retrorreflect vanizado de sustentación y cimentación la parte baja, colocada. Señal válida <1,50 m de anchura según Norma 8.	e lado fabricada en chapa de acero galva ancia de clase RA1 mediante estampació ón para una altura de señal de 1,50 m deso para uso en carreteras convencionales si 1 IC. del Ministerio de Fomento.	n. Incluso poste gal- de la cota de firme a					
	Donocición evictorios							

Reposición existentes

Informativ as 3 3,00

3,00

U17VCC303 m2 CARTEL CHAPA ACERO REFLEXIVO RA-2

Cartel de señal informativa y de orientación, fabricado en chapa de acero galvanizado y troquelada, con fondo y símbolos con retrorreflectancia de clase RA2 mediante estampación. Incluso postes galvanizados de sustentación y cimentación para una altura de señal de 1,50 m desde la cota de firme a la parte baja, colocada según Norma 8.1 IC. del Ministerio de Fomento.

Cartel comeplementario 0,80 0,40 2,24

2,24





CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS LONGITUD ANCHURA	ALTURA PARCI	ALES CANTIDAD	
	CAPÍTULO 07 VARIOS				
15.0010	Ud Presupuesto gestión de re	esiduos			
	Presupuesto del estudio de gestió	n de residuos según anejo			
		1		1,00	
				1,00	ſ
15.0020	Ud Presupuesto estudio segu	ridad y salud			
	Presupuesto del estudio de Segu	ridad y salud			
		1		1,00	
				1,00	
15.0030	PA a justificar control calidad	I			
	Partida Alzada a Justificar para la ción de las Obras.	realización de esnayos de control de calid	ad a petición de la	Direc-	
		1		1,00	
				1,00	ľ





CUADROS DE PRECIOS





CUADRO DE PRECIOS Nº 1





N°	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0001	01.0101	m³	Excavación a cielo abierto en cualquier clase de terreno, realizada cor máquina retroexcavadora, incluso perfilado, aporte de material si fuese necesario y compactación, corte de pavimento de calzada, transporte a vertedero o lugar de empleo, canon de vertido, medido sobre perfil. (Criterios constructivos según NTE-ADV-1).		7,21
				SIETE EUROS con VEINTIUN CÉNTIMOS	
0002	01.0103	m³	Excavación a cielo abierto en cualquier clase de terreno, realizada cor máquina retroexcavadora de ruedas neumáticas, con depósito de pro ductos dentro de la propia parcela, medido sobre perfil. (Criterios cons tructivos según NTE-ADV-1)		4,29
				CUATRO EUROS con VEINTINUEVE CENTIMOS	
0003	01.0105	m³	Excavación en zanjas y pozos para canalizaciones en cualquier clase de terreno, realizada con máquina retroexcavadora, incluso apilado de productos en los bordes o en la propia parcela para su posterior relleno medido sobre perfil. (Criterios constructivos según NTE-ADZ-4)		9,53
			The date of the first of the fi	NUEVE EUROS con CINCUENTA Y TRES CÉNTIN	MOS
0004	01.0110	m²	Escarificado superficial de terreno existente de al menos 15 cm de pro fundidad, mediante motoniveladora y con parte proporcional de medios auxiliares, y posterior compactación con rodillos vibartorios. Medición de superficie realmente ejecutada. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.302.	5 1	0,68
				CERO EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS	5
0005	02.0103	m³	Relleno localizado compactado en zanja, con material procedente de la excavación, incluso humectación, extendido y rasanteado, terminado.		6,86
				SEIS EUROS con OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS	
0006	02.0104	m³	Suelo seleccionado procedente de préstamos extendido, con medios mecánicos, pala cargadora y compactado con rodillo autopropulsado er tongadas de 40 cm. de espesor máximo, hasta alcanzar una compacta ción media del 95% Proctor modificado, medido sobre perfil y p.p.deriego.	1	6,95
			. egs	SEIS EUROS con NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS	S
0007	02.0105	m³	Base de zahorra artificial en viales, extendida, nivelada y compactada con rodillo autopropulsado vibrante en tongadas de 25 cm. de espeso máximo, consiguiendo una compactación del 95% del Proctor modifica	r	20,91
			do.	VEINTE EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS	
8000	02.0107	m²	Formación de sub-rasante mediante perfilado, nivelación y compacta ción, por medios mecánicos de la plataforma para asentar la senda, to		1,49
			talmente terminado.	UN EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	S
0009	02.0111	Tm	Mezcla bituminosa en caliente tipo AC-22 surf 50/70 D, incluso betún, filler y riego de imprimación, totalmente extendida y compactada.		59,13
				CINCUENTA Y NUEVE EUROS con TRECE CÉNT	1MOS
0010	02.0201	m²	Pintura acrílica en base disolvente antideslizante para carril bici, colo rojo óxido para pintado de superficies bituminosas y hormigones. Aplicado sobre superficie limpia con rodillo o pistola con una dotación 720-900g/m2, según la uniformidad del pavimento.	-	10,41
				DIEZ EUROS con CUARENTA Y UN CÉNTIMOS	





Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0011	04.0106	m	Corte de firme aglomerado para empalme o incorporaciones, realizado con cortadora circular autopropulsada, incluso replanteo, limpieza, medidas de protección y seguridad.		2,75
				DOS EUROS con SETENTA Y CINC	O CÉNTIMOS
0012	04.0201	m²	Pavimento de adoquines de granito gris, corte de sierra, de 20x10x8 cm., sentados sobre capa de mortero de cemento, de 8 cm. de espesor, afirmados con maceta y retacado de juntas, barrido, regado cor agua, limpieza y curado periódico durante 15 días, terminado.		49,50
				CUARENTA Y NUEVE EUROS con CÉNTIMOS	CINCUENTA
0013	04.0202	m²	Pavimento mixto, compuesto por adoquín tipo "Jardinería", de hormigón vibroprensado de dimensiones 50x30x12 cm., con ocho celdillas interiores para posterior relleno de tierra vegetal y plantación de césped, colocado sobre cama drenante de arena nivelada, incluso recebo y rejunteo con tierra vegetal.	:	41,23
			5	CUARENTA Y UN EUROS con VEII	NTITRES CÉNTIMOS
0014	04.0401	m	Bordillo de hormigón prefabricado de 6/10x20x50 cm. tipo A1, asentado sobre cama de hormigón HM-20/P/20/IIa de resistencia característica 20 N/mm², incluso rejuntado con mortero de cemento M-5 gris (resistencia a compresión >=5 N/mm²), nivelación de caja, formación de curvas, excavación necesaria y medios auxiliares, totalmente colocado.	1	23,59
			•	VEINTITRES EUROS con CINCUEN CÉNTIMOS	ITA Y NUEVE
0015	04.0406	m	Bordillo de hormigón prefabricado de 4/20x22x50 cm. tipo C7, asentado sobre cama de hormigón HM-20/P/20/IIa de resistencia característica 20 N/mm², incluso rejuntado con mortero de cemento M-5 gris (resistencia a compresión >=5 N/mm²), nivelación de caja, formación de curvas, excavación necesaria y medios auxiliares, totalmente colocado.	1	24,57
				VEINTICUATRO EUROS con CINC CÉNTIMOS	JENTA Y SIETE
0016	04.0407	m	Bordillo de hormigón prefabricado de 10/12x25x100 cm. tipo C6, asentado sobre cama de hormigón HM-20/P/20/IIa de resistencia característica 20 N/mm², incluso rejuntado con mortero de cemento M-5 gris (resistencia a compresión >=5 N/mm²), nivelación de caja, formación de curvas, excavación necesaria y medios auxiliares, totalmente coloca-		23,91
			do.	VEINTITRES EUROS con NOVENTA	A Y UN CÉNTIMOS
0017	05.0410	m²	Recebado superficial de capa granular con doble recebo, el primero de penetración intermedia y profunda con arena caliza, extendido y compactado todo ello al 100% del Proctor normal, el segundo de acabado superficial constituido por mezcla de arena caliza, acabado con compactación sin empleo de vibración y humectado.		4,69
			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	CUATRO EUROS con SESENTA Y	NUEVE CÉNTIMOS
0018	06.0101	m	Valla rústica diagonal de 0,9 m de altura, construida de madera de pino silvestre tratada previo vacío en autoclave con una solución acuosa de sal metálica compleja, formada por soportes cada 1,5 m de 12 cm de diámetro y 1 m de altura, un larguero de 10 cm de diámetro y una diagonal de 10 cm de diámetro, según detalle figurado en planos, incluso cimiento de hormigón HM-20 totalmente puesto en obra.		34,91
			•	TREINTA Y CUATRO EUROS con N CÉNTIMOS	OVENTA Y UN



N°	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA IMP	ORTE
0019	06.0102	m	Valla rústica de madera y cuerda, compuesta por postes de Ø12cm y longitud de 2,50 m, sobresaliendo 1,2 m de altura, separados 2,5 m, de madera de pino silvestre tratada previo vacío en autoclave con una solución acuosa de sal metálica compleja, unidos entre si por cuerda o maroma biodegradable, e hincados directamente en el terreno natural, según detalle en planos.	; -)	23,67
				VEINTITRES EUROS con SESENTA Y SIETE CÉNTIMO	OS
0020	06.0103	m²	Pasarela peatonal de madera sin barandilla, según detalles de proyecto y según Eurocódigo 5, de 2,5 m de ancho, formada por pilares hincados, vigas y tablazón de piso, de madera aserrada de pino silvestre C18 cepillada, con los bordes redondeados, clase de uso 4, tratada er autoclave para intemperie (Clase de Servicio 3) mediante sales hidrosolubles ACQ (sales de amonio cuaternarias), según UNE EN 335-1, pintura de acabado lasur a poro abierto, con tornillería de acero inoxidable AISI 316 y angulares de acero inoxidable AISI 304, incluso instalación completa y transporte y parte proporcional de las terminaciones de último módulo.		199,04
				CIENTO NOVENTA Y NUEVE EUROS con CUATRO CÉNTIMOS	
0021	06.0107	m²	Solado de madera, formado por rastreles de madera aserrada de pico C18 fijados a solera con tacos, según detalles de proyecto, s/Eurocódigo 5. Tratamiento para intemperie (Clase de Servicio 3) mediante sales hidrosolubles ACQ (sales de amonio cuaternarias) en autoclave, según UNE EN 335-1, pintura de acabado lasur a poro abierto, con tornillería de acero inoxidable AISI 316, incluso instalación completa y transporte y parte proporcional de las terminaciones del último módulo.		97,74
				CÉNTIMOS	
0022	06.0111	m	Barandilla rústica de 1m de altura, delimitadora de zonas de tránsito peatonal construida de madera de pino silvestre tratada previo vacío en autoclave con una solución acuosa de sal metálica compleja, formada por postes cada 1,30 m de 12 cm de diámetro y 1 m de altura, rollioz horizontal superor de 12 cm de diámetro y dos rollizos horizontales de 10 cm de diámetro, según detalle figurado en planos, incluso cimiento de hormigón HM-20 totalmente puesto en obra.)	39,24
				TREINTA Y NUEVE EUROS con VEINTICUATRO CÉNTIMOS	
0023	06.0130	m	Hito delimitador de madera de 0,9 m de altura, construida de madera de pino silvestre tratada previo vacío en autoclave con una solución acuosa de sal metálica compleja, formada por soportes de 9 cm x 9 cm de sección y 0,9 m de altura, anclado al pavimento mediante herraje de sujeción y tornillos, según detalle figurado en planos y las instrucciones del fabricante totalmente puesto en obra.		23,30
				VEINTITRES EUROS con TREINTA CÉNTIMOS	





Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA IN	1PORTE
0024	07.0107	m	Caño de recogida de pluviales enterrado de PVC de pared compacta de color teja y rigidez 2 kN/m2; con un diámetro 315 mm. y de unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.		39,44
				TREINTA Y NUEVE EUROS con CUARENTA Y CUA CÉNTIMOS	TRO .
0025	07.0118	m	Cuneta revestida triangular, tipo2, de hormigón HM-20, de las dimensiones indicadas en los planos, incluso excavación, nivelación, preparación del lecho de asiento y relleno del trasdós, totalmente terminada.		23,22
				VEINTITRES EUROS con VEINTIDOS CÉNTIMOS	
0026	07.0121	Ud	Boquilla para caño de 315 mm cm de diámetro, de la forma y dimensiones indicadas en los planos, totalmente terminada, incluso excavación, materiales y relleno.		206,01
			•	DOSCIENTOS SEIS EUROS con UN CÉNTIMOS	
0027	08.0102	ud	Suministro y plantación de Barrón (Ammophila arenaria subsp. austra- lis), con una densidad de 9 ud/m², transportado desde el vivero oficial de plantas dunares de Somo (Cantabria) en contenedor de 14 cm. de diámetro, incluso apertura de hoyo de las dimensiones adecuadas al ce- pellón, plantación y retacado. El citado vivero suministra la planta de forma gratuita.		0,71
				CERO EUROS con SETENTA Y UN CÉNTIMOS	
0028	08.0103	ud	Ligsutrum vulgare de 1 savia, suministrado en contenedor forestal y plantación en hoyo de 0,40x0,40x0,20 m, incluso apertura del mismo a mano y formación de alcorque. Plantación en zonas degradadas a revegetar, con una densidad de		67,38
				SESENTA Y SIETE EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS	
0029	08.0103B	ud	Ligustrum vulgare (Aligustre) de 14 a 16 cm de perímetro de tronco, suministrado en cepellón y plantación en hoyo de 1,00x1,00x1,00 m, incluso apertura del mismo con los medios indicados, abonado, drenaje, formación de alcorque y primer riego.		83,79
				OCHENTA Y TRES EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	
0030	08.0104	ud	Arbutus unedo (madroño) de 14 a 16 cm. de perímetro de tronco, sumi- nistrado a raíz desnuda y plantación en hoyo de 1x1x1 m., incluso apertura del mismo con los medios indicados, abonado, formación de al- corque y primer riego.		52,60
				CINCUENTA Y DOS EUROS con SESENTA CÉNTIM	OS
0031	08.0104B	ud	Arbutus unedo (Madroño) de 1 savia, suministrado en contenedor forestal y plantación en hoyo de 0,40x0,40x0,20 m, incluso apertura del mismo a mano y formación de alcorque. Plantación en zonas degradadas a revegetar, con una densidad de		3,28
			-	TRES EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS	





Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0032	08.0105	ud	Plantación de Laurus nobilis (Laurel común), de 1 savia, suministrado en contenedor forestal y plantación en hoyo de 0,40x0,40x0,20 m, in cluso apertura del mismo a mano y formación de alcorque. Plantación en zonas degradadas a revegetar, con una densidad de	-	42,77
				CUARENTA Y DOS EUROS con SETENTA Y CÉNTIMOS	/ SIETE
0033	08.0105B	ud	Laurus nobilis (Laurel común) de 1,75 a 2 m de altura, suministrado er contenedor y plantación en hoyo de 0,8x0,8x0,8 m, incluso apertura de mismo con los medios indicados, abonado, drenaje, formación de alcorque y primer riego.		83,01
			11:17 F - 1 - 10:	OCHENTA Y TRES EUROS con UN CÉNTIN	MOS
0034	08.0113	ud	Talado de Eucaliptos (Eucaliptus globulus) de diámetro 30/70 cm., troce ado y apilado del mismo en la zona indicada, incluso carga y transporte a vertedero o lugar de empleo de ramas y el resto de los productos resultantes.	e	40,34
				CUARENTA EUROS con TREINTA Y CUATR	RO CÉNTIMOS
0035	08.0117	ud	Tratamiento de tocón de árbol de diámetro 30/70 cm. para evitar revbro te , sin inckluir la tala. Instrucciones según dirección ambiental.		5,81
				CINCO EUROS con OCHENTA Y UN CÉNT	TMOS
0036	08.0120	m²	Restauración morfológica de la zona ambientalmente deteriorada por e uso antrópico, mediante el extendido de arena de la zoan, incluida la retirada de escombros y materiales antrópicos, de modo que la superficie resultante quede apta la la platanción del barrón (o para que se pueda producir la colonización natural de especies de duna). Se incluye apoyo de peones ordinarios en las zonas de baja accesibilidad.	e e a	3,32
			ao positivo di analito di i ao zonaci ao zoja doccolomiada.	TRES EUROS con TREINTA Y DOS CÉNTIM	OS
0037	08.0121	m²	Desbroce y limpieza de terreno por medios mecánicos, incluso parte proporcional de carga y transporte a vertedero.	ę	2,07
				DOS EUROS con SIETE CÉNTIMOS	
0038	08.0130	Ud	Siega y desbroce manual de las áreas de estancia, y liempieza genera de las obras para la entrega final. Incluso tte de producto sobrantes a		4.026,99
			v erledero.	CUATRO MIL VEINTISEIS EUROS con NOV CÉNTIMOS	ENTA Y NUEVE
0039	08.0201	PA	Identificación y señalización de las especies invasoras presentes en la	a	600,00
			zona, previa al inicio de las obras.	SEISCIENTOS EUROS	
0040	08.0202	PA	Eliminación de las especies invasoras previamente identificadas, segúr los métodos adecuados a la especie señalada y de acuerdo a lo esta		1.500,00
			blecido con la Dirección de obra.	MIL QUINIENTOS EUROS	
0041	00 0202	DΛ	Dartida alzada da abono íntegra para la identificación Jacolización (pa		1 250 00
0041	08.0203	PA	Partida alzada de abono íntegro para la identificación, localización (por personal cualificado) y jalonamiento (si se prevén obras cercanas) de especies de flora protegidas, en el ámbito de la actuación.		1.250,00
				MIL DOSCIENTOS CINCUENTA EUROS	





N°	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA IMPORTE
0042	09.0101	m	Traviesa ecológica de 12x22x120 cm., protegida mediante tratamiento en autoclave de riesgo 4, asentada sobre cama de hormigór HM-20/P/20/IIa de resistencia característica 20 N/mm², incluso nivelación de caja y medios auxiliares, totalmente colocado.	1
				VEINTISIETE EUROS con NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS
0043	10.0201	M	Excavación en zanjas con medios mecánicos en cualquier clase de terreno para instalación de canalización de alumbrado, a la profundidad y con la sección de zanja indicada en los planos de proyecto para cada punto de la traza, incluso trabajos manuales, agotamientos y entibación si fuesen necesarios, extracción de tierras a los bordes, perfilado de fondos y laterales, y posterior relleno realizado según establece el Pliego de Condiciones, con transporte a vertedero de los sobrantes no empleados en el relleno.	
				TRES EUROS con CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS
0044	10.0211	M	Canalización electrica mixta para alumbrado y/o comunicaciones, construida con 2 tubos de PVC corrugado de diámetro 110 mm. tipo K(CE), reforzado con hormigón HM-20, conforme al detalle figurado en planos, incluso cable quía galvanizado de diámetro 2 mm.	
				DIECISEIS EUROS con TRECE CÉNTIMOS
0045	10.0215	Ud	Arqueta de registro para canalización de alumbrado, de 40x40 cm., fabricada con ladrillo macizo, cargada y fratasada interiormente, con marco y tapa de fundición de calidad NORINCO, PAM o similar, completamente terminada según detalle figurado en los planos.	-
				CIENTO VEINTIDOS EUROS con SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS
0046	10.0216	Ud	Arqueta de registro para canalización de alumbrado, de 60 x 60 cm., fábricada con ladrillo macizo, cargada y fratasada interiormente, con marco y tapa de fundición de calidad NORINCO, PAM, completamente terminada.	-
				DOSCIENTOS DIECIOCHO EUROS con CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS
0047	10.0221	M	Canalización electrica para baja tensión, construida con 2 tubos de PVC corrugado de diámetro 160 mm. tipo K(CE), reforzado con hormigón HM-20, conforme al detalle figurado en planos, incluso cable guía galvanizado de diámetro 2 mm.	-
				VEINTE EUROS
0048	10.0225	 Ud Arqueta de registro para canalización de red eléctrica de baja tension, de 60 x 60 cm., fábricada con ladrillo macizo, cargada y fratasada interiormente, con marco y tapa de fundición según especificaciones de E-Re- 	-	
				DOSCIENTOS VEINTINUEVE EUROS con CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS
0049	11.01.01	ud	Papelera rústica con tapa, capacidad 40l, abatible, de madera de pino nórdico tratada en autoclave nivel IV con sales CCB, anclada en e suelo sobre dado de hormigón, mediante tornillería, incluso p.p. de material y medios auxiliares, totalmente colocada.	l
				TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS con CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS





Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0050	11.0109	Ud	Fuente para agua potable, similar o equivalente al moodelo Atlas de Fundiciones Dúctiles Benito, cuerpo cuadrado de hierro y pletina fijación-grifo pulsador de acero niquelado. Reja suminedo de fundición dúctil y marco de hierro. acabado zincado con una capa de imprimación y dos de oxirón negro forja., incluso placa y resto de elementos de anclaje y medios auxiliares, totalmente instalada y funcionando.		482,38
				CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS EUROS con Y OCHO CÉNTIMOS	TREINTA
0051	11.0111	ud	Aparcabicis de tubo de acero galvanziado, de 6 plazas para anclar la bicileta, según planos, similar o equivalente al modelo Arvelo de Fundiciones Benito. Acabado de acero galvanización en caliente a 450°C, una capa de imprimación anticorrosiva y otra de terminación con pintura. Fijado directamente al hormigón, incluyendo la construcción de dos daos de homrigón HM-20 de 60x60x60 cm para anclar los pernos. Incluso instalación completa y elementos de fijación.		310,65
				TRESCIENTOS DIEZEUROS con SESENTA Y CINC CÉNTIMOS	00
0052	11.0121	m²	Muro de mampostería existente. Restauración y limpieza hasta 1 m de espesor, consistente en la eliminación de las especies vegetales adheridas al mismo, recolocación de piedras sueltas y aportación de piedras y mortero de agarre donde sea necesario y sin que éste se aprecie desde el exterior. Tanto el tipo de piedra como la colocación, será similar a existente. Incluye la fomración de albardilla, donde ésta esté deteriorada.		85,16
				OCHENTA Y CINCO EUROS con DIECISEIS CÉN	пмоѕ
0053	11.0122	m²	Muro de mampostería nuevo hasta 1 m de espesor, consistente en la creación de un muro de mampoestría similar al existente en el aparcamiento, con albardilla y cimiento de hormigón. Tanto el tipo de piedra como la colocación, será similar al existente en la zona S-11.		226,69
				DOSCIENTOS VEINTISEIS EUROS con SESENTA NUEVE CÉNTIMOS	Y
0054	11.0155	ud	Mesa de madera rústica de picnic para 6 personas con dos bancos, formada por tablones de madera de pino, de 225 cm de largo y 7 cm de canto, rollizos de madera de Ø12cm, con dos bancos de la misma longitud y 7 cm de canto., y rollix ¡zos de madera de Ø12 cm. La madera tratada en autoclave vacío-presión clase 4 contra la carcoma, termitas e insectos, con un pie de acero corten y otro de la misma madera (según detalle en planos). Tornillería de acero galvanizado. Cimentada sobre dados de hormigón HM-20.		658,96
				SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS	
0055	11.0160	ud	Cubrecontenedor doble con techo y puertas, según planos, formada por tablones y rollizos de madera de pino tratada en autoclave vacío-presión clase 4 contra la carcoma, termitas e insectos, con un pie de acero corten y otro de la misma madera (según detalle en planos). Tornillería de acero galvanizado. Cimentado sobre dados de hormigón HM-20.		1.663,47
				MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES EUROS con CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS	





N°	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0056	11.0165	ud	Barrera manual de madera, con cierre metálico, para cierre de paso a vehículos no autorizados, construida con rollizos de madera de Ø12cm y otros elementos accesorios. La madera tratada en autoclave va cío-presión clase 4 contra la carcoma, termitas e insectos, con un pie de acero corten y otro de la misma madera (según detalle en planos). Tor nillería de acero galvanizado. Cimentada sobre dados de hormigór HM-20.	1 - 9 -	706,24
				SETECIENTOS SEIS EUROS con VEIN CÉNTIMOS	ΠCUATRO
0057	12.0102	m³	Demolición de losas y muros de hormigón armado, con retro-pala y martillo picador, incluso carga y transporte de productos a Central de Tratamiento de Residuos o vertedero autorizado, canon de vertido, me didas de protección y seguridad. (Distancia estimada 30 Km.)	9	60,39
				SESENTA EUROS con TREINTA Y NUE	VE CÉNTIMOS
0058	12.0103	m²	Demolición y levantado de firmes de calzada de cualquier tipología, in cluso, capa base, subbase y jardineras perimetrales, con p.p.de em pleo de medios mecánicos, limpieza, incluso carga y transporte de pro ductos a Central de Tratamiento de Residuos o vertedero autorizado, ca non de vertido, medidas de protección y seguridad. (Distancia estimada 30 Km.)	- - -	5,45
				CINCO EUROS con CUARENTA Y CINC	CO CÉNTIMOS
0059	12.0105	m³	Demolición total de volumen de fosa séptica, u otros elemntos enterra dos, ejecutado de forma integral, con medios mecánicos, sin consideral apeos ni desmontajes parciales, con p.p.de limpieza, trasiegos, incluso carga y transporte de productos a C entral de Tratamiento de Residuos o vertedero autorizado, canon de vertido, medidas de protección y seguridad.	r o o	11,89
			uau.	ONCE EUROS con OCHENTA Y NUEV	E CÉNTIMOS
0060	12.0110	m²	Descompactación de suelos deteriorados por el paso de vehículos, cor tractor o motoazada, de modo que el terreno resultante que adpto para la plantación de especies autóctonas. todas las operaciones incluidas.		1,07
			·	UN EUROS con SIETE CÉNTIMOS	





N°	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA IMPO	RTE
0061	12.0201	ud			
0062	15.0010	Ud	Presupuesto del estudio de gestión de residuos según anejo	33.49 TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA EUROS con NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS	0,95
0063	15.0020	Ud		15.41: QUINCE MIL CUATROCIENTOS QUINCE EUROS con VEINTICINCO CÉNTIMOS	5,25
0064	15.0030	PA	Partida Alzada a Justificar para la realización de esnayos de control de calidad a petición de la Dirección de las Obras.	7.60 SIETE MIL SEISCIENTOS EUROS	0,00
0065	18.0108	ud	Panel informativo realizado con postes de madera de iroko de 70 x 120 cm. de sección y panel de 1400 x 900 x 13 mm. de resinas termoendurecibles y fibras de madera grabado en bajor-relieve; de las dimensiones y características indicadas en los planos, incluyendo excavación, cimientos de hormigón HM-20, completamente terminado.		5,00
0066	18.0109	ud	Panel informativo realizado con postes de madera de iroko de 70 x 120 mm. de sección y panel de 650 x 1300 x 13 mm. de resinas termoendurecibles y fibras de madera grabado en bajor-relieve; de las dimensiones y características indicadas en los planos, incluyendo excavación, cimientos de hormigón HM-20, completamente terminado.		
0067	18.0200	ud	Estudio, diseño y redacción de informe para la elaboración de hasta 10 paneles informativos, para la puesta en valor del sistema dunar de Xagó, las indicaciones de prteciión dle medio, divulgación de las actividades de la demarcación de Costas, promoción de actividades ecosotenibles, etc. Contendio a aprobar por la Direción de las Obras.		0,00
0067	18.0200	ud	paneles informativos, para la puesta en valor del sistema dunar de Xa- gó, las indicaciones de prteciión dle medio, divulgación de las activida- des de la demarcación de Costas, promoción de actividades ecosoteni- bles, etc. Contendio a aprobar por la Direción de las Obras.		1.59





N°	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA IMPORTE
0068	22.0103	ud	Válvula de compuerta de fundición PN 16 de 60 mm. de diámetro interior, cierre elástico, colocada en tubería de abastecimiento de agua, incluso uniones y accesorios, sin incluir dado de anclaje, completamente instalada.	-
				DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS con CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS
0069	22.0105	ud	Arqueta para alojamiento de llave de corte para fuente, ducha y/o lava- piés de 40x 40x 60 cm. interior, construida con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón en masa HM/20/P/20/I, enfoscada y bruñida por el interior con mortero de cemento, y con tapa de fundición, termina- da y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relle- no perimetral posterior.	
				OCHENTA Y TRES EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS
0070	23.0101	ud	Colocación de hito de deslinde, modelo normalizado por el ministerio, ti- po placa metálica, con placa de acero inoxidable de Dominio Público Maritimo-Terrestre, con unión empotrada en el suelo, incluso retirada de hito al que se sustituye (si lo hubiere).	
				CIENTO DIEZ EUROS con TRES CÉNTIMOS
0071	23.0111	ud	Colocación de hito de deslinde, modelo normalizado por el ministerio ti- po 1, tronco de cono de homigón para zonas sin urbanizar de 40 cm de alto,, con placa de bronce de Dominio Público Maritimo-Terrestre, cor unión empotrada en el suelo, incluso retirada del hito al que se sustituy e (si lo hubiere).	
				DOSCIENTOS DOS EUROS con CUATRO CÉNTIMOS
0072	E0315	M3	Relleno seleccionado de zanjas con productos procedentes de préstamos, incluso, extensión en tongadas, riego y compactación hasta alcanzar una densidad del 100% del ensayo Proctor Modificado, totalmente terminado.	-
				DIEZ EUROS con CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS
0073	E0345	M3	Relleno de zanjas con arena de playa, para canalizaciones de agua y saneamiento, tanto como asiento (puede ser grava fina en asiento de saneamiento) como de protección de tubos en su parte superior, vertido er zanja con maquina y posterior extendido manual, tal y como se indicar en detalles de planos.	- 1
			•	DOCE EUROS con CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS
0074	E0359	M	Excavación en zanjas con medios mecánicos en cualquier clase de terreno para instalación de tubería de abastecimiento de agua, de diámetro inferior o igual a 200 mm., a la profundidad y con la sección de zanja indicada en los planos de proyecto para cada punto de la traza, incluso agotamientos y entibación si fuesen necesarios, extracción de tierras a los bordes, perfilado de fondos y laterales, y posterior relleno realizado según establece el Pliego de Condiciones, con transporte a vertedero de los sobrantes no empleados en el relleno.	
				SIETE EUROS con CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS
0075	E0680	М	Tubería de polietileno alta densidad PE-100, de 63-75-90 mm de diámetro nominal, PN-16 atms., incluso montaje provisional de by-pass cor acometidas y conexiones, p/p de uniones y piezas especiales, incluso anclajes de hormigón armado, colocada en obra y probada.	1
				NUEVE EUROS con CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS



Ν°	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	MPORTE
0076	E0799	Ud	Conexión con la red de abastecimiento existente hasta diámetros de 200 mm. confome al detalle que figura en los planos, incluso piecería de unión, completamente terminado.		422,62
				CUATROCIENTOS VEINTIDOS EUROS con SESEN DOS CÉNTIMOS	TA Y
0077	U17VAA010	u	Señal circular vertical de diámetro 60 cm fabricada en chapa de acera galvanizado y troquelada, con fondo y símbolos con retrorreflectancia de clase RA1 mediante estampación. Incluso poste galvanizado de susten tación y cimentación para una altura de señal de 1,50 m desde la cota de firme a la parte baja, colocada. Señal válida para uso en carreteras convencionales sin arcén o con arcén <1,50 m de anchura según Norma 8.1 IC. del Ministerio de Fomento.	e h- a s	116,76
				CIENTO DIECISEIS EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS	
0078	U17VAC010	u	Señal cuadrada vertical de 60 cm de lado fabricada en chapa de acerda galvanizado y troquelada, con fondo y símbolos con retrorreflectancia de clase RA1 mediante estampación. Incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación para una altura de señal de 1,50 m desde la coto de firme a la parte baja, colocada. Señal válida para uso en carretera convencionales sin arcén o con arcén <1,50 m de anchura según Norma 8.1 IC. del Ministerio de Fomento.	le n- a s	120,56
				CIENTO VEINTE EUROS con CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS	
0079	U17VAT010	u	Señal triangular vertical de 70 cm de lado fabricada en chapa de acerdal galvanizado y troquelada, con fondo y símbolos con retrorreflectancia de clase RA1 mediante estampación. Incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación para una altura de señal de 2,20 m desde la cota de firme a la parte baja, colocada. Señal válida para uso en zonas residenciales con velocidad de tráfico reducida según Norma 8.1 IC. de Ministerio de Fomento.	le n- i-	121,48
				CIENTO VEINTIUN EUROS con CUARENTA Y OCH CÉNTIMOS	10
0800	U17VCC303	m2	Cartel de señal informativa y de orientación, fabricado en chapa de acero galvanizado y troquelada, con fondo y símbolos con retrorreflectancide clase RA2 mediante estampación. Incluso postes galvanizados de sustentación y cimentación para una altura de señal de 1,50 m desde la cota de firme a la parte baja, colocada según Norma 8.1 IC. del Ministerio de Fomento.	a e a	353,19
				TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS con DIECINUEVE CÉNTIMOS	
	_			Llanera, junio de 2022 TPF GETINSA EUROESTUDIOS Los autores del provecto	
	El Director del		otao off florando	Pallo Equit	
		## ## ## ## ## ## ## ## ## ## ## ## ##		Fdo.: Pablo Eguiluz Quevedo	
	Fdo.: Miguel / ICCP	Ángel			

Fdo.: Isabel Lema Espasandin Arquitecta





CUADRO DE PRECIOS Nº 2





Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN			IMPORTE
0001	01.0101	m³	Excavación a cielo abierto en cualquier clase de terreno, realizada cor máquina retroexcavadora, incluso perfilado, aporte de material si fuese necesario y compactación, corte de pavimento de calzada, transporte a vertedero o lugar de empleo, canon de vertido, medido sobre perfil. (Criterios constructivos según NTE-ADV-1).	e 1		
				Maquinaria		6,47
				Suma la partida		6,80
				Costes indirectos	6,00%	0,41
				TOTAL PARTIDA		7,21
0002	01.0103	m³	Excavación a cielo abierto en cualquier clase de terreno, realizada con máquina retroexcavadora de ruedas neumáticas, con depósito de productos dentro de la propia parcela, medido sobre perfil. (Criterios constructivos según NTE-ADV-1)	-		
				Maquinaria		4,16
				TOTAL PARTIDA		4,29
0003	01.0105	m³	Excavación en zanjas y pozos para canalizaciones en cualquier clase de terreno, realizada con máquina retroexcavadora, incluso apilado de productos en los bordes o en la propia parcela para su posterior relleno, medido sobre perfil. (Criterios constructivos según NTE-ADZ-4)	ò		
				Maquinaria		8,73
				Suma la partida		8,99
				Costes indirectos	6,00%	0,54
				TOTAL PARTIDA		9,53
0004	01.0110	m²	Escarificado superficial de terreno existente de al menos 15 cm de profundidad, mediante motoniveladora y con parte proporcional de medios auxiliares, y posterior compactación con rodillos vibartorios. Medición de superficie realmente ejecutada. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.302.	S 1		
				Mano de obra		0,19
				Maquinaria		0,42
				Suma la partida Costes indirectos	6,00%	0,64 0,04
				TOTAL PARTIDA	· —	0,68
0005	02.0103	m³	Relleno localizado compactado en zanja, con material procedente de la excavación, incluso humectación, extendido y rasanteado, terminado.	1		
				Mano de obra		1,65
				Maquinaria	······	4,82
				Suma la partida		6,47
				Costes indirectos	6,00%	0,39
				TOTAL PARTIDA		6,86





N°	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN			IMPORTE
0006	02.0104	m³	Suelo seleccionado procedente de préstamos extendido, con medios mecánicos, pala cargadora y compactado con rodillo autopropulsado er tongadas de 40 cm. de espesor máximo, hasta alcanzar una compacta ción media del 95% Proctor modificado, medido sobre perfil y p.p.de riego.	1 -		
				Mano de obra		0,66
				Maquinaria		2,70
				Materiales		3,01
				Varios		0,19
				Suma la partida		6,56
				Costes indirectos	6,00%	0,39
				TOTAL PARTIDA		6,95
0007	02.0105	m³	Base de zahorra artificial en viales, extendida, nivelada y compactada con rodillo autopropulsado vibrante en tongadas de 25 cm. de espeso máximo, consiguiendo una compactación del 95% del Proctor modifica do.	r		
				Mano de obra		0,41
				Maquinaria		3,10
				Materiales		15,64
				Varios		0,58
				Suma la partida		19,73
				Costes indirectos	6,00%	1,18
				TOTAL PARTIDA		20,91
8000	02.0107	m²	Formación de sub-rasante mediante perfilado, nivelación y compacta ción, por medios mecánicos de la plataforma para asentar la senda, to talmente terminado.			
				Mano de obra		0,50
				Maquinaria		0,91
				Suma la partida		1,41
				Costes indirectos	6,00%	0,08
				TOTAL PARTIDA		1,49
0009	02.0111	Tm	Mezcla bituminosa en caliente tipo AC-22 surf 50/70 D, incluso betún, fi ller y riego de imprimación, totalmente extendida y compactada.	-		
				Mano de obra		5,56
				Maquinaria		11,58
				Materiales		37,01
				Varios	······	1,63
				Suma la partida		55,78
				Costes indirectos	6,00%	3,35





	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN		IMPORTE
0010	02.0201	m²	Pintura acrílica en base disolvente antideslizante para carril bici, colorojo óxido para pintado de superficies bituminosas y hormigones. Apl cado sobre superficie limpia con rodillo o pistola con una dotació 720-900g/m2, según la uniformidad del pavimento.	j-	
				Mano de obra	5,95
				Materiales	3,58
				Varios	0,29
				Suma la partida	9,82
				•	0,59
				TOTAL PARTIDA	10,41
0011	04.0106	m	Corte de firme aglomerado para empalme o incorporaciones, realizad con cortadora circular autopropulsada, incluso replanteo, limpieza, med das de protección y seguridad.		
				Mano de obra	2,25
				Maquinaria	
				Suma la partida	2,59
				Costes indirectos	0,16
				TOTAL PARTIDA	2,75
0012	04.0201	m²	Pavimento de adoquines de granito gris, corte de sierra, de 20x10x cm., sentados sobre capa de mortero de cemento, de 8 cm. de espe	<u>,</u>	
0012	04.0201	m²		<u>,</u>	0,10 27,00
0012	04.0201	m²	cm., sentados sobre capa de mortero de cemento, de 8 cm. de espesor, afirmados con maceta y retacado de juntas, barrido, regado co	Mano de obra	0,10 27,00 0,00
0012	04.0201	m²	cm., sentados sobre capa de mortero de cemento, de 8 cm. de espesor, afirmados con maceta y retacado de juntas, barrido, regado co	Mano de obra	0,10 27,00 0,00
0012	04.0201	m²	cm., sentados sobre capa de mortero de cemento, de 8 cm. de espesor, afirmados con maceta y retacado de juntas, barrido, regado co	Mano de obra	0,10 27,00 0,00 46,70 0,00% 2,80
0012	04.0201	m^2	cm., sentados sobre capa de mortero de cemento, de 8 cm. de espesor, afirmados con maceta y retacado de juntas, barrido, regado co	Mano de obra Maquinaria Materiales Varios Suma la partida Costes indirectos	0,10 27,00 0,00 46,70 0,00% 2,80
			cm., sentados sobre capa de mortero de cemento, de 8 cm. de espesor, afirmados con maceta y retacado de juntas, barrido, regado co agua, limpieza y curado periódico durante 15 días, terminado. Pavimento mixto, compuesto por adoquín tipo "Jardinería", de hormigó vibroprensado de dimensiones 50x30x12 cm., con ocho celdillas interiores para posterior relleno de tierra vegetal y plantación de césped, co locado sobre cama drenante de arena nivelada, incluso recebo y rejur	Mano de obra Maquinaria Materiales Varios Suma la partida Costes indirectos	0,10 27,00 0,00 46,70 00% 2,80 49,50
			cm., sentados sobre capa de mortero de cemento, de 8 cm. de espesor, afirmados con maceta y retacado de juntas, barrido, regado co agua, limpieza y curado periódico durante 15 días, terminado. Pavimento mixto, compuesto por adoquín tipo "Jardinería", de hormigó vibroprensado de dimensiones 50x30x12 cm., con ocho celdillas interiores para posterior relleno de tierra vegetal y plantación de césped, co locado sobre cama drenante de arena nivelada, incluso recebo y rejur	Mano de obra	0,10 27,00 27,00 0,00 46,70 00% 2,80 49,50
			cm., sentados sobre capa de mortero de cemento, de 8 cm. de espesor, afirmados con maceta y retacado de juntas, barrido, regado co agua, limpieza y curado periódico durante 15 días, terminado. Pavimento mixto, compuesto por adoquín tipo "Jardinería", de hormigó vibroprensado de dimensiones 50x30x12 cm., con ocho celdillas interiores para posterior relleno de tierra vegetal y plantación de césped, co locado sobre cama drenante de arena nivelada, incluso recebo y rejur	Mano de obra Maquinaria Materiales Varios Suma la partida Costes indirectos	0,10 27,00 27,00 0,00 46,70 00% 2,80 49,50
			cm., sentados sobre capa de mortero de cemento, de 8 cm. de espesor, afirmados con maceta y retacado de juntas, barrido, regado co agua, limpieza y curado periódico durante 15 días, terminado. Pavimento mixto, compuesto por adoquín tipo "Jardinería", de hormigó vibroprensado de dimensiones 50x30x12 cm., con ocho celdillas interiores para posterior relleno de tierra vegetal y plantación de césped, co locado sobre cama drenante de arena nivelada, incluso recebo y rejur	Mano de obra	0,10 27,00 27,00 0,00 46,70 00% 2,80 49,50 25,76 12,01 1,13
			cm., sentados sobre capa de mortero de cemento, de 8 cm. de espesor, afirmados con maceta y retacado de juntas, barrido, regado co agua, limpieza y curado periódico durante 15 días, terminado. Pavimento mixto, compuesto por adoquín tipo "Jardinería", de hormigó vibroprensado de dimensiones 50x30x12 cm., con ocho celdillas interiores para posterior relleno de tierra vegetal y plantación de césped, co locado sobre cama drenante de arena nivelada, incluso recebo y rejur	Mano de obra	0,10 27,00 27,00 0,00 46,70 00% 2,80 49,50 25,76 12,01 1,13





		IMPOR1
	n prefabricado de 6/10x20x50 cm. tipo A1, asentado migón HM-20/P/20/IIa de resistencia característica ejuntado con mortero de cemento M-5 gris (resisten-5 N/mm²), nivelación de caja, formación de curcesaria y medios auxiliares, totalmente colocado.	
de obra	Mano de ob	8,6
inaria	Maquinaria.	7,2
iales	Materiales	5,7
5	Varios	0,6
 ı la partida	Suma la na	22,2
es indirectos	•	
L PARTIDA	TOTAL PA	23,5
	n prefabricado de 4/20x22x50 cm. tipo C7, asentado migón HM-20/P/20/IIa de resistencia característica ejuntado con mortero de cemento M-5 gris (resisten=5 N/mm²), nivelación de caja, formación de curcesaria y medios auxiliares, totalmente colocado.	
de obra		0 ,
inaria		-,-
iales	•	
S		
a la partida		
L PARTIDA	TOTAL PA	24,5
	hormigón HM-20/P/20/IIa de resistencia caracterís- uso rejuntado con mortero de cemento M-5 gris (re- sión >=5 N/mm²), nivelación de caja, formación de n necesaria y medios auxiliares, totalmente coloca-	
do ohra	Mano de ob	8,6
inaria		
iales	•	
S		
-		-
ı la partida	•	
es indirectos	Cosies ilidii	6,00% 1,3
L PARTIDA	TOTAL PAI	23,9
	l de capa granular con doble recebo, el primero de dia y profunda con arena caliza, extendido y com- 100% del Proctor normal, el segundo de acabado o por mezcla de arena caliza, acabado con compac- e vibración y humectado.	
de obra	Mano de ob	
inaria	Maquinaria.	
iales	•	
S	Varios	0,1
ı la partida	Suma la pa	4,4
es indirectos 6,00%	Costes indi	6,00% 0,2
		4,6





•		m Valla rústica diagonal de 0,9 m de altura, construida de madera de pino	06.0101 m	
•		silvestre tratada previo vacío en autoclave con una solución acuosa de sal metálica compleja, formada por soportes cada 1,5 m de 12 cm de diámetro y 1 m de altura, un larguero de 10 cm de diámetro y una diagonal de 10 cm de diámetro, según detalle figurado en planos, incluso cimiento de hormigón HM-20 totalmente puesto en obra.		0018
·	Nano de obra			
	Maguinaria			
	Materiales			
	/arios	,		
	Suma la partida			
	Costes indirectos			
	TOTAL PARTIDA			
		M Valla rústica de madera y cuerda, compuesta por postes de Ø12cm y longitud de 2,50 m, sobresaliendo 1,2 m de altura, separados 2,5 m, de madera de pino silvestre tratada previo vacío en autoclave con una solución acuosa de sal metálica compleja, unidos entre si por cuerda o maroma biodegradable, e hincados directamente en el terreno natural, según detalle en planos.	06.0102 m	0019
4.00				
	Mano de obra			
	ЛаquinariaЛaterialesЛ			
	/arios			
	Suma la partida			
6,00% 1,34	Costes indirectos	·		
23,67	OTAL PARTIDA			
		m² Pasarela peatonal de madera sin barandilla, según detalles de proyecto y según Eurocódigo 5, de 2,5 m de ancho, formada por pilares hincados, vigas y tablazón de piso, de madera aserrada de pino silvestre C18 cepillada, con los bordes redondeados, clase de uso 4, tratada en autoclave para intemperie (Clase de Servicio 3) mediante sales hidrosolubles ACQ (sales de amonio cuaternarias), según UNE EN 335-1, pintura de acabado lasur a poro abierto, con tornillería de acero inoxidable AISI 316 y angulares de acero inoxidable AISI 304, incluso instalación completa y transporte y parte proporcional de las terminaciones del último módulo.		0020
	Nano de obra			
·	Materiales			
	/arios	,		
 187,77	Suma la partida			
	Costes indirectos			
	OTAL PARTIDA			





N°	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN		IMPORTE
0021	06.0107	m²	Solado de madera, formado por rastreles de madera aserrada de pico C18 fijados a solera con tacos, según detalles de proyecto, s/Eurocódigo 5. Tratamiento para intemperie (Clase de Servicio 3) mediante sales hidrosolubles ACQ (sales de amonio cuaternarias) en autoclave, segúr UNE EN 335-1, pintura de acabado lasur a poro abierto, con tornillería de acero inoxidable AISI 316, incluso instalación completa y transporte y parte proporcional de las terminaciones del último módulo.	- 5 1 1	
				Mano de obra	29,78
				Materiales	59,74
				Varios	2,69
				Suma la partida	92,21
				Costes indirectos	5,53
				TOTAL PARTIDA	97,74
0022	06.0111	m	Barandilla rústica de 1m de altura, delimitadora de zonas de tránsito peatonal construida de madera de pino silvestre tratada previo vacío en autoclave con una solución acuosa de sal metálica compleja, formada por postes cada 1,30 m de 12 cm de diámetro y 1 m de altura, rollioz horizontal superor de 12 cm de diámetro y dos rollizos horizontales de 10 cm de diámetro, según detalle figurado en planos, incluso cimiento de hormigón HM-20 totalmente puesto en obra.	- r -)	
				Mano de obra	7,60
				Maquinaria	2,17
				Materiales	25,40
				Varios	1,85
				Suma la partida	37,02
				Costes indirectos	2,22
				TOTAL PARTIDA	39,24
0023	06.0130	m	Hito delimitador de madera de 0,9 m de altura, construida de madera de pino silvestre tratada previo vacío en autoclave con una solución acuosa de sal metálica compleja, formada por soportes de 9 cm x 9 cm de sección y 0,9 m de altura, anclado al pavimento mediante herraje de sujeción y tornillos, según detalle figurado en planos y las instrucciones del fabricante totalmente puesto en obra.		
				Mano de obra	4,21
				Maquinaria	0,38
				Materiales	16,75
				Varios	0,64
				Suma la partida	21,98
				Costes indirectos	1,32





N°	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN		IMPORTE
0024	07.0107	m	Caño de recogida de pluviales enterrado de PVC de pared compacta de color teja y rigidez 2 kN/m2; con un diámetro 315 mm. y de uniór por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de ríc de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxilia res y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.	n o y a	
				Mano de obra	9,85 27,36
				Varios	0,00
				Suma la partida	37,21 2,23
				TOTAL PARTIDA	39,44
0025	07.0118	m	Cuneta revestida triangular, tipo2, de hormigón HM-20, de las dimensio nes indicadas en los planos, incluso excavación, nivelación, prepara ción del lecho de asiento y relleno del trasdós, totalmente terminada.		
				Mano de obra	8,39
				Maquinaria	4,63
				Materiales	8,08
				Varios	0,81
				Suma la partida	21,91
				Costes indirectos	1,31
				TOTAL PARTIDA	23,22
0026	07.0121	Ud	Boquilla para caño de 315 mm cm de diámetro, de la forma y dimensio nes indicadas en los planos, totalmente terminada, incluso excavación materiales y relleno.		
				Mano de obra	118,08
				Maquinaria	10,95
				Materiales	60,43
				Varios	4,88
				Suma la partida	194,35
				Costes indirectos	11,66
				TOTAL PARTIDA	206,01
0027	08.0102	ud	Suministro y plantación de Barrón (Ammophila arenaria subsp. austra lis), con una densidad de 9 ud/m², transportado desde el vivero oficia de plantas dunares de Somo (Cantabria) en contenedor de 14 cm. de diámetro, incluso apertura de hoyo de las dimensiones adecuadas al ce pellón, plantación y retacado. El citado vivero suministra la planta de forma gratuita.	al e :-	
				Mary Jacker	.
				Mano de obra	0,58
				Varios	0,07 0,02
				_	
				Suma la partida	0,67
				Costes indirectos	0,04
				TOTAL PARTIDA	0,71





	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN			IMPORTE
0028	08.0103	ud	Ligsutrum vulgare de 1 savia, suministrado en contenedor forestal y plantación en hoyo de 0,40x0,40x0,20 m, incluso apertura del mismo mano y formación de alcorque. Plantación en zonas degradadas a revegetar, con una densidad de	a		
				Mano de obra		13,42
				Maquinaria		2,25
				Materiales		47,90
				Varios		0,00
				Suma la partida		63,57
				Costes indirectos	6,00%	3,81
				TOTAL PARTIDA		67,38
0029	08.0103B	ud	Ligustrum vulgare (Aligustre) de 14 a 16 cm de perímetro de tronco, su ministrado en cepellón y plantación en hoyo de 1,00x1,00x1,00 m, ir cluso apertura del mismo con los medios indicados, abonado, drenaje formación de alcorque y primer riego.)-		
				Mano de obra		19,70
				Maquinaria		2,25
				Materiales		57,10
				Varios		0,00
				Suma la partida		79,05
				Costes indirectos	6,00%	4,74
				TOTAL PARTIDA		83,79
0030	08.0104	ud	Arbutus unedo (madroño) de 14 a 16 cm. de perímetro de tronco, sum nistrado a raíz desnuda y plantación en hoyo de 1x1x1 m., inclus apertura del mismo con los medios indicados, abonado, formación de a corque y primer riego.	0		11,57
				Maquinaria		2,25
				Materiales		35,80
				Varios		0,00
				Suma la partida		49,62
				Costes indirectos	6,00%	2,98
				TOTAL PARTIDA		52,60
0031	08.0104B	ud	Arbutus unedo (Madroño) de 1 savia, suministrado en contenedor fores tal y plantación en hoyo de 0,40x0,40x0,20 m, incluso apertura del mis mo a mano y formación de alcorque. Plantación en zonas degradadas revegetar, con una densidad de	S-		
				Mano de obra		1,58
				Mano de obra		1,51
				Materiales	<u>-</u>	1,51
				Materiales	<u>-</u>	1,51 0,00





N°	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN			IMPORTE
0032	08.0105	ud	Plantación de Laurus nobilis (Laurel común), de 1 savia, suministrado en contenedor forestal y plantación en hoyo de 0,40x0,40x0,20 m, in cluso apertura del mismo a mano y formación de alcorque. Plantación en zonas degradadas a revegetar, con una densidad de	-		
				Mano de obra		31,38
				Materiales		7,79
				Varios		1,18
				Suma la partida		40,35
				Costes indirectos	6,00%	2,42
				occios maneolos.		27.12
				TOTAL PARTIDA		42,77
0033	08.0105B	ud	Laurus nobilis (Laurel común) de 1,75 a 2 m de altura, suministrado er contenedor y plantación en hoyo de 0,8x0,8x0,8 m, incluso apertura de mismo con los medios indicados, abonado, drenaje, formación de alcor que y primer riego.			
				Mano de obra		19,70
				Maguinaria		2,25
				Materiales		56,36
				Varios		0,00
				Suma la partida		78,31
				Costes indirectos	6,00%	4,70
				TOTAL PARTIDA		83,01
0034	08.0113	ud	Talado de Eucaliptos (Eucaliptus globulus) de diámetro 30/70 cm., troce ado y apilado del mismo en la zona indicada, incluso carga y transporte a vertedero o lugar de empleo de ramas y el resto de los productos resultantes.	e		
				Mano de obra		18,11
				Maquinaria		19,95
				Suma la partida		38,06
				Costes indirectos	6,00%	2,28
				TOTAL PARTIDA		40,34
0035	08.0117	ud	Tratamiento de tocón de árbol de diámetro 30/70 cm. para evitar revbro te , sin inckluir la tala. Instrucciones según dirección ambiental.	-		
				Mano de obra		4,15
				Materiales		1,20
				Varios		0,13
				Suma la partida		5,48
				Costes indirectos	6,00%	0,33
				TOTAL PARTIDA		5,81





N°	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN		IMPORTE
0036	08.0120	m²	Restauración morfológica de la zona ambientalmente deteriorada por esuso antrópico, mediante el extendido de arena de la zoan, incluida la retirada de escombros y materiales antrópicos, de modo que la superficir resultante quede apta la la platanción del barrón (o para que se pueda producir la colonización natural de especies de duna). Se incluye apoyo de peones ordinarios en las zonas de baja accesibilidad.	e a	
				Mano de obra	2,27
				Maquinaria	0,77
				Suma la partida	3,13
				Costes indirectos	0,19
				TOTAL PARTIDA	3,32
0037	08.0121	m²	Desbroce y limpieza de terreno por medios mecánicos, incluso parte proporcional de carga y transporte a vertedero.	е	
				Mano de obra	0,94
				Maquinaria	0,96
				Suma la partida	1,95
				Costes indirectos 6,00%	0,12
				TOTAL PARTIDA	2,07
0038	08.0130	Ud	Siega y desbroce manual de las áreas de estancia, y liempieza genera de las obras para la entrega final. Incluso tte de producto sobrantes a vertedero.		
				Mano de obra	2.692,50
				Maquinaria	995,90
				Suma la partida	3.799,05
				Costes indirectos 6,00%	227,94
				TOTAL PARTIDA	4.026,99
0039	08.0201	PA	Identificación y señalización de las especies invasoras presentes en la zona, previa al inicio de las obras.	a	
				Sin descomposición	
				TOTAL PARTIDA	600,00
0040	08.0202	PA	Eliminación de las especies invasoras previamente identificadas, según los métodos adecuados a la especie señalada y de acuerdo a lo esta blecido con la Dirección de obra.		
				Sin descomposición	
				TOTAL PARTIDA	1.500,00
0041	08.0203	PA	Partida alzada de abono íntegro para la identificación, localización (po personal cualificado) y jalonamiento (si se prevén obras cercanas) de especies de flora protegidas, en el ámbito de la actuación.		
				Sin descomposición	
				TOTAL PARTIDA	1 250 00
				IOIAL FARIIDA	1.250,00





ra			DESCRIPCIÓN	UD	CÓDIGO	N°
Ta		m., protegida mediante tratamiento tada sobre cama de hormigón terística 20 N/mm², incluso nivela- Ilmente colocado.	en autoclave de riesgo	m	09.0101	0042
ra	lano de obra	N				
ra	Nateriales	N				
ra	'arios	V				
ra	iuma la partida	S				
ra	Costes indirectos					
1,91 tida 3,35 ectos 6,00% 0,20 RTIDA 3,55 ra 5,72 1,56 7,94 0,00 tida 15,22 ectos 6,00% 0,91	OTAL PARTIDA	Т				
1,91 tida 3,35 ectos 6,00% 0,20 RTIDA 3,55 ra 5,72 1,56 7,94 0,00 tida 15,22 ectos 6,00% 0,91		necánicos en cualquier clase de te- de alumbrado, a la profundidad y los planos de proyecto para cada anuales, agotamientos y entibación erras a los bordes, perfilado de fon- ealizado según establece el Pliego tedero de los sobrantes no emplea-	rreno para instalación de ca con la sección de zanja in punto de la traza, incluso ti si fuesen necesarios, extra dos y laterales, y posterio	M	10.0201	0043
Tida	lono do obro	1.	dos en el reliene.			
Tida						
ra	raquiriana	IV				
7,72	·					
ra	costes indirectos	C				
1,56 7,94 0,00 Tida 15,22 ectos 6,00% 0,91	OTAL PARTIDA	Т				
1,56 7,94 0,00 tida 15,22 ectos 6,00% 0,91		mbrado y/o comunicaciones, conso de diámetro 110 mm. tipo K(CE), forme al detalle figurado en planos, imetro 2 mm.	truida con 2 tubos de PVC	М	10.0211	0044
7,94 0,00 tida 15,22 ectos 6,00% 0,91	lano de obra	N				
15,22 ectos. 6,00% 0,91	1aquinaria	N				
15,22 ectos. 6,00% 0,91						
ectos 6,00% 0,91	arios	V				
·	iuma la partida	S				
	costes indirectos	C				
	OTAL PARTIDA	Т				
		n de alumbrado, de 40x40 cm., fa- y fratasada interiormente, con mar- ORINCO, PAM o similar, comple- ado en los planos.	bricada con ladrillo macizo,	Ud	10.0215	0045
ra	lano de obra	N				
	•					
	arios	V				
	uma la partida	S				
	costes indirectos					
RTIDA 122,77	OTAL DARTIN:	_				





	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN		IMPORTE
0046	10.0216	Ud	Arqueta de registro para canalización de alumbrado, de 60 x 60 cr bricada con ladrillo macizo, cargada y fratasada interiormente, cor co y tapa de fundición de calidad NORINCO, PAM, completa terminada.	n mar-	
				Mano de obra	97,44
				Maguinaria	1,34
				Materiales	101,35
				Varios	5,96
				Cuma la partida	207.00
				Suma la partida	206,09 12,37
				TOTAL PARTIDA	218,46
0047	10.0221	М	Canalización electrica para baja tensión, construida con 2 tubo PVC corrugado de diámetro 160 mm. tipo K(CE), reforzado con gón HM-20, conforme al detalle figurado en planos, incluso cable galvanizado de diámetro 2 mm.	hormi-	
			gaivainizado do diameto 2 mini	Mana da abra	/ 40
				Mano de obra	6,48
				Maquinaria Materiales	2,15 10,23
				Varios	0,00
				Suma la partida	18,87
				Costes indirectos	1,13
				TOTAL PARTIDA	20,00
0048	10.0225	Ud	Arqueta de registro para canalización de red eléctrica de baja tensi- 60 x 60 cm., fábricada con ladrillo macizo, cargada y fratasada ir mente, con marco y tapa de fundición según especificaciones de des, completamente terminada.	nterior-	
				Mano de obra	105,12
				Maquinaria	1,63
				Materiales	103,40
				Varios	6,41
				Suma la partida	216,57
				Costes indirectos	12,99
				TOTAL PARTIDA	229,56
					227,30
0049	11.01.01	ud	Papelera rústica con tapa, capacidad 40l, abatible, de madera de nórdico tratada en autoclave nivel IV con sales CCB, anclada suelo sobre dado de hormigón, mediante tornillería, incluso p.p. de rial y medios auxiliares, totalmente colocada.	en el	227,30
0049	11.01.01	ud	nórdico tratada en autoclave nivel IV con sales CCB, anclada suelo sobre dado de hormigón, mediante tornillería, incluso p.p. de	en el mate-	
0049	11.01.01	ud	nórdico tratada en autoclave nivel IV con sales CCB, anclada suelo sobre dado de hormigón, mediante tornillería, incluso p.p. de	en el mate-	44,14
0049	11.01.01	ud	nórdico tratada en autoclave nivel IV con sales CCB, anclada suelo sobre dado de hormigón, mediante tornillería, incluso p.p. de	en el mate- Mano de obra Maquinaria	44,14 4,46
0049	11.01.01	ud	nórdico tratada en autoclave nivel IV con sales CCB, anclada suelo sobre dado de hormigón, mediante tornillería, incluso p.p. de	en el mate-	44,14
0049	11.01.01	ud	nórdico tratada en autoclave nivel IV con sales CCB, anclada suelo sobre dado de hormigón, mediante tornillería, incluso p.p. de	en el mate- Mano de obra Maquinaria Materiales Varios	44,14 4,46 295,71 9,91
0049	11.01.01	ud	nórdico tratada en autoclave nivel IV con sales CCB, anclada suelo sobre dado de hormigón, mediante tornillería, incluso p.p. de	en el mate- Mano de obra Maquinaria Materiales Varios Suma la partida	44,14 4,46 295,71 9,91 354,22
0049	11.01.01	ud	nórdico tratada en autoclave nivel IV con sales CCB, anclada suelo sobre dado de hormigón, mediante tornillería, incluso p.p. de	en el mate- Mano de obra Maquinaria Materiales Varios	44,14 4,46 295,71 9,91





N°	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN			IMPORTE
0050	11.0109	Ud	Fuente para agua potable, similar o equivalente al moodelo Atlas de Fundiciones Dúctiles Benito, cuerpo cuadrado de hierro y pletina fijación-grifo pulsador de acero niquelado. Reja suminedo de fundición dúctil y marco de hierro. acabado zincado con una capa de imprimación y dos de oxirón negro forja., incluso placa y resto de elementos de anclaje y medios auxiliares, totalmente instalada y funcionando.	- I		
				Mano de obra		68,41
				Materiales		365,00
				Varios	<u></u>	21,67
				Suma la partida		455,08
				Costes indirectos	6,00%	27,30
				TOTAL PARTIDA		482,38
0051	11.0111	ud	Aparcabicis de tubo de acero galvanziado, de 6 plazas para anclar la bicileta, según planos, similar o equivalente al modelo Arvelo de Fundiciones Benito. Acabado de acero galvanización en caliente a 450°C, una capa de imprimación anticorrosiva y otra de terminación con pintura. Fijado directamente al hormigón, incluyendo la construcción de dos daos de homrigón HM-20 de 60x60x60 cm para anclar los pernos. Incluso instalación completa y elementos de fijación.			
				Mano de obra		63,62
				Maquinaria		1,54
				Materiales		226,01
				Varios		1,91
				Suma la partida		293,07
				Costes indirectos		17,58
				TOTAL PARTIDA		310,65
0052	11.0121	m²	Muro de mampostería existente. Restauración y limpieza hasta 1 m de espesor, consistente en la eliminación de las especies vegetales adheridas al mismo, recolocación de piedras sueltas y aportación de piedras y mortero de agarre donde sea necesario y sin que éste se aprecie desde el exterior. Tanto el tipo de piedra como la colocación, será similar al existente. Incluye la fomración de albardilla, donde ésta esté deteriorada.	; I		
				Mano de obra		50,91
				Maquinaria		0,11
				Materiales		29,31
				Varios	·····	0,01
				Suma la partida		80,34
				Costes indirectos	6,00%	4,82
				TOTAL PARTIDA		85,16
0053	11.0122	m²	Muro de mampostería nuevo hasta 1 m de espesor, consistente en la creación de un muro de mampoestría similar al existente en el aparcamiento, con albardilla y cimiento de hormigón. Tanto el tipo de piedra como la colocación, será similar al existente en la zona S-11.			
				Mano de obra		67,13
				Maquinaria		9,96
				Materiales		125,72
				Varios	·····	11,05
				Suma la partida		213,86
				Costes indirectos	6,00%	12,83
				TOTAL PARTIDA		226,69





N°	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN		IMPORTE
0054	11.0155	ud	Mesa de madera rústica de picnic para 6 personas con dos bancos, formada por tablones de madera de pino, de 225 cm de largo y 7 cm de canto, rollizos de madera de Ø12cm, con dos bancos de la misma longitud y 7 cm de canto., y rollix izos de madera de Ø12 cm. La madera tratada en autoclav e vacío-presión clase 4 contra la carcoma, termitas e insectos, con un pie de acero corten y otro de la misma madera (según detalle en planos). Tornillería de acero galvanizado. Cimentada sobre dados de hormigón HM-20.		
				Mano de obra	94,57
				Maquinaria	23,72
				Materiales Varios	484,04 19,32
					-
				Suma la partida	621,66
				Costes indirectos	37,30
				TOTAL PARTIDA	658,96
0055	11.0160	ud	Cubrecontenedor doble con techo y puertas, según planos, formada por tablones y rollizos de madera de pino tratada en autoclave vacío-presión clase 4 contra la carcoma, termitas e insectos, con un pie de acero corten y otro de la misma madera (según detalle en planos). Tornillería de acero galvanizado. Cimentado sobre dados de hormigón HM-20.	n -	
				Mano de obra	121,62
				Maquinaria	31,72
				Materiales	1.369,04
				Varios	46,92
				Suma la partida	1.569,31
				Costes indirectos	94,16
				TOTAL PARTIDA	1.663,47
0056	11.0165	ud	Barrera manual de madera, con cierre metálico, para cierre de paso a vehículos no autorizados, construida con rollizos de madera de Ø12cm y otros elementos accesorios. La madera tratada en autoclave vacío-presión clase 4 contra la carcoma, termitas e insectos, con un pie de acero corten y otro de la misma madera (según detalle en planos). Tornillería de acero galvanizado. Cimentada sobre dados de hormigón HM-20.	n - -	
				Mano de obra	100,32
				Maquinaria	26,02
				Materiales	519,29
				Varios	20,62
				Suma la partida	666,26
				Costes indirectos 6,00%	39,98
				TOTAL PARTIDA	706,24
0057	12.0102	m³	Demolición de losas y muros de hormigón armado, con retro-pala y martillo picador, incluso carga y transporte de productos a Central de Tratamiento de Residuos o vertedero autorizado, canon de vertido, medidas de protección y seguridad. (Distancia estimada 30 Km.)		
				Mano de obra	22,28
				Maquinaria	33,04
				· —	56,97
				Suma la partida	3,42
				TOTAL PARTIDA	60,39





0058 12.01	0103 m²	Demolición y levantado de firmes de calzada de cualquier tipología, in cluso, capa base, subbase y jardineras perimetrales, con p.p.de en pleo de medios mecánicos, limpieza, incluso carga y transporte de productos a Central de Tratamiento de Residuos o vertedero autorizado, canon de vertido, medidas de protección y seguridad. (Distancia estimada 30 Km.)	n- o- a-	0,99 3,99
				•
			Maquinaria	3,99
			Suma la partida	5,14
			Costes indirectos 6,00%	0,31
			TOTAL PARTIDA	5,45
		vertedero autorizado, canon de vertido, medidas de protección y segur dad.	Mano de obra	2,02 8,87
			Suma la partida	11,22
			Costes indirectos	0,67
			TOTAL PARTIDA	11,89
0060 12.01	0110 m²	Descompactación de suelos deteriorados por el paso de vehículos, contractor o motoazada, de modo que el terreno resultante que adpto para plantación de especies autóctonas. todas las operaciones incluidas.		
			Mano de obra	0,42
			Maquinaria	0,56
			Suma la partida	1,01
			Costes indirectos	0,06
			TOTAL PARTIDA	1,07





				INGENIERIA	
N°	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN		IMPORTE
0061	12.0201	ud	Retirada de elementos deteriorados y obsoletos presentes en el ámbito de la actuación. Entre ellos: Tramos de pasarela deteriorados Mesas y bancos de madera deteriorados Vallas y barandillas de madera Postes de madera y elementos de cierre Elementos de señalización vertical Cartelería informativa Barreras de hormigón Postes metálicos y chapas Cuadros eléctricos deteriorados Papeleras deterioradas Y todos aquellos elementos de madera, mobiliario urbano y señalizaciór que deba ser retirados a juicio de la Dirección de las Obras. Además de las zonas indicadas en planos, se realizará, de forma conjunta entre em presa constructora y Dirección de las Obras, un repaso por la zona de actuación, localizando elementos que puedan estar ocultos entre la ve getación, y se retirarán. También, en los tramos de pasarelas existentes que sea necesario reponer un tramo, esta unidad incluye el serrado y la retirada de los elementos deterioreados. Incluye, además de las operaciones de desmontaje y retirada, la carga y el transporte a gestor autori	n e e e e e e e	
			zado, así como la adecuación del espacio liberado.	Mano de obra	6.890,00 4.457,60
				· —	
				Suma la partida	11.688,03 701,28
				TOTAL PARTIDA	12.389,31
0062	15.0010	Ud	Presupuesto del estudio de gestión de residuos según anejo	Sin descomposición TOTAL PARTIDA	33.490,95
0063	15.0020	Ud	Presupuesto del estudio de Seguridad y salud		
				Sin descomposición	
				TOTAL PARTIDA	15.415,25
0064	15.0030	PA	Partida Alzada a Justificar para la realización de esnayos de control de calidad a petición de la Dirección de las Obras.	9	
				Sin descomposición	
				TOTAL PARTIDA	7.600,00
0065	18.0108	ud	Panel informativo realizado con postes de madera de iroko de 70 x 120 cm. de sección y panel de 1400 x 900 x 13 mm. de resinas termoendu recibles y fibras de madera grabado en bajor-relieve; de las dimensio nes y características indicadas en los planos, incluyendo excavación cimientos de hormigón HM-20, completamente terminado.	- -	
				Mano de obra	21,55
				Maquinaria	4,40
				MaterialesVarios	1.392,78 1,09
				Suma la partida	1.419,81
				Costes indirectos	85,19
				·	





N°	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN			IMPORTE
0066	18.0109	ud	Panel informativo realizado con postes de madera de iroko de 70 x 120 mm. de sección y panel de 650 x 1300 x 13 mm. de resinas termoen durecibles y fibras de madera grabado en bajor-relieve; de las dimensio nes y características indicadas en los planos, incluyendo excavación cimientos de hormigón HM-20, completamente terminado.	- -		
				Mano de obra		21,55
				Maquinaria		4,40
				Materiales		1.207,03
				Varios	······	1,09
				Suma la partida		1.234,06
				Costes indirectos	6,00%	74,04
				TOTAL PARTIDA		1.308,10
0067	18.0200	ud	Estudio, diseño y redacción de informe para la elaboración de hasta 10 paneles informativos, para la puesta en valor del sistema dunar de Xa gó, las indicaciones de prteciión dle medio, divulgación de las activida des de la demarcación de Costas, promoción de actividades ecosoteni bles, etc. Contendio a aprobar por la Direción de las Obras.	- -		
				Materiales		1.500,00
				Varios		0,00
				Suma la partida		1.500,00
				Costes indirectos	6,00%	90,00
				TOTAL PARTIDA		1.590,00
0068	22.0103	ud	Válvula de compuerta de fundición PN 16 de 60 mm. de diámetro interior, cierre elástico, colocada en tubería de abastecimiento de agua, in cluso uniones y accesorios, sin incluir dado de anclaje, completamente instalada.	-		
				Mano de obra		20,59
				Materiales		204,35
				Varios	·····	0,00
				Suma la partida		224,94
				Costes indirectos	6,00%	13,50
				TOTAL PARTIDA		238,44
0069	22.0105	ud	Arqueta para alojamiento de llave de corte para fuente, ducha y/o lava piés de 40x 40x 60 cm. interior, construida con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón en masa HM/20/P/20/I, enfoscada y bruñida por el interior con mortero de cemento, y con tapa de fundición, termina da y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relle no perimetral posterior.	0 0 a -		
				Mano de obra		39,22
				Materiales		39,83
				Varios	······	0,00
				Suma la partida		79,05
				Costes indirectos	6,00%	4,74
				TOTAL PARTIDA		83,79





	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN		IMPORTE
0070	23.0101	ud	Colocación de hito de deslinde, modelo normalizado por el ministerio, ti- po placa metálica, con placa de acero inoxidable de Dominio Público Maritimo-Terrestre, con unión empotrada en el suelo, incluso retirada del hito al que se sustituye (si lo hubiere).)	
				Mano de obra	48,80
				Materiales	55,00
				Varios	0,00
				Suma la partida	103,80
				Costes indirectos	
				·	<u> </u>
				TOTAL PARTIDA	110,03
0071	23.0111	ud	Colocación de hito de deslinde, modelo normalizado por el ministerio ti- po 1, tronco de cono de homigón para zonas sin urbanizar de 40 cm de alto,, con placa de bronce de Dominio Público Maritimo-Terrestre, cor unión empotrada en el suelo, incluso retirada del hito al que se sustituye (si lo hubiere).	e 1	
				Mano de obra	48,80
				Materiales.	
				Varios	
				vanos	
				Suma la partida	
				Costes indirectos	% 11,44 —————
				TOTAL PARTIDA	202,04
0072	E0315	М3	Relleno seleccionado de zanjas con productos procedentes de présta-		
0072	E0315	M3	mos, incluso, extensión en tongadas, riego y compactación hasta alcanzar una densidad del 100% del ensayo Proctor Modificado, totalmente terminado.	-	1,00
0072	E0315	M3	mos, incluso, extensión en tongadas, riego y compactación hasta alcanzar una densidad del 100% del ensayo Proctor Modificado, totalmente terminado.	Mano de obra	1,00 8,40 0,48
0072	E0315	M3	mos, incluso, extensión en tongadas, riego y compactación hasta alcanzar una densidad del 100% del ensayo Proctor Modificado, totalmente terminado.	Mano de obra	1,00 8,40 0,48 9,96
0072	E0315	М3	mos, incluso, extensión en tongadas, riego y compactación hasta alcanzar una densidad del 100% del ensayo Proctor Modificado, totalmente terminado.	Mano de obra	1,00 8,40 0,48 9,96 % 0,60
0072	E0315	M3	mos, incluso, extensión en tongadas, riego y compactación hasta alcanzar una densidad del 100% del ensayo Proctor Modificado, totalmente terminado.	Mano de obra	1,00 8,40 0,48 9,96 % 0,60
			mos, incluso, extensión en tongadas, riego y compactación hasta alcanzar una densidad del 100% del ensayo Proctor Modificado, totalmente terminado. Relleno de zanjas con arena de playa, para canalizaciones de agua y saneamiento, tanto como asiento (puede ser grava fina en asiento de saneamiento) como de protección de tubos en su parte superior, vertido er zanja con maquina y posterior extendido manual, tal y como se indicar en detalles de planos.	Mano de obra	1,00 8,40 0,48 9,96 % 0,60 10,56
			mos, incluso, extensión en tongadas, riego y compactación hasta alcanzar una densidad del 100% del ensayo Proctor Modificado, totalmente terminado. Relleno de zanjas con arena de playa, para canalizaciones de agua y saneamiento, tanto como asiento (puede ser grava fina en asiento de saneamiento) como de protección de tubos en su parte superior, vertido er zanja con maquina y posterior extendido manual, tal y como se indicar en detalles de planos.	Mano de obra	1,00 8,40 0,48 9,96 % 0,60 10,56
			mos, incluso, extensión en tongadas, riego y compactación hasta alcanzar una densidad del 100% del ensayo Proctor Modificado, totalmente terminado. Relleno de zanjas con arena de playa, para canalizaciones de agua y saneamiento, tanto como asiento (puede ser grava fina en asiento de saneamiento) como de protección de tubos en su parte superior, vertido er zanja con maquina y posterior extendido manual, tal y como se indicar en detalles de planos.	Mano de obra	1,00 8,40 9,96 % 0,60 10,56
			mos, incluso, extensión en tongadas, riego y compactación hasta alcanzar una densidad del 100% del ensayo Proctor Modificado, totalmente terminado. Relleno de zanjas con arena de playa, para canalizaciones de agua y saneamiento, tanto como asiento (puede ser grava fina en asiento de saneamiento) como de protección de tubos en su parte superior, vertido en zanja con maquina y posterior extendido manual, tal y como se indicar en detalles de planos.	Mano de obra	1,00 8,40 9,96 % 0,60 10,56 3,66 3,66 0,31 7,20
			mos, incluso, extensión en tongadas, riego y compactación hasta alcanzar una densidad del 100% del ensayo Proctor Modificado, totalmente terminado. Relleno de zanjas con arena de playa, para canalizaciones de agua y saneamiento, tanto como asiento (puede ser grava fina en asiento de saneamiento) como de protección de tubos en su parte superior, vertido en zanja con maquina y posterior extendido manual, tal y como se indicar en detalles de planos.	Mano de obra	1,00 8,40 9,96 % 0,60 10,56 3,66 0,31 7,20 0,56
			mos, incluso, extensión en tongadas, riego y compactación hasta alcanzar una densidad del 100% del ensayo Proctor Modificado, totalmente terminado. Relleno de zanjas con arena de playa, para canalizaciones de agua y saneamiento, tanto como asiento (puede ser grava fina en asiento de saneamiento) como de protección de tubos en su parte superior, vertido er zanja con maquina y posterior extendido manual, tal y como se indicar en detalles de planos.	Mano de obra	1,00 8,40 9,96 % 0,60 10,56 3,66 0,31 7,20 0,56 11,73
			mos, incluso, extensión en tongadas, riego y compactación hasta alcanzar una densidad del 100% del ensayo Proctor Modificado, totalmente terminado. Relleno de zanjas con arena de playa, para canalizaciones de agua y saneamiento, tanto como asiento (puede ser grava fina en asiento de saneamiento) como de protección de tubos en su parte superior, vertido er zanja con maquina y posterior extendido manual, tal y como se indicar en detalles de planos.	Mano de obra	1,00 8,40 9,96 % 0,60 10,56 3,66 0,31 7,20 0,56 11,73 % 0,70





				INGENIERIA	
Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN		IMPORTE
0074	E0359	M	Excavación en zanjas con medios mecánicos en cualquier clase de te		
			rreno para instalación de tubería de abastecimiento de agua, de diámetro		
			inferior o igual a 200 mm., a la profundidad y con la sección de zanja in		
			dicada en los planos de proyecto para cada punto de la traza, incluso		
			agotamientos y entibación si fuesen necesarios, extracción de tierras a	a	
			los bordes, perfilado de fondos y laterales, y posterior relleno realizado		
			según establece el Pliego de Condiciones, con transporte a vertedero	0	
			de los sobrantes no empleados en el relleno.		
				Mano de obra	2,54
				Maguinaria	3,15
				Materiales	1,00
				Varios	0,34
					
				Suma la partida	7,03
				Costes indirectos	0,42
				TOTAL PARTIDA	7,45
					.,
0075	E0680	М	Tubería de polietileno alta densidad PE-100, de 63-75-90 mm de diáme	<u>,</u>	
			tro nominal, PN-16 atms., incluso montaje provisional de by-pass cor	n	
			acometidas y conexiones, p/p de uniones y piezas especiales, incluso		
			anclajes de hormigón armado, colocada en obra y probada.		
			, ,	Mana da obra	0.25
				Mano de obra	0,35 0,23
				Maquinaria	
				Materiales	7,55
				Varios	0,76
				Suma la partida	8,89
				Costes indirectos	0,53
				TOTAL PARTIDA	9,42
0076	E0799	Ud	Conexión con la red de abastecimiento existente hasta diámetros de	0	
0070	L0777	ou	200 mm. conforme al detalle que figura en los planos, incluso piecería de		
			unión, completamente terminado.	<u>.</u>	
			anon, complete none terminate.		=
				Mano de obra	78,44
				Maquinaria	24,75
				Materiales	258,00
				Varios	37,51
				Suma la partida	398,70
				Costes indirectos	23,92
				·	
				TOTAL PARTIDA	422,62
0077	1117\/AA010		Cañal aircular y artical da diámetra (0 am fabricada en abana da casar	•	
0077	U17VAA010	u	Señal circular vertical de diámetro 60 cm fabricada en chapa de acerc		
			galvanizado y troquelada, con fondo y símbolos con retrorreflectancia de		
			clase RA1 mediante estampación. Incluso poste galvanizado de susten		
			tación y cimentación para una altura de señal de 1,50 m desde la cota		
			de firme a la parte baja, colocada. Señal válida para uso en carreteras		
			convencionales sin arcén o con arcén <1,50 m de anchura según Nor ma 8.1 IC. del Ministerio de Fomento.	-	
			S	Mano de obra	26,58
					1,45
				Maquinaria Materiales	
					82,12 0,00
				Varios	0,00
				Suma la partida	110,15
				Costes indirectos	6,61
				TOTAL PARTIDA	116,76
				IVIAL FARIIVA	110,76





N° CÓDIGO UD DESCRIPCIÓN IMPORTE

0078 U17VAC010

Señal cuadrada vertical de 60 cm de lado fabricada en chapa de acero galvanizado y troquelada, con fondo y símbolos con retrorreflectancia de clase RA1 mediante estampación. Incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación para una altura de señal de 1,50 m desde la cota de firme a la parte baja, colocada. Señal válida para uso en carreteras convencionales sin arcén o con arcén <1,50 m de anchura según Norma 8.1 IC. del Ministerio de Fomento.

Mano de obra	26,58
Maquinaria	1,45
Materiales	85,71
Varios	0,00
Suma la partida	113,74
Costes indirectos	6,82
TOTAL PARTIDA	120,56

0079 U17VAT010

Señal triangular vertical de 70 cm de lado fabricada en chapa de acero galvanizado y troquelada, con fondo y símbolos con retrorreflectancia de clase RA1 mediante estampación. Incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación para una altura de señal de 2,20 m desde la cota de firme a la parte baja, colocada. Señal válida para uso en zonas residenciales con velocidad de tráfico reducida según Norma 8.1 IC. del Ministerio de Fomento.

Mano de obra		26,58
Maquinaria		1,45
Materiales		86,57
Varios		0,00
Suma la partida		114,60
Costes indirectos	6,00%	6,88
TOTAL PARTIDA		121.48

0080 U17VCC303

m2 Cartel de señal informativa y de orientación, fabricado en chapa de acero galvanizado y troquelada, con fondo y símbolos con retrorreflectancia de clase RA2 mediante estampación. Incluso postes galvanizados de sustentación y cimentación para una altura de señal de 1,50 m desde la cota de firme a la parte baja, colocada según Norma 8.1 IC. del Ministerio de Fomento.

TOTAL PARTIDA		353.19
Costes indirectos	6,00%	19,99
Suma la partida		333,20
Varios		0,00
Materiales		256,77
Maquinaria		2,03
Mano de obra		74,40

Demarcación de Costas en Asturias El Director del Proyecto

Fdo.: Miguel Ángel Reyes Merlo ICCP

Llanera, junio de 2022 TPF GETINSA EUROESTUDIOS Los autores del provecto

Fdo.: Pablo Eguiluz Quevedo

ICCP

Fdo.: Isabel Lema Espasandin

Arquitecta





PRESUPUESTOS





PRESUPUESTO POR CAPITULOS





CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 01 DEMOLICIONES			
12.0102	m³ Demolición losas			
	Demolición de losas y muros de hormigón armado, con retro-pala y martillo picador, incluso carga y transporte de productos a Central de Tratamiento de Residuos o vertedero autorizado, canon de vertido, medidas de protección y seguridad. (Distancia estimada 30 Km.)			
		453,01	60,39	27.357,27
12.0105	m³ Demolición volumen fosa séptica			
	Demolición total de volumen de fosa séptica, u otros elemntos enterrados, ejecutado de forma integral, con medios mecánicos, sin considerar apeos ni desmontajes parciales, con p.p.de limpieza, trasiegos, incluso carga y transporte de productos a Central de Tratamiento de Residuos o vertedero autorizado, canon de vertido, medidas de protección y seguridad.			
		141,38	11,89	1.681,01
12.0201	ud Retirada de elementos deteriorados			
	Retirada de elementos deteriorados y obsoletos presentes en el ámbito de la actuación. Entre ellos: Tramos de pasarela deteriorados Mesas y bancos de madera deteriorados Vallas y barandillas de madera Postes de madera y elementos de cierre Elementos de señalización vertical Cartelería informativa Barreras de hormigón Postes metálicos y chapas Cuadros eléctricos deteriorados Papeleras deterioradas Y todos aquellos elementos de madera, mobiliario urbano y señalización que deba ser retirados a juicio de la Dirección de las Obras. Además de las zonas indicadas en planos, se realizará, de forma conjunta entre empresa constructora y Dirección de las Obras, un repaso por la zona de actuación, localizando elementos que puedan estar ocultos entre la vegetación, y se retirarán. También, en los tramos de pasarelas existentes que sea necesario reponer un tramo, esta unidad incluye el serrado y la retirada de los elementos deterioreados. Incluye, además de las operaciones de desmontaje y retirada, la carga y el transporte a gestor autorizado, así como la adecuación del espacio liberado.			
		1,00	12.389,31	12.389,31
12.0103	m ² Demolición firme calzadas cualquier tipología			
	Demolición y levantado de firmes de calzada de cualquier tipología, incluso, capa base, subbase y jardineras perimetrales, con p.p.de empleo de medios mecánicos, limpieza, incluso carga y transporte de productos a Central de Tratamiento de Residuos o vertedero autorizado, canon de vertido, medidas de protección y seguridad. (Distancia estimada 30 Km.)			
		5.195,00	5,45	28.312,75
	TOTAL CAPÍTULO 01 DEMOLICIONES			69.740,34





CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CADÍTIH O 02 DELIADH ITACIÓN DE ITINEDADIOS			
01 0110	CAPÍTULO 02 REHABILITACIÓN DE ITINERARIOS			
01.0110	m² Escarificado y compactación superficial del terreno Escarificado superficial de terreno existente de al menos 15 cm de profundidad, mediante motoniveladora y con parte proporcional de medios auxiliares, y posterior compactación con rodillos vibartorios. Medición de superficie realmente ejecutada. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.302.			
		8.645,00	0,68	5.878,60
01.0101	m³ Excavación en cualquier clase de terreno, a máquina			
	Excavación a cielo abierto en cualquier clase de terreno, realizada con máquina retroexcavadora, incluso perfilado, aporte de material si fuese necesario y compactación, corte de pavimento de calzada, transporte a vertedero o lugar de empleo, canon de vertido, medido sobre perfil. (Criterios constructivos según NTE-ADV-1).			
		2.027,91	7,21	14.621,23
02.0104	m³ Suelo selecc. procedente de préstamos			
	Suelo seleccionado procedente de préstamos extendido, con medios mecánicos, pala cargadora y compactado con rodillo autopropulsado en tongadas de 40 cm. de espesor máximo, hasta alcanzar una compactación media del 95% Proctor modificado, medido sobre perfil y p.p.de riego.			
		1.975,50	6,95	13.729,73
02.0105	m³ Base de zahorra artificial			
	Base de zahorra artificial en viales, extendida, nivelada y compactada con rodillo autopropulsado vibrante en tongadas de 25 cm. de espesor máximo, consiguiendo una compactación del 95% del Proctor modificado.			
		2.161,27	20,91	45.192,16
05.0410	m ² Recebado de arenón calizo			
	Recebado superficial de capa granular con doble recebo, el primero de penetración intermedia y pro- funda con arena caliza, extendido y compactado todo ello al 100% del Proctor normal, el segundo de acabado superficial constituido por mezcla de arena caliza, acabado con compactación sin empleo de vibración y humectado.			
		3.769,00	4,69	17.676,61
02.0111	Tm MBC AC 22 surf 50/70 D i/betún, filler y riego imprimación			
	Mezcla bituminosa en caliente tipo AC-22 surf 50/70 D, incluso betún, filler y riego de imprimación, totalmente extendida y compactada.			
		713,42	59,13	42.184,52
02.0201	m ² Acabado superficial acrílico color rojo antideslizante			
	Pintura acrílica en base disolvente antideslizante para carril bici, color rojo óxido para pintado de su- perficies bituminosas y hormigones. Aplicado sobre superficie limpia con rodillo o pistola con una do- tación 720-900g/m2, según la uniformidad del pavimento.			
		190,00	10,41	1.977,90
04.0202	m² Pavimento adoquín "Jardinería"			
	Pavimento mixto, compuesto por adoquín tipo "Jardinería", de hormigón vibroprensado de dimensiones 50x30x12 cm., con ocho celdillas interiores para posterior relleno de tierra vegetal y plantación de césped, colocado sobre cama drenante de arena nivelada, incluso recebo y rejunteo con tierra vegetal.			
		420,00	41,23	17.316,60
04.0401	m Bordillo hgón.6/10x20x50 cm. A1	.20,00	, 2 0	
	Bordillo de hormigón prefabricado de 6/10x20x50 cm. tipo A1, asentado sobre cama de hormigón HM-20/P/20/IIa de resistencia característica 20 N/mm², incluso rejuntado con mortero de cemento M-5 gris (resistencia a compresión >=5 N/mm²), nivelación de caja, formación de curvas, excavación necesaria y medios auxiliares, totalmente colocado.			
		350,00	23,59	8.256,50
		200,00	_0,0,	2.233,30



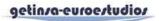


### Bordfill bygen, mentable #### 2002/25/90 cm. 170 C7, asertado sobre cama de hormigin elektricado de formigin predictivado de #2002/25/90 cm. 170 C7, asertado sobre cama de hormigin elektricado de #2002/25/90 cm. 170 C7, asertado sobre cama de hormigin elektricado de #2002/25/90 cm. 170 C7, asertado sobre cama de hormigin elektricado de #2002/25/90 cm. 170 C7, asertado con motare de cereriro Mistrijo (Polisiando a camina prodictivado de #2002/25/90 cm. 170 C7, asertado con motare de cereriro Mistrijo (Polisia) de residencia caracieristica 20 Mirmi), inclado riquitado com motareo de cereriro Mistrijo (Polisia) de residencia caracieristica 20 Mirmi), inclado riquitado com motareo de cereriro Mistrijo (Polisia) de residencia caracieristica 20 Mirmi), inclado riquitado com motareo de cereriro Mistrijo (Polisia) de residencia de caracieristica 20 Mirmi), inclado riquitado com motareo de cereriro Mistrijo (Polisia) de residencia de caracieristica 20 Mirmi), inclado riquitado com motareo de cereriro Mistrijo (Polisia) de residencia de caracieristica 20 Mirmi), inclado de capita, formación de capita, formación de capita, formación de capita (Polisia), inclado de capita de caracieristica 20 Mirmi), inclado de capita 20 Mirmi), incla			IN	BENIERÍA	
Bordillo de hormigón probibicado de 4/20x22x50 cm. tipo C.7, asentado sobre cana de hormigón HM 20Y72/10 de tesisiencia caracteristica 20 M/mm², incluso rejunido com morteo de cenerito M 5 y sis fecisiencia compressión - 5 M/mm², incluso rejunido com morteo de cenerito M 5 y sis fecisiencia compressión - 5 M/mm², incluso rejunido com morteo de cenerito M 5 gris fecisiencia compressión - 5 M/mm², incluso rejunido com morteo de cenerito M 5 gris fecisiencia caracteristica 20 M/mm², incluso rejunido com morteo de cenerito M 5 gris fecisiencia a compressión - 5 M/mm², invelación de caja, formación de curvas, excavación necesaria y medios auxilians, todamente colocado. 990,00 23,91 m Traviesa de madera 12x22x120 cm. prolegida medante tratamiento en autoclave de riesgo 4, assentado sobre cana de hormigón HM 209P/2011a de resistencia caracteristica 20 N/mm², incluso nivelación de caja y medios auxilians, todamente colocado. 927,00 27,98 m² Pav. ador, granito gris Siterra 20x10x8 Pavimento de adoquínes de granito gris. corte de sierra, de 20x10x8 cm. sentados sobre capa de motiso de cenento, de 8 cm. de espesor, aliminatos con maceta y relacado de junios, barrido, regado o con agua, limpleza y cunado para empaime o incorporaciones, realizado con cortadora circular autopropulsada, incluso replantes, limpleza, medidas de protección y seguitada. 11.0121 m² Muro de mamposteria existente. Restauración y limpleza hosta i má de espesor, consistente en la eliminación de las especies vegaletes athestes al mismo recolocación de pietans suelles y aporteción de piedas suella recolocado. 10.0108 m Conte agiomerado para empaime o incorporaciones, realizado con cortadora circular autopropulsada, incluso replantes, impleza, medidos de protección y seguitada. 30.00 2,75 m² Muro de mamposteria existente. Restauración y limpleza hosta la mismo recolocación de pietans suellas y aporteción de piedas como la colocación, sea similar al existente. Incluye la formación de alacadó la cinción. Tamb el lipo de gistera como la colocación,	D	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
HM-02P/2VIII de resistancia caracteristra 20 N/mm², incluso rejuntado con mortero de cencento M-5 ris (resistancia compresión » 5 N/mm², incluso rejuntado con mortero de cencento A-5 ris (resistancia compresión » 5 N/mm², incluso rejuntado con mortero de cenento B-6 Bordillo higon. 10122/25x100 cm. 150 C.6, asentado sobre cama de hornigon HM-02P/2VIII de resistancia caracteristra 20 N/mm², incluso rejuntado con mortero de cenento M-5 ris (resistancia compresión » 5 N/mm², incluso rejuntado con mortero de cenento M-5 ris (resistancia compresión » 5 N/mm², incluso rejuntado con mortero de cenento M-5 ris (resistancia compresión » 5 N/mm², incluso rejuntado con mortero de cenento de curvas, excava-ción necesaria y medios auxiliares, bialimente colocado. 890,00 23.91 m Traviesa de madera 12222x120 cm. protegida mediante tatamiento en autoclave de riesgo 4, asentados contracteristra de madera 1222x120 cm. protegida mediante tatamiento en autoclave de riesgo 4, asentados auxiliares, bialimente colocado. 827,00 27.98 M-2 Pav. adorq granito gris Sierra 20x10x8 Pavimento de adoptimos de panito gris, conte de sierra, de 20x10x8 cm. sentados sobre capa de mortero de cenento, de 8 cm. de espesar, afirmados con maceta y relacado de juntas, bertido, regado con agua, limpieza y curado periodico durante 15 dias, terminado Muro de mamposteria existente. Restauración y limpieza hasta 1 m de espesor, consistente en la eliminación de las especits vegatales adhiridas el mismo, recolocación de plotres sualtes y aportación de plotres y mortero de agriere borde sea necesario y sin que este se aprecia desde el contrior. Tamb el tipo de peterá como la colocación, será similar al existente. Incluye la formación de abordila, donde esta este deteriorada. 80,00 85.16 m Cuneta revestida triangular tipo 2 Curvata re	m	n Bordillo hgón. montable 4/20x22x50 cm. C7			
M Bordillo hgón. 10/12/25/100 cm. C6 Bordillo de hormágón prebibricado de 10/12/25/100 cm. 1po C.6. asentado sobre cama de hormágón HM 20/97/2011 a de resistencia caracterista. 20 N/mm?, incluso rejunado con mortero de cemento M 5 gris (seistencia a compresión >-5 N/mm²), nivelación de caja, formación de curvas, excava cón necesarán y medios auxillares, bolamente colocado. 890,00 23,91 m Traviesa de madera 12/22/120 cm. protegida mediente tratamiento en autoclave de rissgo 4, asentadas ochre cama de hormágón HM 20/97/2011 a de resistencia caracteristica 20 N/mm², incluso revelación de caja y medios auxillares, lubalmente colocado. 827,00 27,98 40,0001 m² Pav. adoq. granito gris Sierra 20x10x8 cm. sentados sobre capa de mortero de cemento, de 8 cm. de espesor, afirmados con maceta y retocado de juntas, barrido, regado com agua, limpieza y curado periodico durarie 15 dies, terminado. 42,00 49,50 40,0016 m Corte aglomerado para empalme Corte de firme agiomerado para empalme Corte de mampostería existente. Restauración y limpieza hasta 1 m de espesor, consistente en la eliminación de las especies vegelates advitas a mismos recolocación de piedras suellas y aportación de piedras y mortero de agarne donde sea nocesario y sin que éste se aprocia desde el exterior. Tratie el ligo de piedra como la colocación, será similar al existente. Incluye la formación de albardi-lia, donde ésta est deteriorada. 80,00 85,16 80,00 85,16 80,00 85,16 80,00 85,16 80,00 85,16 80,00 85,16 80,00 85,16 80,00 85,16 80,00 85,16 80,00 85,16 80,00 85,16 80,00 85,16 80,00 85,16 80,00 85,16 80,00 85,16 80,00 85,16 80,00 85,16 80,00 85,16 80,00 85,16 80,00 85,16 80,00 85,16 80,00 85,16 80,00 85,16 80,00 85,16 80,00 85,16 80,00 85,16 80,00 85,16 80,00 85,16 80,00 85,16 80,00 85,16 80,00 85,16 80,00 85,16 80,00 85,16	H M	HM-20/P/20/IIa de resistencia característica 20 N/mm², incluso rejuntado con mortero de cemento VI-5 gris (resistencia a compresión >=5 N/mm²), nivelación de caja, formación de curvas, excava-			
Bordlio de homigion protebricado de 10/12x/26x 100 cm. tipo C.6, asertado sobre cama de homigion HM 20/P2/Dilla de resistencia caracierística 20 N/mm², incluso rejunidod con mortero de cemento M-5 gris (resistencia caracierística 20 N/mm², incluso rejunidod con mortero de cemento M-5 gris (resistencia caracierística 20 N/mm², incluso materia de curvas, excavación necesaria y medios auxiliares, totalmente colocado. 899.00 23.91 m Traviesa de madera 12x/22x120 cm Traviesa ecológica de 12x/22x120 cm, prolegida mediante tratamiento en autoclave de riesgo 4, asrardada sobre cama de hormigion HM-20/P2/Dilla de resistencia característica 20 N/mm², incluso nivelación de caja y medios auxiliares, totalmente colocado. 827,00 27.98 Mª Pav. adoq. granito gris Sierra 20x10x8 Pavimento de adoquires de granito gris, corte de sierra, de 20x10x8 cm., sentiados sobre capa de mortero de cemento, de 8 cm. de especia, dimendos con maceta y retocado de juntas, barrido, regudo con agua, limpieza y curado periodico durante 15 días, terminado. 42,00 49,50 M Corte aglomerado para empatime Corte de firme aglomerado para empatime o incorporaciones, realizado con cortadora circular autopropulsada, incluso replantico, limpieza, medidas de protección y seguridad. 30,00 2,75 m² Murro de mamposteria existente. Restauración y limpieza Muro de mamposteria existente. Restauración y limpieza hasía 1 m de espesor, consistente en la eliminación de las especies vegetales adheridas el mismo, recolicación de piedras sueties y aportación de piedras y mortero de agenero donde sea nocesaño y sin que este se aprecia desde el exterior. Tanho de ligo de piedras y mortero de agenero donde sea nocesaño y sin que este se aprecia desde el exterior. Tanho de ligo de piedras y mortero de agenero donde sea nocesaño y sin que este se aprecia desde el exterior. Tanho de piedras y mortero de agenero donde sea nocesaño y sin que este se aprecia desde de terre de la caracidada de proteca de la caracida de la caracida de la caracida de proteca de proteca se no su			27,00	24,57	663,39
HM-20/P20/Ital de resistencia característica 20 N/mm², inclusor rejuntado con mortero de cemento M-5 gris (resistencia a compresión >> 5 M/mm²), inclusor rejuntado con mortero de cemento M-5 gris (resistencia a compresión >> 5 M/mm²), inclusor rejuntado con mortero de cenara a compresión >> 5 M/mm²), inclusor rejuntado con mortero de curvas, excava- ción necesaria y medios auxiliares, biotamente colocado. Invelesca ecológica de 12x/22x120 cm., prolegida mediante tratamiento en autoclave de riesgo 4, assertada sobre cama de hormigón HM-20/P/20/Ita de resistencia característica 20 N/mm², incluso invelación de caja y medios auxiliares, totalmente colocado. 827,00 27,98 04.0201 m² Pav. adoq. granito gris Sierra 20x10x8 Pavimento de adoquines de granito gris, corte de sierra, de 20x10x8 cm., sentados sobre capa de mortero de cemerto, de 8 cm. de esposor, atimados con maceta y retocado de juntas, barrido, rega- do con agua, limpieza y curado periodico durante 15 dias, terminado. 42,00 49,50 04,0106 m Corte aglomerado para empalme Corte de firme aglomerado para empalme Corte de firme aglomerado para empalme o incorporaciones, realizado con cortadora circular autopro- pulsada, incluso replanteo, limpieza, medidas de protección y seguridad. 11,0121 m² Muro de mampostería existente. Restauración y limpieza Muro de mampostería existente. Restauración y limpieza Muro de mamposteria existente. Restauración y limpieza hasta 1 m de espesor, consistente en la eli- mitiación de las especies vegatelas adheridas al mismo, recolocación de piedras sueltas y aporta- ción de piedras y mortero de agarre dorde sea necesario y sin que este se aprecie desde el exister. 10,000 85,16 10,000 85,16 10,000 85,16 10,000 85,16 10,000 85,16 10,000 85,16 10,000 85,16 10,000 85,16 10,000 85,16 10,000 85,16 10,000 85,16 10,000 85,16 10,000 83,100 85,16 10,000 85,16 10,000 85,16 10,000 85,16 10,000 85,16 10,000 85,16 10,000 85,16 10,000 85,16 10,000 85,16 10,000 85,16 10,000 85,16 10,000 85,16 10,000 85,16 10,000 85,1	m	m Bordillo hgón.10/12x25x100 cm. C6			
Traviesa de madera 12x22x120 cm Traviesa de cologida de 12x2x120 cm Traviesa de cologida de 12x2x120 cm protegida mediante trabmiento en autoclave de riesgo 4, asentada sobre cama de hormigina HM 20P/20/18 de resistencia característica 20 N/mm², incluso nivelación de caja y medios auxiliares, lobalmente colocado. 827,00 27,98	H M	HM-20/P/20/IIa de resistencia característica 20 N/mm², incluso rejuntado con mortero de cemento VI-5 gris (resistencia a compresión >=5 N/mm²), nivelación de caja, formación de curvas, excava-			
Traviesa ecológica de 12x22x120 cm., protegida mediante tratamiento en autoclave de riesgo 4, asenidad sobre cama de homigon HM-20/P20/Ita de resistencia característica 20 N/mm², incluso n\(^{12}\) invaleación de caja y medios auxiliares, totelmente colocado. 827,00 27,98 04.0201 m² Pav. adoq. granito gris Sierra 20x10x8 Pavimento de adoquines de granito gris, corte de sierra, de 20x10x8 cm., seniados sobre capa de mortero de cemento, de 8 cm. de espesor, alimados con macela y relacado de juntas, barrido, regado o con agua, limpieza y curado periódico durante 15 dies, terminado. 42,00 49,50 04.0106 m Corte aglomerado para empalme Corte de filme aglomerado para empalme o incorporaciones, realizado con cortadora circular autopropulsada. Incluso replanteo, limpieza, medidas de protección y seguridad. 80,00 2,75 11.0121 m² Muro de mamposteria existente. Restauración y limpieza hasta 1 m de espesor, consistente en la eliminación de las especies vegetes anheridas al mismo, recolocación de piedras sueltas y aportación de piedras sueltas y aportación de piedras sueltas y aportación de piedras y mortero de agarre donde sea necesario y sin que éste se aprecle desde el exterior. Tamb el tipo de piedra como la colocación, será similar al existente. Incluye la formación de albardilla, donde ésta esté deteriorado. 80,00 85,16 07.0118 m Cuneta revestida triangular tipo 2 Cuneta revestida triangular tipo 2 Cuneta revestida triangular, tipo2, de hormigon HM-20, de las dimensiones indicadas en los planos, incluso occavación, nivelación, preparación del lecho de asiento y relleno del trasdós, totalimente terminado. 75,00 23,22 01.0105 m³ Excavación máquina zanja/pozo cualquier clase terreno Excavación, nivelación, preparación del lecho de asiento y relleno del trasdós, totalimente terminado. 75,00 23,22 14,40 9,53 07.0107 m Caño PVC Comp. J. elást SN2 c. Teja 315mm Caño de recogida de pluviales enterado de PVC de pared compacta de color leja y rigidez 2 kN/m², con un diameto 315 mm. y de unión por junta elastica.			890,00	23,91	21.279,90
asentada sobre cama de hormigion HM-20/P20/III de resistencia característica 20 N/mm², incluso nivelación de caja y medios auxiliares, bialmente colocado. 827,00 27,98 04.0201 m² Pav. adoq. granito gris Sierra 20x10x8 Pavimento de adoquines de granito gris, corte de sierra, de 20x10x8 cm., sentados sobre capa de morteso de cemento, de 8 cm. de espesor, alirmados con maceta y retacado de juntas, barrido, regado con agua, limpieza y curado periódico durante 15 días, terminado. 42,00 49,50 04,0106 m Corte aglomerado para empalme Corte de firme aglomerado para empalme o incorporaciones, realizado con cortadora circular autopropulsada, incluso replanteo, limpieza, medidas de protección y seguridad. 70,00 2,75 11.0121 m² Muro de mampostería existente. Restauración y limpieza Muro de mampostería existente. Restauración y limpieza Muro de mampostería existente. Restauración y limpieza hasta 1 m de espesor, consistente en la eliminación de las especies vegetales adheridas al mismo, recolocación de piedras sueltas y aportación de piedras como la colocación, será similar al existente. Incluye la formación de abardilla, donde ésta este deteriorada. 80,00 85,16 70,0118 m Cuneta revestida triangular tipo 2 Cuneta revestida triangular, (po2, de hormigión HM-20, de las dimensiones indicadas en los planos, incluso excavación, nivelación, preparación del lecho de asiento y relleno del trasotos, totalmente terminada. 75,00 23,22 10,1015 m² Excavación máquina zanja/pozo cualquier clase terreno Excavación en zanjas y pozos para canalizaciones en cualquier clase de terreno, realizada con maquina retroex cavadora, incluso apitado de productos en los bordes o en la propla parcela para su posterior relleno, medido sobre perfit. (Critertos constructivos según NTE-ADZ-4) 75,00 23,22 87,00 23,22 87,00 23,22 87,00 23,22 87,00 23,22 87,00 23,22 87,00 23,22 88,00 20,20 20,20 20,20 20,20 20,20 20,20 20,20 20,20 20,20 20,20 20,20 20,20 20,20 20,20 20,20 20,20 20,20 20,20 20,20 20,20 20,20 20,20 20,20 20,20 20,20 20,20 20,20 2	m	n Traviesa de madera 12x22x120 cm			
m² Pav. adoq. granito gris Sierra 20x10x8 Pavlmento de adoquines de granito gris, corte de sierra, de 20x10x8 cm., sentados sobre capa de motero de cemento, de 8 cm. de espesor, alimados con macela y relacado de juntas, barrido, regado con aqua, limpieza y curado periódico durante 15 dias, terminado. 42,00 49,50 47,00 49,50 64,0106 m Corte aglomerado para empalme Corte de firme aglomerado para empalme Corte de firme aglomerado para empalme o incorporaciones, realizado con cortadora circular autopropulsada, incluso replanteo, limpieza, medidas de protección y seguridad. 70,00 2,75 71.0121 m² Muro de mampostería existente. Restauración y limpieza hasta 1 m de espesor, consistente en la ell-minación de las especies vegetales adheridas al mismo, recolocación de piedras sueltas y aportación de piedras y mortero de agarre donde sea necesario y sin que éste se aprecie desde el exterior. Tanto el tipo de piedra como ta colocación, será similar al existente. Incluye la formación de albardilla, donde ésta esté deteriorada. 75,00 23,22 76,00 23,22 77,00 23,22 77,00 23,22 77,00 23,22 78,00 23,22 79,00 23,22 70,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20,00 20	a	asentada sobre cama de hormigón HM-20/P/20/IIa de resistencia característica 20 N/mm², incluso			
Pavimento de adoquines de granito gris, corte de sierra, de 20x10x8 cm., sentados sobre capa de mortero de cemento, de 8 cm. de espesor, alimandos con macela y relacado de juntas, barrido, regado com agua, limpieza y curado periódico durante 15 días, terminado. 42,00 49,50 04.0106 m Corte aglomerado para empalme Corte de firme aglomerado para empalme o incorporaciones, realizado con cortadora circular autopropulsada, incluso replanteo, limpieza, medidas de protección y seguridad. 70,00 2,75 11.0121 m² Muro de mampostería existente. Restauración y limpieza hasta 1 m de espesor, consistente en la eliminación de las especies vegetales adheridas al mismo, recolocación de pietras suellas y aportación de pietra y mortero de agrare donde sea necesarioy sin que seta se aprecie desde el exterior. Tanto el tipo de piedra como la colocación, será similar al existente. Incluye la formación de albardilla, donde ésta esté deteriorada. 75,00 23,22 07.0118 m Cuneta revestida triangular tipo 2 Cuneta revestida triangular, tipo2, de hormigón HM-20, de las dimensiones indicadas en los planos, incluso excavación, nivelación, preparación del lecho de asiento y relleno del trasdós, totalmente terminada. 75,00 23,22 01.0105 m³ Excavación maquina zanja/pozo cualquier clase terreno Excavación en zanjas y pozos para canalizaciones en cualquier clase de terreno, realizada con maquina retroexcavadora, incluso apitado de productos en los bordes o en la propia parcela para su posterior relleno, medido sobre perfil. (Criterios constructivos según NTE-ADZ-4) 75,00 23,22 14,40 9,53 07.0107 m Caño PVC Comp. J.elast SN2 c.Teja 315mm Cano de recogida de pluviales enterrado de PVC de pared compacta de color leja y rigidez 2 kN/m²; con un diámetro 315 mm. y de unión por junta elastica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de rio de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatiriz con la misma arena: compactada de seña de seña de seña de color mente de arena			827,00	27,98	23.139,46
montero de cemento, de 8 cm. de espesor, alfirmados con maceta y retacado de juntas, barrido, regado con agua, limpieza y curado períodico durante 15 días, terminado. 42,00 49,50 40,0106 m Corte aglomerado para empalme Corte de firme aglomerado para empalme o incorporaciones, realizado con cortadora circular autopropulsada, incluso replanteo, limpieza, medidas de protección y seguridad. 30,00 2,75 11.0121 m² Muro de mampostería existente. Restauración y limpieza Muro de mampostería existente. Restauración y limpieza hasta 1 m de espesor, consistente en la eliminación de las especies vegetales adheridas al mismo, recolocación de piedras sueltas y aportación de piedras y montero de agarre donde sea necesario y sin que éste se aprecie desde el exterior. Tambo el tipo de piedra como la colocación, será similar al existente. Incluye la formación de albardilla, donde esta esté deteriorada. 80,00 85,16 70,0118 m Cuneta revestida triangular tipo 2 Cuneta revestida triangular, tipo2, de hormigón HM-20, de las dimensiones indicadas en los planos, incluso excavación, nivelación, preparación del lecho de asiento y relleno del trasdos, totalmente terminada. 75,00 23,22 10,0105 m³ Excavación máquina zanja/pozo cualquier clase terreno Excavación en zanjas y pozos para canalizaciones en cualquier clase de terreno, realizada con maquina retroexcavadora, incluso apilado de productos en los bordes o en la propia parcela para su posierior relleno, medido sobre perfil. (Criterios constructivos según NTE-ADZ-4) 14,40 9,53 70,0107 m Caño PVC Comp .J.elást SN2 c.Teja 315mm Caño de recogida de pluviales enterado de PVC de pared compacta de color teja y rigidez 2 kN/m²: con un diametro 315 mm. y de unión por junta elastica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de rio de 10 cm. debidamente compactado de color teja y rigidez 2 kN/m²: con un diametro 315 mm. y de unión por junta elastica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de rio de 10 cm. debidamente compactado de se senterado des tos testas tos rifiones.	m	n ² Pav. adoq. granito gris Sierra 20x10x8			
O4.0106 M Corte aglomerado para empalme Corte de firme aglomerado para empalme o incorporaciones, realizado con cortadora circular autopropulsada, incluso replanteo, limpieza, medidas de protección y seguridad. 70,00 2,75 71.0121 Muro de mampostería existente. Restauración y limpieza Muro de mampostería existente. Restauración y limpieza hasta 1 m de espesor, consistente en la eliminación de las especies vegetales adheridas al mismo, recolocación de piedras sueltas y aportación de piedras y mortero de agarre donde sea necesario y sin que éste se aprecie desde el exterior. Tanto el tipo de piedra como la colocación, será similar al existente. Incluye la formación de albardilla, donde ésta esté deteriorada. 80,00 85,16 70,0118 M Cuneta revestida triangular tipo 2 Cuneta revestida triangular, tipo2, de hormigón HM-20, de las dimensiones indicadas en los planos, incluso excavación, nivelación, preparación del lecho de asiento y relieno del trasdós, totalmente terminada. 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 24,21 75,00 24,21 75,00 24,21 75,00 24,21 75,00 24,21 75,00 24,21 75,00	n	nortero de cemento, de 8 cm. de espesor, afirmados con maceta y retacado de juntas, barrido, rega-			
Corte de firme aglomerado para empalme o incorporaciones, realizado con cortadora circular autopropulsada, incluso replanteo, limpieza, medidas de protección y seguridad. 70,00 2,75 11.0121 m² Muro de mampostería existente. Restauración y limpieza Muro de mampostería existente. Restauración y limpieza hasta 1 m de espesor, consistente en la eliminación de las especies vegetales adheridas al mismo, recolocación de piedras sueltas y aportación de piedras y mortero de agarre donde sea necesario y sin que éste se aprecie desde el exterior. Tanlo el fipo de piedra como la colocación, será similar al existente. Incluye la formación de albardilla, donde ésta esté deteriorada. 80,00 85,16 07.0118 m Cuneta revestida triangular tipo 2 Cuneta revestida triangular, tipo2, de hormigón HM-20, de las dimensiones indicadas en los planos, incluso excavación, nivelación, preparación del lecho de asiento y relleno del trasdós, totalmente terminada. 75,00 23,22 01.0105 m³ Excavación máquina zanja/pozo cualquier clase terreno Excavación en zanjas y pozos para canalizaciones en cualquier clase de terreno, realizada con máquina retroexcavadora, incluso apilado de productos en los bordes o en la propia parcela para su posterior relleno, medido sobre perfil. (Criterios constructivos según NTE-ADZ-4) m Caño PVC Comp. J. elást SN2 c.Teja 315mm Cano de recogida de pluviales enterrado de PVC de pared compacta de color teja y rigidez 2 kN/m²: con un diámetro 315 mm. y de unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de area de fer do 40 to. m. debidamente compactad y nive alada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generalriz con la misma arena: compactando ésta hasta los riñones.			42,00	49,50	2.079,00
pulsada, incluso replanteo, limpieza, medidas de prolección y seguridad. 30,00 2,75	m	n Corte aglomerado para empalme			
11.0121 m² Muro de mamposteria existente. Restauración y limpieza Muro de mamposteria existente. Restauración y limpieza hasta 1 m de espesor, consistente en la eliminación de las especies vegetales adheridas al mismo, recolocación de piedras sueltas y aportación de piedras y mortero de agarre donde sea necesario y sin que éste se aprecie desde el exterior. Tanto el tipo de piedra como la colocación, será similar al existente. Incluye la fomración de albardilla, donde ésta esté deteriorada. 80,00 85,16 75,00 23,22 Cuneta revestida triangular, tipo 2 Cuneta revestida triangular, tipo 2, de hormigón HM-20, de las dimensiones indicadas en los planos, incluso excavación, nivelación, preparación del lecho de asiento y relleno del trasdós, totalmente terminada. 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 23,22 75,00 24,40 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 75,00 25,20 7					
Muro de mampostería existente. Restauración y limpieza hasta 1 m de espesor, consistente en la eliminación de las especies vegetales adheridas al mismo, recolocación de piedras sueltas y aportación de piedra como la colocación, será similar al existente. Incluye la formación de albardilla, donde ésta esté deteriorada. 80,00 85,16 70,0118 m Cuneta revestida triangular tipo 2 Cuneta revestida triangular, tipo2, de hormigón HM-20, de las dimensiones indicadas en los planos, incluso excavación, nivelación, preparación del lecho de asiento y relleno del trasdós, totalmente terminada. 75,00 23,22 01.0105 m³ Excavación máquina zanja/pozo cualquier clase terreno Excavación en zanjas y pozos para canalizaciones en cualquier clase de terreno, realizada con máquina retroexcavadora, incluso apilado de productos en los bordes o en la propia parcela para su posterior relleno, medido sobre perfil. (Criterios constructivos según NTE-ADZ-4) 72,00 que se terreno, realizada con máquina retroexcavadora, incluso apilado de productos en los bordes o en la propia parcela para su posterior relleno, medido sobre perfil. (Criterios constructivos según NTE-ADZ-4) 73,00 que se terreno, realizada con máquina retroexcavadora, incluso apilado de productos en los bordes o en la propia parcela para su posterior relleno, medido sobre perfil. (Criterios constructivos según NTE-ADZ-4) 74,40 que se terreno, realizada con máquina retroexcavadora, incluso apilado de productos en los bordes o en la propia parcela para su posterior relleno, medido sobre perfil. (Criterios constructivos según NTE-ADZ-4) 75,00 que se terreno, realizada con máquina retroexcavadora, incluso apilado de productos en los bordes o en la propia parcela para su posterior relleno, medido sobre perfil. (Criterios constructivos según NTE-ADZ-4) 76,00 que se terreno, realizada con máquina retroexcavadora, incluso apilado de PVC de pared compacta de color teja y rigidez 2 kN/m2; con un diámetro 315 mm. y de unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de aren			30,00	2,75	82,50
minación de las especies vegetales adheridas al mismo, recolocación de piedras sueltas y aportación de piedras y mortero de agarre donde sea necesario y sin que éste se aprecie desde el exterior. Tanto el tipo de piedra como la colocación, será similar al existente. Incluye la fomración de albardilla, donde ésta esté deteriorada. 80,00 85,16 07.0118 m Cuneta revestida triangular tipo 2 Cuneta revestida triangular, tipo2, de hormigón HM-20, de las dimensiones indicadas en los planos, incluso excavación, nivelación, preparación del lecho de asiento y relleno del trasdós, totalmente terminada. 75,00 23,22 01.0105 m³ Excavación máquina zanja/pozo cualquier clase terreno Excavación en zanjas y pozos para canalizaciones en cualquier clase de terreno, realizada con máquina retroexcavadora, incluso apilado de productos en los bordes o en la propia parcela para su posterior relleno, medido sobre perfil. (Criterios constructivos según NTE-ADZ-4) 75,00 23,22 07.0107 m Caño PVC Comp. J. elást SN2 c. Teja 315mm Caño de recogida de pluviales enterrado de PVC de pared compacta de color teja y rigidez 2 kN/m2; con un diámetro 315 mm. y de unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones.	m	n ² Muro de mampostería existente. Restauración y limpieza			
07.0118 m Cuneta revestida triangular tipo 2 Cuneta revestida triangular, tipo2, de hormigón HM-20, de las dimensiones indicadas en los planos, incluso excavación, nivelación, preparación del lecho de asiento y relleno del trasdós, totalmente terminada. 75,00 23,22 01.0105 m³ Excavación máquina zanja/pozo cualquier clase terreno Excavación en zanjas y pozos para canalizaciones en cualquier clase de terreno, realizada con máquina retroexcavadora, incluso apilado de productos en los bordes o en la propia parcela para su posterior relleno, medido sobre perfil. (Criterios constructivos según NTE-ADZ-4) 75,00 23,22 14,40 9,53 07.0107 m Caño PVC Comp .J.elást SN2 c.Teja 315mm Caño de recogida de pluviales enterrado de PVC de pared compacta de color teja y rigidez 2 kN/m2; con un diámetro 315 mm. y de unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones.	m c T	ninación de las especies vegetales adheridas al mismo, recolocación de piedras sueltas y aporta- ción de piedras y mortero de agarre donde sea necesario y sin que éste se aprecie desde el exterior. Tanto el tipo de piedra como la colocación, será similar al existente. Incluye la fomración de albardi-			
C uneta revestida triangular, tipo2, de hormigón HM-20, de las dimensiones indicadas en los planos, incluso excavación, nivelación, preparación del lecho de asiento y relleno del trasdós, totalmente terminada. 75,00 23,22 01.0105 m³ Excavación máquina zanja/pozo cualquier clase terreno Excavación en zanjas y pozos para canalizaciones en cualquier clase de terreno, realizada con máquina retroexcavadora, incluso apilado de productos en los bordes o en la propia parcela para su posterior relleno, medido sobre perfil. (Criterios constructivos según NTE-ADZ-4) 75,00 23,22 14,40 9,53 75,00 23,22 16,400 9,53 75,00 23,22 17,000 23,22 18,400 9,53			80,00	85,16	6.812,80
incluso excavación, nivelación, preparación del lecho de asiento y relleno del trasdós, totalmente terminada. 75,00 23,22 01.0105 m³ Excavación máquina zanja/pozo cualquier clase terreno Excavación en zanjas y pozos para canalizaciones en cualquier clase de terreno, realizada con máquina retroexcavadora, incluso apilado de productos en los bordes o en la propia parcela para su posterior relleno, medido sobre perfil. (Criterios constructivos según NTE-ADZ-4) 75,00 23,22 14,40 9,53 75,00 23,22 14,40 9,53 76,00 Excavación máquina zanja/pozo cualquier clase de terreno, realizada con máquina retroexcavadora, incluso apilado de productos en los bordes o en la propia parcela para su posterior relleno, medido sobre perfil. (Criterios constructivos según NTE-ADZ-4) 76,00 23,22 17,00 23,22 18,40 9,53	m	n Cuneta revestida triangular tipo 2			
01.0105 m³ Excavación máquina zanja/pozo cualquier clase terreno Excavación en zanjas y pozos para canalizaciones en cualquier clase de terreno, realizada con máquina retroex cavadora, incluso apilado de productos en los bordes o en la propia parcela para su posterior relleno, medido sobre perfil. (Criterios constructivos según NTE-ADZ-4) 14,40 9,53 07.0107 m Caño PVC Comp .J.elást SN2 c.Teja 315mm Caño de recogida de pluviales enterrado de PVC de pared compacta de color teja y rigidez 2 kN/m2; con un diámetro 315 mm. y de unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones.	ir	ncluso ex cavación, nivelación, preparación del lecho de asiento y relleno del trasdós, totalmente ter-			
Excavación en zanjas y pozos para canalizaciones en cualquier clase de terreno, realizada con máquina retroex cavadora, incluso apilado de productos en los bordes o en la propia parcela para su posterior relleno, medido sobre perfil. (Criterios constructivos según NTE-ADZ-4) 14,40 9,53 07.0107 m Caño PVC Comp .J.elást SN2 c.Teja 315mm Caño de recogida de pluviales enterrado de PVC de pared compacta de color teja y rigidez 2 kN/m2; con un diámetro 315 mm. y de unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones.			75,00	23,22	1.741,50
quina retroex cavadora, incluso apilado de productos en los bordes o en la propia parcela para su posterior relleno, medido sobre perfil. (Criterios constructivos según NTE-ADZ-4) 14,40 9,53 07.0107 m Caño PVC Comp .J.elást SN2 c.Teja 315mm Caño de recogida de pluviales enterrado de PVC de pared compacta de color teja y rigidez 2 kN/m2; con un diámetro 315 mm. y de unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones.	m	n³ Excavación máquina zanja/pozo cualquier clase terreno			
m Caño PVC Comp .J.elást SN2 c.Teja 315mm Caño de recogida de pluviales enterrado de PVC de pared compacta de color teja y rigidez 2 kN/m2; con un diámetro 315 mm. y de unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones.	q	quina retroexcavadora, incluso apilado de productos en los bordes o en la propia parcela para su			
Caño de recogida de pluviales enterrado de PVC de pared compacta de color teja y rigidez 2 kN/m2; con un diámetro 315 mm. y de unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones.			14,40	9,53	137,23
kN/m2; con un diámetro 315 mm. y de unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones.	m	n Caño PVC Comp .J.elást SN2 c.Teja 315mm			
	k d h	xN/m2; con un diámetro 315 mm. y de unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente nasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones.			
8,00 39,44			8,00	39,44	315,52





CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
02.0103	m³ Relleno localizado zanja			
	Relleno localizado compactado en zanja, con material procedente de la excavación, incluso humectación, extendido y rasanteado, terminado.			
		8,64	6,86	59,27
07.0121	Ud Boquilla para caño de ø 315 mm.			
	Boquilla para caño de 315 mm cm de diámetro, de la forma y dimensiones indicadas en los planos, totalmente terminada, incluso excavación, materiales y relleno.			
		2,00	206,01	412,02
11.0122	m² Muro de mampostería nuevo			
	Muro de mampostería nuevo hasta 1 m de espesor, consistente en la creación de un muro de mam- poestría similar al existente en el aparcamiento, con albardilla y cimiento de hormigón. Tanto el tipo de piedra como la colocación, será similar al existente en la zona S-11.			
		52,00	226,69	11.787,88
	TOTAL CAPÍTULO 02 REHABILITACIÓN DE ITINERARIOS			235.344,32





		IN.	GENIERÍA	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 03 PAS ARELAS Y MOBILIARIO			
08.0121	m ² Desbroce y limpieza por medios mecánicos			
	Desbroce y limpieza de terreno por medios mecánicos, incluso parte proporcional de carga y transporte a vertedero.			
		270,00	2,07	558,90
1.0101	m³ Excavación en cualquier clase de terreno, a máquina			
	Excavación a cielo abierto en cualquier clase de terreno, realizada con máquina retroexcavadora, incluso perfilado, aporte de material si fuese necesario y compactación, corte de pavimento de calzada, transporte a vertedero o lugar de empleo, canon de vertido, medido sobre perfil. (Criterios constructivos según NTE-ADV-1).			
		911,50	7,21	6.571,92
2.0107	m² Formación de sub-rasante			
	Formación de sub-rasante mediante perfilado, nivelación y compactación, por medios mecánicos de la plataforma para asentar la senda, totalmente terminado.			
		499,50	1,49	744,26
06.0103	m² Pasarela peatonal de madera sin barandilla			
	Pasarela peatonal de madera sin barandilla, según detalles de proyecto y según Eurocódigo 5, de 2,5 m de ancho, formada por pilares hincados, vigas y tablazón de piso, de madera aserrada de pino silvestre C18 cepillada, con los bordes redondeados, clase de uso 4, tratada en autoclave para intemperie (Clase de Servicio 3) mediante sales hidrosolubles ACQ (sales de amonio cuaternarias), según UNE EN 335-1, pintura de acabado lasur a poro abierto, con tornillería de acero inoxidable AISI 316 y angulares de acero inoxidable AISI 304, incluso instalación completa y transporte y parte proporcional de las terminaciones del último módulo.			
		768,00	199,04	152.862,72
06.0102	m Valla rústica de madera y cuerda			
	Valla rústica de madera y cuerda, compuesta por postes de Ø12cm y longitud de 2,50 m, sobresa- liendo 1,2 m de altura, separados 2,5 m, de madera de pino silvestre tratada previo vacío en autocla- ve con una solución acuosa de sal metálica compleja, unidos entre si por cuerda o maroma biode- gradable, e hincados directamente en el terreno natural, según detalle en planos.			
		605,00	23,67	14.320,35
06.0101	m Valla rústica diagonal tratada h=0,90 m			
	Valla rústica diagonal de 0,9 m de altura, construida de madera de pino silvestre tratada previo vacío en autoclave con una solución acuosa de sal metálica compleja, formada por soportes cada 1,5 m de 12 cm de diámetro y 1 m de altura, un larguero de 10 cm de diámetro y una diagonal de 10 cm de diámetro, según detalle figurado en planos, incluso cimiento de hormigón HM-20 totalmente puesto en obra.			
		260,00	34,91	9.076,60
06.0111	m Barandilla de madera delimitadora peatonal			
	Barandilla rústica de 1m de altura, delimitadora de zonas de tránsito peatonal construida de madera de pino silvestre tratada previo vacío en autoclave con una solución acuosa de sal metálica compleja, formada por postes cada 1,30 m de 12 cm de diámetro y 1 m de altura, rollioz horizontal superor de 12 cm de diámetro y dos rollizos horizontales de 10 cm de diámetro, según detalle figurado en planos, incluso cimiento de hormigón HM-20 totalmente puesto en obra.			
		197,00	39,24	7.730,28
06.0130	m Hito delimitador vial madera			
	Hito delimitador de madera de 0,9 m de altura, construida de madera de pino silvestre tratada previo vacío en autoclave con una solución acuosa de sal metálica compleja, formada por soportes de 9 cm x 9 cm de sección y 0,9 m de altura, anclado al pavimento mediante herraje de sujeción y tornillos, según detalle figurado en planos y las instrucciones del fabricante totalmente puesto en obra.			



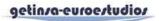


CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		65,00	23,30	1.514,50
11.01.01	ud Papelera rústica con tapa			
	Papelera rústica con tapa, capacidad 40I, abatible, de madera de pino nórdico tratada en autoclave nivel IV con sales CCB, anclada en el suelo sobre dado de hormigón, mediante tornillería, incluso p.p. de material y medios auxiliares, totalmente colocada.			
		8,00	375,47	3.003,76
11.0155	ud Mesa madera picnic rústica con dos bancos			
	Mesa de madera rústica de picnic para 6 personas con dos bancos, formada por tablones de madera de pino, de 225 cm de largo y 7 cm de canto, rollizos de madera de Ø12cm, con dos bancos de la misma longitud y 7 cm de canto., y rollix ¡zos de madera de Ø12 cm. La madera tratada en autoclave v acío-presión clase 4 contra la carcoma, termitas e insectos, con un pie de acero corten y otro de la misma madera (según detalle en planos). Tornillería de acero galvanizado. Cimentada sobre dados de hormigón HM-20.			
		33,00	658,96	21.745,68
11.0160	ud Cubrecontenedor doble con techo			
	Cubrecontenedor doble con techo y puertas, según planos, formada por tablones y rollizos de madera de pino tratada en autoclave vacío-presión clase 4 contra la carcoma, termitas e insectos, con un pie de acero corten y otro de la misma madera (según detalle en planos). Tornillería de acero galvanizado. Cimentado sobre dados de hormigón HM-20.			
		2,00	1.663,47	3.326,94
06.0107	m ² Solado de madera			
	Solado de madera, formado por rastreles de madera aserrada de pico C18 fijados a solera con tacos, según detalles de proyecto, s/Eurocódigo 5. Tratamiento para intemperie (Clase de Servicio 3) mediante sales hidrosolubles ACQ (sales de amonio cuaternarias) en autoclave, según UNE EN 335-1, pintura de acabado lasur a poro abierto, con tornillería de acero inoxidable AISI 316, incluso instalación completa y transporte y parte proporcional de las terminaciones del último módulo.			
11.01/5	ud Damas was also adam	138,00	97,74	13.488,12
11.0165	ud Barrera manual madera			
	Barrera manual de madera, con cierre metálico, para cierre de paso a vehículos no autorizados, construida con rollizos de madera de Ø12cm y otros elementos accesorios. La madera tratada en autoclave vacío-presión clase 4 contra la carcoma, termitas e insectos, con un pie de acero corten y otro de la misma madera (según detalle en planos). Tornillería de acero galvanizado. Cimentada sobre dados de hormigón HM-20.			
		6,00	706,24	4.237,44
11.0111	ud Aparcabicis acero galvanizado 6 pzas.			
	Aparcabicis de tubo de acero galvanziado, de 6 plazas para anclar la bicileta, según planos, similar o equivalente al modelo Arvelo de Fundiciones Benito. Acabado de acero galvanización en caliente a 450°C, una capa de imprimación anticorrosiva y otra de terminación con pintura. Fijado directamente al hormigón, incluyendo la construcción de dos daos de homrigón HM-20 de 60x60x60 cm para anclar los pernos. Incluso instalación completa y elementos de fijación.			
		2,00	310,65	621,30
11.0109	Ud Fuente de hierro tipo Atlas			
	Fuente para agua potable, similar o equivalente al moodelo Atlas de Fundiciones Dúctiles Benito, cuerpo cuadrado de hierro y pletina fijación-grifo pulsador de acero niquelado. Reja suminedo de fundición dúctil y marco de hierro. acabado zincado con una capa de imprimación y dos de oxirón negro forja., incluso placa y resto de elementos de anclaje y medios auxiliares, totalmente instalada y funcionando.			
		1,00	482,38	482,38





CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
18.0108	ud Panel informativo 140x90 cm			
	Panel informativo realizado con postes de madera de iroko de 70 x 120 cm. de sección y panel de 1400 x 900 x 13 mm. de resinas termoendurecibles y fibras de madera grabado en bajor-relieve; de las dimensiones y características indicadas en los planos, incluyendo excavación, cimientos de hormigón HM-20, completamente terminado.			
		3,00	1.505,00	4.515,00
18.0109	ud Panel informativo 65x130 cm			
	Panel informativo realizado con postes de madera de iroko de 70 x 120 mm. de sección y panel de 650 x 1300 x 13 mm. de resinas termoendurecibles y fibras de madera grabado en bajor-relieve; de las dimensiones y características indicadas en los planos, incluyendo excavación, cimientos de hormigón HM-20, completamente terminado.			
		4,00	1.308,10	5.232,40
18.0200	ud Informe y diseño textos paneles			
	Estudio, diseño y redacción de informe para la elaboración de hasta 10 paneles informativos, para la puesta en valor del sistema dunar de Xagó, las indicaciones de preciión de medio, divulgación de las actividades de la demarcación de Costas, promoción de actividades ecosotenibles, etc. Contendio a aprobar por la Direción de las Obras.			
		1,00	1.590,00	1.590,00
23.0101	ud Colocación de hito de deslinde placa			
	Colocación de hito de deslinde, modelo normalizado por el ministerio, tipo placa metálica, con placa de acero inoxidable de Dominio Público Maritimo-Terrestre, con unión empotrada en el suelo, incluso retirada del hito al que se sustituye (si lo hubiere).			
		3,00	110,03	330,09
23.0111	ud Colocación de hito de deslinde homigón			
	Colocación de hito de deslinde, modelo normalizado por el ministerio tipo 1, tronco de cono de homigón para zonas sin urbanizar de 40 cm de alto,, con placa de bronce de Dominio Público Maritimo-Terrestre, con unión empotrada en el suelo, incluso retirada del hito al que se sustituye (si lo hubiere).			
		4,00	202,04	808,16
	TOTAL CAPÍTULO 03 PASARELAS Y MOBILIARIO			252.760,80



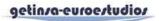


		11	BENIERÍA	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 04 RESTAURACION AMBIENTAL			
08.0104	ud Arbutus unedo 14-16 RD			
	Arbutus unedo (madroño) de 14 a 16 cm. de perímetro de tronco, suministrado a raíz desnuda y plantación en hoyo de 1x1x1 m., incluso apertura del mismo con los medios indicados, abonado, formación de alcorque y primer riego.			
		45,00	52,60	2.367,00
08.0104B	ud Arbutus unedo 1 savia en contendeor forestal			
	Arbutus unedo (Madroño) de 1 savia, suministrado en contenedor forestal y plantación en hoyo de 0,40x0,40x0,20 m, incluso apertura del mismo a mano y formación de alcorque. Plantación en zonas degradadas a revegetar, con una densidad de			
		66,00	3,28	216,48
08.0105B	ud Laurus nobilis 1,75 - 2 m contendeor forestal			
	Laurus nobilis (Laurel común) de 1,75 a 2 m de altura, suministrado en contenedor y plantación en hoyo de 0,8x0,8x0,8 m, incluso apertura del mismo con los medios indicados, abonado, drenaje, formación de alcorque y primer riego.			
		45,00	83,01	3.735,45
08.0105	ud Laurus nobilis (Laurel) 1 savia contendeor forestal			
	Plantación de Laurus nobilis (Laurel común), de 1 savia, suministrado en contenedor forestal y plantación en hoyo de 0,40x0,40x0,20 m, incluso apertura del mismo a mano y formación de alcorque. Plantación en zonas degradadas a revegetar, con una densidad de			
		131,00	42,77	5.602,87
08.0103B	ud Ligustrum vulgare 14-16 cm cepellón			
	Ligustrum vulgare (Aligustre) de 14 a 16 cm de perímetro de tronco, suministrado en cepellón y plantación en hoyo de 1,00x1,00x1,00 m, incluso apertura del mismo con los medios indicados, abonado, drenaje, formación de alcorque y primer riego.			
		45,00	83,79	3.770,55
08.0103	ud Ligustrum vulgare (Aligustre) 1 savia contendor forestal			
	Ligsutrum vulgare de 1 savia, suministrado en contenedor forestal y plantación en hoyo de 0,40x0,40x0,20 m, incluso apertura del mismo a mano y formación de alcorque. Plantación en zonas degradadas a revegetar, con una densidad de			
		44.00	47.20	4 447 00
08.0102	ud Suministro y plantación Barrón	66,00	67,38	4.447,08
00.0102	Suministro y plantación de Barrón (Ammophila arenaria subsp. australis), con una densidad de 9 ud/m², transportado desde el vivero oficial de plantas dunares de Somo (Cantabria) en contenedor de 14 cm. de diámetro, incluso apertura de hoyo de las dimensiones adecuadas al cepellón, plantación y retacado. El citado vivero suministra la planta de forma gratuita.			
		00 750 00	0.74	/o 700 00
00.0100	2 Postovost o social del control de la contr	89.752,00	0,71	63.723,92
08.0120	m² Restauración morfológica c/mini-pala cargadora Restauración morfológica de la zona ambientalmente deteriorada por el uso antrópico, mediante el extendido de arena de la zoan, incluida la retirada de escombros y materiales antrópicos, de modo que la superficie resultante quede apta la la platanción del barrón (o para que se pueda producir la colonización natural de especies de duna). Se incluye apoyo de peones ordinarios en las zonas de baja accesibilidad.			
		4.480,00	3,32	14.873,60
12.0110	m ² Descompactación de suelos			•
	Descompactación de suelos deteriorados por el paso de vehículos, con tractor o motoazada, de modo que el terreno resultante que adpto para la plantación de especies autóctonas. todas las operaciones incluidas.			
		8.240,00	1,07	8.816,80
			• •	-,





		HADENIERIA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	
08.0201	PA Prospección de especies invasoras				
	Identificación y señalización de las especies invasoras presentes en la zona, previa al inicio de las obras.				
		1,00	600,00	600,00	
08.0202	PA Eliminación de especies invasoras				
	Eliminación de las especies invasoras previamente identificadas, según los métodos adecuados a la especie señalada y de acuerdo a lo establecido con la Dirección de obra.				
		1,00	1.500,00	1.500,00	
08.0203	PA Localización especies protegidas				
	Partida alzada de abono íntegro para la identificación, localización (por personal cualificado) y jalonamiento (si se prevén obras cercanas) de especies de flora protegidas, en el ámbito de la actuación.				
		1,00	1.250,00	1.250,00	
08.0113	ud Talado árbol ø30 a 70 cm				
	Talado de Eucaliptos (Eucaliptus globulus) de diámetro 30/70 cm., troceado y apilado del mismo en la zona indicada, incluso carga y transporte a vertedero o lugar de empleo de ramas y el resto de los productos resultantes.				
		105,00	40,34	4.235,70	
08.0117	ud Tratamiento de tocón de árbol ø30 a 70 cm				
	Tratamiento de tocón de árbol de diámetro 30/70 cm. para evitar revbrote , sin inckluir la tala. Instrucciones según dirección ambiental.				
		105,00	5,81	610,05	
08.0130	Ud Desbroce manual siega y limpieza final				
	Siega y desbroce manual de las áreas de estancia, y liempieza general de las obras para la entrega final. Incluso tte de producto sobrantes a vertedero.				
		1,00	4.026,99	4.026,99	
	TOTAL CAPÍTULO 04 RESTAURACION AMBIENTAL			119.776,49	
				, , ,	





CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 05 SERVICIOS			
E0359	M Excav. zanja tub. agua ø <=200 mm.			
	Excavación en zanjas con medios mecánicos en cualquier clase de terreno para instalación de tubería de abastecimiento de agua, de diámetro inferior o igual a 200 mm., a la profundidad y con la sección de zanja indicada en los planos de proyecto para cada punto de la traza, incluso agotamientos y entibación si fuesen necesarios, extracción de tierras a los bordes, perfilado de fondos y laterales, y posterior relleno realizado según establece el Pliego de Condiciones, con transporte a vertedero de los sobrantes no empleados en el relleno.			
		140,00	7,45	1.043,00
E0345	M3 Relleno de arena en zanja para redes			
	Relleno de zanjas con arena de playa, para canalizaciones de agua y saneamiento, tanto como asiento (puede ser grava fina en asiento de saneamiento) como de protección de tubos en su parte superior, vertido en zanja con maquina y posterior extendido manual, tal y como se indican en detalles de planos.			
		25,20	12,43	313,24
E0315	M3 Relleno seleccionado préstamos zanja			
	Relleno seleccionado de zanjas con productos procedentes de préstamos, incluso, extensión en tongadas, riego y compactación hasta alcanzar una densidad del 100% del ensayo Proctor Modificado, totalmente terminado.			
		42,00	10,56	443,52
E0680	M Tubería PE-100 PN-16 ø63/75/90 mm			
	Tubería de polietileno alta densidad PE-100, de 63-75-90 mm de diámetro nominal, PN-16 atms., incluso montaje provisional de by-pass con acometidas y conexiones, p/p de uniones y piezas especiales, incluso anclajes de hormigón armado, colocada en obra y probada.			
		140,00	9,42	1.318,80
E0799	Ud Conexión red existente DN<200			
	Conexión con la red de abastecimiento existente hasta diámetros de 200 mm. confome al detalle que figura en los planos, incluso piecería de unión, completamente terminado.			
		3,00	422,62	1.267,86
22.0103	ud Válv. Compue. cierre elás. D=60mm			
	Válvula de compuerta de fundición PN 16 de 60 mm. de diámetro interior, cierre elástico, colocada en tubería de abastecimiento de agua, incluso uniones y accesorios, sin incluir dado de anclaje, completamente instalada.			
		3,00	238,44	715,32
22.0105	ud Arqueta para Ilave corte 40x40x60cm			
	Arqueta para alojamiento de llave de corte para fuente, ducha y/o lavapiés de 40x40x60 cm. interior, construida con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón en masa HM/20/P/20/I, enfoscada y bruñida por el interior con mortero de cemento, y con tapa de fundición, terminada y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior.			
		3,00	83,79	251,37
10.0201	M Excav. zanja alumbrado/comunicaciones			
	Excavación en zanjas con medios mecánicos en cualquier clase de terreno para instalación de canalización de alumbrado, a la profundidad y con la sección de zanja indicada en los planos de proyecto para cada punto de la traza, incluso trabajos manuales, agotamientos y entibación si fuesen necesarios, extracción de tierras a los bordes, perfilado de fondos y laterales, y posterior relleno realizado según establece el Pliego de Condiciones, con transporte a vertedero de los sobrantes no empleados en el relleno.			
		741,00	3,55	2.630,55
		,	5,725	_,_,,





CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
10.0211	M Canalizacion mixta alumbrado/comunicac. 2 PVC			
	C analización electrica mix ta para alumbrado y/o comunicaciones, construida con 2 tubos de PVC corrugado de diámetro 110 mm. tipo K(CE), reforzado con hormigón HM-20, conforme al detalle figurado en planos, incluso cable guía galvanizado de diámetro 2 mm.			
		159,00	16,13	2.564,67
10.0221	M Canalizacion electrica. 2 PVC 160			
	Canalización electrica para baja tensión, construida con 2 tubos de PVC corrugado de diámetro 160 mm. tipo K(CE), reforzado con hormigón HM-20, conforme al detalle figurado en planos, incluso cable guía galvanizado de diámetro 2 mm.			
		582,00	20,00	11.640,00
10.0215	Ud Arqueta de registro de 40x40 cm			
	Arqueta de registro para canalización de alumbrado, de 40x40 cm., fabricada con ladrillo macizo, cargada y fratasada interiormente, con marco y tapa de fundición de calidad NORINCO, PAM o similar, completamente terminada según detalle figurado en los planos.			
		5,00	122,77	613,85
10.0216	Ud Arqueta de registro de 60x60 cm			
	Arqueta de registro para canalización de alumbrado, de 60 x 60 cm., fábricada con ladrillo macizo, cargada y fratasada interiormente, con marco y tapa de fundición de calidad NORINCO, PAM, completamente terminada.			
		2,00	218,46	436,92
10.0225	Ud Arqueta electricidad 60x60 cm			
	Arqueta de registro para canalización de red eléctrica de baja tension, de $60 \times 60 \text{ cm.}$, fábricada con ladrillo macizo, cargada y fratasada interiormente, con marco y tapa de fundición según especificaciones de E-Redes, completamente terminada.			
		12,00	229,56	2.754,72
	TOTAL CAPÍTULO 05 SERVICIOS			25.993,82





CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 06 SEÑALIZACION			
U17VAA010	u SEÑAL CIRCULAR REFLEXIVA RA-1 60 cm			
	Señal circular vertical de diámetro 60 cm fabricada en chapa de acero galvanizado y troquelada, con fondo y símbolos con retrorreflectancia de clase RA1 mediante estampación. Incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación para una altura de señal de 1,50 m desde la cota de firme a la parte baja, colocada. Señal válida para uso en carreteras convencionales sin arcén o con arcén <1,50 m de anchura según Norma 8.1 IC. del Ministerio de Fomento.			
		15,00	116,76	1.751,40
U17VAT010	u SEÑAL TRIANGULAR REFLEXIVA RA-1 70 cm			
	Señal triangular vertical de 70 cm de lado fabricada en chapa de acero galvanizado y troquelada, con fondo y símbolos con retrorreflectancia de clase RA1 mediante estampación. Incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación para una altura de señal de 2,20 m desde la cota de firme a la parte baja, colocada. Señal válida para uso en zonas residenciales con velocidad de tráfico reducida según Norma 8.1 IC. del Ministerio de Fomento.			
		2,00	121,48	242,96
U17VAC010	u SEÑAL CUADRADA REFLEXIVA RA-1 60 cm			
	Señal cuadrada vertical de 60 cm de lado fabricada en chapa de acero galvanizado y troquelada, con fondo y símbolos con retrorreflectancia de clase RA1 mediante estampación. Incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación para una altura de señal de 1,50 m desde la cota de firme a la parte baja, colocada. Señal válida para uso en carreteras convencionales sin arcén o con arcén <1,50 m de anchura según Norma 8.1 IC. del Ministerio de Fomento.			
		3,00	120,56	361,68
U17VCC303	m2 CARTEL CHAPA ACERO REFLEXIVO RA-2			
	Cartel de señal informativa y de orientación, fabricado en chapa de acero galvanizado y troquelada, con fondo y símbolos con retrorreflectancia de clase RA2 mediante estampación. Incluso postes galvanizados de sustentación y cimentación para una altura de señal de 1,50 m desde la cota de firme a la parte baja, colocada según Norma 8.1 IC. del Ministerio de Fomento.			
		2,24	353,19	791,15
	TOTAL CAPÍTULO 06 SEÑALIZACION			3.147,19





CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 07 VARIOS			
15.0010	Ud Presupuesto gestión de residuos			
	Presupuesto del estudio de gestión de residuos según anejo			
		1,00	33.490,95	33.490,95
15.0020	Ud Presupuesto estudio seguridad y salud			
	Presupuesto del estudio de Seguridad y salud			
		1,00	15.415,25	15.415,25
15.0030	PA a justificar control calidad			
	Partida Alzada a Justificar para la realización de esnayos de control de calidad a petición de la Dirección de las Obras.			
		1,00	7.600,00	7.600,00
	TOTAL CAPÍTULO 07 VARIOS		—	56.506,20
	TOTAL		—	763.269,16





RESUMEN DE PRESUPUESTO





CAPITULO	RESUMEN		EUROS
01	DEMOLICIONES		69.740,34
02	REHABILITACIÓN DE ITINERARIOS		235.344,32
03	PASARELAS Y MOBILIARIO		252.760,80
04	RESTAURACION AMBIENTAL		119.776,49
05	SERVICIOS		25.993,82
06	SEÑALIZACION		3.147,19
07	VARIOS		56.506,20
	TOTAL PRESUPUESTO DE EJI	ECUCIÓN MATERIAL	763.269,16
	13,00% Gastos generales 6,00% Beneficio industrial		
		SUMA DE G.G. y B.I.	145.021,14
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO)		908.290,30	
Asciende el Pre con TREINTA (esupuesto Base de Licitación (IVA excluido) a la expresada cantidad de NOVECIENTOS O CÉNTIMOS	CHO MIL DOSCIENTOS NO	OVENTA EUROS
	21,00% l.V.A	190.740,96	190.740,96
	TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITAC	CIÓN (IVA INCLUIDO)	1.099.031,26

Asciende el Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido) a la expresada cantidad de UN MILLÓN NOVENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y UN EUROS con VEINTISEIS CÉNTIMOS

Demarcación de Costas en Asturias El Director del Proyecto

Fdo.: Miguel Angel Reyes Merlo

ICCP

Llanera, junio de 2022 TPF GETINSA EUROESTUDIOS Los autores del proyecto

Fdo.: Pablo Eguiluz Quevedo

ICCP

Fdo.: Isabel Lema Espasandin

Arquitecta